

Revista **ARJÉ**



Universidad de Carabobo
Facultad de Ciencias de la Educación

2021

Volumen 15, N° 29. Edición julio - diciembre 2021

Versión Impresa ISSN: 1856-9153

Versión Digital ISSN: 2443-4442



Dirección de Postgrado
Unidad de Investigación de Postgrado

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
REVISTA ARJE

Volumen 15, N° 29. Edición julio - diciembre 2021

Arbitrada. Indexada en REVENCYT: Índice y Directorio de Revistas Venezolanas de Ciencia y Tecnología bajo el Código RVA038. Indexada en LATINDEX bajo el folio 21954 Soporte en línea. Indexada en REDIB Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico.

Versión digitalizada: <http://arje.bc.uc.edu.ve>

Publicación Semestral. Unidad de Investigación de Postgrado de la Dirección de Postgrado, Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo

Dirección de la Revista Campus Bárbula, Facultad de Ciencias de la Educación, planta baja, Oficina de sección de grado, Naguanagua, Edo. Carabobo. Venezuela

Correo: revistarje@uc.edu.ve

Versión impresa: Depósito Legal: PP200802ca2952 / ISSN: 1856-9153

Versión digital: Depósito Legal: PPI2014CA4552 / ISSN: 2443-4442

Portada: Noche Silente II, 2020. **Técnica:** Óleo-Lino. **Medidas:** 24 cm x 24 cm. **Autor:** Renzo Rivera. Venezuela.

El contenido de esta revista está protegido bajo la licencia Creative Commons **Reconocimiento Internacional - No Comercial - Compartir Igual (CC BY-NC-SA)**, para copiar, distribuir y comunicar públicamente por terceras personas si se reconoce la autoría de la obra en los términos especificados por el propio autor o licenciente. Está permitido que se altere, transforme o genere una obra derivada a partir de esta obra, siempre deberá difundir sus contribuciones bajo la misma licencia que la creación original. No Puede utilizarse esta obra para fines comerciales. Nada en esta licencia menoscaba o restringe los derechos morales del autor.



Diseño, diagramación y montaje digital: Licdo.Esp. William Moreno H. / Ing. Francisco Ponte

UNIVERSIDAD DE CARABOBO



Dra. Jessy Divo de Romero
Rectora
Dr. Ulises Rojas
Vicerrector Académico
Dr. José Ángel Ferreira
Vicerrector Administrativo
Dr. Pablo Aure
Secretario

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Dra. Brígida Ginoid Sánchez de Franco
Decana
MSc. Ginoid Nazareth Franco
Asistente de la Decana

DIRECCIONES

Dra. María Auxiliadora González
Dirección de Escuela

MSc. Edimar Casadiego

Coordinación de la Secretaría del Consejo

Licda. Osmelín Malaver

Dirección de Gestión Administrativa

MSc. María Cristina Arcila

Dirección de Docencia y Desarrollo Curricular

Dra. Flor Elena Morales Sosa

Dirección de Postgrado

MSc. Nelmarié Mercado

Dirección de Asuntos Estudiantiles

MSc. Medardo Sánchez

Dirección de Biblioteca Central

Dr. Ricardo Carrillo

Dirección de Extensión Pedagógica

Dr. José Álvarez

Dirección de Investigación y Producción Intelectual

Dra. Zoraida Villegas

Dirección de Asuntos Profesorales

Dra. Francis Moreno Sánchez

Dirección de Tecnología de Información y Comunicación

Dra. María Adilia Ferreira de Bravo

Dirección de Revista Ciencias de la Educación



EQUIPO DIRECTIVO DE LA REVISTA

Dra. Brígida Ginoid Sánchez de franco
Decana-Presidenta
Dra. Flor Elena Morales Sosa
Directora-Editora
Dra. Luisa Rojas Hidalgo
Editor Jefe

COMITÉ EDITORIAL

Javier Meneses
Universidad del Zulia, Venezuela
Arturo Gutiérrez
Universidad Simón Bolívar, Venezuela
Inocencia Orellana
Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, Venezuela
Maribel Camacho
Universidad Nacional Experimental de Yaracuy, Venezuela
Douglas Moreno
Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales "Ezequiel Zamora", Venezuela
Veridiana González
Universidad de Oriente, Venezuela
Hedy Luz Lugo
Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela
Dra. Flor Elena Morales Sosa
Dra. Elsy Medina
MSc. Ginoid Franco
Dra. Luisa Rojas
Dra. Lisbeth Castillo
Dr. Juan Manzano
Universidad de Carabobo, Venezuela

COMITÉ CIENTÍFICO
Carlos Daniel Belvedere
Universidad de Buenos Aires, Argentina
Guillermo Bustamante Zamudio
Universidad Pedagógica Nacional, Colombia
José Manuel de Amo Sánchez-Fortún
Universidad de Almería, España
Andrés Cáceres Milnes
Universidad de Playa Ancha, Chile
Juan Cid Hidalgo
Universidad de Concepción, Chile

TRADUCTORA

MSc. Melba Noguera - Universidad de Carabobo

Arbitraje: Sistema Doble Ciego

APOYO TÉCNICO, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CANJE DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Ing. Francisco Antonio Ponte-Rodríguez

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Licdo. Esp. William Moreno H.



COMITÉ DE ARBITRAJE

Franzyuri Hernández
Yadira Corral
José Barreto
Juan Ramón Hidalgo
Xiomara Camargo
Gracieli Galea
Roselia Silva
Susana Leal
Gladys Calatayud
Orlando Cáceres
Luisa Rojas
Alirian Rodríguez
Vivian González
Carlos Ramírez
Lisbeth Castillo
Flor Morales
María De Castro



TRADUCTORA

MsC. Melba Noguera - Universidad de Carabobo

Arbitraje: Sistema Doble Ciego

APOYO TÉCNICO, LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y CANJE DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO

Ing. Francisco Antonio Ponte-Rodríguez

DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Licdo. Esp. William Moreno H.

MISIÓN Y VISIÓN

La Revista ARJÉ es un órgano de divulgación del conocimiento científico, editada por la Unidad de Investigación de Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo; que se ha trazado como camino la divulgación de las producciones investigativas de la comunidad intelectual que conforman los programas de especialización, maestría, doctorado y postdoctorado tanto de la FaCE como de otras facultades. Se concibe además, como espacio de diálogo abierto al quehacer de múltiples disciplinas y a la producción de investigadores bien de nuestra Universidad o de otras casas de estudios universitarios nacionales e internacionales. Aunque se sustenta en un espíritu interdisciplinario, la revista centra su interés en todos aquellos temas que se correspondan con las Ciencias Sociales y las Humanidades, haciendo especial énfasis en la atención de tópicos vinculados con las Ciencias de la Educación.

ARJÉ, como principio o fundamento de existencia, da nombre a esta publicación del Postgrado de la Facultad de Ciencias de la Educación. Por esta razón, ARJÉ se propone difundir en algunos números, los trabajos de grado o tesis, que pudieran agruparse en líneas de investigación, sin dejar de lado la divulgación de los productos académicos acreedores de mención honorífica o publicación. Se considera que aglutinar estudios en ejes temáticos, líneas de investigación, o sencillamente por temas afines, podría reflejar el pensamiento que se teje y desteje —en movimientos constructivos y deconstructivos— en el seno de las discusiones académicas de las cuales resultan niveles de fundamento que coadyuvan con la producción intelectual expresada en las páginas de ARJÉ.

La revista está abierta a la recepción de contribuciones durante todo el año, las cuales son sometidas a un riguroso proceso de revisión y arbitraje y se publican en el orden en el cual han sido aprobadas por el comité editorial atendiendo al dictamen favorable que se reciba de los pares evaluadores. La revista proporciona acceso abierto, libre e inmediato a su contenido bajo el siguiente principio: difundir los productos intelectuales de manera que estén disponibles gratuitamente a toda la comunidad, apoyando, de esta forma, al intercambio de conocimientos a escala nacional e internacional, lo cual fortalece, a su vez, el diálogo de saberes entre investigadores, estudiantes, académicos y público global.

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	305
INVESTIGACIONES	
Postura del profesor de la facultad de odontología de la Universidad de Carabobo ante el proceso de investigación. Position of the professor of the faculty of dentistry of the University of Carabobo before the investigation process.	
José F. Barreto C. y Gracieli R. Galea S.	308
Representaciones de género, frases discriminatorias y micromachistas en estudiantes de la UNAE del primer ciclo IIS-2020 de Educación Inicial. Representations of gender, discriminatory phrases and micromachists in UNAE students of the first cycle II-2020 of Initial Education career.	
María Isabel González Loor	327
Aproximación de una nueva episteme educativo desde la enseñanza del arte: contexto epocales siglo XIX y XX en Venezuela. Approach of a new educational episteme from the teaching of art: epochal context of the XIX and XX centuries in Venezuela.	
Carlos A. Graterol H.	345
Valoración de la lengua de señas venezolana para la comunicación con el niño sordo de educación inicial. Assessment of Venezuelan sign language for communication with deaf children in initial education.	
Lucy Caridad Rodríguez Montañez	364
ARTÍCULOS	
Competencias informacionales en el uso de herramientas digitales para la investigación académica en educación superior. Information management-information literacy: reflections on necessary information and digital competences in the educational field.	
Rocío Castro, Liliana Alonzo y Yadira Corral de Franco	384
Transformación humanista en el sistema penitenciario desde la ética educativa. Humanistic transformation in the penitentiary system from educational ethics.	
Joan Carlos Carmona Orozco	401
La Ecosofía en la praxis educativa desde la complejidad. The Ecosophy in educational praxis from complexity.	
Dioscar María Martínez	416
Poiesis versus gerencia educativa. Poiesis versus educational management.	
Víctor José Guanche Araujo	431

Tabla de Contenido

Los riesgos en pandemia: catástrofe social. Risks in pandemic: social catastrophe. Ana Julia Guillén Guédez, Jorge Luis Velazco Osteicoechea y Mercedes Berenice Blanco Carrillo	443
Motivación y trabajo en el contexto post covid-19. Caso venezolano. Motivation and work in the post covid-19 context. Venezuelan case. Juan Montserrat y Yamile Delgado de Smith	463
Gestión del cambio organizacional: en tiempo de pandemia en Venezuela. Organizational Change Management: in the Pandemic in Venezuela. Belkys Suárez Montoya	480
La cotidianidad del venezolano en el socialismo del siglo XXI: caso Ciudad Bolívar. The daily life of venezuelans in the socialism of the XXI century: Ciudad Bolívar case. Rusalca Fernández	500
 ENSAYOS	
Aproximaciones filosóficas a la dicotomía ciencia - religión en la civilización tecnológica. Philosophical approaches to the dicotomy science - religion in technological civilization. Gerardo Ruiz, Luis Giuliana y Carlos Cochiarella	519
Enigma epistémico de la gerencia educativa postmoderna. Epistemic enigma of postmodern educational management. Juan Carlos Marrero Rico	541
NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA REVISTA ARJÉ	559

PRESENTACIÓN

En el volumen 15, número 29, julio-diciembre de 2021, presentaremos producciones de corte abstracto y reflexivo como *Aproximaciones filosóficas, a la dicotomía ciencia religión en la civilización tecnológica*. Igualmente, se expondrá una producción de actualidad en el tema de las concepciones del aprendizaje en el contexto de la educación universitaria como las *Competencias informacionales en el uso de herramientas digitales para la investigación académica en educación superior*, que da cuenta de los cambios de paradigmas que se gestan en la Universidad como parte de la sociedad contemporánea.

En este sentido, vinculados con los temas educativos y su gestión emergen trabajos como el *Enigma epistémico de la gerencia educativa posmoderna*, que se vinculan con la visión social de ciertos sectores poco atendidos, realidad que se refleja en la producción *Transformación humanista en el sistema penitenciario desde la ética educativa*, a través de estas producciones se aborda el tema de la gestión de procesos sociales a partir del hecho educativo como parte de un compromiso de quienes lo promueven. Un tema tan sublime como el de la filosofía, tiene que ver con el valor estético que desde la mirada del sujeto aflora en la *Aproximación de una nueva episteme educativo desde la enseñanza del arte: contexto epocales del siglo 19 y siglo 20 en Venezuela*.

La ecosofía en la praxis educativa desde la complejidad. Poiesis versus gerencia educativa, forma parte de esas producciones que dan cuenta de la influencia de la postmodernidad en la vida social de los actores y protagonistas de la dirección de los procesos educativos desde la perspectiva ontológica. No puede excluirse de la realidad mundial y de nuestro país el tema vinculado con *Los riesgos en pandemia catástrofe social, motivación y trabajo en el contexto post covid19, caso venezolano*, producción intelectual pertinente para comprender los cambios que ha dejado la crítica situación de salud que ha enfrentado el mundo. Esta visión se reitera en el trabajo denominado *Gestión de cambio organizacional: en tiempos de pandemia en Venezuela. La cotidianidad del venezolano en el socialismo del siglo 21: caso ciudad Bolívar*, que sintetiza parte de la realidad educativa, gerencial y social que han vivido los ciudadanos de nuestro país.

Y desde los macroplanos contextuales, también se dan aportes en microcontextos como los que se sugieren en el trabajo *Postura del profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo ante el proceso de investigación*, que permite universalizar la visión epistemológica generada en un núcleo del saber que forma parte de la gran estructura universitaria y que es susceptible de transferibilidad a partir del modelaje y la réplica de buenas prácticas y experiencias.

Un punto de reflexión, también de corte social, se devela en las *Representaciones de género, frases discriminatorias y micromachistas en estudiantes de la UNAF del primer ciclo IIS 2020 de educación inicial*.

Por último, se resalta la importancia de la comunicación en todos los planos con la *Valoración de la lengua de señas venezolana para la comunicación con el niño sordo en educación inicial, como una muestra de voluntad inclusiva y de ampliación de la cultura que sensibiliza al lector para desenvolverse no sólo en el contexto comunicativo de su zona de confort sino en otros planos, donde lo hacen los otros para garantizar igualdad, justicia y equidad*. Este despliegue de saberes constituye una sólida estructura epistemológica que se instaura como aporte a la ciencia y al saber de nuestros tiempos.

Dra. Flor Elena Morales Sosa

Revista

ARJÉ

Investigaciones

Research



2021

POSTURA DEL PROFESOR DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD DE CARABOBO ANTE EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

POSITION OF THE PROFESSOR OF THE FACULTY OF DENTISTRY OF THE UNIVERSITY OF CARABOBO BEFORE THE INVESTIGATION PROCESS

José F. Barreto C.

jbarretocott@gmail.com

ORCID 0000-0002-4106 -2027

Gracieli R. Galea S.

ORCID 0000-0002-4106 -2027

gleadotorado@gmail.com

Universidad de Carabobo. Facultad de Odontología Unidad de Investigación: UNIEDO
Valencia, Venezuela.

Recibido: 28/07/2021 - Aprobado: 06/10/2021

Resumen

La investigación tuvo como propósito Comprender la postura del profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad Carabobo ante el proceso de investigación. El trabajo se apoyó en la teoría de la Cotidianidad Berger y The purpose of the research was to understand the position of the professor of the Luckmann (1968), en las características que deben reunir un investigador según Bavaresco (2008) y las competencias investigativas planteadas por Muñoz, Quintero y Munévar (2005). Fundamentado en una investigación cualitativa interpretativa, sustentado en un estudio fenomenológico. Las técnicas de recolección de información fueron la entrevista a profundidad conjuntamente con el grupo focal. El análisis e interpretación consistió en un proceso de categorización y codificación. Las competencias investigativas, Ética del investigador y el conocimiento, constituyen la clave para generar cambios positivos en los investigadores.

Palabras clave: Investigador, investigación, competencias.

Abstract

Faculty of Dentistry of the Carabobo University before the research process. The work was based on the theory of Everyday Life Berger and Luckmann (1968), on the characteristics that a researcher should have according to Bavaresco (2008) and the investigative competencies proposed by Muñoz, Quintero and Munévar (2005). Based on an interpretive qualitative research, based on a phenomenological study. The data collection techniques were the in-depth interview together with the focus group. The analysis and interpretation consisted of a categorization and coding process. The research competencies, researcher ethics and knowledge, constitute the key to generate positive changes in researchers.

Keywords: Researcher, research, competencies.

Introducción

Todo profesional que aspira ejercer la docencia universitaria requiere cumplir con los componentes fundamentales del nivel: docencia, investigación, extensión, gerencia y formación permanente. Puntualizando en el componente docente investigador, se pone en manifiesto un cúmulo de información que apunta hacia el desarrollo continuo de esta actividad como parte cotidiana del contexto, recordando siempre que la universidad es evaluada en cuanto a la producción investigativa que sus miembros son capaces de generar. Para González (2004) "La investigación es tarea fundamental de la universidad, pues la vincula con la sociedad y al ser una función primordial y sustantiva, tiene carácter de obligatoriedad" (p.34). Por esta razón, los estudiantes universitarios desarrollan habilidades para la investigación, así como está planeado en los pensum de estudios de universidades de todo el país.

La investigación es una de los quehaceres esenciales de la universidad y, por lo tanto, es una de sus mayores responsabilidades es ampliar no sólo para mejorar la calidad de la docencia sino para servir mejor al país y a la sociedad en general.

En este sentido, Babbie (2000) sostiene que:

El docente investigador no debe ser un explotador de sus discípulos, por el contrario, debe convertirse en un guía; en un orientador de todo el proceso investigativo. El académico investigador debe asumir su papel con firmeza y sentido ético, su labor con los discípulos y jóvenes investigadores ha de ser como la ofrenda que hacen los padres con los hijos: desinteresada, educativa, sin esperar retribución en tiempo o en publicaciones. (p.56)

En función a lo antes expuesto, se necesitan profesores universitarios actualizados en materia investigativa, no varados en conocimientos y metodologías estáticas, saberes acreditados por la ciencia, al contrario, que estén en capacidad de impartir conocimientos innovadores. Es decir, que el investigador ante su postura accede a juzgar sus influjos y el sentido que le otorga a la misma, para entender al investigador cuando recurre muchas veces hacia sus tendencias de carácter investigativo a la hora de vestir metodológicamente un estudio, quizás por comodidad, no se trata de conducir el proceso investigativo a su modo, estando presentes radicalmente sus dogmas y opiniones. Se trata de engalanar el trabajo de investigación con el traje metodológico justo a la medida del objeto estudiado. A la vez el investigador no puede desconocer las corrientes filosóficas, epistemológicas, ideológicas, entre otras, en las cuales se ha movido el pensamiento y particularmente el científico, sobre todo en la modernidad en la que se ha gestado su obra.

De acuerdo a, Chavarti (2005) este autor expone que:

El investigador debe desarrollar competencias que le permitan enfrentar el problema de manera dinámica y flexible. Para dedicarse a esta actividad se requiere de una especie de filtro cognitivo que consiste en cuestionarse acerca de los datos, confrontar la teoría con la evidencia y desarrollar la capacidad para reconocer falsas teorías. Estas habilidades cognitivas sofisticadas son conocidas como habilidades de orden superior o metacognitivas. (p.54)

En tal sentido, los investigadores no desarrollan su actividad exclusivamente para satisfacer las exigencias de otros investigadores, sino de una comunidad mucho más amplia de seres humanos a los cuales de algún modo desean

servir y en correspondencia ser reconocidos. El proceso de formación de un investigador es largo y no se efectúa de manera rápida. Por tal motivo, la acertada dirección desde un inicio puede contribuir posteriormente a que los resultados, que se vayan alcanzando de manera paulatina, adquieran cada vez mayor significación.

En este orden de ideas, esa inquebrantable actividad mental del investigador, se integra al contexto, de modo que por medio de bosquejos comunicativos y cognitivos sobrellevan a creencias, valores y sistemas ideológicos que forman parte de una cultura investigativa. En palabras de Figueroa y Corzo (2009). "Un docente universitario que no realiza investigación es afectado en el plano profesional y personal". (p.13)

Situación problemática

En la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo existe una tendencia dominante a realizar estudios de corte cuantitativo, si bien esto es justificable por las características del objeto de estudio y las tendencias metodológicas experimentales que enmarcan la investigación, no es el único camino a la hora de investigar. Los métodos cualitativos a consideración de algunos pasan a un segundo plano y en ocasiones se duda del carácter científico de los mismos. Cabe destacar que los contenidos relacionados al micro-proyecto formativo del área de investigación están estructurados únicamente para trabajar bajo un enfoque positivista dejando a un lado las bondades de los métodos cualitativos para aquellos que tienen otras inquietudes que no pueden ser expresadas estadísticamente.

Por otro lado, necesitamos profesores comprometidos con el área, amantes de la investigación, con el perfil de investigador que requiere la universidad y modelo a seguir para el estudiante que se inicia en el campo. Lo antes

explicado origina la interrogante siguiente: ¿Cuál es la postura del profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad de Carabobo ante el proceso de investigación? En torno a lo abordado, pretendemos comprender e interpretar la realidad afrontada por un grupo de profesores que facilitan las asignaturas Investigación en Odontología y Metodología de la Investigación a fin de interpretar los componentes vinculados al proceso de investigación en la transformación social del individuo a nivel universitario de pregrado.

Propósito general

Comprender la postura del profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad Carabobo ante el proceso de investigación

Propósitos específicos

Describir el sentir del profesor de la Facultad de Odontología ante el proceso de investigación.

Contrastar los testimonios que subyacen ante la actividad investigativa desarrollada por los profesores.

Interpretar las posturas que asume el profesor de la Facultad de Odontología ante el proceso de investigación.

Relevancia

La investigación es indispensable para mejorar los conocimientos que tenemos sobre la realidad. Poder intervenir de una manera más eficaz, además, permite ampliar los conocimientos de las personas en forma concreta y certera, abriendo así posibilidades de todo tipo, en el campo social, salud, cultural, empresarial, natural, u otros. Este proceso accede a la

evolución del humano, ya que permite que se desarrolle y progrese por medio de los conocimientos adquiridos.

Es determinante la importancia que tiene la investigación como proceso de aprendizaje para dar soluciones o ampliar el conocimiento, ya que este permitirá conocer sobre el tema de una forma profunda la cual nos va a lanzar las soluciones requeridas.

Contexto teórico

A continuación, se presentan soportes teóricos que permiten Comprender la postura del profesor de la Facultad de Odontología de la Universidad Carabobo ante el proceso de investigación, consiste en adjudicarse el fenómeno a estudiar haciéndolo inequívoco. La búsqueda se exhibe en los postulados siguientes:

Teoría de la cotidianidad

Berger y Luckmann (1968) parten del hecho de reconocer que:

El tipo de conocimiento que orienta a la vida cotidiana de los sujetos es un saber que éstos asumen como ordenado, coherente y objetivo de la realidad en la que se hallan inmersos, generalmente a través del lenguaje que es compartido por todos los sujetos sociales, de tal suerte que dicha vida cotidiana no necesita verificaciones sobre su sola presencia y más allá de ella, está ahí sencillamente como evidente de por sí e imperiosa. (p.41)

Es importante registrar que la vida cotidiana se expresa en un espacio y en un tiempo determinado, de ahí que la vida cotidiana de un sujeto sea distinta a la de otros, aunque es importante mencionar que debe haber un puente que permita entender ambas vidas. Este puente surge de las situaciones cara a cara y puede entenderse como un esquema que tipifica las apreciaciones

subjetivas que hacen los individuos de la (su) realidad, de tal forma que estos esquemas tipificadores son recíprocos.

Formación universitaria del investigador

En relación a este escenario, Padrón (2009) manifiesta, la formación universitaria debe tener como propósito formar un investigador transformador, y esto plantea e involucra la exigencia de un proceso de formación que posibilite la internalización de la investigación como herramienta para la vida, evitando de esta manera, el desarrollo de una educación infructuosa que sólo produce profesionales con estrechos linderos de percepción cultural y humana, profesionales que hacen de la educación un hecho sin resonancia, no cónsona con las aspiraciones de transformación social.

Tal como lo señala Rodríguez (2009), debemos asumirla "Como forma de vida que posibilita la construcción, elaboración y producción del conocimiento" (p. 27). El objetivo final de la formación universitaria debe ser colaborar en la consecución de ambientes educativos integradores que posibiliten una adaptación ecológica entre personas y ambientes y una educación de auténtica calidad.

Se hace por lo tanto necesario la concreción de un investigador, en este caso en el entorno universitario, como ente fundamental para comprender la realidad educativa y aprender a transformarla. Ello por supuesto, requiere de un investigador que se despoje de su condición tradicional de monopolizador y poseedor de los conocimientos y que propicie la investigación por su alto valor formativo.

Según Bavaresco (2008), investigador es quien: "Realiza trabajos de investigación. Generalmente es un profesional que escoge tal misión, porque su campo le despierta inquietudes, y ésta lo conducirá a asumir responsabilidades en cuanto al verdadero significado y alcance de la ciencia que profesa" (p. 8). Esto significa que ser investigador es un proyecto de vida, es una vocación y sobre todo un compromiso.

Como se dijo anteriormente, el investigador está consciente del impacto de su labor en la sociedad, asume la investigación como un proceso donde se transforma a sí mismo y a su contexto.

Así lo refiere Barrera (2014), para quien las Personas y entidades con tradición científica están signados por prácticas, propósitos y logros que garantizan éxito, pero, sobre todo, sentido de la existencia y evidencia del devenir" (p. 54). Un investigador con praxis según Covey c.p. Montero (1999) se caracteriza por: "Son flexibles y espontáneos: el investigador tiene capacidad de adaptación, siguen programas y planes, pero sin ejecutarlos mecánicamente o ser esclavo de ellos. Asume cada investigación como una aventura, una forma de explorar hacia lo desconocido perseverante, reflexivo y crítico" (p. 97). Para Mejías (2009), el investigador atiende tanto las políticas científicas nacionales como a las demandas de los actores de su área de influencia. Parafraseando a Bavaresco (2006), se puntualizan las características que debe reunir un investigador:

1. Sentido crítico, para filtrar y evitar la incredulidad, el sectarismo, o prejuicios de otros.
2. La intencionalidad, tiene claro sus objetivos tanto del proceso de investigación como de misión de vida como investigador.

3. Es constante y perseverante.
4. Se apoya en la creatividad para fortalecer su voluntad de ser innovador y no un mero repetidor de lo que otros han dicho o descubierto.
5. Tienen vocación de servicio, por eso sus investigaciones son pertinentes y solucionan problemas.
6. Tienen un desarrollo sostenido y trascendente de su productividad científica.
7. Está consciente del impacto y consecuencias sociales de su práctica investigativa (praxis, porque parte de la reflexión).
8. Reconoce la coautoría de las investigaciones.
9. En síntesis debe poseer las siguientes características personales: creativo, perseverante, reflexivo y crítico.

En el mismo orden de ideas, Mejías (2009) argumenta, el investigador atiende tanto las políticas científicas nacionales como a las demandas de los actores de su área de influencia. Sintetizando, Bavaresco (2008), las características que deben reunir un investigador son:

1. Sentido crítico, para filtrar y evitar la incredulidad, el sectarismo, o prejuicios de otros.
2. La intencionalidad, tiene claro sus objetivos tanto del proceso de investigación como de misión de vida como investigador.
3. Es constante y perseverante.
4. Se apoya en la creatividad para fortalecer su voluntad de ser innovador y no un mero repetidor de lo que otros han dicho o descubierto.

5. Posee aliento vital, como medio para captar las demandas del contexto y así evitar la actitud egocéntrica, individualista y exhibicionista.

Por su parte, Sánchez (1998), apunta que "Los conocimientos científicos no se logran mecánicamente, aplicando elemento ya listos y acabados, ellos se construyen con la participación intensa del investigador, sujeto a proceso cognoscitivo" (p. 116), es decir, el investigador asume su labor como un proceso inacabado, perfectible, lejos de inmediatez y beneficios únicamente personales, se proyecta al futuro, es consciente que su formación como investigador es permanente y puede recrearse y reinventarse. El investigador es entonces un ser prospectivo que trata de dejar una huella, un camino recorrido, por eso se preocupa de formar a otros investigadores, de tal forma, que su trabajo trascienda y sea innovado en un futuro no tan leja.

Competencias investigativas en los docentes universitarios

Para lograr la vinculación universidad-sociedad, los docentes deben generar conocimiento con sentido y con significado el cual pueda ser transferible en el entorno educativo en donde se producen sus prácticas formativas, si se origina bajo una educación por competencias garantiza la transferibilidad. En este orden de ideas, Tobón (2006), el docente universitario debe poseer competencias para ejecutar las funciones de docencia, investigación y extensión y ser capaz de desempeñarse ante situaciones, de forma eficaz y eficiente para dar soluciones y enfrentar cualquier creativamente ante problemas cotidianos

Ahora bien, en cuanto a las competencias investigativas Muñoz, Quintero y Munévar (2005), señalan que "Es el conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que se aplican en el desempeño de una función productiva o

académica" (p. 15). El docente en formación, según estos autores debe ser competente para:

1. Comprender el significado, la importancia y las implicaciones de la investigación educativa en la práctica pedagógica.
2. Observar, preguntar, registrar, interpretar, analizar, describir contextos y escribir textos acerca de situaciones problemáticas propias de los ambientes escolares.
3. Proponer soluciones a los problemas detectados, utilizando los conceptos y los métodos de investigación.
4. Perfeccionar las prácticas escriturales, redactando notas de campo, sintetizando datos y sistematizando informes de investigación acerca de un problema identificado en el aula.

El desarrollo de las competencias investigativas implica, según Shedroff (2003) y Rodríguez (2007), el manejo, la comprensión gradual de los datos y la información para llegar al conocimiento y poder pasar a la acción. Se puede evidenciar que, según los autores antes citados, las competencias investigativas están orientadas hacia las habilidades y destrezas concretas basadas en un conjunto de conocimientos, cualidades, capacidades y aptitudes para el desarrollo exitoso de una investigación.

En consecuencia, un individuo será más competente, desde el punto de vista investigativo, en la medida en que sus posturas internas favorezcan una mejor actuación sobre la percepción y solución de problemas mediante la producción de conocimientos, ante un propósito fijado con metodologías que se aplican de manera directa y simultánea durante el quehacer investigativo.

Bioética e investigación

Beauchamp y Childress (1979) citado por Andino, (2015) consideran la Bioética como la disciplina que intenta humanizar las ciencias biomédicas y favorecer un trato acorde a la dignidad humana, se enfoca en los principios de: Autonomía, beneficencia, no maleficencia y justicia. De acuerdo con estos principios, se debe recordar que los pacientes son seres humanos y no deben ser utilizados como un objeto.

Sin embargo, Manzini (2000), reconoce que a partir el de 1964, el documento más importante en ética de la investigación en seres humanos, es la Declaración de Helsinki que ha sido promulgada por la Asociación Médica Mundial como un cuerpo de principios éticos para la comunidad que pertenece a ciencias de la salud y a los investigadores que experimentan en seres y materiales humanos de información identificables, por esta razón el principio básico de esta es el respeto al individuo.

Es importante resaltar, que ningún objetivo de la investigación debe ser más importante que los derechos e intereses del ser humano en el que se está aplicando la investigación y es responsabilidad del médico u otro profesional de la salud la protección de los participantes que forman parte de la investigación aun cuando ellos hayan aceptado el Consentimiento Informado.

Metodología

El método fenomenológico se centra en la acción en donde los actores aparecieron históricamente constituidos, no como un dato, sino que la necesidad de la vida cotidiana fue repensada fuera de un esquema alienante, como una posibilidad de emancipación a través de esa vida cotidiana. Fenomenológicamente los hechos pueden variar de acuerdo a las vivencias

del individuo y su manera de abordarlo y percibirlo es lo que lo hace diferente, cada sujeto es un mundo distinto, sus diversos fenómenos y formas de vivirlas. Para Husserl (1982), La fenomenología pura no es una ciencia de hechos o realidades naturales, sino una ciencia de esencias o ciencia "eidética" que quiere llegar a conocimientos esenciales. Para él, la genuina filosofía radica en la fenomenología pura. La fenomenología es un método y una actitud intelectual específicamente filosófico, especialmente crítico con el conocimiento y el objeto del conocimiento con el fin de aclarar, ilustrar y sacar a la luz, previa reducción gnoseológica de las apariencias, "lo que aparece" más allá del hecho empírico o de la percepción psicológica, es decir, la esencia del conocimiento y el enigma y la esencia de las cosas.

Diseño de la investigación

En el método fenomenológico uno de los diseños más usados, es pertinente señalar a Martínez (1989), quien asevera: el método fenomenológico estudia hechos y situaciones difíciles de observar y de comunicar, por lo que su procedimiento metodológico básico consiste en oír con detalle muchos casos similares, describirlos minuciosamente y elaborar una estructura común representativa de esas experiencias vividas. El diseño de la investigación fue abierto y flexible y no requirió seguir las pautas establecidas en el enfoque hipotético para acceder al conocimiento. Estuvo, por lo tanto, accesible a todas las posibles hipótesis o explicaciones que derivaron del proceso de investigación y las posibles explicaciones que surgieron de la investigación pudieron modificarse, cambiar o derrumbarse con las perspectivas encontradas.

Para Martínez (2008), la investigación cualitativa "Está abierta a todas las hipótesis plausibles y se espera que la mejor emerja del estudio de los datos

y se imponga por su fuerza convincente" (p. 141). El conocimiento se sustentó en las percepciones y las opiniones; se ocupó la realidad desde lo que captaron los sentidos y las representaciones "objetivas" intentando establecer patrones en los cuales se suma las partes, para obtener conclusiones generales. En este orden de ideas, las etapas y los pasos se desarrollaron según visión operacionalizada fenomenológica siguiente: 1- Previa, 2-Descriptiva, 3-Estructural, 4-Discusión.

Informantes

Las razones que justificaron la selección de los informantes, de acuerdo a Patton (1990), citado por Martínez: (2009), obedecieron a juicios de carácter cualitativo, más que a criterios de carácter estadístico. Un primer juicio para escoger a fin de optimizar el proceso de investigación, fue la posibilidad de encuentros adecuados para recoger la información. El segundo juicio, obedece factibilidad de un diálogo fluido propio de una relación de confianza y confiabilidad. En las sesiones de trabajo se les convocó días diferentes a cada uno de los cinco actores, en un sitio accesible acorde a su necesidad, se les explicó el objetivo de la investigación y la metodología con la cual se trabajaría. Acordando, que la información aportada tendría un carácter estrictamente confidencial, respetando esto, los actores no pondrían límites a las versiones de sus experiencias en el campo investigativo.

Procedimientos de recolección de información

Para la recolección de la información fue necesaria la aplicación de las técnicas e instrumentos siguientes: La entrevista en profundidad, es una conversación que permitió establecer la confianza entre el entrevistador y el entrevistado, consintiendo el flujo de la información que no podría obtenerse utilizando el cuestionario tradicional. Según Martínez (2009), Esta técnica

consiste en la realización de una entrevista personal no estructurada, cuyo objetivo principal será indagar de manera exhaustiva a una sola persona, de modo que la misma se sienta cómoda y libre de expresar en detalle sus creencias, actitudes y sentimientos sobre el tema en estudio. Asimismo, se utilizó el grupo focal que de acuerdo a Zapata (2005), refiere que las preguntas van dirigidas a un problema específico cuyo objetivo es lograr la información por parte del entrevistado acerca de su visión, sentir y percepción del mismo. Durante el encuentro del grupo se propició una dinámica de discusión orientada hacia la contrastación de opiniones pertinentes, proporcionadas o más válidas con aquellas que lo son menos. Con el intercambio grupal se logró la interacción, la articulación de las diversas representaciones, el cruce de opiniones hasta llegar a un consenso.

Cuadro 1

Proceso de organización y codificación de las categorías emergentes de los testimonios de los actores sociales

Categorías	Subcategorías	Dimensiones	Codificación
Competencias	Habilidades	Destrezas	HD
		Conocimientos	HC
	Método	Estrategias	ME
		Metodologías	MM
	Formación	Actualización	FA
		Rol	FR
	Desempeño	Experiencia	DE
Prácticas		DP	
Ética	Ideología	Postura	IP
		Corriente	IC
	Moral	Valores	MV
Conocimiento	Producción	Científico	PC
		Función	PF
	Transformación	Cultura	TC
		Innovación	TI

Fuente: Información tomada del procedimiento de categorización (Barreto y Galea, 2021)

Hallazgos

En este momento intentamos plasmar nuestra participación en lo observado, a partir de una perspectiva cualitativa lo cual implica dar cuenta de uno mismo, de cómo la investigación ha ayudado a la reflexión y sobre todo al entorno académico al cual pertenecemos. Inicialmente queremos mostrar una visión general sobre las creencias, actitudes, y opiniones de los investigadores respecto a la transformación del conocimiento, que permita visualizar y detallar cada una de las categorías y subcategorías que emergen del proceso investigativo con el reflejo en las voces de los actores sociales para comprender su postura. Describir los hechos percibidos que subyacen en la comprensión que los actores sociales otorgan a las dimensionalidades de la postura del investigador a partir de la transformación del conocimiento, con el propósito de valorarlo como un escenario posible para la transformación del contexto universitario de pregrado.

Asimismo, los investigadores son los encomendados en desarrollar una temática específica y acrecentar el conocimiento de la humanidad en el área, ofreciendo soluciones a dificultades, objeciones e incertidumbres o nuevos elementos de expresión. Por ende, los científicos pueden proceder de cualquier área de experticia y tener cualquier profesión.

Por lo tanto, este tipo de especialistas cumplen un rol fundamental en el desarrollo de las ciencias y las artes, sobre todo internamente de la academia o como parte de varias industrias humanas. Son ellos quienes someten a juicio y demostración de las teorías que se tienen sobre la realidad y sobre el ser humano mismo, accediendo a que el conocimiento se acumule y se modernice, y no sea un conjunto de saberes estáticos y anclados en el pasado.

Para concluir, se reafirma el perfil de Investigador necesario para ejercer la Docencia en la Educación Superior. El profesor enamorado de su labor, apasionado con la academia y el contexto, de mente abierta y libre, dispuesto a romper las ataduras de métodos anacrónicos, para asumir nuevos paradigmas en la investigación, con principios éticos sólidos que le permitan discernir y tomar decisiones correctas a la hora de enfrentar diferentes dilemas propios del ejercicio.

Referencias

- Andino, C. (2015). Bioética y humanización de los servicios asistenciales en la salud. *Revista Colombiana de Bioética*. Documento disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=189242405005> [16/10/20].
- Babbie, E. (2000). *Fundamentos de la investigación social*. Internacional Thompson Editores. S. A. de C. V. (54-11) 4325-2236 México.
- Barrera, M. (2014). *Sugerencias para redactores, comunicadores e investigadores*. Caracas: Quirón.
- Bavaresco, A. (2006). *Proceso metodológico en la investigación. Cómo hacer un Diseño de Investigación*. Maracaibo, Venezuela: Editorial de la Universidad del Zulia.
- Bavaresco, A. (2008). *Las técnicas de la investigación. Manual para la elaboración de tesis, monografías e informes*. (8va. Ed.). Maracaibo-Venezuela: Autor.
- Berger, P. y Luckmann T. (1968). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu Editores, pp. 1-227, Buenos Aires, Argentina.
- Covey, S. (1997). *Los 7 hábitos de la gente altamente efectiva*. Documento disponible en: <http://www.dgsc.go.cr/dgsc/documentos/cecaedes/los-7-habitos-de-la-gente-altamenteefectiva.pdf> [10/05/15].
- Charvatti, M. (2005). *¿Metacognición o serendipia en la investigación? Panorama de la Investigación en la Universidad Anáhuac. Logros y Retos. Memorias del primer simposio*. México: Universidad Anáhuac

- Figueroa, M. y Corzo, J. (2009). Estudio de los Retardos en los Ascensos de Categorías del Personal Docente y de Investigación Activo de la Universidad de Los Andes. *Revista de Evaluación e Investigación*. Universidad de Los Andes. Núcleo Universitario Dr. "Pedro Rincón Gutiérrez". Postgrado en Evaluación Educativa
- González, E. (2004). El oficio de investigar: una estrategia didáctica para la formación en investigación social (tesis de postgrado). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.
- Husserl, E. (1982). La filosofía como ciencia estricta. Buenos Aires. Nova
- Husserl, E. (1992). Invitación a la fenomenología. Barcelona: Paidós.
- Martínez M, (1989). El comportamiento humano. (2ª ed.). México: Trillas.
- Martínez, M. (2008). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.
- Martínez, M. (2009). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. México: Trillas.
- Mejías, T. (2009). La investigación en la Facultad de Ciencias de la Educación desde la perspectiva estudiantil en dos momentos histórico-sociales. En *Revista Ciencias de la Educación*. 19 (33), 90-117.
- Manzini, J. L. (2000). Declaración De Helsinki: Principios Éticos Para La Investigación Médica Sobre Sujetos Humanos. *Acta Bioethica*, 6(2), pp. 321-334. <https://dx.doi.org/10.4067/S1726-569x2000000200010> [16/10/20].
- Montero, C. (1999). Motivación y gerencia en investigación. En *Reflexiones en torno a la investigación y la holística*. Caracas: Sypal/Fundacite Anzoátegui/Instituto Universitario de Tecnología Caripito.
- Muñoz, J. Quintero, J. y Munévar, R. (2005). Como desarrollar competencias investigativas en educación. Bogotá: Cooperativa Magisterio.
- Patton, M.Q. (1990). *Qualitative evaluation and research methods*. (2ª ed.), Newbury Park, CA: Sage.
- Padrón, J. (2009). Obstáculos para una investigación social orientada al desarrollo. Seminario nacional de ciencias sociales. Documento disponible en: [HYPERLINKhttp://www.ucla.edu.ve/viacadem/redine/jornadas/CarpetaConferencistas/ResumenConversatorioDrJPadron_UCLA2008.pdf](http://www.ucla.edu.ve/viacadem/redine/jornadas/CarpetaConferencistas/ResumenConversatorioDrJPadron_UCLA2008.pdf)"http://www.ucla.edu.ve/viacadem/redine/jornadas/CarpetaConferencistas/ResumenConversatorioDrJPadron_UCLA2008.pdf [16/04/16]
- Rodríguez, Y. (2009) La formación de docentes investigadores: lineamientos pedagógicos para su inserción en los currículos. *Revista TEORÍA Y PRAXIS*

INVESTIGATIVA, Volumen 4 – No. 1, Enero – Junio 2009 Centro de Investigación y Desarrollo • CID / Fundación Universitaria de Área Andina

Rodríguez, M. (2007). Estrategias exitosas para la investigación. Maracay: La Liebre Libre Editores.

Sánchez, S. (1998). Fundamentos para la investigación educativa: Presupuestos epistemológicos que orienten al investigador. Bogotá: Magisterio.

Shedroff, N. (2003). Research Methods for Designing Effective Experiences. En: B. Laurel (Ed.), Design Research: Methods and Perspectives. (pp. 155-163). Massachusetts: MIT Press.

Tobón, S. (2006). Formación basada en competencias: Pensamiento Complejo. Diseño Curricular y Didáctica. Bogotá: Eco Ediciones.

Zapata, O. (2005). Herramientas para elaborar tesis socioeducativas. Editorial Pax. México.

REPRESENTACIONES DE GÉNERO, FRASES DISCRIMINATORIAS Y MICROMACHISTAS EN ESTUDIANTES DE LA UNAE DEL PRIMER CICLO IIS-2020 DE EDUCACIÓN INICIAL

REPRESENTATIONS OF GENDER, DISCRIMINATORY PHRASES AND MICROMACHISTS IN UNAE STUDENTS OF THE FIRST CYCLE II-2020 OF INICIAL EDUCATION CAREER

María Isabel González Loor

mariaisabel05@live.com.ar

maria.gonzalez2@unae.edu.ec

ORCID 0000-0001-9669-1894

Universidad Nacional de Educación UNAE. Cuenca, Ecuador.

Recibido: 21/10/2021 - Aprobado: 26/11/2021

Resumen

El estudio evidencia las representaciones de género, frases discriminatorias y micromachistas en estudiantes del primer ciclo de la Universidad Nacional de Educación (UNAE), en la carrera Educación Inicial. Díaz et al. (2017) y Estermann, (2015) son los teóricos relevantes, quienes concuerdan que los roles asignados culturalmente limitan el crecimiento intelectual o profesional de géneros. Mediante el enfoque cuantitativo, usando el método deductivo, un alcance descriptivo y diseño de campo, se logró registrar, analizar e interpretar las realidades presentes. La muestra fue de 88 estudiantes; 4 hombre y 84 mujeres de la carrera; recogidos mediante una encuesta tipo Likert, usando Google form. Los resultados demuestran total desacuerdo en expresiones y actitudes discriminatorias, además disconformidad con el uso de frases micro machistas.

Palabras clave: Frases discriminatorias, representaciones de género, frases micro machistas

Abstract

The study evidences the representations of gender, discriminatory and micromachist phrases in the students of the first cycle of the National University of Education (UNAE), in the Initial Education career. Diaz et al. (2017) and Estermann, (2015), who agree that culturally assigned roles limit the intellectual or professional growth of the genders. Through the quantitative approach, using the deductive method, a descriptive scope, and field design, it was possible to record, analyze and interpret the present realities. The sample was 88 students, 4 men and 84 women of the race; collected through a Likert-type survey using Google form. The results show total disagreement in discriminatory expressions and attitudes, as well as disagreement with the use of micro-machista phrases.

Keywords: Discrimination phrases, gender representations, micromachist phrases

Introducción

Se deben considerar las representaciones de género, como datos significativos de promulgarlos y concienciarlos en la comunidad educativa; pues, en la práctica cotidiana siguen siendo parte del pensamiento colonialista presente socialmente y que se transmiten consciente o inconscientemente desde diversos escenarios a los infantes, incluyendo los espacios educativos; por lo tanto, resulta relevante sensibilizarlo desde la academia. La investigación se relaciona con diversos estudios de género en contextos educativos desde perspectivas decoloniales, porque social y culturalmente se requiere de una resignificación de dichas representaciones, redireccionándolas hacia la búsqueda de los Derechos Humanos y la validación del rol de la mujer en la sociedad.

Por lo que el estudio tiene como objetivo general, evidenciar las representaciones de género en los estudiantes del primer ciclo de la UNAE año académico IIS-2020, en la carrera de Educación Inicial. Los objetivos específicos se dirigen hacia: identificar las creencias y representaciones de género en los diversos contextos: familiar, educativo y social; especificar las expresiones estereotipadas y machistas presentes en los contextos de los estudiantes y describir las frases discriminatorias resaltando su utilización en los diversos ámbitos.

Los sujetos de estudio pertenecen al primer ciclo de la carrera de Educación Inicial de la UNAE; el colectivo de la misma se encuentra conformado por el quintil 1 y 2 de la población ecuatoriana. La universidad se sitúa en la parroquia Javier Loyola, cantón Azogues; provincia del Cañar, Cuenca, Ecuador.

El interés de la investigación se centra en la sensibilización y concientización, en primer momento a los futuros docentes de la educación inicial de nuestro país y luego a la academia; para realizar ajustes micro curriculares a la carrera. Se plantean contenidos declarativos, procedimentales y actitudinales que coadyuven a las estrategias docentes con el fin de erradicar creencias, estereotipos de género y el uso de frases discriminatorias, y micromachistas desde la primera infancia.

Se considera importante que desde edades tempranas los infantes se desenvuelvan en un mundo escolarizado lleno de oportunidades, vivan concepciones de género diversas. Además, se conviertan en seres críticos e indagadores y cuestionen en una sociedad donde se asocian profesiones, acciones, colores, juegos, comportamientos entre otros a un patrón socio cultural, que sencillamente se repite. Para este ideal necesitamos docentes suficientemente capacitados, sensibilizados y concientizados que generen desde su aula cambios familiares y sociales profundos.

En el estudio se evidenció la presencia de representaciones de género, creencias y frases discriminatorias y micromachistas en el hogar, instituciones educativas y vínculos sociales cercanos de los estudiantes del primer ciclo de la carrera de Educación Inicial.

Datos muy relevantes de ser reflexionados y analizados desde el claustro universitario; para luego compartir pautas de descolonización a los ahora estudiantes y próximos docentes de nuestros infantes. Se abordaron estos pensamientos segregadores a través de y haciendo una revisión crítica de las formas tradicionales de concepción sobre los géneros.

Género y sociedad

Los temas sobre género, sus creencias y representaciones deben considerarse sin tapujos desde los espacios familiares y escolares, con la finalidad de formar ambientes de aprendizaje transformadores, para desarticular las jerarquías patriarcales y permitan construir una vida libre de violencia, digna para todos. Actualmente los estudiantes de la carrera de Educación Inicial futuros actores educativos, necesitan no solo reflexionar y cuestionar; sino, conocer nuevos abordajes sobre género que rompan con el transmitido por sus ancestros y diversos representantes sociales.

Conceptualizando el término género, es pertinente mencionar a Díaz et al., (2017), quienes entienden al género como “un constructo cultural”, *“es la forma en que las sociedades determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen a los hombres y las mujeres”* (p. 17). En este sentido, las creencias, representaciones de género, frases discriminatorias y micromachistas; culturalmente pretenden perpetuar la dependencia de la mujer y la libertad del hombre.

Para la SENESCYT / UNESCO (2015), el género *“expresa pautas de prácticas sociales ‘aceptables’ en un determinado grupo social que, hoy por hoy, son portadoras de desigualdad y discriminación hacia las mujeres y las personas de diversas identidades sexo-genéricas”* (p.53). Estos conceptos plantean que las creencias y representaciones sobre género sencillamente se replican. En tal sentido, se requieren espacios y procesos de deconstrucción de los mismos por parte de los estudiantes del primer ciclo para proponer nuevas concepciones sobre género.

Es relevante considerar estos pensamientos, comportamientos y actitudes erróneas; pues, simplemente promueven violencia. Las creencias,

representaciones, frases discriminatorias y micromachistas incrustadas social y culturalmente; se convierten en prácticas aceptadas dentro de la convivencia humana, sin opción de ser discutidas o abordadas. Recordemos que la estructura social se conforma con una propensión machista. Generalmente el hombre es quien realiza prácticas, comportamientos y expresiones ofensivas para las féminas. Pues tienden a marcar superioridad sobre la mujer en diversas esferas de la cotidianidad; tal como nos dice Daros (2014)

Desde cuando se tiene noticia, los trabajos se dividieron en roles atribuidos a las mujeres y en roles atribuidos a los hombres. Esta distribución no fue simétrica, sino que se dotó a los hombres de valores superiores y positivos (la guerra, la política); mientras que las labores femeninas se estimaron inferiores y negativas, haciéndose excepción con referencia a la maternidad y su función procreadora. Pero aún en este caso, era el hombre el único dador de vida y la mujer era la cuidadora de un germen de vida. (pp. 109-110)

Todo lo mencionado anteriormente; conlleva a manifestar que el respeto por la vida es un derecho universal, irrenunciable, inalienable e indivisible y bajo ninguna circunstancia puede verse abocado por la violencia, fatalmente la inequidad de género lo permite. Para la Organización Panamericana de la Salud (2002), la violencia es el *“uso deliberado de la fuerza física o el poder, ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause ... lesiones, muerte, daños psicológicos, trastorno del desarrollo o privaciones”* (p. 15).

Es necesario en los actuales estudiantes de la carrera mantener espacios académicos en donde se hable sobre las creencias, representaciones de

género, sus estereotipos y violencia. De esta manera, se identifican las consecuencias en el trato, la elección de profesiones, las opiniones, actitudes, comportamientos, opciones; entre otros; permitiendo en las aulas profundos procesos de reflexión y criticidad que admitan la ruptura de estas estructuras simbólicas que las consolidan y perjudican el verdadero sentido social.

Retomando el pensamiento de la SENESCYT/UNESCO (2015)

Deconstruirlo es un proceso que entraña implicaciones políticas (poder, institucionalidad), estructurales (relaciones económicas) e ideológico culturales (representaciones). Solo mediante su deconstrucción en cuanto fundamento de discriminación, opresión y violencia en función del género es posible acercarse a la igualdad y al respeto a las personas. En ello, el factor decisivo es la actuación desde la sociedad civil, la academia y el Estado. (p.53)

Es importante reconocer la violencia de género como una situación presente en todas las edades, etnias y estratos socioculturales. Según el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2014), el mayor agresor de la mujer es su pareja o ex pareja y los tipos de violencia que se presentan son: psicológica con un 53,9%; física 38%; sexual 25,7% y patrimonial 16,7%. Estos datos consolidan la necesidad de preparar a los futuros docentes de la primera infancia del sistema educativo ecuatoriano en estrategias que invaliden el uso inconsciente o no de creencias, representaciones y estereotipos de género que la fomenten.

Metodología

El estudio fue abordado desde el paradigma cuantitativo, según Hernández, Fernández y Baptista (2014) se refiere a "*la recolección de datos para probar*

hipótesis con base a la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin establecer pautas de comportamiento y probar teorías"(p. 4). El método, fue el deductivo, el tipo de investigación descriptiva y el diseño de campo. Se recogieron los datos, aplicando una encuesta tipo Likert con cinco opciones a 88 estudiantes 84 mujeres y 4 hombres seleccionados de manera intencional, con el criterio de disponibilidad de la muestra y los que quisieron participar en la investigación.

Se compartió a los estudiantes, el enlace de la encuesta Google form, la cual sirvió de instrumento para la recolección de los datos, de acuerdo Alvira (2011) recoge la información de manera verbal o escrita del sujeto investigado. Con las preguntas abiertas y cerradas se obtuvo respuestas a la siguiente interrogante: ¿Cuáles son las representaciones de género que predominan en los estudiantes del primer ciclo de la carrera de Educación Inicial en el SII-2020? Para el análisis de los datos se utilizó la estadística descriptiva. De allí, emergieron representaciones de género, creencias, estereotipos y frases discriminatorias; que han sido compartidos desde diversos ámbitos sociales mediante un lenguaje arbitrario.

Resultados

Se presentan los resultados del estudio, provenientes de la encuesta aplicada a los estudiantes del primer ciclo de Educación Inicial. Los datos sociodemográficos se vaciaron en la siguiente tabla.

Cuadro 1

Datos sociodemográficos presentados en los sujetos investigados

Indicadores	Porcentajes
Sexo	
Femenino	95,5
Masculino	4,5
Edades	
Menores de 18 años	2,2
18 a 20 años	68,2
21 a 23 años	20,5
Mayores de 23 años	9,1
Tipo de sostenimiento institucional	
Pública	73,9
Fiscomisional	13,6
Privada	12,5
Zonas territoriales en donde habitan	
Rural	54,5
Urbana	40,9
Expansión urbana	4,6

Nota. Resultados obtenidos de la pregunta 1, 3 y 4 del cuestionario Google form

La lectura del cuadro 1, indica que el 95,5 % de los sujetos estudiados son de sexo femenino, el porcentaje más alto en edad es de 18 a 20 años y corresponde al 68,2%, en cuanto al tipo de sostenimiento de las instituciones el 73,9% han sido educados en establecimientos públicos; de los cuales el 54,5 % están ubicados en el área rural del país.

Luego de una mirada socio demográfica; las preguntas 5,6 y 7 se enfocan en expresiones estereotipadas que se presentaron mediante la escala de Likert; en donde 1 corresponde a Muy de acuerdo y 5 a Total desacuerdo.

Gráfico 1

Acuerdo o desacuerdo con la frase "La igualdad entre hombres y mujeres es una mentira"

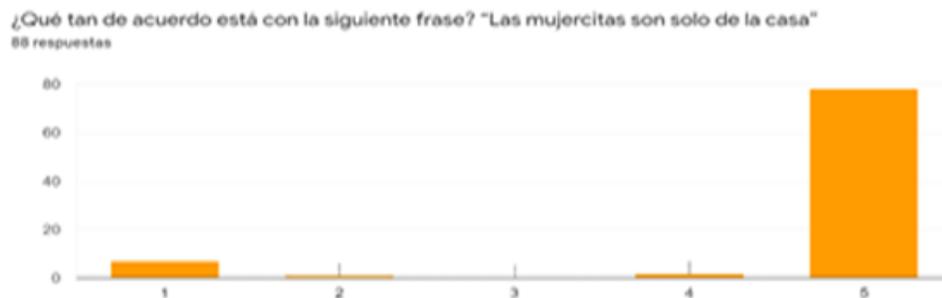


Nota. Datos indagatorios obtenidos en la pregunta 5.

Las respuestas a la pregunta 5 son variadas; sin embargo, prima total desacuerdo con un 38%.

Gráfico 2

Acuerdo o desacuerdo con la frase "Las mujercitas son solo de la casa".



Nota: Datos indagatorios obtenidos en la pregunta 6.

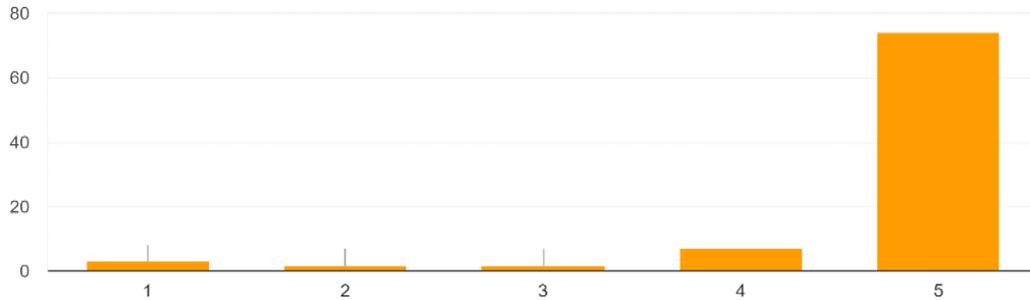
En cuanto "Las mujercitas son solo de la casa" la gráfica permite observar un total desacuerdo con el 78%.

Gráfico 3

Acuerdo o desacuerdo con la frase "Los hombres son de la calle"

¿Qué tan de acuerdo está con la siguiente frase? "Los hombres son de la calle"

88 respuestas



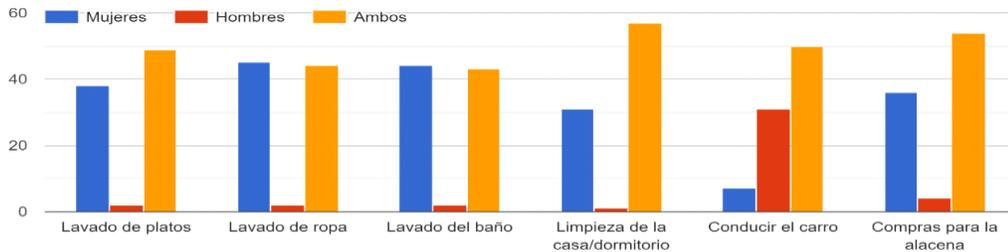
Nota: Datos indagatorios obtenidos en la pregunta 7

En la pregunta "Los hombres son de la calle"; los estudiantes están en total desacuerdo con el 77%.

Gráfico 4

Percepción de los estudiantes sobre la elaboración de las actividades domésticas en sus familias

En su familia quienes generalmente realizan las siguientes actividades domésticas



Nota: Datos indagatorios obtenidos en la pregunta 8.

Sobre la pregunta "En su familia ¿quiénes realizan las siguientes actividades domésticas?", el estudio muestra una tendencia hacia ambos. Los

porcentajes más altos se pueden observar en el siguiente orden: limpieza de la casa o el dormitorio, compras para la alacena, conducir el auto. Si se considera el indicador género, es importante indicar que en todas las actividades excepto conducir el carro los mayores porcentajes corresponden al femenino.

Cuadro 2 Cualidades del hombre y la mujer ideal estereotipados en los estudiantes

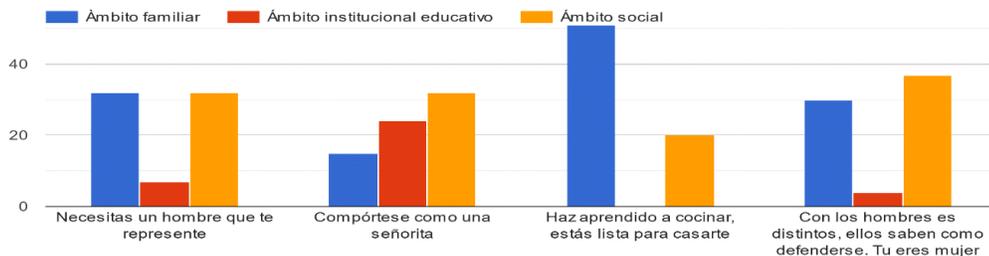
Ideal de mujer	Número de estudiante	Ideal de hombres	Número de estudiantes
Respetuosa	40	Respetuoso	20
Responsable	22	Responsable	30
Honesta	13	Apoya en las labores del hogar	13
Trabajadora	12	Honesto	13
Amable	11	Amable	12
Cariñosa	11	Trabajador	11
Educada/ Educada en valores	7	Cariñoso	10
Humilde	5	No ser machista	9
Inteligente	4	Educado	6
Comprensiva	4	Comprensivo	4

Nota: Datos indagatorios obtenidos en la pregunta 9 y 10.

Se consideró pertinente el uso de preguntas abiertas referidas a las cualidades del hombre y la mujer ideal estereotipados en los estudiantes. Es importante rescatar que el ámbito axiológico predomina; tanto el respeto como la responsabilidad imperan en las respuestas de ambos sexos. Mientras que, humilde e inteligente son cualidades que se evidencian en los indicadores de mujer ideal y apoya en el hogar y no ser machista están en el del hombre.

Gráfico 5 Contextos y frases micro machistas

Las siguientes expresiones pueden ser encasilladas en uno o más ámbitos



Nota: Datos indagatorios obtenidos en la pregunta 11 y 12.

Con estas preguntas se puede percibir los contextos cotidianos en donde los estudiantes han escuchado frases discriminatorias. Se muestra que el ámbito familiar es en donde se utilizan más y que atañen a formar una pareja o familia, además del cuidado y protección. De acuerdo al orden se mencionan las siguientes: "has aprendido a cocinar, estás lista para casarte" y "necesitas un hombre que te represente".

Gráfico 6 Expresiones micro machistas que ultrajan a las mujeres



Nota: Datos obtenidos en la pregunta 13, el tamaño de letra de la frase se elabora de acuerdo a la frecuencia.

Gráfico 7

Expresiones micro machistas que refuerzan la jerarquía masculinU



Nota: Datos obtenidos en la pregunta 13, el tamaño de letra de la frase se elabora de acuerdo a la frecuencia.

Las preguntas permitieron la apertura de un abanico de expresiones empleadas en los diversos contextos de los estudiantes, accediendo a datos latentes que de manera consciente o inconsciente son transmitidos por los entornos y siguen siendo parte de nuestro lenguaje habitual. Es importante indicar que el tamaño de las letras está directamente relacionado con la frecuencia; además existen dos puntualizaciones; la una de ultraje a la mujer y la otra de supremacía hacia el hombre. Considerando tal situación, se enlistaron las siguientes. "Las mujeres no tienen derecho a opinar" "Tú no sabes porque eres mujer" "No te puedes cuidar sola", "Tu lugar es la casa", "Tu forma de vestir provoca a los hombres", "Debes obedecer todo a tu marido", "Aprende a cocinar para cuando te cases", "El hombre es hombre no

hables", "Los hombres pueden no más salir", "Es varón hazle caso", "La voz del hombre vale más", "Siempre tiene la razón".

Discusión

Los resultados presentados aluden a otras investigaciones. Se confirma que los diversos entornos sociales plasman creencias, representaciones de género y frases discriminatorias en los estudiantes del primer ciclo de la carrera de Educación Inicial. Se interpreta que sus futuros infantes también las van a observar y probablemente las consideren como las únicas o mejores posibilidades en sus vidas y *"Si a las niñas se les enseña a cuidar y que cuidar es algo deseable en su conducta, graban el mensaje en su inconsciente"* (Ramírez, 2019, p. 6). Por lo tanto, la educación que van a impartir los próximos docentes de nuestro sistema educativo ecuatoriano en el nivel inicial debe romper con estos estereotipos para moldear un sistema social más equitativo.

La investigación indica que los estudiantes viven las creencias, expresiones estereotipadas y frases discriminatorias; pero, están en desacuerdo con su uso en el lenguaje cotidiano. Se demuestra el género tal como lo indica Díaz et al., (2017), es un "constructo cultural"; *"es la forma en que las sociedades determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen a hombres y mujeres" (s/)*. Son pensamientos y acciones que muchos están en desacuerdo, pero la estructura se mantiene; es complejo derribarla.

Se confirma el hecho que es dentro del núcleo familiar y social en donde se presentan los índices más alto de violencia psicológica tal cual lo expresa el Consejo Nacional para la Igualdad de Género (2014), el espacio familiar es en donde más se sufre violencia psicológica con un 26,7%, seguido de lo social con 24,2%, educativo 5,7 y por último el laboral 5,1%.

Además, el estudio indica que el uso de frases micromachistas es parte del lenguaje cotidiano, en donde es innegable la desigualdad de género. Se enfoca en mantener a las mujeres bajo sumisión, mínima opinión y la imposibilidad de su autocuidado. Este pensar afecta su empoderamiento en el rol social; tomando en cuenta sus esferas de madre, esposas, profesionales, ciudadanas de un mundo que requiere su voz y su actuar. Estermann (2015), indica que *"No existe un verdadero diálogo intercultural, si no se plantea al mismo tiempo la cuestión de la desigualdad entre los sexos, la discriminación por el género y el sexismo en sus diferentes formas (machismo, misoginia, androcentrismo)"* (p. 35).

Las representaciones de género encontradas en el estudio corroboran que *"La desigualdad de género es un reflejo de una 'colonialidad' simbólica y real ejercida por el sexo masculino, a través de relaciones de trabajo, de propiedad, de valores, de conceptos, de teorías y de representaciones religiosas"* (Estermann, 2015, p.35). Según el mismo autor, tampoco existe verdadera equidad de género, si no se plantea a la vez las asimetrías culturales y civilizatorias, tanto en los esquemas mentales y estereotipos sobre roles de género, como en los imaginarios simbólicos, axiológicos y religiosos que fundamentan y perpetúan la desigualdad genérica (p. 35).

Conclusiones

Es innegable el proceso deconstructivo intelectual y social que la investigación realizó a los estudiantes del primer ciclo de la carrera de Educación Inicial. Permitió evidenciar creencias, representaciones de género, frases discriminatorias y machistas de una sociedad cimentada en procesos de desigualdad. Resulta sustancial compartir estos resultados a estudiantes

y docentes para lograr la consciencia de aquellos pensamientos arbitrarios fomentados en estereotipos y la necesidad de descolonizarlos.

También se pudo identificar las creencias y representaciones de género en los estudiantes; quienes han demostrado su inconformidad con aquellas posturas antojadizas que la sociedad persevera. Es importante a partir de este proceso reflexivo; se involucren proyectos universitarios que brinden la deconstrucción de pensamientos discriminatorios en los futuros docentes, así, de esta manera, entregar estrategias deconstructivas sobre representaciones de género y transferirlas a los infantes en sus aulas de clases.

Por otro lado; se pudo especificar las expresiones discriminatorias y machistas presentes en los contextos de los estudiantes. Están conscientes de su uso y de acuerdo a la frecuencia de las frases, se pudieron organizar en las que ultrajan a la mujer y la supremacía del hombre. Los futuros docentes deberían conocer aquel lenguaje discriminatorio que lacera y lastima, para poder brindar una educación equitativa, justa, de paz y de oportunidades para ambos géneros.

Por último, en la descripción de frases discriminatorias se resalta su utilización en los diversos ámbitos. El estudio arrojó que en el educativo es donde menos se emplea. Pero es muy importante recalcar que el docente en su labor con los infantes y sus familias puede transferir sus prácticas hacia los hogares. Se logra así, educar infantes (niños y niñas) seguros, emprendedores, valientes, aguerridos, pujantes, capaces de lograr sus propósitos; cualidades esenciales para un ser humano pleno y un mundo mejor. Generando miradas igualitarias sobre género.

Para concluir es necesario rescatar que los actuales estudiantes de Educación Inicial deben ser preparados para realizar intervenciones deconstructivas con pensamientos de equidad en sus aulas con amplio impacto en la vida familiar y social de los niños, e ir erradicando aquel lenguaje discriminatorio para formar una sociedad cimentadas en el respeto y la diversidad. También es relevante ahondar en la investigación, considerando la muestra por ciclos, por género y provincias. Es importante conocer a profundidad estas representaciones en los estudiantes de Educación Inicial; futuros docentes de la primera infancia en nuestro país para plantear estrategias de descolonización desde edades tempranas y contextualizarlas ante las necesidades presentadas; porque de manera consciente o inconsciente siguen transmitiéndose en todos los espacios.

Referencias

- Alvira, F. (2011). *La encuesta una perspectiva general metodológica* (2a ed.). Consejo Editorial de la Colección Cuadernos Metodológicos. <https://libreria.cis.es/libros/la-encuesta-una-perspectiva-general-metodologica/9788474765564/>. [10/01/2021].
- Consejo Nacional para la Igualdad de Género, (2014). *La violencia de género contra las mujeres en el ecuador: Análisis de los resultados de la Encuesta nacional sobre Relaciones Familiares y Violencia de Género contra las Mujeres*.https://oig.cepal.org/sites/default/files/violencia_de_gnero_ecuador.pdf [14/01/2021].
- Díaz, J., Martínez, A., Espinoza, F., Vizúete, C., Mier, A., Càrate, S. y Becdach, A. (2017) *Discriminación hacia las mujeres y su representación en medios de comunicación*.https://issuu.com/consejoderegulacioncordicom/docs/libro_discriminacion_hacia_las_mu. [15/01/2021].
- Daros, W. (2014). La mujer posmoderna y el machismo. *Franciscanum. Revista de las ciencias del espíritu*, 56(162), 107-119. [26/06/2021].

- Estermann, J. (2015). *Colonialidad, descolonización e interculturalidad* <http://journals.openedition.org/polis/10164>. [16/01/2021].
- Hernández Sampiere, R., Fernández Collado, C., y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6a ed.). Mc Graw Hill.
- Organización Panamericana de la Salud, (Ed.). (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OMS. [27/06/2021].
- Ramírez, R., Manosalvas, M. y Cárdenas, O. (2019). Estereotipos de género y su impacto en la educación de la mujer en Latinoamérica y el Ecuador. *Revista Espacios*, 40(41). <https://www.revistaespacios.com/a19v40n41/a19v40n41p29.pdf>. [27/06/2021].
- SENESCYT / UNESCO (2015). *Construyendo igualdad en la educación superior*. https://www.educacionsuperior.gob.ec/wpcontent/uploads/downloads/2018/11/Construyendo-igualdad-en-la-educacion-superior_nov_2018.pdf [02/02/2021].

**APROXIMACIÓN DE UNA NUEVA EPISTEME EDUCATIVO DESDE LA ENSEÑANZA DEL ARTE:
 CONTEXTO EPOCALES SIGLO XIX Y XX EN VENEZUELA**

**APPROACH OF A NEW EDUCATIONAL EPISTEME FROM THE TEACHING OF ART: EPOCHAL
 CONTEXT OF THE XIX AND XX CENTURIES IN VENEZUELA**

Carlos A. Graterol H.

carlosgraterol.ed@gmail.com

ORCID 0000-0001-9669-1894

Universidad de Carabobo Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia. Venezuela

Recibido: 03/08/2021 - Aprobado: 17/11/2021

Resumen

Este estudio tiene el propósito de teorizar, desde la enseñanza del arte, los contextos epocales siglos XIX y XX en Venezuela, partiendo de las aportaciones dejadas por los pioneros del área artística en Venezuela, para conocer y desvelar los métodos de enseñanza que se emplean actualmente a nivel universitario al formar profesionales como los futuros docentes del área. Se empleó una metódica cualitativa con enfoque fenomenológico hermenéutico dentro del paradigma interpretativo, basado en la fenomenología de Husserl, Dilthey y Foucault. Mediante la entrevista estructurada, se abordaron diferentes aspectos relacionados al propósito de la investigación, aplicando la categorización y la triangulación para extraer emociones, vivencias, saberes y motivaciones de los sujetos significantes, así como, la teorización.

Palabras Clave: episteme, enseñanza, arte, contextos epocales.

Abstract

This study has the purpose of theorizing, from the teaching of art, the epochal contexts of the XIX and XX centuries in Venezuela, starting from the contributions left by the pioneers of the artistic area in Venezuela, to know and reveal the teaching methods that are currently used. at the university level by training professionals such as future teachers in the area. A qualitative method with a hermeneutic phenomenological approach was used within the interpretive paradigm, based on the phenomenology of Husserl, Dilthey and Foucault. Through the structured interview, different aspects related to the purpose of the research were addressed, applying categorization and triangulation to extract emotions, experiences, knowledge and motivations of the significant subjects, as well as theorization.

Keywords: episteme, teaching, art, epochal contexts

Introducción

La educación en arte debe ser un aporte al desarrollo integral de las personas, que promueva el disfrute de las artes y la cultura para contribuir a la formación de ciudadanos sensibles a la realidad que les rodea, para que respeten la diversidad siendo capaces de establecer relaciones democráticas y participativas. Es decir, que haga posible generar una reflexión colectiva sobre el valor y los aportes de la educación artística y cultural en la construcción de una educación de calidad, y así, pueda impulsar acciones que liberen el potencial artístico de nuestra sociedad, que es sin duda, parte esencial en la construcción de un país igualitario y preparado para los desafíos del desarrollo. De allí, la importancia del arte y todas sus expresiones con el devenir del hombre en su paso por la historia.

En virtud de ello, cuando la educación se encuentra con el arte y la cultura, se abre una vía que brinda a los estudiantes la posibilidad de desarrollar todo su potencial. Una educación artística y cultural rica, con sentido, bien pensada y ejecutada, no solo ayuda a enriquecer sus proyectos artísticos, motivándolos a utilizar de manera creativa todos los recursos locales a su alcance, sino también, a formular propuestas que van en beneficio de su pleno desarrollo. Por tanto, la educación a través de las artes tiene como propósito fortalecer, la adquisición de habilidades humanas generales, la formación de valores y la respuesta frente al estudio de áreas que no son necesariamente artísticas.

Es así como, organismos internacionales como la UNESCO (2010) han destacado las potencialidades de la educación artística en otros ámbitos, como el desarrollo de valores ciudadanos, el aporte a la igualdad de género, la valoración de la diversidad, el conocimiento de la propia identidad cultural y la promoción del diálogo entre culturas, además de otros aspectos como las

dimensiones terapéuticas que puede alcanzar una experiencia con el arte. Las artes plásticas son el complemento del alma del hombre que le permiten expresar sus emociones, sentimientos, percepciones, motivaciones, en fin, todo aquello que lo lleva a manifestarse artísticamente.

Dentro de este contexto, el objetivo de la presente investigación es dar a conocer un episteme interpretativo didáctico como innovación del estudio de la historia del arte venezolano en la realidad curricular de la Universidad de Carabobo, estado Carabobo, República Bolivariana de Venezuela. El cual emergió del desarrollo de la Tesis Doctoral "Aproximación de una nueva episteme educativo desde la enseñanza del arte: contextos epocales siglos XIX y XX venezolano" (Graterol, 2019).

En vista de la situación actual que atraviesa la historia del arte en Venezuela, se presenta una comprensión de la realidad educativa desde la producción de su episteme situacional, y con ella, la historia del arte en Venezuela, que forma parte de la cotidianidad académica laboral para darle mayor envergadura e importancia. Así como, el estado del arte educativo que presenta el país durante los años delimitantes del estudio. Igualmente, se interpreta el desenvolvimiento del estado docente en materia cultural a fin de comparar las situaciones y determinar qué alcances ha tenido en áreas como: la creación, la difusión, la comercialización, la investigación, el patrimonio y la cooperación con el quehacer del arte.

Enfoque epistemológico

La epistemología de la educación en arte es una consecuencia del legado educativo nacional que permite encontrar huellas y vestigios de los humanos para valorar todas las dimensiones donde ellos actúan. Tal exigencia, a su vez, viene dada por una ampliación en el campo de estudio de la historia para

luego generar una teoría educativa en el contexto nacional, dado que, se trata de la comprensión misma de la realidad educativa, de apropiarse de los elementos históricos y artísticos potencialmente implícitos en la investigación.

De igual modo, la aproximación hacia una nueva episteme a la enseñanza del arte, implica una manera general de conocer, pensar, sentir y actuar; un modo de fundamentar y validar el pensamiento, la subjetividad y la acción diferentes; donde se da sentido y validez a la experiencia del uno y del otro en relación con la historia del arte en Venezuela en los siglos XIX y XX. Es un cambio desde la cotidianidad, de lo que se hace en las aulas, en el contexto educativo, comunitario y social, los problemas que se trabajen, los proyectos que se realicen, desarrollando armónica y organizadamente los programas ejecutados en las aulas de clases.

A través de la revisión bibliográfica realizada se encontró información relacionada al Arte y la Historia del Arte desde los siglos XIX y XX que fundamenta el estudio como referente epistémico dentro de un pensamiento emergente, científico, que dota de sentido a todo ente, a todas las cosas, valores y fines, que dará continuación al arte en la actualidad, a las nuevas tendencias y a los nuevos artistas, desde una visión pedagógica intrínseca de la realidad curricular situacional de la Universidad de Carabobo. Al respecto, se puede citar a Fernández (2001) en relación a la educación en tiempos de la colonia, contexto epocal siglo XIX, quien menciona que la característica cultural sobresaliente de este largo período es la identificación del Estado y la Iglesia en la tarea de catequizar a los pobladores de las tierras descubiertas y por descubrir para reproducirlos a la fe católica y de instruirlos en los usos de la sociedad civil española, *“creándose un nuevo estado mental y*

erradicando progresivamente del medio las condiciones de barbarie y el espíritu de gentilidad que reinaban entre los primitivos pobladores” (p. 463).

A finales del siglo XVI y durante el siglo XVII, la estructuración de la enseñanza queda en manos de los cabildos, del obispo y de las órdenes religiosas. La imposición de una nueva cultura y una nueva religión, fue asumida por los españoles como una cruzada militar que logró crear enclaves para adentrarse en el territorio y fomentar una ardua lucha contra los aborígenes en cuanto a sus creencias, religiones y modos de vida. En las últimas décadas del siglo XVII y principios del siglo XVIII (1673 a 1721), se consolidan definitivamente las bases que constituirán la educación universitaria y se inicia el apego hacia las humanidades, no solo en Caracas, sino en todas las principales ciudades de Venezuela. Pero es de hacer notar que, durante el período colonial, la Iglesia católica fue la institución más poderosa en la transmisión de valores culturales, denotando su influencia profunda en el mundo artístico e intelectual.

En cuanto a la educación en el contexto epocal del siglo XX, las universidades están concebidas como centros para el desarrollo y crecimiento del ser, no solo desde el punto de vista profesional, puesto que, el estudiante va adquiriendo una serie de destrezas y habilidades e incorpora la lógica, la reflexión, la crítica y el debate, como elementos de crecimiento interior a sus esquemas de pensamiento, capaz de percibir la realidad tal como se presenta y dar soluciones a diferentes problemáticas que la afectan. Cabe señalar a Betancourt (2016), quien plantea la praxis docente universitaria con respecto a los cambios y transformaciones que ha experimentado el mundo moderno, por la necesidad de actualizar los conocimientos y práctica para estar a la vanguardia de las exigencias de este nuevo contexto.

En tal sentido, Ágreda (2011) sostiene que: *“Enseñar la condición humana se convierte en una de las columnas de la educación, el conocer la esencia de lo que representa ser humano, conocer sus necesidades, inquietudes y virtudes”* (p. 42). En el proceso de formación de un buen educador, es necesario considerar la complejidad del ser humano, su condición humana. Lo que implica que en su praxis el docente universitario se dé a conocer como un ser que conoce su propia complejidad, su propia condición humana, que interactúa desde su subjetividad y que establece una relación intersubjetiva, que deja ver que reconoce al otro.

Metódica

Desde el punto de vista filosófico, tomé como método la Fenomenología-Hermenéutica, cuya racionalidad se fundamenta en la interpretación y comprensión del fenómeno en estudio, estableciendo una relación sujeto-objeto apoyada en la subjetividad, es decir, el análisis intuitivo de objetos y cosas tal como son dados a la conciencia para inferir los rasgos esenciales de la experiencia y lo experimentado (Martínez, 2004), centrado en la descripción y comprensión de lo individual, lo único, lo particular, lo singular de los fenómenos, describiendo las acciones contextualizadas y comprendiendo las razones de los individuos para percibir la realidad de una forma dada, estudia los fenómenos según creencias, intenciones, interpretaciones y significados.

Por ello, se enmarca en una investigación cualitativa, la cual según Sandín (2003) está orientada a: *“la comprensión en profundidad de fenómenos educativos y sociales, a la transformación de prácticas y escenarios socioeducativos, a la toma de decisiones y también hacia el descubrimiento y desarrollo de un cuerpo organizado de conocimientos”* (p. 123). Con

respecto al paradigma, también llamado enfoque cualitativo, fenomenológico e interpretativo, se propone el estudio de los significados de las acciones humanas y de la vida social.

A tal efecto, explico la realidad desde el paradigma fenomenológico interpretativo, pues abordé circunstancias humanas cuya complejidad no podía ser aprehendida desde un número o una cuantificación, por ser poliédrica y sólo podía ver una cara de ella, así como lo señala Martínez (2004). En esta perspectiva, la presente investigación indagó en los procesos de la enseñanza del Arte a nivel universitario y la influencia de los contextos epocales de los siglos XIX y XX, desde una nueva episteme educativo.

Desde este contexto, el escenario donde se desarrolla el estudio está ubicado en la Escuela de Arte de la Facultad de Educación de la Universidad de Carabobo, Campus Bárbula, en el municipio Naguanagua del estado Carabobo. Los informantes clave están representados por cuatro docentes del Departamento de Arte de la Universidad de Carabobo. Para la obtención de la información se aplicó una entrevista en profundidad como técnica de recolección de datos. Una vez obtenida la información, se procedió a categorizar, estructurar y triangular los datos para establecer las categorías y subcategorías que darían pie a los hallazgos; para la interpretación del discurso, se realizó el análisis de contenido en la triangulación y luego, se argumentó la teoría.

Aproximación de un nuevo episteme educativo desde la enseñanza del arte: contexto epocales siglo XIX y XX venezolano

Dentro de este enfoque teórico, la aproximación de un nuevo episteme educativo desde la enseñanza del arte: contexto epocales siglo XIX y XX venezolano, resalta la importancia de los conocimientos previos del

estudiante, ya que estos juegan un papel clave en su proceso formativo. Por otra parte, se fundamenta la importancia del arte, pues no es algo ajeno a la situación descrita y a diferencia de otros campos del saber, el proceso formativo del artista no se puede limitar a un aula de clase, puesto que se requiere plasmar los conocimientos teóricos en la obra creada, ir de lo teórico a lo práctico.

En tal sentido, la enseñanza del arte debe enfocarse más en la práctica que en la teoría, visitar museos, sitios históricos donde se evidencia la creación artística, tales como las galerías, para detallar obras de famosos, por ejemplo, entre otras actividades y así, fomentar en el alumnado el sentido crítico que le permita convertirse en profesionales de alto nivel, siendo capaces de tomar sus propias posturas e inclinaciones artísticas, al igual que, analizar y debatir sobre el arte por tener el dominio o conocimiento suficiente sobre la materia, puesto que no solo ha de estar informado, sino formado en el contenido que imparte.

Aprendizaje constructivo

En el caso de la enseñanza del arte a nivel universitario, podemos extrapolar de la teoría de la ZDP (zona de desarrollo próximo) de Vygotsky (1896-1934), en la cual los docentes serán los encargados de ayudar al estudiante a solucionar los problemas para aprender desde una postura mediadora, brindando la posibilidad de que alcance su máximo potencial en la comprensión de los contenidos abordados, en medio de un espacio ideal donde se logre un aprendizaje más significativo, creando así una brecha para que el sujeto optimice sus habilidades en la adquisición de nuevos conocimientos.

Ahora bien, en esta relación entre las habilidades actuales del estudiante y su potencial, el aprendizaje se producirá más fácilmente. Por supuesto, teniendo en cuenta la importancia del contexto social y la capacidad de imitación, ya que, aprendizaje y desarrollo son dos procesos que interactúan constantemente. Para implementar esta nueva concepción de la enseñanza del arte, recomendamos a los docentes crear actividades didácticas fundamentadas en los conocimientos previos de los estudiantes, la vivencia del hecho plástico-artístico, su significado, así como la motivación, valoración de la carrera, pertenencia y creatividad de los estudiantes en algún tema en específico y planificar sus estrategias teniendo en consideración que:

- La lengua escrita y los conceptos científicos, son procesos psicológicos superiores avanzados, por ello se debe incorporar el pensamiento creativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- El pensamiento por ser verbal permite que el aprendiz pueda incluir todos los elementos que su ingenio le produzca para complementarlos con el conocimiento que va adquiriendo.
- El docente estructura el ambiente mediante el establecimiento de centros de aprendizaje creativo y práctico que estimulan el interés del estudiante y su deseo de aprender.
- Se debe ayudar al estudiante a organizar lo que sabe, explorando su ambiente de aprendizaje.
- Se construyen internamente sus acciones dando un sentido al mundo y a sus encuentros consigo mismo.

Cultura e identidad

La cultura y la identidad forman parte fundamental del individuo, ya que estos dos factores van dando forma al carácter y a la formación integral del sujeto.

Dentro de este marco, la cultura y la identidad se fortalecen con el arte, con su conocimiento y comprensión, con lo cual se puede ofrecer a los estudiantes la oportunidad de descubrir su verdadero valor, ese que subyace nuestras raíces. Por lo tanto, atendiendo a lo que expresa el ámbito de Integralidad del Currículo Nacional Bolivariano (2007), se construye una educación liberadora con principios estratégicos evidenciados en los siguientes aspectos:

- La búsqueda de un desarrollo sociocognitivo integral.
- La articulación del aprender a hacer, a conocer, a ser y a convivir.
- El desarrollo armónico de los aspectos afectivos, cognitivos, axiológicos y prácticos.
- La integración de lo teórico y práctico para la superación y atomización del saber y la separación entre las actividades intelectuales y manuales.

En esta perspectiva, el docente de arte de la Universidad de Carabobo, tiene en sus manos la responsabilidad de desarrollar el máximo potencial de sus estudiantes con actividades creativas, participativas y vivenciales, contemplando los tres momentos didácticos: efectuando un preámbulo del tema a tratar en clases, seguido del desarrollo del contenido como tal del tema y, por último, haciendo el cierre del mismo. Es de resaltar que, todos los aspectos antes mencionados, están fundamentados en la Ley Orgánica de Educación (2009), en el Artículo 6, sirviendo de base para integrar los procesos educativos con la formación de un ser integral que desarrolle su personalidad ampliamente.

Modos de enseñanza

Al trabajar con arte, no sólo se utiliza un conocimiento específico, sensibilidad y emoción, identidad y subjetividad, también se emplea el pensamiento en un nivel distinto al comúnmente utilizado a diario. Es en esta perspectiva que se asume la enseñanza del arte en este modelo teórico desde una visión más compleja en la que el docente, no solo se limite a transmitir conocimientos, sino que haga de su práctica, un proceso de crecimiento continuo. Conocer métodos y crear metodologías es el gran desafío del profesor de arte. A tal efecto, tomando los aportes de Wagner (2001), se proponen las siguientes pautas para ello:

- Acercar las diferentes formas artísticas presentes en la sociedad a las prácticas artísticas enseñadas.
- Promover la interdisciplinaridad entre los distintos lenguajes artísticos, las ciencias y las nuevas tecnologías.
- Fomentar una enseñanza de las artes más reflexiva y crítica, cuya finalidad no sea únicamente desarrollar las habilidades técnicas del estudiante.
- Desarrollar una educación artística proyectada en tres ejes: Producción, Apreciación Crítica y Comprensión de las Artes en su contexto sociocultural.
- Concebir y tratar los contenidos partiendo de los intereses y experiencias de los estudiantes y las propias del docente.

Al trasluz de estos comentarios, evidenciamos entonces que la enseñanza del arte en la Universidad de Carabobo puede transformarse desde una visión holística sin dejar de lado los contenidos que conforman las diferentes temáticas. Al enseñar y aprender arte es preciso que se asegure continuidad y ruptura, garantizando una práctica artística-pedagógica consistente,

responsable y respetable. Simplemente, hay que actualizar los modos de enseñanza a través de la educación, la sensibilidad y la espiritualidad del hombre como argumentos de peso al diseñar las estrategias didácticas.

Programas de arte

Esta episteme busca dar un nuevo enfoque a la inclusión del estudiante en su proceso formativo, así como plantear la transformación del currículo hacia un horizonte más centrado en el ser que interactúa con el proceso de creación artística. Propone una sustentación filosófica basada en el postulado de Rogers, ya que este afirmaba que el estudio de las ciencias humanas supone la interacción de la experiencia personal, el entendimiento reflexivo de la experiencia y una expresión del espíritu en los gestos, palabras y arte; el de Foucault, por su crítica al sistema en forma opresiva de la sociedad.

En cuanto Husserl con su fenomenología, proporciona este método de analizar al ser desde su propio contexto, como está dado al mundo, tal y como ha llegado a él. Ricoeur, por su parte, está enfocado especialmente en interpretación de la narración. Cada uno de estos postulados permitirá desarrollar un currículo pensado en y para el ser que es el estudiante de arte y su posición en el mundo de vida de la carrera de arte, al igual que lo establecido en el Currículo Nacional Bolivariano (2007), el cual promueve una didáctica basada en los siguientes preceptos:

- Conocimiento del espacio donde vive y se forma el sujeto, lo que le permite analizarlo en su propio contexto.
- Analizar la realidad construida en colectivo en la que conciben la solución a los problemas.
- Una nueva cultura política fundamentada en la participación protagónica y en la democracia del saber.

Valores artísticos

En la nueva estructura de la formación académica del estudiante de arte de la Universidad de Carabobo, se plantea, el desarrollo de las habilidades artísticas para la comprensión de los valores estéticos presentes en las diferentes expresiones artísticas. Es así como, los docentes de arte pueden transferir las técnicas y métodos adecuados para realizar los análisis de las expresiones artísticas, al igual que fomentar el desarrollo de habilidades que permitan emitir juicios de valor artístico en relación a lo gracioso, lo grandioso, lo elegante, lo sublime, lo trágico y lo ridículo. De igual modo, es necesario que se promueva en ellos el proceso perceptivo, el cual consta de:

- Estímulo: aquello que afecta los sentidos y activa nuestra percepción y la emisión de un juicio.
- Desarrollo de una percepción: aquí entran en juego los juicios del individuo, sobre sí mismo, otras personas y el entorno que les rodea.
- Sensación: donde se despierta una sensación respecto al estímulo que estamos presenciando: felicidad, enojo, tristeza.

Es decir que incluso si los valores estéticos similares siguen vigentes, la importancia que se le da a cada uno de ellos puede ser relativamente distinta, pues existe la posibilidad de que las razones por las que determinadas obras fueron apreciadas en su momento, no sean las mismas por las que son apreciadas ahora en virtud de que, incluso cuando se realizan cambios revolucionarios en materia de arte, los mismos sólo pueden ser difundidos cuando existe un grupo que comparte los mismos valores estéticos del creador.

Rol del docente

La formación y disposición para mejorar profesionalmente mediante la autoformación, la reflexión crítica sobre su práctica y la realización de proyectos de innovación es el rasgo que se relaciona más directamente con la idea del profesor como profesional innovador y creativo por cuanto ha de ir más allá de lo aprendido para incorporar nuevas ideas en su forma de enseñar y actuar porque es capaz de reflexionar sobre su práctica para mejorarla, por lo que la enseñanza de las artes requiere, de parte de los docentes, las aptitudes y percepciones siguientes:

- Observar una actitud investigadora frente a los fenómenos artísticos y educativos: mostrar interés en conocer, saber cuestionar, y ser capaz de estimular dicha actitud en los estudiantes.
- Ser capaz de apropiarse y generar conocimientos artísticos y de promover el desarrollo de estas capacidades en los estudiantes.
- Comprender los procesos de producción, apreciación crítica y contextualización sociocultural de las artes en sus distintas manifestaciones.
- Ser portador de una sensibilidad estética y comunicársela a los estudiantes en lo que se refiere a la apreciación y experiencia del mundo natural y cultural.
- Ser creativo e imaginativo, utilizando el pensamiento visual y metafórico en la práctica educativa. (Wagner 2001).

Contexto sociohistórico

Para enseñar arte en la universidad, es necesario conocer y comprender ampliamente las concepciones de didáctica que se han venido manejando en

los últimos años, ya que ello nos permitirá tener una visión más amplia de lo que se espera para su enseñanza y el rol que debe asumir el docente como investigador, para transformar a sus estudiantes por medio de su propia transformación.

En concordancia con esto, Tonda (2001) menciona que el conocimiento social es un conocimiento particular con respecto al conocimiento en general, en tanto que la vida social y sus manifestaciones constituyen tan sólo un sector de la realidad total, que, además presenta *“caracteres muy particulares y frente al cual el sujeto del conocimiento ocupa una posición muy especial, dado que es un elemento integrante del mismo objeto del conocimiento, lo que conduce a una inevitable confusión entre ambos”*(p. 4).

En esta perspectiva, no se puede dejar de lado la situación coyuntural que vive actualmente el país, lo cual se refleja en todas las actividades que desarrollamos en nuestra cotidianidad y que afectan e influyen en el proceso formativo del estudiante, en el desempeño docente y en la vida universitaria, los cuales forman parte de esas vivencias que el estudiante de arte debe afrontar para alcanzar su objetivo de graduarse como profesional. Por lo tanto, el docente de arte sea capaz de exponer esta temática con un sentido crítico y muy objetivo, de manera tal que los estudiantes comprendan el significado de estas circunstancias y sus implicaciones en el mundo del arte.

Uso de TIC

Las TIC se han convertido en herramientas cada vez más indispensables, la tecnología invade a los artistas, ya que, se crean dispositivos electrónicos para impulsar a las distintas disciplinas artísticas hacia territorios impensados, se promueven tutoriales para utilizar materiales ecológicos, se presentan obras de teatro digitales, las películas son observadas en

dispositivos modernos de realidad virtual, museos que permiten a los discapacitados visuales comprender las exposiciones mediante técnicas que emplean el sistema braille, entre otras. Ante esta nueva realidad, Marqués (2005) describe los siguientes aspectos, como los que favorecen su uso dentro de los procesos educativos:

- Son una fuente inagotable de información, a través de la hipermedia.
- Representan un apropiado canal de comunicación interpersonal y para el intercambio de información e ideas por medio de los correos electrónicos y chats.
- Constituyen un medio que propicia el trabajo colaborativo haciendo uso de los foros telemáticos.
- Son un medio de expresión y creación, pues se cuenta con herramientas como procesadores de textos y gráficos, editores de páginas web y presentaciones multimedia y una gama extensa de herramientas y aplicaciones que apoyan la creación por parte del usuario.
- Son un instrumento de apoyo en la gestión, al agilizar el procesamiento de los datos y la generación útil para la toma de decisiones; entre otras.

Empatía

La enseñanza del arte debería potenciar la empatía y sensibilidad humanas, pues un artista es una persona integral en el ser y el hacer, que brinda cultura no solo a un país sino a todos los contextos en los que pudiera incurrir y llegar a trascender su obra. Por este motivo, se propone un docente empático para mejorar la motivación y las habilidades académicas de los estudiantes, ya que, esto se inicia al entender el proceso enseñanza y aprendizaje de la historia del arte como un asunto complejo que implica no solo promover

conocimiento y pensamiento científico, sino también comprender el campo emotivo y de los sentimientos.

No obstante, el uso de la imagen como recurso didáctico puede ofrecer otras posibilidades para el desarrollo del pensamiento histórico. Esta última, según el autor, es la que genera la capacidad de la formación en la empatía la cual conlleva al análisis histórico y el desarrollo del pensamiento crítico. Esta competencia, al estar relacionada con la formación del pensamiento crítico, le otorga al estudiante instrumentos para entender la realidad social que lo rodea.

Estas y otras razones, hacen innegable el uso de las TIC dentro de los ambientes de aprendizaje y fuera de ellos, porque, a pesar de ser algo intangible, permiten una accesibilidad muy amplia, además, no son limitativas a un tiempo determinado, por lo que se pueden aprovechar en diferentes momentos y cualquier persona en cualquier punto del hemisferio puede obtener información actualizada sobre las nuevas tendencias del arte y sus implicaciones en el campo educativo.

Reflexiones finales

Para llegar a comprender el arte, el hombre de todas las épocas ha tratado de explicar desde muchas perspectivas y posturas los métodos por medio de los cuales podemos valernos para entender su lenguaje, tanto interna como externamente, desde su presente y desde su pasado, desde los contextos en los que interactúa con los otros seres y en su ámbito individual que, como obra de creación humana, puede entrar en contacto con el propio ser y con las vivencias de los mismos.

Atendiendo al contexto histórico, este es imprescindible en el proceso formativo del estudiante de arte, ya que justamente es en esta parte donde debe hacerse mayor énfasis en la preparación académica de esta carrera, pues como he mencionado con anterioridad, los sucesos y eventos del pasado, el paso del hombre por determinados espacios, su cultura, sus manifestaciones artísticas de todas las épocas, son la base para el conocimiento de las nuevas artes, son las que le dan sustento y permiten conocer los rasgos más resaltantes que aun hoy, se reflejan en las expresiones artísticas.

De esta manera, se mejora al ser, su expresión y la personalidad, porque este estudiante estará más consciente de la influencia del arte en todas las actividades que realiza el hombre en su cotidianidad, incluso, mediante este conocimiento puede mejorar sus relaciones interpersonales en todos los ambientes que frecuenta. Es decir, al redimensionar los aprendizajes, el educando será más activo y participativo en su proceso de aprendizaje, haciendo que este se involucre y construya el conocimiento a través de estrategias innovadoras que lo inviten a sacar el máximo provecho de los diferentes temas que se tratan en la carrera.

Al haber develado todos los entramados que subyacen la educación en el arte en la Universidad de Carabobo y sus implicaciones en la formación profesional del estudiantado, pude comprender que existen diferentes fallas como debilidades del currículo, bajo nivel de desempeño de los cursos, personal poco capacitado, entre otras, pero lamentablemente, la falla más grande la encontramos a nivel del ser en sí mismo, ese ser que está allí en cada uno de nosotros, pero que está oculto al trasluz de la dura realidad que nos está tocando vivir en estos momentos, que nos está afectando en nuestra forma de ser, de actuar y de pensar, y en ese devenir del pensamiento y la

acción, nos encontramos ante el desánimo y la falta de interés en la praxis pedagógica.

Referencias

- Ágreda, A. (2011). "Humanizar desde la educación ¿Una demanda social?" *Revista Investigación y Creatividad* (Vol. 9, No.1, p. 48-63).
- Betancourt, C. (2016). *Teoría de la praxis. Un modo de trascender la universidad venezolana*. Documento disponible en: <http://intercambiodesaberesunerg.blogspot.es/i2016-06/> [30 /09/2016]
- Fernández, R. (2001). *Educación y Cultura. Los Tres Primeros Siglos de Venezuela 1498 – 1810*. México: Editorial Grijalbo.
- Graterol, C. (2019). *Aproximación de un nuevo episteme educativo desde la enseñanza del arte: contextos epocales siglos XIX y XX venezolano*. [Tesis doctoral no publicada] Universidad de Carabobo.
- Martínez, M. (2004). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México Editorial Trillas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2007). *Currículo Nacional Bolivariano*. Caracas.
- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009). *Ley Orgánica de Educación*. Gaceta Oficial No. N°5.929 Extraordinario. Caracas.
- Sandín, M. (2003). *Investigación cualitativa en educación: fundamentos y tradiciones*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Tonda, E. (2001). *La didáctica de las ciencias sociales en la formación del profesorado de educación infantil*. Instituto Pedagógico Rural El Mácaro "Luis Fermín". Turmero. Venezuela.
- UNESCO (2010). *Arte y educación: Guía para los docentes*. Dirección Nacional de Cultura. <http://educacion.mec.gub.uy/boletin/boletin3311/ARTE%20EDUCACIÓN%20a%20la%20estetica%20en%20la%20escuela.pdf>
- Wagner, T. (2001). *Las artes y la creatividad artística. En Métodos, contenidos y enseñanza de las artes en América Latina y el Caribe*. Conferencia regional sobre educación artística en América Latina y el Caribe. UNESCO (Ed.) Saltador. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000133377_spa

VALORACIÓN DE LA LENGUA DE SEÑAS VENEZOLANA PARA LA COMUNICACIÓN CON EL NIÑO SORDO DE EDUCACIÓN INICIAL

ASSESSMENT OF VENEZUELAN SIGN LANGUAGE FOR COMMUNICATION WITH DEAF CHILDREN IN INITIAL EDUCATION

Lucy Caridad Rodríguez Montañez

lucyrodriiguez41@gmail.com

ORCID 0000-0002-0648-6182

Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico Experimental "Rafael Alberto Escobar Lara". Maracay. Venezuela

Recibido: 03/10/2021 - Aprobado: 13/11/2021

Resumen

La presente investigación estuvo orientada a sensibilizar al personal oyente del Preescolar de Educación Especial Nacional Bolivariano PEENB "Audición y Lenguaje" del estado Aragua, sobre la significación que tiene el aprendizaje de la Lengua de Señas Venezolana (LSV), como medio de comunicación con sus educandos sordos. La metodología se sustentó en el paradigma socio-crítico apoyado en la investigación acción participante, los informantes clave, el personal docente; la técnica aplicada, la entrevista. Los hallazgos obtenidos, se constató que el personal oyente, los padres y representantes del plantel educativo no son usuarios de la LSV, las actividades planificadas generaron el curso de LSV dirigido a todo el personal; asimismo, los padres solicitaron dicho curso y la escuela para padres.

Palabras clave: educación inicial, niño sordo, comunicación, lengua de señas venezolana (LSV)

Abstract

The present investigation was oriented to sensitize the listening staff of the Bolivarian National Special Education Preschool P.E.E.N.B. "Hearing and Language" of the Aragua State, on the significance of learning the Venezuelan Sign Language (LSV) as a means of communication with their Deaf students. The methodology was based on the socio-critical paradigm supported by participatory action research, the key informants the teaching staff; the applied technique, the interview. The findings obtained, it was found that the listening staff, parents and representatives of the educational establishment are not users of the LSV, the planned activities generated the start of the LSV course aimed at all staff, in addition, the parents requested the LSV course and the school for parents.

Keywords: Initial education, deaf child, communication, venezuelan sign language (LSV).

Introducción

Los primeros años de vida de cada ser humano son fundamentales para el desarrollo futuro de las habilidades requeridas, es por esta razón que la etapa infantil debe ser estimulada en todos los sentidos, generando aprendizajes que prepararán a los niños para los retos que traerá la vida. La educación está fundamentada en el respeto, con el objetivo de desarrollar las potencialidades de cada ser humano y pleno ejercicio de la sociedad basada en la ética al trabajo anudado con los valores e identidad nacional que se fomentarán en los escolares.

La enseñanza del sordo puede ser considerada desde dos vertientes, tradicionalmente los niños sordos han sido considerados como discapacitados cuya incapacidad es el no poder oír, desde esta perspectiva surge el método oralista; el cual es el primer método educativo para el niño sordo, con el objetivo de rehabilitarlo a través de terapias; consiste en colocar la mano del niño en la garganta de su maestro oyente para que sienta las vibraciones que produce el aparato fono-articulatorio al pronunciar las palabras y así repetir las mismas vibraciones para que pudieran hablar de forma oral, este método prohíbe el uso de la Lengua de Señas en el ámbito educativo.

En todo país, las comunidades de sordos desarrollan de modo autónomo e independiente sus propios códigos, que difieren tanto de la lengua oral del entorno como de otras lenguas de señas (Boyes-Braem, 1995). Esta variedad de nuestra nación ha sido denominada, desde 1989, Lengua de Señas Venezolana por Pietrosevoli (1989). Las referencias más tempranas conocidas señalan que, en 1950, un grupo de personas sordas fundó la Asociación de Sordomudo de Caracas. El líder de este grupo es José Arqueró

Urbano, un inmigrante sordo español. Según los ancianos, la lengua de señas que José Arquero trajo influyó de tal manera en la formación de lo que hoy conocemos por Lengua de Señas Venezolana (LSV en adelante) por esta razón se le otorgó el origen de la LSV.

Sin embargo, es coherente pensar que ya existía algún tipo de sistema de comunicación a través de señas por lo menos en la capital del país, pues el sordo español encontró a su llegada una comunidad Sorda, lo que se supone que esas personas compartían dicho sistema. A raíz de este descubrimiento ocurre un gran impacto en la educación del sordo, dándole paso a la segunda vertiente que transformó la forma de educar al sordo con el surgimiento del modelo bilingüe, este es un modelo de atención educativa para el niño sordo que tiene como principal objetivo el desarrollo del niño en su primera lengua que es la LSV y el aprendizaje de la segunda lengua que sería la lengua escrita (LE).

A la escuela le corresponde, además de educar al niño(a), extender su acción a la familia, desplegando estrategias y acciones concretas que permitan a los padres y representantes adquirir herramientas y conocimientos que les ayuden a educar a sus hijos. Padres, representantes y maestros, son los agentes para lograr el ideal educativo que persigue la escuela y cuyo fin último es la búsqueda de la realización personal del educando.

Para dilucidar el problema a investigar en el Preescolar de Educación Especial Nacional Bolivariano PEENB "Audición y Lenguaje" se convocó a una reunión con los profesores para conversar sobre las dificultades del plantel y se aplicó una entrevista con el objetivo de desentrañar las diversas problemáticas existentes en el preescolar, en la que se formularon dos preguntas *¿Qué problemas pedagógicos considera usted que se presentan en la institución?*

¿Por qué cree usted que se le dificulta la adquisición de la segunda lengua a los niños sordos? A medida que respondían, las docentes conversaban sobre las problemáticas del plantel educativo dando sus puntos de vista, también las maestras sordas contaron sus experiencias de niñas cuando ellas aprendían a leer y escribir, todas estudiaron con el método oral, que para esos años era la única forma de educar al sordo.

Las maestras conversaban sobre la importancia de poder garantizarles un entorno lingüístico a los niños sordos del preescolar y que únicamente se podía lograr si el personal oyente que trabaja en el plantel antes mencionado fuera usuario de la LSV porque se les estaría garantizando al estudiante el desarrollo en todas sus áreas así como indica Morales (2001) "*Introducir el uso de la LSV como primera lengua en las escuelas, les permitirá a los niños Sordos tener un desarrollo lingüístico, cognitivo, emocional y social además de acceder a los contenidos académicos*" (p.54).

El maestro que no sea usuario de la Lengua de Señas Venezolana no podrá transmitirle los conocimientos a sus educandos debido a que existe una barrera comunicativa que de igual forma le impedirá relacionarse con ellos y enriquecerlos en el área del lenguaje. Recordando el rol que tienen los docentes en la vida de un niño sordo, no solo son sus profesores, son amigos, segundos padres, entre otros.

Debido a que los familiares de los sordos no son usuarios de la LSV. Los profesores son los que les abren las puertas a sus estudiantes a comunicar lo que piensan y ampliar sus conocimientos a medida que conocen el mundo que los rodea, igualmente tienen la responsabilidad de orientar a los padres en este camino y la principal recomendación es que aprendan la LSV. Pero, si los representantes observan que los mismos maestros no logran

comunicarse con sus alumnos, no se podrá enamorar a la familia de la Lengua de Señas Venezolana para que puedan brindarle las mismas oportunidades que tienen los niños oyentes a sus hijos con una estimulación desde pequeños gracias al entorno lingüístico en casa y en la escuela.

Por medio de la entrevista aplicada surgieron las siguientes problemáticas, las cuales se jerarquizaron con un orden específico por el número de frecuencias de las respuestas obtenidas, considerando encontrar la problemática y buscar soluciones de manera factible en un tiempo a corto plazo.

1. El personal de la institución no son usuarios de la LSV.
2. Los padres oyentes no son usuarios de la LSV.
3. Poca participación en las actividades pedagógicas por parte de los padres y representantes.
4. Falta de innovación en las estrategias aplicadas para la enseñanza de la lengua escrita.
5. Inasistencia de los niños a la institución.
6. Carencia de docentes especialistas en el área de Deficiencias Auditivas.
7. Implementación inadecuada de las estrategias.
8. Desarrollo tardío de la lengua de señas en los niños sordos.

En el cuadro a continuación se podrán visualizar las problemáticas antes expuestas con su número de frecuencias y porcentajes.

Cuadro 1 **Jerarquización de necesidades**

Pregunta	Respuestas	Frecuencia	%
1. ¿Qué problemas	El personal de la institución no es usuario de la LSV.	6	100%

Pedagógicos cree usted que se presenta en la institución?	Padres y representantes no son usuarios de la LSV.	6	100%
	Inasistencia de los niños a la institución	3	40%
	Carencia de docentes especialistas	3	40%
	Total	6	100%

Pregunta	Respuestas	Frecuencia	%
2. ¿Por qué cree usted que se le dificulta la adquisición de la segunda lengua a los niños sordos?	Poca participación en las actividades pedagógicas por parte de los padres.	4	67%
	Falta de innovación en las estrategias implementadas para la enseñanza de la lengua escrita.	4	67%
	Implementación inadecuada de las estrategias.	3	40%
	Desarrollo tardío de la LSV. En los niños sordos.	3	40%
	Total	6	100%

Luego de aplicada la entrevista al personal docente, se efectuó un diagnóstico inicial, ya que en todo proceso de investigación-acción nos permite la recolección de datos y así poder aplicar instrumentos al colectivo y lograr priorizar la problemática. Tomando en cuenta que es un proceso reflexivo, que realiza una intervención profesional con la intención de encontrar una solución a los problemas de forma factible de la realidad social-escolar.

Por lo que se precisa fomentar el aprendizaje de la Lengua de Señas Venezolana al personal oyente del PEENB "Audición y Lenguaje" con el propósito de incentivar la comunicación efectiva para el desarrollo integral de los niños sordos. Es de suma importancia que los maestros sean usuarios de la LSV porque ellos son los que forman a los niños desde temprana edad. Una buena base favorece la evolución del lenguaje, cognitivo, social y afectivo,

esto les permitirá tener un mejor desenvolvimiento para prepararlos para la educación primaria.

El personal de la institución, así como también los padres y representantes de los niños sordos deben ser usuario de la LSV, debido a que serán los que acompañarán a sus hijos durante este camino, el trabajo en equipo entre padres y docentes es vital para la formación académica de todos los educandos. Del apoyo que les brinden los familiares a los niños dependerá el éxito de estos, puesto que la familia estaría reforzando lo aprendido en clase, garantizando el aprendizaje del contenido.

Por otra parte, mediante la aplicación de la entrevista a los profesores de esta institución, se pudo elaborar el diagnóstico, identificando las situaciones educativas a mejorar, promocionando con esto una visión interna y externa del plantel, en este caso el personal oyente del preescolar no son usuarios de la LSV las posibles causas son:

El personal del preescolar desconoce la Lengua de Señas Venezolana (LSV) porque antes de llegar al preescolar no habían tenido contacto con sordos, a muchos de ellos el Ministerio de Educación en la Zona Educativa de Aragua les dio el cargo para este plantel, y parte del personal docente no es especialista del área de Deficiencias Auditivas, trabajan en esta institución debido al traslado solicitado y Zona Educativa de Aragua les ofreció para el preescolar de sordo; algunos de los maestros tienen años de experiencia en otras áreas de educación y les ha sido difícil adaptarse a la forma de atención de esta población por el desconocimiento de la Lengua de Señas y la educación bilingüe que se imparte en este plantel.

Para afrontar esta situación se debería capacitar al personal de nuevo ingreso; sin embargo, el preescolar no cuenta con un programa de formación

para el personal, lo que va ocasionando que quien quiera aprender tenga que buscar su propia formación lo que lleva a la desmotivación y frustración visto, que el mundo del sordo es difícil de comprender y de adentrarse en él, es un reto que muy pocos logran conquistar debido a que los sordos son muy cuidadosos, puesto que ya han sufrido el maltrato de la comunidad oyente así que si no conoces a un sordo o un oyente que te permita tener contacto con la comunidad Sorda será difícil compartir con ellos.

El docente que carece de interés por formarse en esta área; preferirá ser espectador, estará dentro del aula, pero solo observar lo que hacen sus compañeros y su papel será de cuidador, lo que lo irá envolviendo en una rutina trayendo a su vida apatía por su trabajo y perdiéndose del patrimonio que le brinda la Cultura Sorda.

Por consiguiente, la población de niños sordos que atiende esa maestra tendrá dificultades para tener acceso a los contenidos académicos y se verá interrumpido su desarrollo integral, en consecuencia, este grupo de niños no se le estará estimulando el desarrollo de la Lengua de Señas y como resultado tendremos niños sin una base consolidada lo que le acarreará problemas en su prosecución académica.

De esta manera cabe preguntarse, *¿Si los docentes no son usuarios de la Lengua de Señas, cómo enamorarán a los padres y representantes oyentes de la LSV?* Los profesores son modelos a seguir tanto para los niños como para la familia y no pueden dar lo que no tienen, por esta razón si desconocen la LSV no podrán incentivar y enseñar a los padres la lengua de sus hijos, de igual forma poseen la responsabilidad de guiar y facilitarle las herramientas a los representantes para que eduquen a sus hijos, sin estas orientaciones no

sabrán cómo educarlos puesto que tienen una lengua y una cultura diferente a la de ellos.

Esta situación conlleva a que el niño sordo no tenga un entorno lingüístico ni en la escuela ni en su hogar; es decir, no hay interacción, lo que origina una barrera comunicativa entre docentes y estudiantes así mismo entre padres e hijos. Reduciendo la cantidad de información que el niño estaría aprendiendo, como no interactúa con otras personas que enriquecerían su intelecto, ocasionando un atraso en el área de lenguaje, cognitiva, afectiva y social.

La Ley para personas con discapacidad (2009) establece en el **artículo 20**: "*el Estado garantizará el acceso de las personas sordas o con discapacidad auditiva a la educación bilingüe que comprende la enseñanza a través de la lengua de señas venezolana y el idioma castellano*"(s/n). Sin embargo, la investigadora observó que los maestros oyentes no dan clase, sino que le dejan la responsabilidad al profesor sordo y les hablan a los niños sordos en lengua oral, con mímicas o incluso buscan a un docente especialista para que les diga en LSV la información que quieren transmitir a sus educandos.

Con la presente investigación se pretendió sensibilizar al personal oyente que labora en el PEENB. "Audición y Lenguaje" acerca de la importancia que tiene la Lengua de Señas Venezolana como medio para la comunicación con los niños y niñas sordos en su praxis diaria. Siguiendo las etapas de la investigación acción participativa.

Propósitos

- Diagnosticar la situación actual del personal docente en el uso de la Lengua de Señas Venezolana para la comunicación con los niños sordos.

- Planificar un plan de acción dirigido al personal docente basado en la lengua de señas venezolana para el abordaje de las áreas de desarrollo lingüístico, cognitivo, social y afectivo del niño sordo en edad preescolar.
- Ejecutar actividades dirigidas al personal docente en la importancia de la utilización de la Lengua de Señas Venezolana para la comunicación con los niños sordos.

Descripción de enfoque teórico. Educación preescolar

El Currículo de Educación Inicial (2005) plantea que el nivel preescolar se orienta a niños y niñas desde los tres años hasta cumplir los seis años o hasta su ingreso a primer grado de educación básica, el nivel maternal ofrece atención en instituciones educativas, en la familia y en la comunidad. Se continúa con la educación del niño y la niña, fortaleciendo el área pedagógica ejecutada por distintos autores educativos o personas significativas, que promueven experiencias de aprendizaje que faciliten el desarrollo pleno de sus potencialidades para que puedan encarar con éxito la escolarización de la educación básica.

Sordo

Skliar (1991) destaca el valor de la diferencia en lugar de la deficiencia para aludir a la persona sorda como un ser sociolingüístico, portador de una cultura y una lengua que lo caracterizan como miembro de una comunidad lingüística minoritaria. Cuya comunicación es por medio de la lengua de señas venezolana. Oviedo (2003) suscribe esta postura cuando indica que la Sordera, escrita con mayúsculas, se refiere a una concepción socioantropológica y no a una mera condición o carencia del sentido del oído.

Lengua de señas venezolana LSV

Según Pietrosevoli (1991) "*La lengua de señas se define como: un sistema arbitrario de señas por medio del cual las personas Sordas realizan sus actividades comunicativas dentro de una determinada cultura*" (p.122). En otras palabras, constituye el primer código lingüístico del que se apropia el sordo en condiciones óptimas de desarrollo del lenguaje.

Cultura sorda

Al hablar de una lengua de un grupo también se habla de una cultura, en este caso de la cultura Sorda De León, Gómez, Vidarte y Piñero, (2007): que lo explican de la siguiente manera:

Las comunidades Sordas tienen determinadas características que le son comunes y propias, comparten una serie de costumbres, prácticas, reacciones y valores, que las diferencian de otros colectivos. También las une el sentimiento producido por sus experiencias de exclusión, pero por sobre todas las cosas, se reconocen en el uso de una lengua, que le es propia y natural: la Lengua de Señas, lengua que solo presenta problemas para los oyentes, que en general no entienden el significado de su uso. (p. 1)

Es decir, la comunidad sorda es ese espacio que le imprime al sordo el sentimiento de poseer una herencia en común, una cultura y una forma de ser y de sentir que les pertenece e identifica.

Desarrollo lingüístico y comunicativo

Para promover un desarrollo lingüístico y comunicativo, es necesario construir un entorno lingüístico en donde se comuniquen en Lengua de Señas Venezolana (LSV); es decir, estimular el desarrollo de esta lengua en los niños

sordos se requieren de interacciones genuinas con los adultos sordos, niños sordos y adultos oyentes que sean usuarios de la LSV.

El proceso de desarrollo de la LSV de los niños sordos, atraviesa por etapas similares a las descritas para cualquier aprendiz de primera lengua. Los niños manifiestan sus intenciones comunicativas a través de expresiones no lingüísticas y lingüísticas, desarrollan habilidades pre-conversacionales y conversacionales; aprenden a guardar turnos, a iniciar temas en una conversación a mantenerla, desarrolla procesos de comprensión de la LSV y posteriormente procesos de expresión. Comienza imitando señas; después hacen uso referencial de ellas; pasan luego, a hacer comentarios sencillos sobre eventos presentes y pasados, comienzan a hacer relatos, narraciones más extensas demostrando enriquecimiento de su vocabulario en Lengua de Señas Venezolana. Freire (1991) expresa que:

La educación es comunicación, es diálogo en la medida que no es transferencia del saber, sino un encuentro de sujetos interlocutores, que buscan la significación de los significados (...) no es transferencia o trasmisión de conocimientos de un sujeto a otro, sino su coparticipación en el acto de comprender. Es una comunicación que se hace críticamente. (p. 87)

La comunicación es imprescindible para el desarrollo integral de cada niño porque es el medio que utiliza para conocer el mundo que lo rodea, además el desarrollo lingüístico va de la mano con el desarrollo cognitivo y juega un papel fundamental en la adquisición de los aprendizajes como lo argumenta Vigotsky (1978) define el lenguaje, "como una forma de comunicación y a la vez una forma de representación que facilita el desarrollo cognitivo".(p.45) Al respecto se puede decir que la discapacidad auditiva limita la apropiación de

información y restringe al niño de sacar el máximo provecho de las experiencias, esto ocasiona pobreza de información; el quedar sometidos a explicaciones breves e incompletas contribuye a que tengan personalidades inmaduras, egocéntricas e impulsivas complicando la comprensión, la teorización de normas, reglas y valores.

Recorrido metodológico

El presente estudio se enmarca dentro del paradigma socio-crítico, que de acuerdo con Arnal (1992) adopta la idea de que la teoría crítica es una esencia social que no es puramente empírica ni solo interpretativa; sus contribuciones, se originan, de los informantes que participarán en la investigación. El método implementado en este estudio es la investigación acción participante, así como indica Fals Borda (1981) la investigación acción participativa "*más que una secuencia de pasos implica una toma de posición ideológica teórica y epistemológica. Esto nos lleva a intentar comprender cómo el pueblo produce, depende y valida sus conocimientos*" (p. 21).

Martínez (2009), afirma: "*el método de la investigación-acción tan modesto en sus apariencias, esconde e implica una nueva visión de hombre y de la ciencia, más que un proceso con diferentes técnicas*". (p. 28) Más adelante menciona el mismo autor, la investigación-acción ha tomado dos vertientes: una más bien sociológica, desarrollada principalmente a partir de los trabajos "*de Kurt Lewin (1946/1992, 1948), Sol Tax (1958) y Fals Borda (1970), y otra más específicamente educativa, inspirada en las ideas y prácticas de Paulo Freire (1974), Hilda Taba (1957), Lawrence Stenhouse (1988), John Elliot (1981, 1990) y otros.*" (p. 240), Ambas vertientes han sido exitosas en sus aplicaciones.

Desde estos planteamientos de Martínez, y en los cuales coinciden varios autores, se muestra una de las grandes diferencias que caracterizan esta visión metodológica, en la cual los actores sociales investigados se constituyen en investigadores activos de sus propias acciones, con la intencionalidad de conocerlas, interpretarlas y transformarlas.

Fases de la investigación

Primera fase: Diagnóstico.

Segunda fase: Planificación y Ejecución

Tercera fase: Observación y Evaluación.

Cuarta fase: Reflexión.

En la elaboración del diagnóstico; se convocó a una reunión en la que participaron el personal docente del preescolar aplicando una entrevista que consta de dos preguntas, mientras respondían las preguntas las maestras conversaban sobre las diversas problemáticas que existen en el plantel. Luego de elaborar el diagnóstico, se ejecutó un plan de acción, que consta de tres propósitos, estos poseen cuatro actividades desarrolladas que lograron sensibilizar al personal docente de la institución sobre el uso de la Lengua de Señas Venezolana como medio de comunicación y el desarrollo lingüístico, cognitivo, social y afectivo del niño sordo en edad preescolar.

La ejecución es la etapa "crítica" de todo el proceso de investigación planteado. En la planificación cobra sentido lo diagnosticado y lo planificado. En el plan de acción se presentan cuatro estrategias que se implementaron:

Primera estrategia: Se realizó un taller titulado "conociendo el mundo de mis educandos sordos" dirigido a los docentes. Esta actividad se desarrolló por medio de un material de apoyo en el cual se expusieron puntos específicos

sobre el tema tales como: Definición de sordo, de Lengua de Señas Venezolana, lenguaje, lengua y habla, lengua natural, lengua materna, cultura Sorda, comunidad Sorda, Educación bilingüe, perfil del docente sordo y oyente e importancia de la Lengua de Señas Venezolana para la vida del niño sordo.

Seguidamente la segunda, una dinámica rompe-hielo que se llama "relatos sin voz". Se prosiguió con una charla que se llamó "Las historias de vida del niño sordo" dirigida a los padres y representantes oyentes con los siguientes temas: duelo por la noticia, ¿Qué pasará ahora con mi hijo? ¿Cómo me comunicaré con mi hijo? ¿Cómo se reconoce mi hijo? ¿Cómo educaré a mi hijo? ¿Existen escuelas para mi hijo? Deseo de los padres, los cambios en la familia, la Lengua de Señas en la vida del niño y su formación educativa.

Como tercera planeación, se organizó un encuentro virtual con padres, representantes, docentes y niños para que participen en juegos de pasatiempos, los cuales reforzaron la LSV en los padres y en el personal de la institución.

La cuarta consistió en un intercambio de saberes de las experiencias vividas por los sordos adultos, los docentes y representantes; contaron sus experiencias vividas y en las actividades desarrolladas.

El proceso de evaluación consistió principalmente, en detenerse en el camino, reflexionar acerca de los resultados alcanzados con la ejecución de las estrategias, y determinar hasta qué punto los objetivos, en cuanto a la solución del problema de la investigación, fueron alcanzados.

Al finalizar la ejecución de cada estrategia se realizó una evaluación de dicha actividad para corroborar si se cumplió con el objetivo propuesto, las evaluaciones se presentarán a continuación:

En el primer plan de la evaluación se llevó a cabo a través de una reflexión escrita dirigida a los docentes, donde escribieron lo que aprendieron del taller y las ideas que surgieron para mejorar la educación del niño sordo.

En la segunda se evaluó por medio de una entrevista que los padres y representantes, respondieron unas interrogantes. 1) *¿Es usuario de la LSV?* 2) *¿Usted considera que la LSV es importante en la vida del sordo y por qué?* 3) *¿Asumirá el compromiso de aprender LSV para poder comunicarse con su hijo?*

La siguiente evaluación, se ejecutó a través de una encuesta a la que respondieron a las siguientes preguntas *¿Considera usted que en las actividades desarrolladas le permitieron reforzar el uso de la LSV? ¿Usted pudo evidenciar que se trabajó de una manera dinámica la LSV? ¿Cree usted que se deben realizar más actividades de este tipo?*

Para la cuarta evaluación se efectuó con una lluvia de ideas por parte de los docentes y los representantes, esta lluvia de ideas fue escrita por cada representante y los docentes en el periódico, en la parte de los comentarios para así conocer su opinión sobre lo que aprendieron de la actividad, que les gustó, y que piensan acerca de que se debe mejorar.

Reflexiones finales

Es responsabilidad de los agentes educativos satisfacer las necesidades básicas en la cotidianidad de los bebés, los niños en la primera infancia, en la educación inicial. Entre estos agentes educativos se encuentran, en primer lugar, sus padres, madres, hermanos y otros miembros del núcleo familiar inmediato. Pero, a la familia la acompañan otras personas en la crianza de

sus hijos, son los profesionales del entorno de la educación como lo son los docentes y todo el personal que hace vida en el plantel educativo.

Es imprescindible que este personal esté capacitado y apropiado en los contenidos del área educativa del sordo, así como el personal oyente sea usuario de la Lengua de señas. Todos estos actores que interactúan de una u otra manera con el educando sordo cumplen un rol fundamental para la adquisición de una primera lengua, lo cual va a repercutir en una atención integral en cuanto al fortalecimiento en el área del lenguaje, cognitivo, social, afectivo, identidad y cultura.

El aspecto vital para el niño sordo en el que se debe enfocar en la primera infancia es el desarrollo lingüístico, garantizándoles a los niños sordos un entorno lingüístico enriquecedor con interacciones comunicativas en la Lengua de Señas Venezolana, se podrá abordar de una manera eficaz la educación bilingüe e inicial, en la que a través de experiencias significativas, pedagógicas y sin barreras comunicativas en corresponsabilidad con los agentes educativos se potencie su desarrollo integral.

Destacando lo anterior, la finalidad de esta investigación fue sensibilizar al personal oyente que labora en el preescolar de sordos del estado Aragua en cuanto al aprendizaje de la LSV debido a que el diagnóstico arrojó que este personal oyente desconocía la lengua natural de sus estudiantes. Este estudio permitió encontrar respuestas a la situación que se presenta en el P.E.E.N.B. "Audición y Lenguaje", teniendo en cuenta los hallazgos obtenidos de los frutos en la ejecución del plan de acción se puede concluir que se evidencia que por medio del taller dictado a los docentes que se produjo un cambio de perspectiva, despertando el deseo por conocer a profundidad la cultura Sorda y motivándolos a aprender la Lengua de Señas para mejorar la

calidad educativa que ofrece el preescolar e incluso a convertirse en agentes portadores de la voz del sordo sensibilizando y educando a la sociedad sobre el mundo del sordo.

Despertó un deseo en los padres y representantes de aprender la lengua de señas y ser actores protagónicos en la educación de los niños. Se comenzará con el curso de lengua de señas y la escuela para padres a petición de los mismos representantes y se comprometieron a asistir e incluso propusieron temas relevantes para abordar.

De igual modo, se aclaró interrogantes a los representantes sobre la vida del sordo. Se pudieron comunicar de forma eficaz con los docentes, aprendieron de las experiencias de otros representantes, recibieron orientaciones de parte de los maestros con respecto a sus hijos, se les guio en la parte educativa.

Referencias

- Arnal, J. (1992). *Investigación educativa. Fundamentos y metodología*. Barcelona (España): Labor.
- Boyes-Braem, P. (1995) Einführung in die Gebärdensprache und ihre Erforschung. Hamburg, Signum.
- De León, A., Gómez, J., Vidarte, P., & Piñero, M. (2007). *Cultura sorda y ciudadanía, construyendo identidad*. Memorias del 4º Foro Latinoamericano Memoria e Identidad. Horizontes de maíz y barro: Saberes e imaginarios en diálogo hacia un nuevo orden social.
- Fals Borda, O. (1981). La ciencia y el pueblo en investigación participativa y praxis. Rural. Lima. Moxa Azul Editores.
- Freire, P. (1991). *Comunicación o extensión*. México: Editorial siglo XXI.
- Ley para Personas con Discapacidad. (2009). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 39. 236 extraordinario, agosto 6 de 2009
- Ministerio de Educación y Deporte. *Currículo de Educación Inicial* (2005). Edición Venezolana. Caracas, Venezuela.

- Martínez, M. (2009). *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Trillas
- Morales, A. (2001). *Hacia una política educativa para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua escrita en Sordos*, Caracas, Instituto Pedagógico de Caracas I.A.P.
- Oviedo, A. (2003). Algunas notas sobre la comunidad sorda venezolana y su lengua de señas. *En Cuadernos Edumedia* 3, 12-20.
- Pietrosemoli, L. (1989) *Materiales del I Seminario de lingüística de la LSV*. Mérida, ULA
- Pietrosemoli, L. (1991). *La Lengua de Señas Venezolana: análisis lingüístico*. Mérida, ULA (informe de investigación inédito)
- Skliar, C. (1991). *Bilingüismo y Biculturalismo. Un análisis sobre las narrativas tradicionales en la educación de los Sordos*. Ponencia presentada en el VI congreso bilingüe para personas Sordas. Chile.
- Stokoe, W. (1960). *Sign language structure: An outline of the visual communication system of the American deaf*. Studies in Linguistics. Occasional Papers No. 8.
- Vygotsky, L. (1978). *Pensamiento y lenguaje*. Buenos Aires. Argentina.

Revista

ARJÉ

Artículos

Articles



2021

COMPETENCIAS INFORMACIONALES EN EL USO DE HERRAMIENTAS DIGITALES PARA LA INVESTIGACIÓN ACADÉMICA EN EDUCACIÓN SUPERIOR

INFORMATION MANAGEMENT-INFORMATION LITERACY: REFLECTIONS ON NECESSARY INFORMATION AND DIGITAL COMPETENCES IN THE EDUCATIONAL FIELD

Rocío Castro

rociocastro2812@gmail.com
 ORCID 0000-0003-2236-1328

Liliana Alonzo

euzkadi1978@gmail.com
 ORCID 0000-0001-5305-0704

Yadira Corral de Franco

yjcorral@gmail.com
 ORCID 0000-0003-2236-1328

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia. Venezuela

Recibido: 05/07/2021 - Aprobado: 28/09/2021

Resumen

El presente artículo de tipo documental tiene como propósito indagar las competencias informacionales en el uso de herramientas digitales necesarias en investigación académica para la búsqueda y selección adecuada de fuentes multimodales de información en educación superior. El adecuado uso de herramientas digitales es uno de los principales retos que enfrenta la investigación en el ámbito universitario. Por tanto, en el contexto de la investigación científico-académica, es necesaria una formación de aprendientes y enseñantes en competencias informacionales para un manejo crítico y ético de la información proveniente de múltiples medios y fuentes.

Palabras Clave: Competencias Informacionales, Investigación Académica, Herramientas Digitales, Educación Superior

Abstract

Adequate information management in the search and adequate selection of multimodal sources constitutes one of the main educational challenges. Therefore, this article aims to investigate and reflect on the informational and digital competences necessary in the educational field. With this intention, it is used to consult documents versed in the subject of interest. As a final reflection, in the current context of scientific-academic research, learners and teachers trained in these skills are needed; in other words, capable of effectively managing, critically and ethically the information from multiple sources and media, for the purpose of its transformation and the creation of new knowledge; based on responsible decision making and collaborative work.

Keywords: Information Management, Information Literacy, Informational competences, Digital competences

Introducción

La investigación académica es una actividad principalmente emprendida en el ámbito universitario, para lograr su desarrollo se han invertido amplios esfuerzos a lo largo de los años; tanto por la parte docente como estudiantil. Sin embargo, en el tiempo presente, para desempeñarse de forma eficaz y eficiente en esta área, se hace imprescindible contar con cierta capacitación en el uso de herramientas digitales como recurso investigativo indispensable en la búsqueda, selección y recuperación de información pertinente y confiable, para cualquier estudio emprendido; lo que conlleva dominar algunas competencias informacionales básicas y específicas que propicien encontrar información relevante dentro de la ingente cantidad de información disponible y difundida, sobre todo por Internet, contenida en multiplicidad de medios y fuentes documentales existentes.

A nivel internacional, dada su relevancia, la UNESCO (2012) reconoce la importancia de capacitar, formar y desarrollar aptitudes, destrezas y habilidades para el manejo, recuperación, evaluación y creación de información de la población mundial, en el logro de metas personales, educativas, sociales y ocupacionales (laborales) que abarcan competencias (conocimientos, habilidades y actitudes) para la utilización de TIC y otras fuentes de información. A tal efecto, proclama a la Alfabetización Informacional (ALFIN) como un derecho humano básico, entendida como proceso de capacitación para acceder a información multimodal.

Se precisa esclarecer, existe una falsa percepción sobre las competencias informacionales de los nativos digitales, quienes constituyen la mayoría del estudiantado actual por su contacto continuo y directo con diferentes tecnologías; se cree que dominan perfectamente las nuevas tecnologías. Sin

embargo, hay informes que desmienten esa presunción (Basilotta, García-Valcárcel, Casillas y Cabezas, 2020; González, Machin-Mastromatteo y Tarango, 2019; Hernández-Rabanal, Vall y Boter, 2018; Medina, 2020; Moreno, Fernández y Godino, 2020) y evidencian las carencias de competencias informacionales en un elevado número de adolescentes y jóvenes aprendices; éstas son inadecuadas, insuficientes o no responden a las necesidades imperantes a nivel educativo, laboral y de formación permanente; revelan, asimismo, la existencia de brechas digitales que inducen y acrecientan la exclusión de aquellos cuya condición socioeconómica es desfavorable. Esto se debe (Moreno et al., 2020) a que focalizan el uso de estos medios tecnológicos a la comunicación personal y al ocio. Confirmando lo dicho, diserta Hernández-Rabanal et al. (2018)

Los/las jóvenes tienden a creer, debido a su familiaridad con los dispositivos electrónicos e Internet, que son más competentes informacionalmente de lo que realmente son pues pueden ser capaces de utilizar un motor de búsqueda u otros recursos digitales, aunque no necesariamente saben cómo obtener información fiable y de calidad. Tal como corroboran algunos estudios, los/las estudiantes tienen pocas o limitadas habilidades en las siguientes áreas: estrategias de búsqueda, identificación de las fuentes de materiales electrónicos, evaluación de la información recuperada y posterior aplicación de razonamiento crítico (alfabetización informacional). (p. 49)

Por otra parte, un elevado índice de docentes resiente la imposición de las nuevas tecnologías (inmigrantes digitales) y se han visto obligados en menor o mayor grado a adaptarse a ellas, tratando de superar sus temores y actitudes desfavorables hacia las herramientas digitales; para satisfacer los

requerimientos investigativos y comunicacionales en el ámbito universitario. (Lorenzo y Martínez, 2021; Moreno et al., 2020; Zelada y Valcárcel, 2018)

Cada vez más, educadores y educandos del nivel superior -particularmente en Venezuela- necesitan aprender a transitar en los espacios digitales que ofrecen un despliegue ingente de información variada, pertinente y relevante para la investigación académica. Para lo cual, es imprescindible la integración (Area, 2012) de la información (contenido) y los medios digitales (contenente) conformando un binomio de apoyo mutuo.

Asimismo, la adquisición de competencias informacionales es muy importante, no sólo para la investigación académica, también es vital para optar a puestos de trabajo. Sin embargo, sienten los estudiantes (Fernández, 2017) que las Instituciones de Educación Superior no invierten suficiente tiempo para formarles en el uso de herramientas digitales y los profesores deben ser capacitados y dotados de habilidades y destrezas didáctico-tecnológicas con propósitos de adecuar e integrar los nuevos medios a los procesos de enseñanza-aprendizaje, evaluativos, investigativos y comunicacionales.

Por tanto, la adquisición de competencias informacionales emerge como propósito de las Instituciones de Educación Superior (IES), dada la necesidad de formar individuos capaces de afrontar con éxito los retos que conlleva la investigación académica, en la cual se involucra el tránsito por espacios digitales y el manejo de medios tecnológicos para el acceso pertinente y preciso a la información disponible y la selección apropiada de la misma. Así como también, contar con una plantilla profesoral con la capacitación imprescindible para facilitar y mediar los procesos investigativos orientando

y empleando herramientas digitales hábilmente, con eficacia y eficiencia en la formación de los noveles investigadores.

Dada la trascendencia conferida a las competencias informacionales, las Instituciones de Educación Superior (Hernández-Rabanal et al., 2018; Toledo & Maldonado, 2015) exigen cada vez con mayor frecuencia, a enseñantes y aprendientes, el desarrollo de habilidades y destrezas en la utilización acertada de la Internet, Intranet y las TIC; así como el adecuado manejo de la información acopiada para generar conocimiento a través de la investigación académica, que permita impulsar la formación permanente.

Conforme a lo anterior, cabe preguntar ¿Cuáles son las competencias informacionales en el uso de herramientas digitales a formar en docentes y aprendientes del nivel superior para buscar y seleccionar fuentes de información adecuadas en investigaciones académicas? Para responder la interrogante, se recurre a la revisión documental con la intención de indagar sobre las competencias informacionales en el uso de herramientas digitales necesarias en investigación académica para la búsqueda y selección adecuada de fuentes multimodales de información en educación superior.

Disertación y análisis

Competencias informacionales

La investigación constituye uno de los ejes formativos y transversales de la formación en recintos universitarios, unido a la docencia y a la extensión. Las cuales, serían desarrolladas y cultivadas por docentes y estudiantes con el propósito de enriquecer la producción de conocimiento científico-humanístico y tecnológico. Dada su importancia educativa, con anterioridad a la iniciativa ALFIN (UNESCO, 2012), en España la Comisión coordinada por Marqués (2004) emprende un estudio para identificar las competencias

básicas en TIC en el terreno educativo en educación primaria y secundaria, con el fin de contribuir a orientar y facilitar la labor del profesorado y centros educativos. Para el presente artículo, es de interés las competencias identificadas con procesos de investigación académica ubicadas en la competencia general básica *Tratamiento de la información y comunicación*, destacan las dimensiones competenciales: *Búsqueda y selección de información a través de Internet* y *Uso de bases de datos*.

En la primera, *Búsqueda y selección de información a través de Internet*, se contemplan como competencias básicas: (a) disponer de criterios para evaluar la fiabilidad de la información que se encuentra; (b) saber usar los navegadores, navegar por Internet, almacenar, recuperar, clasificar información; (d) utilizar navegadores para localizar información específica en Internet y (d) tener claro el objetivo de búsqueda y navegar en itinerarios relevantes para el trabajo que se desea realizar (no navegar sin rumbo). La segunda dimensión, *Uso de bases de datos*, se consideran dentro de las competencias básicas: consultar bases de datos e introducir nuevos datos a una base de datos a través de un formulario. Todas ellas están referidas a los procesos investigativos.

A este respecto, en el marco de la investigación académica universitaria, se demanda el dominio en la búsqueda, selección, recuperación y evaluación de información sobre conocimientos especializados y de literatura pertinente y confiable sobre problemáticas y/o temáticas de interés. En tal sentido, estudiantado y profesorado requieren una formación sólida en competencias informacionales que faciliten transitar los espacios que albergan documentos contentivos de información científico-técnica y teórica especializada. En concordancia, López-Salazar (2016) entiende como competencias informacionales *“a las habilidades y destrezas que tienen los individuos para*

identificar, localizar, evaluar y utilizar la información a resolver problemas y tomar decisiones en la vida cotidiana y académica” (p. 10). Implica la adquisición y dominio de estas habilidades y destrezas.

En España, la Red de Bibliotecas Universitarias (REBIUN, 2009) conceptualiza como competencias informacionales al *“conjunto de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas que capacitan a los individuos para reconocer cuándo necesitan información, dónde localizarla, cómo evaluar su idoneidad y darle el uso adecuado de acuerdo con el problema que se plantea” (p. 5).* Con relación a conocimientos, aptitudes y actitudes requeridos en la utilización eficiente de la información obtenida de fuentes multimodales y diversas (impresas, escritas, visuales, sonoras, audiovisuales, etc.).

Asimismo, plantean Santos y Rodríguez (2017), es preciso reconocer los distintos componentes (cognitivos, metacognitivos y afectivo/actitudinales) que integran a las competencias, en conjunto con las habilidades y destrezas requeridas y asociadas a ellos. A partir de lo expresado, esto implica que las competencias informacionales necesarias e ineludibles para la realización de investigación académica, forman un sistema de conocimientos, habilidades, destrezas, valores, motivaciones, intereses y actitudes conducentes a un desempeño exitoso en la búsqueda, organización, procesamiento, recuperación y valoración de la información obtenida, sumándose a ello la capacidad de producción de nueva información con sentido crítico y ético.

En efecto, partiendo de los indicadores identificados por Rodríguez Díaz (citado en Santos & Rodríguez, 2017) y la identificación de diversas competencias informacionales (Basilotta et al., 2020; Cañedo, 2014; Castillo, Reyes y Rodríguez, 2016; Larraz, Espuny y Cervera, 2010) requeridas en el proceso investigativo; se integran los siguientes subsistemas de

conocimientos, habilidades, valores y cualidades personales (que parten de la autorreflexión y autorregulación):

- *Competencia búsqueda de información.* Reconocimiento de la necesidad de localizar e identificar información relevante.
 - Reconocer y caracterizar las necesidades de información asociadas a la investigación.
 - Elaborar un plan para la búsqueda de información.
 - Establecer los formatos y dispositivos para almacenar la información relevante.
 - Indagar posibles fuentes apropiadas.
 - Buscar y recuperar información veraz y pertinente
 - Seleccionar y acceder a las fuentes documentales.
 - Valorar las fuentes a usar.
- *Competencia recuperación de información.* Acceso y clasificación de la información, considerando la variedad de formatos en la cual se encuentra.
 - Gestionar la recuperación de documentos.
 - Clasificar la información documental según su relevancia.
 - Almacenar la información de fuentes documentales.
- *Competencia procesamiento de la información.* Conformada por la mediación entre información recuperada y sujetos recuperadores, trata de la organización y sistematización del conocimiento de interés, a partir de información confiable y veraz. Esta sistematización se refiere al *“proceso de descripción, argumentación y análisis crítico de la información recuperada que requiera este criterio” (p. 88).*
 - Organizar adecuadamente la información recuperada. Gestión y conservación.

- Analizar y aprehender la información recuperada relevante. Toma de decisiones.
- Seleccionar y extraer citas pertinentes a la investigación de las fuentes documentales consultadas, relacionándolas con información producto del proceso investigativo si la investigación es de campo, observacional o experimental.
- *Competencia producción de nueva información.* Permite la elaboración mediada de nueva información y su socialización (proceso de comunicación, divulgación y/o publicación del nuevo conocimiento elaborado). Esta competencia es de vital importancia en el desempeño deseado y el desarrollo competencial, por ser un proceso social.
 - Construir y redactar el informe de investigación con la nueva información, basada en las fuentes y las indagaciones realizadas, empleando las normas de estilo establecidas.
 - Comunicar y divulgar la nueva información resultante, en forma ética y efectiva.

En síntesis, las competencias informacionales permiten la interrelación entre la búsqueda, localización, selección, organización, producción, evaluación y divulgación de conocimientos e información relevante sobre temas especializados y específicos; así como el desempeño eficaz y eficiente en la investigación científico-académica, al valorar ética y críticamente los contenidos seleccionados, con el propósito de incorporar y apropiarse de conocimientos actualizados que generen un nuevo conocimiento propio.

Herramientas digitales

La investigación académica se ha fortalecido con el acceso digital a la información de forma remota y el uso de programas informáticos para el procesamiento de datos. Estas herramientas investigativas pueden ser:

aplicaciones web, de escritorio, software u otras. En cuanto a software, éstos serán de licenciamiento libre y código abierto o privado con código restringido. Conforme a lo anterior, se entiende como herramientas digitales para la investigación al

Conjunto de programas (softwares) que se ejecutan tanto en la web, como en las computadoras de escritorio, tabletas o teléfonos móviles y que permiten realizar actividades de investigación como captura y enriquecimiento de los objetos digitales, análisis, interpretación, almacenamiento, difusión y creación de recursos o plataformas digitales. (Espinosa, 2021, p. 2)

Ahora bien, el desempeño de los investigadores en el manejo de las herramientas digitales depende de sus conocimientos, habilidades y destrezas requeridas en cada una de ellas y de su complejidad. Algunas requieren competencias básicas, otras intermedias o avanzadas, de allí que el nivel competencial del usuario influirá en la selección de las herramientas a usar. En específico, nuestro interés se centra en herramientas que proporcionan información.

Señalan Martínez et al. (2016), la recuperación de información es uno de los pasos inherentes al proceso investigativo, se refiere a la búsqueda, acceso y almacenaje de documentos completos de interés. Al buscar la información de interés, debemos definir cómo se realizará la búsqueda; puede ser: usando palabras o frases clave usando comillas, datos de autores específicos y considerar trabajos recientes. Hoy día, existe una variada gama de herramientas digitales a las cuales puede recurrirse recuperar y almacenar información pertinente y verificable para ser empleadas en investigación

científica y académica; entre las cuales (Dantas, Dulanto, Guillén, Mallma y Valdivia, 2021; Martínez, Aguilar, García y Aguilar, 2016) se tienen:

- ***Herramientas de búsqueda de información.***
 - Directorios. Son bases de datos que almacenan portales, páginas o sitios web.
 - Motores de búsqueda (buscadores). Softwares en línea que revisan servidores para localizar palabras claves introducidas por los usuarios.
 - Repositorios. *“Bases de datos que ofrecen servicios a los usuarios para facilitar la búsqueda y recuperación de información”* (Martínez et al., 2016, p. 11), disponibles en Internet y/o Intranet; son sistemas de información que permiten al usuario recuperar información contenida en sus bases de datos. En ellos se localizan artículos científicos e investigaciones digitalizadas. Cada vez es más frecuente, entre los investigadores, recurrir a éstos buscando información en revistas electrónicas y trabajos de investigación académica disponibles en repositorios digitales.

Son de gran utilidad para localizar, organizar, compartir, recuperar y/o difundir información sobre la producción científica y académica emergente. Para ello, se seleccionarán palabras claves y estrategias que ofrecen los repositorios digitales para detectar la información de interés y así acceder a los documentos deseados, con este propósito podemos encontrar escenarios tales como:

- a) *El documento esté indexado como OpenAccess (libre acceso).*

b) La revista esté dentro del paquete de licencias contratadas por la universidad o centro de investigación, y además se esté dentro del campus o instalaciones.

c) Se cuente con una clave para acceder de manera remota. En ocasiones los centros de investigación o universidades facilitan claves individuales para acceder a los repositorios y descargar los documentos fuera del campus o instalaciones. (Martínez et al., 2016, p. 12)

- ***Herramientas de gestión bibliográfica.***

- Gestores de referencias. Programas capaces de recopilar textos completos y referencias desde diversas bases de datos, sitios web o catálogos. Se organizan por palabras clave.
- Marcadores sociales. Aplicaciones que permiten guardar, etiquetar y organizar archivos. Se accede a ellos a través de un link.
- Almacenamiento en la nube. Para guardar archivos.

- ***Herramientas de comunicación y divulgación.***

- Redes sociales horizontales (generales). Se realizan intercambios entre los miembros (Academia.edu, Research Gate, Mendeley, etc.).
- Redes sociales verticales (temáticas). Giran alrededor de un eje temático

No estaría de más emplear el mecanismo de identificación de autores como herramienta que asegure la atribución correcta de las autorías de las obras utilizadas. Existen iniciativas en tal sentido que llevan un registro de autores como son: ORCID (www.orcid.org), Google Scholar o Google Académico

(www.scholar.google.com), Autores Redalyc (www.redalyc.org), entre otros. Particularmente, en el buscador de Google, la herramienta digital Google Académico cuenta con una base de datos contentiva de: revistas académicas de prestigio, libros, trabajos de investigación (tesis, trabajos de grados), conferencias y ponencias, capítulos de libros, otros documentos. (Martínez et al., op. cit.)

Adicionalmente, se distinguen como principales criterios y actividades investigativas mediadas por herramientas digitales, según la taxonomía de Espinosa (2021), los siguientes:

- Capturar: localización de información, transcripción, reconocimiento de datos, recolección, grabación, conversión y captura de imágenes.
- Enriquecer: enlazar datos, edición, georeferenciación, limpieza de datos, otros.
- Analizar: contenidos, redes, estilos, estructuras, relaciones, visualización, etc.
- Interpretar: contextualización, modelización y teorización.
- Crear: diseño, escritura, traducción, diseño web, entre otros.
- Almacenar: archivar, identificar, organizar y preservar.
- Difundir: colaboración, comunicación, intercambio, publicación, etc.

Estos criterios permiten valorar la competencia informacional necesaria para la realización de investigación académica, tanto para estudiantes como docentes, en el marco de las nuevas exigencias sociales, de comunicación y educacionales.

Reflexiones finales

En el contexto actual de la investigación científica y académica, es de vital importancia desarrollar competencias informacionales en aprendientes y enseñantes que agilicen y faciliten la búsqueda, recopilación, revisión, indagación, almacenamiento y análisis de documentos multimodales. Por tanto, es preciso contar con una formación que garantice el uso de herramientas tradicionales y digitales (mediada por sistemas electrónicos), así como la aplicación de criterios para una selección adecuada de fuentes basados en destrezas apropiadas en el acceso, recuperación y manejo-organización de información.

Complementando lo expresado, se requiere la formación de competencias informacionales en el profesorado y alumnado que les capacite para buscar, ubicar, seleccionar y analizar fuentes documentales en diversidad de formatos (multimodal). Estas fuentes pueden ser documentos escritos (en papel o digitalizados) o de otro tipo (sonoros, visuales, audiovisuales, etc.), disponibles en multiplicidad de medios (Internet, Intranet, centros de documentación, bibliotecas, archivos, etc.). En otras palabras, se necesita estar capacitado para identificar y emplear información de calidad con un desempeño investigativo ético, evidenciando a la par cierto dominio de herramientas digitales y tecnologías nuevas. Con fines de transformar y crear nuevos conocimientos basados en decisiones responsables y trabajo colaborativo.

En ese sentido, se observa que el manejo adecuado de herramientas digitales (mediáticas, multimedia, TIC, audiovisuales, tecnológicas, entre otras) precisa de competencias informacionales que involucran conocimientos, habilidades y destrezas múltiples y heterogéneas. Debido a la necesidad de discentes y

docentes de valerse por sí mismos en medios diversos, para la búsqueda y selección de información pertinente, confiable y veraz necesarias en los procesos de investigación académica, orientados a la producción con sentido crítico y ético de información nueva.

En resumen, en el contexto de la investigación científico-académica, es necesaria una formación de aprendientes y enseñantes en competencias informacionales para un manejo crítico y ético de la información proveniente de múltiples medios y fuentes.

Referencias

- Area, M. (2012). La alfabetización en la sociedad digital. En Fundación Telefónica (Ed.), *Alfabetización digital y competencias informacionales*. (p. 3 - 41). Madrid, España: Autor. Documento disponible en: <https://www.fundaciontelefonica.com/cultura-digital/publicaciones/161/>
- Basilotta, V., García-Valcárcel, A., Casillas, S. y Cabezas, M. (2020). "Evaluación de competencias informacionales en escolares y estudio de algunas variables influyentes". *Revista Complutense de Educación*, (Vol. 31, Nº 4, p. 517-528). Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/65835>
- Cañedo, E. (2014). "Centro virtual para el aprendizaje y la investigación en salud". *Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud*, (Vol. 25, Nº 2). Disponible en: <http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/rt/prINTERfriendly/568/393>
- Castillo, Y., Reyes, A. & Rodríguez, I. (2016). "Competencias informacionales. Breves reflexiones sobre el tema". *Revista Información Científica*, (Vol. 95, Nº 4, p. 647-658). Disponible en: www.revinfscientifica.sld.cu/index.php/ric/rt/prINTERfriendly/98/1493
- Dantas, T., Dulanto, F., Guillén, P., Mallma, C. y Valdivia, F. (2021). *Herramientas digitales en la investigación académica*. Perú: Universidad Tecnológica del Perú, Escuela de Postgrado. Documento disponible en: <https://es.calameo.com/read/006714031fab513ae6619>
- Espinosa, M. (2021, marzo 10). *Herramientas digitales orientadas a la investigación en ciencias sociales y humanidades: criterios para su selección*. [Blog de la Biblioteca

- Daniel Cosío Villegas]. Documento disponible en: <https://bdcv.hypotheses.org/3606>
- Fernández, V. (2017). "Competencias informativas y estrategias de intervención". *Ruta Maestra*, (Nº 20, p. 124-128). Documento disponible en: https://www.researchgate.net/publication/320299030_Fernandez_Marcial_Viviana_Competiciones_informacionales_y_estrategias_de_intervencion_Ruta_Maestra_20_124-128/link/59ddc72eaca272b698f59de1/download
- González, M., Machin-Mastromatteo, J. y Tarango, J. (2019). "Alfabetización Informacional: enseñanza y desarrollo de su competencia en la educación básica". *E-Ciencias de la Información*. (Vol. 9, Nº 2, p. 82-102). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/4768/476862530005/movil/>
- Hernández-Rabanal, C., Vall, A. y Boter, C. (2018, enero-febrero). "Formación, la clave para mejorar las competencias informacionales en e-salud del alumnado de bachillerato". *Gaceta Sanitaria*. (Vol. 32, Nº 1, p. 48-53). Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S021391111730033X>
- Larraz, V., Espuny, C. y Cervera, M. (2010). "Los componentes de la competencia digital". En Universidad de Barcelona: *Estrategias de alfabetización mediática: Reflexiones sobre comunicación y educación* (pp. 1-12). Barcelona, España: UAB. Documento disponible en: https://www.uda.ad/wp-content/uploads/2010/01/cice_larraz_espuny_gisbert_2011_05.pdf
- López-Salazar, J. (2016). "Competencias informacionales de los estudiantes de la Escuela de Bibliotecología de la Universidad Central de Venezuela". *Gestión I + D*. (Vol. 1, Nº 1, p. 8-23) Disponible en: http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_GID/article/view/11895/11587
- Lorenzo, M. y Martínez, F. (2021). "Las Competencias Informacionales Observadas y Autopercebidas en el Profesorado Iberoamericano". *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. (Vol. 96, Nº 35.1, p. 163-184). Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/RIFOP/article/view/81358>
- Marqués, P. (Coord.). (2004). *Competencias Básicas en las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC). Evaluación e investigación educativa*. España: Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, Instituto Canario de Evaluación y Calidad Educativa - ICEC. Documento disponible en: <http://www.datosdelanzarote.com/Uploads/doc/20060128115650125cbtic.pdf>
- Martínez, E., Aguilar, N., García, E. & Aguilar, J. (2016). *Herramientas digitales en la investigación académica*. México: Universidad Autónoma de Chipango. Documento disponible en:

https://ciestaam.edu.mx/serie_metodologias/herramientas-digitales-en-la-investigacion-academica/

Medina, S. (2020). "La alfabetización informacional en el alumnado de Estudios Ingleses: un estudio de caso". *Aula de Encuentro*, (Vol. 22, Nº 1, p. 81-110). Disponible en: <https://redined.mecd.gob.es/xmlui/handle/11162/201208>

Moreno, A., Fernández, M. & Godino, A. (2020, enero-junio). "Competencia digital Docente. Área de información y alfabetización informacional y su influencia con la edad". *Academo*. (Vol. 7, Nº 1, p. 45-57). Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7352643>

Red de Bibliotecas Universitarias-REBIUN. (2009). *Competencias informáticas e informacionales en los estudios de grado*. España: CRUE-REBIUN Comisión Mixta. Documento disponible en: <http://rebiun.xercode.es/xmlui/handle/20.500.11967/49>

Santos, J. y Rodríguez, E. (2017, julio). "Las competencias informacionales: una necesidad de la formación permanente". *Revista Ciencias Pedagógicas e Innovación*, (Vol. V, Nº 2, p. 84-90). Documento disponible en: https://www.researchgate.net/publication/318807440_LAS_COMPETENCIAS_INFORMACIONALES_UNA_NECESIDAD_DE_LA_FORMACION_PERMANENTE/link/5a0c6c934585153829b16ec1/download

Toledo, M. y Maldonado, S. "Alfabetización informacional en instituciones de educación superior: diseño de un instrumento de medición". *Biblios*. (Nº 60, p. 14-31). Documento disponible en: <http://biblios.pitt.edu/>

UNESCO. (2012). *Alfabetización mediática e informacional*. Sección Temas. [Página web]. Documento disponible en: <http://www.unesco.org/new/es/communication-and-information/media-development/media-literacy/mil-as-composite-concept/>

Zelada, M. y Valcárcel, N. (2018). "Formación de Competencias Informacionales en los profesores de la Universidad de Ciencias Médicas de La Habana". *Revista Habanera de Ciencias Médicas*. (Vol. 17, Nº 5, p. 778-788). Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/2343>

TRANSFORMACIÓN HUMANISTA EN EL SISTEMA PENITENCIARIO DESDE LA ÉTICA EDUCACIONAL

HUMANISTIC TRANSFORMATION IN THE PENITENTIARY SYSTEM FROM EDUCATIONAL ETHICS

Joan Carlos Carmona Orozco

carmonajoanc@gmail.com

ORCID 0000-0002-8378-8862

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia. Venezuela

Recibido: 05/09/2021 - Aprobado: 23/11/2021

Resumen

El presente artículo tiene la finalidad de reflexionar sobre la transformación humanista en el sistema penitenciario venezolano desde los criterios de la ética educacional. No cabe duda que las prisiones poseen múltiples dificultades, por ello es esencial proporcionar prácticas gerenciales que permitan resaltar el valor de una intervención socio-educativa coherente y cooperativa fundamentada en la igualdad, honestidad, justicia, responsabilidad, libertad y bienestar; reconociendo la legitimidad del otro en el espacio de convivencia carcelaria.

Palabras Clave: Sistema penitenciario, educación, ética, transformación.

Abstract

The purpose of this article is to reflect on the humanistic transformation in the Venezuelan prison system from the criteria of educational ethics. There is no doubt that prisons have multiple difficulties, so it is essential to provide management practices that allow highlighting the value of a coherent and cooperative socio-educational intervention based on equality, honesty, justice, responsibility, freedom and well-being; recognizing the legitimacy of the other in the space of prison coexistence.

Keywords: Prison system, education, ethics, transformation.

Introducción

En la actualidad el intento por la transformación humanista de las prisiones representa una labor compleja, tanto en las sociedades industriales avanzadas como en las que se encuentran en vías de desarrollo. Esta situación supone un compromiso de la sociedad y un derecho para el sujeto privado de libertad, después de todo en el sistema penitenciario existe un campo activo en el que abundan las experiencias, los proyectos, las investigaciones científicas y las reorganizaciones.

En este sentido, la gestión gerencial en el sistema penitenciario buscan innovaciones en sus programas educativos y estructuras de acuerdo a las necesidades sociales, pero también en consonancia con los avances de la época, porque la realidad histórica y las particularidades del contexto de encierro -al menos en parte- requieren acrecentar sus horizontes a otros escenarios, al margen de todo contexto de vulnerabilidad de los derechos humanos teniendo en cuenta principalmente a su fundamentación ética, formación profesional y su mejora.

Así mismo, fomentar espacios profesionales e institucionales hacia cavilaciones epistemológicas, ontológicas, axiológicas y praxeológicas relacionados con la intervención en los sistemas carcelarios con visión humanista de la educación y su valor ético transformador. Se busca generar un espacio de reflexión que permita analizar el proceso transformador integrador desde la educación hacia la operatividad institucional y funcional en las cárceles venezolanas, pero también escudriñar a través de la investigación las posibles contradicciones entre los modelos educativos.

En definitiva, el factor expectante de la educación supone fijar sanos criterios para convivencia social con énfasis en la significación de la ética sobre la formación, es decir, qué se educa, cómo se educa y para qué se educa, tomando en cuenta el componente vinculante entre las necesidades de la sociedad y el sujeto privado de libertad. Todo conocimiento en educación conlleva una ética omniabarcante, de aquí que su esencia desde el marco educacional significa hacerse cargo de la estructura bio-psico-socio-cultural-ecológica del ser humano, lo cual equivale a lograr una reflexión de reconocer la legitimidad del otro en el espacio de convivencia. Solo así, es posible configurar y ampliar el dominio cognoscitivo reflexivo, que siempre implica una experiencia novedosa o simplemente un acto altruista cimentado en significados efectivos.

Sistema penitenciario clásico: génesis discursivo de poder

Históricamente las sociedades en el marco de su cultura han conformado leyes que intentan establecer equilibrio en la convivencia cotidiana de los sujetos, estas pautas generalmente ejercen un control social. Desde esta premisa, el dispositivo de normas del sistema penitenciario clásico que data de la ilustración (siglo XVIII), precisa el delito como una elección racional del sujeto, representando la configuración de un sistema carcelario que disuade a los sujetos de violentar las normas a través del castigo. Este último debería ser público, rápido, necesario, lo menos severo posible dadas las circunstancias, proporcional al delito y dictado por leyes.

El filósofo francés Michel Foucault (2009) en su obra "vigilar y castigar" supuso una ruptura radical de los sistemas carcelarios antes del siglo XIX con la modernidad quien se sentía orgullosa de las fortalezas del legado liberal,

racionalista, reformador y de profundos cambios sociales de la ilustración. Sin embargo, el nacimiento la prisión según el autor dedujo lo contrario porque aun cuando no sancionan los mismos delitos y no realizan castigos corporales, representa la época en que se distribuye en los países desarrollados toda economía del castigo de otro modo. Es así como el sistema penitenciario clásico se convierte en:

Pequeños ardides dotados de un gran poder de difusión, acontecimientos sutiles, de apariencia inocente, pero en extremo sospechosos, dispositivos que obedecen a inconfesables economías, o que persiguen coerciones sin grandeza son, sin embargo, lo que han provocado la mutación del régimen punitivo en el umbral de la época contemporánea. (Foucault, 2009, p. 161)

Esta apreciación supone que el rompimiento disfrazado que hubo entre el movimiento cultural europeo del siglo XVII con el predecesor régimen penitenciario, suele mantenerse en los últimos tiempos con la expansión de nuevas formas de dominio. Para el autor el poder parece estar todavía en todos los niveles donde se cultiva a través de doctrinas, lenguajes respaldados por instituciones carcelarias, quienes hacen uso del discurso para establecer la visión que tiene la sociedad sobre el delincuente y configurar mecanismos para mantener al privado de libertad bajo control.

Ahora bien, esta descripción de sistema carcelario expuesto en la obra Vigilar y Castigar ya citada, sugiere la siguiente interrogante en el sistema penitenciario venezolano: ¿Es un modelo impuesto como herencia de la sociedad moderna? Posiblemente, convirtiéndola en una necesidad de intervención de las instituciones penitenciarias donde se proponga planteamientos serios de construcción de bases éticas, y más aún, su puesta

en práctica. A continuación, se planteará cómo en los espacios profesionales e institucionales la ética adquiere un valor imprescindible sobre la intervención ante la crítica situación en que se encuentran las personas privadas de libertad en Venezuela bajo una aparente relación de moralidad-utilidad en la sociedad.

Intervención en el sistema penitenciario venezolano: una mirada desde la ética gerencial en los espacios profesionales e institucionales

A pesar de la crítica mencionada al sistema penitenciario del siglo XIX, la intervención institucional sobre las personas privadas de libertad presume inventivas minuciosas enfatizadas en cuestiones regimentales y de seguridad que generan una relación de apacibilidad-provecho con resultados no deseables.

Por otra parte, es relevante resaltar que el sistema penitenciario venezolano se enmarca bajo diversas dificultades, así lo ha venido monitoreando la Comisión Internacional de los Derechos Humanos, (CIDH, 2017), advirtiendo *"la crítica situación en que se encuentran las personas privadas de libertad en Venezuela, constituye una de las más graves del continente. Se caracteriza por el hacinamiento; uso excesivo de la prisión preventiva; deplorables condiciones de detención; violencia generalizada"* (p. 209).

Posteriormente, la Comisión Internacional de los Derechos Humanos, (CIDH, 2020), infiere en el informe del primer trimestre, que los investigadores enfatizaron en temas relevantes como: *"dualidad en el sistema penitenciario, enfrentamientos entre privados de libertad y guardias nacionales, fugas, fallecidos, enfermedades infecciosas y desnutrición"* (p.766), los cuales han afectado la calidad de vida de los hombres y mujeres privados de libertad,

además son más visibles como sujetos de alto riesgo por la presencia de la pandemia COVID-19 en la actualidad.

Esta grave situación de vulnerabilidad de las condiciones de las cárceles presume carencias de políticas gerenciales orientadas a promover la reinserción social, además de un fondo suplicante en los mecanismos modernos de la justicia criminal, un problema complejo, un signo más del fracaso del sistema de gerencial administrativo de justicia y una situación inadmisibles en una sociedad democrática.

Sin embargo, se busca transformar de manera humanista de una gerencia ética las estructuras penitenciarias desde el hacer institucional y desde el ser del sujeto privado de libertad. En este sentido, a pesar de estas realidades cualitativas heredadas en las cárceles venezolanas las organizaciones penitenciarias han de incorporar diseños, estrategias y recursos humanos, financieros, intelectuales y tecnológicos que intervengan en los aspectos generales de todos los niveles en el marco gerencial y/o organizacional con adhesión a la reflexión de obligaciones éticas. "*Estas obligaciones se centran en la responsabilidad, de todas las instituciones, los colectivos e individuos, de procurar un desarrollo sustentable en la dimensión ambiental, cultural, social y política*" (Código De Ética Para La Vida, 2011, p.13).

El reconocimiento de la ética y la comprensión de este sistema vulnerable y extremadamente complejo, sugiere una estrecha relación entre las probabilidades de acceder al bienestar social perdurable y los compromisos éticos directos e indirectos con el resto de los seres humanos que forman parte del contexto penitenciario. En consecuencia, el establecimiento de orientaciones ético-morales en el desarrollo de las competencias gerenciales; tales como el conocimiento (valores, capacitación), la motivación

(liderazgo, comunicación,) y la estructura (código, comité); puede subsanar problemáticas carcelarias desde el punto de vista individual y social considerando los factores que la influyen: psicológico, sociológico, biológico, económico e histórico.

Desde esta visión bioética la sociedad venezolana podrá expresar, a través de sus individuos y comunidades, el compromiso de realizar de manera responsable todo tipo de actividad humana basada en los derechos humanos, teniendo como orientación el amor, el respeto por la vida, su dignidad y todo lo que la sustenta. Ante todo, la operatividad, el funcionamiento del sistema penitenciario como parte de la comunidad nacional sugiere, al menos en parte, en los procesos de intervención una planeación y ejecución de los principios, valores que evidencien la reinserción social en el cual los participantes compartan formas de convivencia en un espacio relacional con el otro.

Legitimidad en espacios institucionales: una forma de convivencia con sentido moral

Las transformaciones educacionales en las instituciones dedicadas a comunidades vulnerables como los sistemas penitenciarios, cobran sentido con la necesidad de aprendizaje moral para la vida a través del autoconocimiento de la estructura biológica y social del sujeto. Sobre esta premisa Maturana y Valera (2003), fundamentan tener presente que en la construcción de espacios legitimante éticos *“el no saber cómo se constituye nuestro mundo de experiencias, que es de hecho lo más cercano de nuestra existencia, es un escándalo. Hay muchos escándalos en el mundo, pero esta ignorancia es uno de los peores”* (p. 12).

Por tal motivo, las instituciones penitenciarias deben asumir procesos estructurados y organizados de reflexión profunda, sin excluir la evolución biológica. Por ello, la importancia del conocimiento de la conciencia desde el vasto mundo de la comunicación intrínseca del sujeto, con la del otro como ser diferente asume un rol determinante en espacios altamente morales porque *“todo acto humano trae a la mano el mundo que se crea con otros en el acto de convivencia que da origen a lo humano; por esto todo acto humano tiene un sentido ético”* (op. cit., p.163).

Esta orientación moral precisa responsabilidad en la estructura biológica integral y social del ser humano tanto servidores públicos como privados de libertad y familiares, reconociendo la legitimidad de la manera de ser del otro en el espacio de convivencia carcelaria. El dominio del conocimiento reflexivo a través de la ética implica una experiencia novedosa de autonomía en la capacidad de pensar y actuar porque aspectos como control de pensamientos y capacidad de comunicación entre los sujetos representa un acto de igualdad, honestidad, justicia, responsabilidad, libertad y bienestar que habitualmente se denomina amor.

En el mismo orden de ideas, la forma de convivencia en espacios penitenciarios precisa una autoridad con sentido moral. Al respecto Durkheim (2013) afirma:

La autoridad moral es la cualidad principal que simboliza que el deber es el deber. Lo que tiene de puramente el sui generis, es el tono imperativo con el cual habla a las conciencias, el respeto que inspira a las voluntades y que las hace someterse en cuanto se ha pronunciado. Ni que decir tiene que la autoridad vista bajo ese prisma no tiene nada de violento ni de represivo. (p.70)

En referencia, al autor antes mencionado vislumbra que la autoridad moral proviene del amor, no de la opresión. Lejos de fuentes personales y con el respeto que pasa desde la conciencia del servidor público a la conciencia del privado de libertad, es que más tarde, a través de la ética hará remitirse a ella. En este sentido, supone que la autoridad implica confianza en los privados de libertad que requieren aspectos que no reflejen un temor al castigo sino un respeto por la moral como la que puede llegar a sentir él mismo en su interior.

En tal sentido, esta visión de autoridad a través de la moral en los establecimientos penitenciarios ha desarrollado estudios rigurosos que hacen énfasis en cavilaciones axiológica y humanista en el vasto ámbito de las ciencias educacionales, sus implicaciones sociales y psicológicas, su valor ético, su función orientadora y justificadora de la conducta del ser humano en los grupos heterogéneos. Sobre todo, en las colectividades donde la educación para ciertos subgrupos requiere reinserción social, considerando que la vida de cada sujeto privado de libertad exige principios, saberes, ciencia, cultura, habilidades y aptitudes.

Visión humanista de la educación y su valor ético transformador

Las formas de aplicación de la educación en contexto de encierro, precisa una configuración en los propios términos de los privados de libertad porque lejos de prejuicios, en su mayoría tienen una trayectoria de vida marcada por sus condiciones materiales y psíquicas previas al aislamiento con la sociedad, pero también a la necesidad de supervivencia en las instalaciones penitenciarias, por eso la mayor parte de las veces forjan una personalidad difícil de influir y quebrantar.

Por tal motivo, es posible reconocer que la operatividad o funcionalidad del sistema educativo con énfasis en la seguridad y predominio del régimen sobre la intervención, provoque que las instituciones penitenciarias difícilmente puedan plantearse la elaboración de programas de re-educación, y menos aún, su puesta en práctica desde la convivencia.

Sin embargo, el influjo de la ética propone el valor humanista de la educación en los sistemas vulnerables como un proceso continuo donde el ser que se encuentra inmerso en el contexto de encierro aprenda a convivir con su semejante de manera que el modo de relacionarse, en tiempo y espacio, sea más congruente en la convivencia del otro. Por consiguiente, el contexto de encierro puede tener un impacto importante en la transformación del sujeto porque *“solamente la educación humanista busca la restauración y se anima de generosidad auténtica para alcanzar este objetivo”* (Freire, 2001, p.37).

Esta transformación en el marco de la educación liberadora establece un esfuerzo consciente de los participantes de una sociedad para obtener la emancipación de la opresión. Sin duda alguna, el sistema penitenciario en Venezuela gozaría de tales beneficios tomando en cuenta las reflexiones sobre la puesta en práctica de una ética transformacional que permee lo educativo, gerencial e institucional y de esta manera deconstruya los vicios, obstáculos y limitaciones del paradigma hegemónico imperante en el sistema penitenciario clásico. En concordancia, Freire (2011) propone para la educación dos momentos distintos:

El primero en el que los oprimidos van develando el mundo de la opresión y van comprometiéndose, en la praxis, con su transformación; el segundo en el que, transformada la realidad opresora, esta pedagogía deja de ser del oprimido y pasa a ser la pedagogía de los hombres en el proceso de permanente liberación. (p. 38)

De acuerdo con el autor, si partimos de la educación transformadora se pueden romper cadenas: en primer lugar, porque permitirá al privado de libertad comprometerse con el mismo para reconocer el respeto mutuo, la capacidad de pensar y actuar con autonomía y la aceptación del otro como un ser distinto, estos elementos facilitarán deslastrarse de la cultura de dominación y opresión, pero no de manera violenta sino liberadora a través del quehacer educativo moralmente en el accionar; y el segundo momento por la expulsión de los mitos creados por el sistema opresor que se camuflan y preservan en las estructuras sociales del presente.

Por tal razón en la actualidad, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura resaltó en las metas de la educación en el marco de acción para el año 2030, la nueva visión humanista, que recoge plenamente: *"garantizar una educación inclusiva, equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos"* (UNESCO, 2016, p. 07).

En definitiva, esta forma emergente de reflexión tiene gran alcance en la operatividad y funcionamiento del sistema penitenciario porque el reconocimiento de la ética y la comprensión de este sistema vulnerable y extremadamente complejo, sugiere una estrecha relación entre las probabilidades de acceder al bienestar social perdurable y las obligaciones éticas directas e indirectas con el resto de los seres humanos que forman parte del contexto.

Reflexiones finales

El proceso transformador en los privados de libertad desde la educación venezolana en el sistema penitenciario abarca factores en torno a la reflexión

y práctica de las acciones. De acuerdo al Código de Ética para la Vida (2011), estos factores se centran en *“la responsabilidad, de todas las instituciones, los colectivos e individuos, de procurar un desarrollo sustentable en la dimensión ambiental, cultural, social y política”* (p.13).

En este sentido, se destaca la integración entre los aspectos normativos establecidos por el Ministerio Penitenciario y los programas educativos desarrollados por entidades externas al sistema carcelario, como el Ministerio de Educación, el Instituto Nacional de Capacitación y Educación y Universidades, para consolidar acciones pedagógicas adecuadas de carácter formativo al momento de la interrelación. No cabe duda, que por la complejidad que se presenta al educar en un contexto de privación de libertad, se necesita de un trabajo vinculante coherente, cooperativo entre docentes, directivos, estudiantes.

De igual forma, es esencial proporcionar una preparación pedagógica al docente que le permita asumir el valor de una intervención socioeducativa basada en la ética integral, que examine que sujetos se atienden según sus circunstancias singulares y que, además, conozca la vulnerabilidad del contexto del sistema penitenciario signado por múltiples dificultades que oscilan desde falta de equipamiento, usurpación de espacios educativos, infraestructura inadecuada o con diseños inapropiados, ausencia de recursos pedagógicos, y difícil accesibilidad dentro de las cárceles.

Por otro lado, se deben establecer nuevas orientaciones gerenciales, como el conocimiento (valores, capacitación), la motivación (liderazgo, comunicación,) y la estructura (código, comité), en el desarrollo de las competencias socio-educativas para la comunidad penitenciaria que facilite, de acuerdo a las necesidades del ser privado de libertad, la reinserción social.

Esto implica comprender nuevas formas de organización donde se compartan formas de vivencia y convivencia en un espacio legítimo, autónomo y autodeterminado.

Esta orientación moral, en el marco de la gerencia, precisa responsabilidad social del ser humano tanto para los funcionarios públicos tales como personal de seguridad, docentes, trabajadores sociales, médicos y abogados pero también para privados de libertad y familiares, reconociendo la legitimidad de la forma ser del otro en el espacio de convivencia carcelaria, porque aspectos como control y capacidad de comunicación entre los sujetos representa un acto de igualdad, honestidad, justicia, responsabilidad, libertad y bienestar.

Finalmente, se puede destacar el incentivo de las organizaciones de enseñanza permanente, para desarrollar adaptaciones curriculares, acentuando valores morales en un contexto adverso, lo que consolida una actitud resiliente en todo momento. Además, de promover espacios de educación donde los distintos perfiles profesionales desarrollen acciones de asesoría integral para los privados de libertad, lo que implica coordinación de tareas pedagógicas útiles y sugerencias sobre los distintos modelos educativos aplicables en el ámbito penitenciario.

Estas reflexiones finales sobre el sistema penitenciario nacional, deben considerarse desde la visión de la bioética, establecida en el Código de Ética para la Vida (2011):

Que la sociedad venezolana logre expresar, a través de sus individuos y comunidades, el compromiso de realizar de manera responsable todo tipo de actividad humana,

teniendo como orientación el amor y el respeto por la vida, su dignidad y todo lo que la sustenta. (p. 24)

En referencia, al código mencionado la operatividad y funcionamiento del sistema penitenciario debe estar presente los principios y valores tales como solidaridad, justicia y equidad tanto entre los seres humanos que prestan servicio como para quienes lo reciben en este caso la población privada de libertad. El reconocimiento de la ética y la comprensión de este sistema penitenciario vulnerable y extremadamente complejo, sugiere una estrecha relación entre las probabilidades de acceder al bienestar social perdurable, generando obligaciones éticas directas e indirectas con el resto de los seres humanos que forman parte del contexto.

Referencias

- Comision Internacional de Derechos Humanos. (2017). *Informe anual 2017: situación de los derechos humanos en Venezuela*. Documento disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/Venezuela2018-es.pdf> [20/12/2019]
- Comision Internacional de Derechos Humanos. (2020). *Informe primer semestre 2020: Una ventana a la libertad sobre la situación de los hombres y mujeres en los centros de penitenciaría de Venezuela*. Documento disponible: <http://www.oas.org/es/cidh/docs/anual/2020/FB/default.html#p=1> [15/05/2021]
- Durkheim, G. (2013). *Educación y sociología*. Barcelona: Editorial Península.
- Foucault, M. (2009). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. México: Editorial Siglo XXI.
- Freire, P. (2011). *Pedagogía del oprimido*. Bogotá: Editorial América Latina.
- Maturana, H., & Varela, F. (2003). *El árbol del conocimiento. Las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos Aires: Editorial Lumen.

- Ministerio del Poder Popular para Ciencia, Tecnología e Industria Intermedias. (2011). *Código de Ética para la Vida República Bolivariana de Venezuela*. [Documento disponible en: http://www2.ula.ve/cdcht/dmdocuments/codigo_etica_%20FONACIT.pdf [28/11/2020]
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Agenda Educación 2030: Declaración de Incheon y Marco de Acción para la realización del Objetivo de Desarrollo Sostenible*. Documento disponible en: https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000245656_spa [28/11/2020]

LA ECOSOFÍA EN LA PRAXIS EDUCATIVA DESDE LA COMPLEJIDAD

THE ECOSOPHY IN EDUCATIONAL PRAXIS FROM COMPLEXITY

Dioscar María Martínez

diosmariamg@gmail.com

ORCID 0000-0002-4105-9282

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia. Venezuela

Recibido: 30/06/2021 - Aprobado: 05/08/2021

Resumen

El presente artículo tiene como intencionalidad reflexionar sobre la ecosofía en la praxis educativa desde la complejidad, haciendo énfasis en la formación para una tierra – patria, donde la era planetaria es el despertar de una sociedad de acuerdo a los principios generadores de una formación ecológica, se afirma el respeto a la tierra y a la vida en toda su diversidad, y se asegura que los frutos y la belleza de la tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras, estos elementos deben estar inmersos en el proceso enseñanza- aprendizaje siendo la base fundamental para formar la conciencia ambiental, manteniendo los nexos entre el socius, la psique y el medio ambiente.

Palabras Clave: ecosofía, praxis educativa, complejidad.

Abstract

This article intends to reflect on ecosophy in educational praxis from complexity, emphasizing the formation for a land - homeland, where the planetary era is the awakening of a society according to the principles that generate an ecological formation, where Respect for the earth and life in all its diversity is affirmed, and it is ensured that the fruits and beauty of the earth are preserved for present and future generations, these elements must be immersed in the teaching-learning process being the basis fundamental to form environmental awareness, maintaining the links between the socius, the psyche and the environment.

Keywords: ecosophy, educational praxis, complexity.

La ecosofía como fenómeno desde la complejidad

Previo a desarrollar el vértice de esta disertación, se hace patente la necesidad de traer a colación algunos bosquejos teórico-conceptuales, para contextualizar el hecho de la ecosofía como fenómeno desde la complejidad. Por anticipado, se indica que la intención de la presente búsqueda científica, no es profundizar en los marcos filosóficos y epistemológicos circundantes de la educación ambiental y su diferencia con la ecología, sino más bien, se persigue delinear las características e intenciones fundantes de la praxis educativa que conllevan a la ecosofía a formar parte de un fenómeno de transformación desde el paradigma de la complejidad.

En este sentido, vale exponer a título meramente introductorio que la ecosofía puede ser entendida como un fenómeno el cual forma parte de la globalización, y un vínculo del ser humano entre la conciencia, el ambiente y las relaciones sociales, donde se rigen un conjunto de implicaciones éticas, estéticas y políticas amenazando el entorno natural de nuestras colectividades, demostrando insuficiencia en la comprensión de un mundo lleno de complejidades.

Así mismo, la ecosofía es una corriente del siglo XX, se encuentra emplazada en la ecología, no sólo se extralimita a la visión antropocéntrica del pensamiento ecológico, además involucra un espacio espiritual y global, y se lleva a cabo una transformación de la praxis educativa desde la complejidad mostrando la necesidad de impulsar un cambio para la protección del medio ambiente. De allí, la ecosofía vista como un fenómeno que intenta dilucidar desde una visión ética-moral, bioética y fundamentalmente ecológica el acontecer acerca del futuro de nuestro ecosistema y obviamente de los seres vivos dentro de él.

Puede decirse, no existe un criterio unánime sobre el concepto de ecosofía; inclusive no hay consenso universal sobre su existencia. Sin embargo, se ha establecido una aproximación teórica, por el cual atraviesa la ecosofía, que ha inundado todos los campos del conocimiento humano significando una profunda transformación tanto en filósofos y en científicos. Así pues, la ecosofía preserva una ecología perspicaz, que vincula lo ético con lo racional, para formar un compendio de valores y modelo de comportamiento respetuoso con el entorno ambiental.

En definitiva, la ecosofía como fenómeno de la praxis educativa, propone un acercamiento a la realidad desde la complejidad, basada en las consideraciones colectivas, que produzcan una conciencia ambiental orientada a darle el justo valor tanto al ser humano como al medioambiente. Al respecto, Rodríguez y Rodríguez (2020) afirman:

La carencia de sabiduría para habitar en el planeta es notoria... De acá, la ecosofía como categoría constitutiva de la indagación. La ecosofía, que es la conjunción de las tres ecologías, la social, espiritual y ecológica, uniendo la filosofía, el arte, la ciencia y toda producción humana a la tierra, deviene, a una nueva inteligencia del oikos, la casa del mundo y a una renovación práctica del ethos, los modos de habitar. (p. 296)

Dicho lo anterior, puede expresarse que, en esa complejidad de la ecosofía, vinculándose el socius, la psique y la naturaleza a un nuevo pensamiento de la época postmoderna, el ser humano juega un papel trascendente por ser el motor necesario para las transformaciones es la praxis educativa.

El socius como parte de la transformación en la praxis educativa.

De haber un elemento omnipresente en la vida, sin lugar a dudas es el socius, siendo este aspecto la parte fundamental del ser humano, debido a que dirige cada situación, conocimiento y sensibilidad. Así, es relevante mencionar a Guattari (1996), quien refiere: "*la ecología social deberá trabajar en la reconstrucción de las relaciones humanas a todos los niveles del socius*" (p. 45). Estas relaciones humanas, a todos los niveles del socius, se basan en las capas subjetivas más inconscientes, desde lo más intrínseco del ser.

Desde esta perspectiva, estos estratos subjetivos de los individuos son multidimensionales, en este sentido el ser humano es a la vez biológico, psíquico, social, afectivo y racional; de allí, existe la complejidad del ser, reconociendo una vinculación análoga entre el individuo, la sociedad y la especie.

Contextualizando lo anterior debe indicarse, la complejidad humana no puede comprenderse de forma separada, conlleva a una representación de la sociedad y la comunidad, dónde evidentemente se requiere de una pedagogía ecosófica que considere el socius como un proceso de construcción permanente, con la interacción dinámica entre los seres humanos, la conciencia y la naturaleza, donde todo tenga sentido de pertenencia con la especie humana. Por ello, debe haber una transformación de la praxis educativa fomentando la identidad hacia el entorno local, regional, nacional, latinoamericano, mundial y planetario.

Se puede evidenciar, el socius es parte de la transformación de la praxis educativa y permite a la comunidad local y educativa de manera concertada -con una perspectiva sistémica e interdisciplinaria- dar respuesta a los problemas ambientales de mayor interés. En tal sentido, la educación formal

ecológica, representada por la Escuela, busca instituir una verdadera conciencia de la ciudadanía, interesada en el medioambiente y todos sus problemas. En la cual, el conocimiento, el compromiso, las actitudes y aptitudes conlleven hacia la solución y prevención de los problemas ambientales.

De tal manera, esta educación ambiental debe estar orientada al socius, ser mucho más profunda que un estudio cognoscitivo de las relaciones ecológicas y ecosistémicas de los seres vivos, con el fin de sensibilizar a la persona ante la problemática ambiental y en pro de buscar alternativas de solución para el bienestar de la comunidad planetaria; por ello, debe existir el vínculo de la ecosofía, en el cual se encuentre presente el socius, la psique y la naturaleza partiendo de los sentidos y de las emociones, de lo más profundo del ser.

Es importante enfatizar, cuando se pierden estos los vínculos ecosóficos, también se pierden las posibilidades de convivencia humana. Por tal motivo, el hombre como parte de una familia, adquiriendo y desarrollando creencias, valores y modos de vida que lo identifican con una cultura propia, hábitos y costumbres, así como también le permiten crecer y desarrollarse dentro de una entidad social, teniendo una gran responsabilidad ante sí mismo y ante el mundo.

Dicha responsabilidad subyace no sólo en la familia, sino además forma parte de la praxis educativa a fin de convertirse en un agente socializador, por el cual el ser, adquiere y desarrolla ese cúmulo de hábitos, valores y conductas que serán puestas a la vista en todo su transitar por la vida; siendo cimientos de una sociedad a transformarse para que avance hacia la calidad de vida merecida por la humanidad y el planeta.

La psique como cimiento en la Formación de la conciencia.

La psique, es uno de los componentes fundamentales de la ecosofía, forma parte de un todo en el ser humano, involucra el alma, la mente, el espíritu, es la ración abstracta del ser, el cimiento en la formación de la conciencia. En tal sentido, la palabra psique, según Camón (1994) "*proviene del griego `psyché`, significa alma humana*" (p. 77), es un concepto donde la fuerza vital de un individuo, es la designación de todos los procesos y fenómenos los cuales hacen a la mente humana una unidad, y es más hacia la conciencia.

Por su parte, Trestini (2014) afirma: "*la palabra conciencia proviene del latín `conscientia`, significa que tiene conciencia*" (p. 200); en otras palabras, es la propiedad del alma para reconocer a un sujeto por sus actos, ideas y sentimientos, conocimiento íntimo del bien y del mal, conocimiento exacto y reflexivo de las cosas.

Dentro de esta perspectiva, la toma de conciencia constituye el hecho de que el individuo se hace cargo, percibe o toma contacto con algo de sí mismo o de la relación con los demás que antes no tenía conocimiento. Así se puede afirmar, la conciencia son todos los actos humanos individuales que ocurren dentro de cada individuo; sin embargo, está directamente vinculada al entorno social en correlación de reconocimiento y entendimiento de los hechos en que el sujeto es responsable. De acuerdo con Bartra (2006), "*la conciencia es el proceso del ser consciente*" (p. 13), en tal sentido, este proceso del ser consciente es transmitido por mecanismos culturales y sociales que involucran los sentidos, entre ellos el principal es la vista.

Tomando en consideración lo mencionado anteriormente, es importante resaltar, además, las estructuras cerebrales se modifican de acuerdo a la

interacción cultural y social del sujeto desde edades tempranas y, por lo tanto, la esencia de la psique radica en hacer consciente al sujeto de su realidad en el contexto donde se desenvuelve, de esta manera se activarán los genes y se dará inicio a un cambio de adentro hacia afuera del individuo en pro de la conservación ambiental. Al respecto, Freud (1915) refiere: "*la conciencia no ofrece al individuo más que el conocimiento de sus propios estados anímicos*" (p. 4).

Así pues, en la medida que cambia la sociedad surge un proceso de adaptación en el sistema neuronal para adaptarse a las experiencias enfrentadas por un individuo en la interacción con el entorno a lo largo de su vida, de tal manera -partiendo de esta afirmación-, la correlación entre el entorno ambiental y el social orientan a la psique como cimiento en el proceso de formación de la conciencia del ser humano, es un encauso llevado a cabo desde lo extrínseco hacia lo más intrínseco del ser, pero evidentemente ocurre en el interior de un organismo, aunque se asocia con las manifestaciones externas.

En tal sentido, el impacto generado por la cultura, la vida colectiva y los agentes externos en el ser humano inducen tanto al conocimiento y al comportamiento del mismo, tratándose así de una ecología mental, la cual no se basa en simples conceptos, sino que de la praxis en sí surge la relación entre los elementos de la ecosofía: el socius, la psique y la naturaleza. Es incuestionable que estos tres elementos forman un conjunto, pero además al verlos por separado, la psique es el aspecto fundamental llevando a cabo una verdadera transformación.

En la misma dirección, tanto en la psique como en el concepto de conciencia están implicadas dos dimensiones vinculadas a la concientización; en primer

lugar, debe verse desde un proceso disciplinado y voluntario de educación, Freire (1984) lo denominó acción cultural, textualmente, manifiesta se trata de *"la forma en que confrontamos la cultura. Significa ver la cultura siempre como un problema, no dejar que se vuelva estática, que se convierta en un mito y nos mistifique"* (p. 29). En segundo lugar, se debe concebir un proceso perenne que implica una praxis y mantener una relación lógica entre acción y reflexión.

Por ello, los vínculos entre teoría y práctica, cuerpo y mente, psique y socius, acción y reflexión llevan una parte implícita en el desarrollo del ser que sin lugar a dudas por separado la transformación a llevarse a cabo es invalidada al actuar de manera fragmentada. En este apartado es importante resaltar, *"el sujeto no es evidente; no basta pensar para ser, como lo proclamaba Descartes, puesto que muchas otras formas de existir se instauran fuera de la conciencia"* (Guattari, 1996, p. 21). Y entre esas formas de existir, se encuentra todo un compendio de procesos cognitivos, propios del ser y, además, permite la interacción, interpretación y asociación de aspectos que conllevan a una metamorfosis del alma humana, entre ellos se encuentra la cultura.

En definitiva, este proceso de *"conciencia"*, *"concientización"* y *"psique"*, es bastante complejo, debido a su relación con el socius y la naturaleza, deriva de lo inconsciente, se modifica por lo externo y se transforma desde lo intrínseco hasta poder hacerse consciente en el cual el ser humano se complementa en la cultura; por tal motivo, se debe aprender a ser conscientes, lo que implica actuar, percibir, saber y aprender para obtener resultados reales que permitan en la praxis educativa formar una pedagogía ecosófica.

La Ecología y su vinculación con la pedagogía Ecosófica

En la actualidad, la ecología es un tema de trascendencia y discusión permanente, que puede ser considerado desde varios aspectos, entre ellos el económico, político, religioso, pero ante todo es un problema social que evidentemente afecta al hombre y al planeta Tierra. En referencia a lo planteado, el uso de fuentes energéticas no biodegradables y la sociedad, concibieron que el riesgo medioambiental adquiriera un significativo alcance y dieron paso a que las crisis naturales se convirtieran en globales, provocadas por la acción humana.

Al respecto, la crisis ecológica ha mostrado la incapacidad humana de reflexionar sobre la propia complejidad de su actuar, es consecuencia de los efectos colaterales desencadenados por la industrialización, asociada a la autodisolución de los fundamentos de racionalidad, todo esto supone el retorno de la incertidumbre, la cual afecta al hombre y al planeta Tierra, que se ha convertido ante todo en un problema ecosófico (socius, psique y naturaleza).

Es por ello que abordar los problemas ambientales, no se puede hacer aisladamente, es ineludible estudiarlos desde un punto de vista globalizado, por traspasar los límites de los grupos humanos y las fronteras entre países. En tal sentido, es realmente urgente en el ser humano, adoptar una pedagogía ecosófica, involucrando una ética planetaria para asegurar el equilibrio total de nuestra existencia y la del planeta, promoviendo acciones no sólo de manera individual, sino necesariamente colectivas para transformar la psique en pro del ambiente, partiendo desde la praxis educativa.

Evidentemente, en las instituciones educativas se requiere desarrollar una pedagogía ecosófica, para favorecer el bienestar y el equilibrio entre socius, psique y medio ambiente, con el fin de construir nexos armoniosos asumiendo la valoración del medioambiente dentro de un aspecto holístico que integra al ser humano desde su salud corpórea, psíquica y espiritual, y lograr así la identidad planetaria, escenario argumentado por Morín (2008):

Enseñar la condición humana y lograr la identidad planetaria, saberes que conducen por el enfoque de considerar al individuo, a la sociedad y a la especie en el mismo orden de importancia; lo cual no se logra con lecciones de moral, pues para lograrlo se debe pasar por la conciencia de sí mismo que el ser humano va adquiriendo como individuo, como parte de la sociedad y como parte de la especie, lo que lo conduce a lograr la identidad planetaria. (p. 98)

Para efectos de tal apreciación, es interesante destacar la relevancia de la relación entre la ecología y la pedagogía ecosófica, y es la ecología como ciencia, la cual aprueba el estudio de las relaciones de los seres vivos con el medio en donde se desenvuelven, por lo tanto, debe ir de la mano con la pedagogía ecosófica; esta última se lleva a cabo el nexo entre el socius, la psique y el medio ambiente, siendo su objetivo principal en la actual era planetaria, el despertar de una sociedad, donde existen problemas que afectan al mundo entero y no pueden seguir ignorados necesitando la transformación de la praxis educativa hacia la "*planetarización de la humanidad*" (Morín, 2003).

Es importante entonces indicar, la pedagogía ecosófica debe incluir, conocer, reflexionar y transformar las aptitudes y actitudes del ser, además de reconocer que somos ciudadanos terrenales y a partir de esta identidad, incrementar medidas que conduzcan a un destino común, óptimo y seguro, incluyendo dos principios fundamentales referidos por Boff (2001), "*el primero es respetar la tierra y la vida en toda su diversidad, y el segundo es asegurar que los frutos y la belleza de la tierra se preserven para las generaciones presentes y futuras*" (p. 15). De tal modo, estos principios deben estar inmersos en el proceso enseñanza-aprendizaje, siendo la base fundamental para transformar la praxis educativa y formar la conciencia ambiental.

Análisis reflexivo sobre la transformación de la pedagogía ecosófica en la praxis educativa desde la complejidad

Hoy, es realmente urgente que el hombre adapte una ética planetaria, asegurando el equilibrio total de nuestra existencia y la del planeta, lo que involucra las acciones colectivas mundiales, con el fin de desarrollar la pedagogía ecosófica en la praxis educativa, vinculando el socius, la psique y el medio ambiente conscientes de que tenemos un solo planeta y un mismo destino; es nuestra casa común llamada Tierra.

Esta concepción, establece un compromiso expresado en la protección de la Tierra en una nueva comprensión hacia la formación de un ser el cual reorienta el proceso para beneficio del planeta y de todas las generaciones (presentes y futuras), inspirando un ethos mundial, de acuerdo con Boff (2001), define ethos como el: "*conjunto de las intuiciones, de los valores y de los principios que orientan las relaciones humanas con la naturaleza, con la*

sociedad, con las alteridades, con uno mismo y con el sentido trascendente de la existencia, Dios" (p. 18).

Se desprende así la necesidad de un docente que alimente desde la praxis educativa conductas ecosóficas, al respecto lo expresa Boff (2001): "*pensar globalmente y actuar localmente, y pensar localmente y actuar globalmente*" (p. 23); de tal manera, de una vez por todas se comience la modificación de la concepción del mundo y así afrontar la crisis ecológica por medio de la conciencia ambiental individual y colectivamente.

En atención a lo anterior, la cultura es el principio básico de las interacciones de los elementos de la ecosofía; por lo tanto, la praxis educativa va a permitir se lleve a cabo el proceso de transformación del ser, desde lo más interno hacia lo externo, donde se verán los resultados a largo plazo. Entonces, la verdadera transformación sólo podrá llevarse a cabo dando respuesta a la crisis ecológica y para ello debe existir un cambio significativo no sólo en la praxis educativa, sino además en la política, la cultura y en la sociedad, desde el pensamiento complejo. Este pensamiento complejo surge ante la divergencia de la analogía socius, psique y medio ambiente, en el cual se vincula al objeto de conocimiento y al ambiente sociocultural, considerando al conjunto y/o la totalidad de los fenómenos que allí interactúan.

Así pues, la pedagogía ecosófica se fundamenta en el pensamiento complejo del ser, involucrando cada aspecto que permite tener ciertas interacciones con el medioambiente, de tal manera se creen transformaciones tanto individuales como colectivas en pro de la preservación del planeta y de las especies vivas encontradas en él.

A modo conclusivo

Con el propósito de cerrar la presente disertación se afirma, en la actualidad la ecosofía es un tema de trascendencia y discusión permanente, éste puede ser considerado desde varios aspectos, económico, político, religioso, pero ante todo es un problema social que evidentemente afecta al hombre y al planeta Tierra. Por ello, en la medida en que se adopte la pedagogía ecosófica en el cual se vincule el socius, la psique y el medio ambiente, se podrá lograr una verdadera transformación de la praxis educativa desde el pensamiento complejo.

Así mismo es de resaltar, la ecosofía es el mismo pensamiento complejo del ser, significa que los elementos diferentes que constituyen un todo (afectivo, económico, educativo, político, sociológico, psicológico) son inseparables. Por esto, la complejidad es la unión entre el todo y las partes, así como de las partes con el todo. En consecuencia, la educación debe promover una "inteligencia ecosófica" para referirse, de manera multidimensional, a lo complejo, al contexto ecológico en una concepción global.

En este sentido, la reflexión inmediata para enfrentar las situaciones que afectan al planeta y la prosecución de la humanidad sería la vía educativa, de allí, las teorías propuestas y leyes han hecho posible que la situación no escape de la mano del hombre, pero sigue siendo necesario cada vez más implantar acciones adaptadas a esos cambios producidos en el mundo, por lo que la educación deberá ir cubriendo todas las necesidades de acuerdo a la dinámica exigente de los tiempos.

Para Morín (2003), "*el objetivo de la educación en la era planetaria es el despertar de una sociedad, ya que existen problemas que afectan al mundo entero por igual, por lo que no pueden seguir ignorados*" (p. 33).

Lo mencionado anteriormente conlleva a concluir, el docente en su misión educativa ha tenido presente una educación global, en busca de un individuo con capacidades que le permitan afrontar situaciones diversas, por lo tanto, siempre el papel del educador será orientar el conocimiento, la racionalidad y la acción, hacia un individuo con conciencia con sentido de pertenencia a un planeta de todos. Es importante entonces indicar, la educación debe incluir en sus funciones de conocer, reflexionar y transformar el reconocimiento de que somos ciudadanos terrenales y a partir de esta identidad incrementar medidas transformadoras que verdaderamente desarrollen aptitudes y actitudes, conducentes a un destino común óptimo y seguro.

Finalmente, la preocupación ambiental dentro de un constructo cognitivo predictor de las disposiciones conductuales relativas al medioambiente se formaría sobre la base de las expectativas o creencias sobre cómo las condiciones medioambientales afectan a los propios aspectos valorados. Por todo ello, la preocupación ambiental se constituye en un proceso sociocultural, cognitivo y conductual, por lo tanto, la educación permite ver con otros ojos realidades hasta el momento incomprendidas, situaciones ignoradas que la razón y la educación logran descifrar.

Referencias

- Bartra, R. (2006). *Antropología del Cerebro: la conciencia y los sistemas simbólicos*. México: FCE.
- Boff, L. (2001). *Ética planetaria desde el Gran Sur*. Madrid: Trotta.

- Camón, R. (1994). *Diccionario ilustrado de Psicología*. Editorial Océano: Barcelona.
- Freire, P. (1984). *Educación como práctica de la libertad*. Brasil: Morales.
- Freud, S. (1915). *Lo Inconsciente*. Escuela de Filosofía, Universidad ARCIS. <https://www.philosophia.cl/biblioteca/freud/1915%20Lo%20inconsciente.pdf> [14/03/2021].
- Guattari, F. (1996). *Las tres ecologías*. Valencia: Pretextos.
- Morín, E. (2003). *El método V. La humanidad de la humanidad*. Madrid, España: Cátedra.
- Morín, E. (2008). *El método VI. Ética*. Madrid: Cátedra.
- Rodríguez, M. y Rodríguez, M. (2020). "Ecosofía-antropoética: una recivilización de la humanidad". *Telos* (Vol. 22, N°2, p. 295-307). Disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/993/99364322004/99364322004.pdf> [28/01/2021].
- Trestini, M. (2014). "Conciencia ambiental del venezolano". *Arjé*. (Vol. 8 N° 14, p. 200-220).

POIESIS VERSUS GERENCIA EDUCATIVA

POIESIS VERSUS EDUCATIONAL MANAGEMENT

Víctor José Guanche Araujo

vjganchez29@gmail.com

ORCID 0000-0002-9915-3044

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Valencia. Venezuela

Recibido: 14/07/2021 - Aprobado: 05/10/2021

Resumen

El presente artículo tiene como propósito fundamental, analizar el discurso epistemológico y ontológico de la poiesis versus la Gerencia Educativa. En ello se utilizará el paradigma interpretativo, con un enfoque epistemológico fenomenológico, debido a que le corresponde considerar un esfuerzo metodológico y sistemático para generar conocimiento desde el sujeto, no como elemento paciente sino como agente en el desarrollo de la cognición que permita construir un discurso epistemológico de la gerencia como poiesis desde una mirada ontológica de las organizaciones educativas, para consolidar los valores educativos, éticos y profesionales de los actores del entorno educativo, reforzando la libertad, la convivencia en amor, armonía, tranquilidad, unión y cooperación, para formar profesionales con alta moralidad.

Palabras Clave: Poiesis, negociación, gerencia educativa.

Abstract

The main purpose of this article is to analyze the epistemological and ontological discourse of poiesis versus Educational Management. For this, the interpretive paradigm will be used, with a phenomenological epistemological approach, because it corresponds to consider a methodological and systematic effort to generate knowledge from the subject, not as a patient element but as an agent in the development of cognition that allows the construction of a discourse epistemological management as poiesis from an ontological perspective of educational organizations, to consolidate the educational, ethical and professional values of the actors in the educational environment, reinforcing freedom, coexistence in love, harmony, tranquility, union and cooperation, to form professionals with high morality.

Keywords: Poiesis, negotiation, educational management.

Poiesis versus gerencia educativa

La educación es un perpetuo camino, un indeleble aprender a vivir, es un trabajo de toda la vida. Sin embargo, la vía no es sólo una, más aún, hay que trazarla, hay que andar y hacer el camino correcto, vivir la propia vida; se hace referencia a la libertad y desde esta perspectiva a la poiésis, la cual es creación y producción libre; la palabra poiésis es preclara metáfora de creación, de vida. Su insignia sucede como opción a la colisión de la dignidad, para impulsar una educación que le corresponda, porque su esencia es ella misma.

De la poiésis se deriva la poética, en tal sentido Ricoeur (2001) expresa que "*la poiésis quiere decir producción, fabricación del discurso*" (p. 150). En tal sentido, la poiésis es poesía, es un modo excelente de creación, el término es de origen griego y lo trae junto a su alegoría donde se prosigue la heurística inherente a la palabra, intentando transpolar su significado a una gerencia educativa eminentemente creativa, para dejar pensar, aprender, vivir, crear, es decir, de manera de dejar ser en libertad, de acuerdo a la propia dignidad.

En tal sentido, la poiética es el arte en sentido pleno, es un dominio que se extiende cuando se da opción para ello, debido a que no se atribuye, puesto que se lleva a cabo la iniciación, la propulsión a la libertad y responsabilidad de crear por siempre condiciones de vida digna. Dominio que, en las organizaciones educativas ha sido asumido como una herramienta muy básica para el crecimiento de los actores y gerentes educativos, restringiéndose teóricamente a la relación de la planificación estratégica, dirección, diseño, toma de decisiones, y sistemas de controles de su propio contexto, sin involucrar el trazo poiético, que es un trazo filial y solidario, donde su tintura imprime la huella de la energía de la que procede; una energía

serena, silenciosa, pacífica, es la energía del amor a la vida, es la dinámica de la pasión por vivir con dignidad.

No obstante, esa pasión de vivir con dignidad debe ser rescatada en el mundo actual,

debido a que las organizaciones educativas de los países latinoamericanos están insistiendo en una serie de cambios sociales, culturales, tecnológicos y educativos, centrado su atención exclusivamente en la búsqueda de gerentes con una formación de calidad y con habilidades para la resolución de conflictos, manejar la comunicación en función de las necesidades de las organizaciones, y fomentar un clima laboral agradable donde la información permita establecer contactos con el resto del personal, a través de un sistema elaborado por los entes involucrados de acuerdo a sus propios intereses, necesidades y objetivos, abandonando la noción de la educación poiética.

En tal forma, al abandonar la noción de educación poiética en la gerencia educativa, se crea un desequilibrio homeostático, es decir, una forma de desequilibrio dinámico que se hace posible debido a fallas en una red de métodos de vigilancia realimentados que componen los mecanismos de autorregulación, de tal manera que cuando falla la concatenación particular de los procesos, las relaciones de producción desaparecen, en tal sentido, actualmente la gerencia educativa ocupa un espacio paradigmático en lo que concierne a su utilidad; su complejidad se percibe desde un carácter reduccionista como fragmentada y disipada, se caracteriza así, por el sesgo de la poiésis en sus actores, desde el nivel Inicial hasta el Superior, siendo este un mecanismo de falla. De tal manera, que las organizaciones educativas pueden ser vistas como máquinas autpoiéticas, de acuerdo con la concepción de Maturana y Varela (2003):

Máquina organizada como un sistema de procesos de producción de componentes concatenados de tal manera que se producen componentes que: i) generan los procesos (relaciones) de producción que los producen a través de sus continuas interacciones y transformaciones, y ii) constituyen a la máquina como unidad en el espacio físico. (p. 69)

En tanto que, cada actor educativo (gerentes, docentes, estudiantes) que constituye una máquina autopoietica, es una monumental obra de arte, en monumento vivo, de tal manera que si un gerente no posee formación académica, ni capacitación en el área de la administración, así como de recursos humanos, dedicándose simplemente a cumplir con los lineamientos estatuidos en la normativa vigente, constituye un verdadero problema instalado en el seno de la organización, donde no siempre se adoptan medidas de negociación para contrarrestarlo, esto conlleva a que sea deficiente el desarrollo de la misma.

Advirtiendo entonces que, la poiésis es crear, trazar y proyectar, es donde pensar y ser son indisolubles, es un modo excelente de hacer, distinto del hacer habitual, vale destacar que la realidad educativa no es plenamente educativa (excepciones, sin embargo, sí que sobresalen), debido a que se limitan a patrones culturales, la educación se ha trastocado, se ha reducido y es llana instrucción, simple culturización, sencilla escolarización, no se crea, traza o proyecta un poder poiético, en otras palabras, es un lugar de encuentro en el que solo se respalda a la formación en conocimiento, obviando instituir la relación armónica entre los individuos, esta reducción ha golpeado a sus protagonistas y ha irrespetado a los seres que han podido darle vida.

Transformación poiética de la gerencia educativa.

Evidentemente, se podrá hablar de un cambio educativo en Venezuela, no sólo cuando haya un sistema gerencial bien aceitado, multidisciplinario, transmoderno, transcomplejo, por llamarlo de alguna manera, sino cuando haya unas prácticas en esos espacios de formación llamados escuelas, donde maestros, estudiantes y administradores, es decir, la comunidad educativa, cambien completamente su mirada con respecto a lo que es la educación.

Desde este punto de vista, el gerente educativo debe tener dominio de las teorías de la motivación, comunicación y liderazgo que le permitan tomar acciones no sólo en los aspectos administrativos sino también en el comportamiento de los miembros del organismo respetando la condición de ser humano como principal recurso que cualquier institución pueda poseer, incorporando a su ontos la educación poiética, que convoca a delinear caminos nuevos, diferentes espacios, hallar la particularidad y belleza de los trabajos constitutivos de las distintas tradiciones del saber.

La educación poiética es camino a la concurrencia de lo bello, es decir, al encuentro de sí en la recreación de líneas de saber, conjeturas de una corriente que no finaliza y que instiga a persistir. Educar es poíesis, es arte en sí. Es trabajo de genuinos poeítés, de autores que permiten instruirse, recapacitar, instituir, recrear ser y vivir. Donde la exploración está presente, y cada tropiezo es un prodigio en el que se participa; el coraje aviva y la vida erudita vive en su esencia, entonces la faena es convivencia, es simetría y reciprocidad plena.

De esta forma, no es obligatorio en esta armonía conformarse y ser un simple instructor o simple estudiante, la responsabilidad no se descarga en el otro. El quehacer educativo no es asimétrico, la tarea es compartida entre quienes pueden recrear y crear saberes, obras inéditas, es hacer de poeítés, estudiantes, docentes y gerentes, seres responsables, libres, comprometidos y sensibles.

Desde esta concepción, la educación poiética se muestra como una elección interesante que admitirá descubrir, a partir de los elementos propios de la ontología una nueva visión desde la gerencia educativa, la forma en que la educación contribuye al pensamiento racional de estudiantes críticos, libres y responsables, capacitados de superar el vacío dominante, y que valoren su obligación para la reconstrucción y recreación de sociedades justas y humanas.

Ante lo planteado, para la reconstrucción de sociedades justas y humanas es necesaria la recreación de la educación, la cual permita generar en la escuela espacios de diálogo creativo, al respecto, interpretando a Albornoz (2020), *“la educación requiere reconfigurarse y sólo es competencia de quien gerencia y para ello es necesario una transformación en la gestión del conocimiento para alcanzar los niveles híper y no seguir en el letargo del hipo”* (p. 44).

La labor reside en instruirse para poder ser y vivir en integridad. Aprender es extraordinario cuando está colmado de recapacitar, en aquel momento es un episodio que se disfruta, es un riesgo de saber cada día más y de modos diversos, es libertad de movimiento. Aprender es no ocultar la necesidad de permanente decisión y elección propias. Por eso, instruirse no copiar o reformar conocimientos, sino que es reescribirlo, recrearlo y proseguir con un

nuevo trazo. Aprender es pensar, es crear, es inventar nuevas posibilidades, nuevas opciones, compartiéndolas.

En tal sentido, aprender no es fácil, pero enseñar menos aún, de acuerdo con Heidegger (2006) *"...porque enseñar significa dejar aprender"* (p. 20). Tanto enseñar cómo aprender es el arte de revivir la maravilla de cada creación cultural con quien está en la misma encrucijada y posibilidad. Por eso, aprender no es aprender de, ni enseñar es enseñar a. Se puede afirmar entonces que enseñar, es enseñarse la espléndida opción de dejar aprender, dejar pensar, dejar crear, aprendiendo, pensando y creando conjuntamente con quien ha elegido la tarea de estudiar. Y estudiar, vale decir, es un movimiento que se da en un tiempo propio, que no se calcula, no se mide, no se controla, ya que si así se hace sería un tiempo vacío.

Análisis reflexivo de la Gerencia Educativa desde la Poiética.

Educación es un fenómeno biológico fundamental que envuelve todas las dimensiones del ontos en el ser humano, en total integración del cuerpo con el espíritu, recordando que cuando esto no ocurre se produce alienación y pérdida del sentido social e individual en el vivir (Maturana y Nisis 2002). De tal forma que, educar es fortalecer la acción, así como la reflexión; y desplegarse en relación con otros seres. Los mismos autores afirman que *"Desarrollarse en la biología del amor nos muestra que el ser vivo es una unidad dinámica del ser y del hacer"* (p. 47).

Así, la gerencia en la educación es, un proceso de transformación en la convivencia, donde el encargado se transforma junto con los profesores y con los demás entes con los cuales convive en su espacio educacional, tanto en lo que se refiere a las transformaciones en la dimensión explícita o

consciente, como en la dimensión implícita o inconsciente. Es a partir de la coexistencia que el ser se va modelando, yuxta puesto a las emociones influyendo en las acciones, los comportamientos y las conductas.

Son las emociones, las que modelan el accionar de la inteligencia, de tal modo que la envidia, el miedo, la ambición y la competición restringen la conducta inteligente porque estrechan la visión y la atención. Pero, el amor aumenta el enfoque en la aprobación de sí mismo y del otro, a partir de los contextos en que se viven y difunden los medios de un maniobrar más inteligente. Es en el proceso de transformación en la convivencia que el ser humano se conserva, o no, en su humanidad. Lo mismo ocurre durante el proceso educacional, donde el ser humano se transforma espontáneamente, congruentes con la metamorfosis del otro en el espacio de convivencia.

Lo que hace a cada persona humano, es su diario vivir, no sólo como un ser cooperador y amoroso, sino además con conocimiento de sí mismo y conciencia social, en el respeto por sí mismo y por los otros. Para Maturana y Nisis (2002), *"nuestra humanidad no estaría asociada solamente a nuestra dimensión constitucional, sino también a nuestra manera de vivir/convivir"* (p. 57). Es esto que determinaría, el camino presente y futuro. Por esta razón, que la tarea educativa deba realizarse y como tal, dar prioridad a la formación del ser, teniendo como foco principal una mayor atención a su hacer.

Así, la educación debería corregir más el hacer y no directamente el ser, convidando al gerente siempre que sea posible, a la reflexión, para que él pueda desarrollar su autonomía, su creatividad y su espíritu crítico. Al proceder así, estaríamos abriendo un espacio sin fronteras y acogiendo al ser que aprende en su legitimidad desde la gerencia poiética.

En tal sentido, al corregir al ser, al decir como el individuo debería ser o dejar de ser, se estaría, según Maturana (2002), *"negando al otro, destruyendo la aceptación de sí mismo y disminuyendo su auto-estima"* (p. 31). Al dañar al otro, al profundizaren su auto-estima y el respeto que tiene de sí mismo, sus conductas y actuaciones, con críticas, control continuo, desconfianzas y exigencias ciegas, restringimos su inteligencia a partir de nuestra falta de sensibilidad y de inteligencia en el operar en nuestro vivir/convivir.

Es por medio del amor, así como de la aceptación del otro como ser social, que se amplía el desarrollo de las inteligencias y la expansión del pensamiento. De tal manera que, para que el espacio educacional sea un espacio de ampliación de poiesis donde se involucren las inteligencias, el pensamiento y la creatividad se recomienda que se haga una evaluación de su hacer, ya que este implica el ser.

Es así que se puede aseverar que ciertamente, el espacio educativo debe ser grato y afectuoso, un contexto donde se evalúa y se corrige el hacer, en continuo dialogo con el ser. Al corregir el hacer, se estará, indirectamente, modificando también el ser, a partir de la dinámica estructural existente entre esas dos dimensiones, ya que el gerente es un ser vivo y constituye una unidad dinámica relacional entre el ser y el hacer (Maturana, 2002).

Por tanto, el contexto educativo debe estar instituido en áreas donde esté presente la acción y reflexión, ambas fundamentadas en la emoción, recordando que la reflexión se constituye también en un acto de desapego al admitir que aquello que se piensa, anhela, y analiza puede ser repensado, reanalizado, refutado o reconstruido de diferentes maneras, a partir de un análisis más reflexivo. Y todas esas transformaciones estructurales, dependen de los valores, deseos y aspiraciones. Así, coherente con su

propuesta, Maturana (2002) señala que no hay que "*enseñar valores*", sino vivirlos desde la biología del amor, cultivarlos en nuestra corporalidad, a partir del respeto a sí mismo que surge en vivir/convivir en respeto mutuo.

Lo planteado anteriormente, se conecta con la idea sostenida de que, el aprendizaje debe ser permanente y que sólo coadyuva a los propósitos organizacionales, personas siempre dispuestas a aprender, abiertas al cambio, a establecer diálogos sinceros y francos en torno a temas de interés para el desempeño pertinente de la organización.

A modo conclusivo

Reconociendo la significación de la Gerencia en el contexto educativo venezolano y su impacto en las transiciones de desarrollo de las instituciones circunscritas en sus diferentes niveles y modalidades, mediante procesos de planificación, organización, ejecución y control, le corresponde a ésta ser copartícipe del conocimiento globalizado en una acción abierta al diálogo propiciador de un sintagma de transformación y fortalecimiento de la praxis propiamente dicha.

En tal sentido, la poiésis de la Gerencia Educativa se percibe con una perspectiva futurista de carácter social y auspiciadora de principios y componentes, el gerente desde esta óptica y competencia da vida a la direccionalidad de una institución con nivel y valor agregado, enmarcado no sólo en la praxis gerencial en el manejo de conflictos, sino además en la comunicación y creatividad.

Dentro de la complejidad del acto gerencial, las personas experimentan en las organizaciones incompatibilidad de metas, interpretaciones diferentes de los hechos y desacuerdos con base a expectativas de comportamiento, entre

otras. Desde el mismo momento en que una de las partes percibe que la otra se contrapone con sus metas o expectativas, surgen los conflictos, es por tal motivo que surge la inquietud de llevar a cabo una gerencia poiética en la educación venezolana.

Por lo tanto, es necesario que el director tenga una visión amplia del manejo de los procesos grupales, debido a que los conflictos pueden ser ocasionados por distintas fuentes, uno por diferencia de intereses, percepciones distintas, otros por diferencias individuales o funcionales y organizacionales, ante esta situación cabe señalar que esta problemática afecta a los expectantes tales como directivos, docentes, estudiantes, padres, representantes y comunidad en general directa e indirectamente.

En tanto, la gerencia poiética, constituye un punto de interés prioritario para el desarrollo de cualquier organismo en estos tiempos particularmente; si se interpreta que teóricamente se relaciona con la planificación estratégica, la dirección y el diseño, pero que a su vez también involucra liderazgo, motivación, toma de decisiones, comunicación, estímulo de valores y sistemas de controles en su propio contexto de una manera particularmente creativa y desde el ser.

Evidentemente, aún no hay gerencia en sí y para sí, se requiere de líneas de acción que dinamicen el cambio y la transformación, Conde y Ruetter (2015), expresan, que "*la calidad debe estar centrada en una necesidad de gestión con una definición previa de la visión organizativa*" (p. 19). En un sentido propiamente filosófico pudiera expresar que lo que ha pasado o lo que ha sido entendido como gerencia educativa, desde los albores de la educación venezolana ha sido más bien una práctica donde se hace una escisión entre sujeto – objeto de la Gerencia, vale decir, que no existe negociación, y el ser

humano es concebido como objeto de esa Gerencia, con todo el sentido de disminución de la condición inherente al ser humano.

Por su parte, la gerencia poiética, fortalece el manejo futuro del conflicto, se crea un ciclo reforzador y provechoso de control del antagonismo en el que la gente aprecia sus diversidades, sienten una dependencia positiva de los demás, reconoce las capacidades de cada quién, elabora a partir de ellas y celebra su éxito conjunto, estableciendo nuevas metas de mejoría. Así adquieren más capacidad y disposición para enfrentar sus diferencias, destacar sus intereses cooperativos e integrar sus puntos de vista.

En conclusión, la gerencia poiética es un desafío, pero las recompensas son considerables, la gente reconoce sus aptitudes y esfuerzos, la calidad de la solución y la confianza en sus relaciones, juntas celebran el éxito, además el enfoque positivo hacia el conflicto puede favorecer la dinámica entre los grupos, resolver los problemas positivamente y lograr las metas.

Referencias

- Albornoz, O. (2020). *La Educación Superior Venezolana: Problemas y Soluciones*. Venezuela: Fundación Educación y Desarrollo.
- Conde, J. y Ruetter, P. (2015). *Supervisión Educativa Gerencia y Pedagogía*. Venezuela: Fondo Editorial de la Universidad Experimental Libertador.
- Heidegger, M. (2006). *Introducción a la metafísica*. Barcelona, España: Gedisa.
- Maturana R., H. (2002). *A ontologia da realidade*. Organização Cristina Magro et al. Belo Horizonte: Editora da UFMG.
- Maturana, H. y Nisis, S. (2002). *Formación humana y capacitación*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- Maturana, H. y Varela, F (2003). *El árbol del conocimiento: las bases biológicas del entendimiento humano*. Buenos aires: Lumen.
- Ricoeur, P. (2001). *La metáfora viva*. Madrid.

LOS RIESGOS EN PANDEMIA: CATASTROFE SOCIAL

RISKS IN PANDEMIC: SOCIAL CATASTROPHE

Ana Julia Guillén Guédez

anajuliaguillen@yahoo.com

ORCID 0000-0002-9246-298

Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela

Jorge Luis Velazco Osteicoechea

jorge.velazco@outlook.com

ORCID 0000-0003-4331-765X

Universidad Católica Andrés Bello. Caracas. Venezuela

Mercedes Berenice Blanco Carrillo

bereblanco6@hotmail.com

ORCID 0000-0003-0107-6878

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Campus La Morita. Maracay. Venezuela

Recibido: 03/08/2021 - Aprobado: 29/10/2021

Resumen

El COVID-19, es un recordatorio de que las pandemias y sindemias, han ocurrido en el pasado y continuarán ocurriendo en el futuro. En este artículo, se bosqueja, comenzando con algunos autores, como, Sendai Zea, Rodríguez, A., entre otros, donde manifiestan las graves consecuencias económicas, sociales, educativas que han ocasionado cambios drásticos en el mundo y en muchas organizaciones, como la educativa, y ellas deben concienciar para priorizar y optimizar el gasto. Todo esto abordado, a partir de una revisión documental, sistemática, desde la cosmovisión de los investigadores, planteando reflexiones, donde los riesgos operacionales y laborales han evolucionado en medio de todos los flancos sociales, concientizar estos cambios sobre la forma en que se concibe el trabajo y espacio laboral.

Palabras clave: COVID-19, riesgos laborales, organizaciones.

Abstract

COVID-19 is a reminder that pandemics and syndemics have occurred in the past and will continue to occur in the future. In this article, it is outlined, starting with some authors, such as Sendai Zea, Rodríguez, A., among others, where they manifest the serious economic, social, educational consequences that have caused drastic changes in the world and in many organizations, such as education, and they must raise awareness to prioritize and optimize spending. All this addressed, from a documentary review, systematic, from the worldview of the researchers, raising unfinished reflections, where operational and labor risks have evolved in the midst of all social flanks, raise awareness of these changes about the way in which work and work space are conceived.

Keywords: COVID-19, occupational risks, organizations.

Abordando el objeto de estudio

La pandemia del COVID-19, transformó en muy pocas semanas y de manera profunda el escenario económico, en el mundo, lo cual trajo como consecuencia, un panorama de riesgos desde todos los flancos: sociopolíticos, económicos, regulatorios, competitivos, financieros, operativos, reputacionales, de recursos humanos, de proveedores y tecnológicos, esta data suministrada por el informe de riesgo Global 2020 (MARSH, 2020). También, puso de manifiesto la vulnerabilidad y la escasez en las cadenas de suministro mundiales, por ejemplo, los alimentos y el combustible.

Claramente, el COVID-19 no es la primera pandemia que ha afectado a la humanidad. Sin embargo, la memoria del colectivo de las pandemias no está bien desarrollada porque no se ha experimentado de primera mano lo que sucedió en épocas anteriores y no se aprende fácilmente de las descripciones, por lo tanto, no se aprovechan las lecciones que podrían extraerse de las pandemias anteriores. (Fleuren, Sitskoorn, & Wilthagen, 2021). Esto significa que las organizaciones del sector público y privado deben estar preparadas para períodos potencialmente prolongados de perturbación económica y social, lo cual ha afectado y afectará a la salud y al mundo en su totalidad.

Desde las consideraciones anteriores se puede manifestar que, en torno a las organizaciones en general, la disminución de un 14% del número de horas de trabajo a nivel mundial supone una pérdida de 400 millones de empleos a tiempo completo en el segundo trimestre del 2020, que sin duda fue una cifra muy relevante, preocupante, además del impacto negativo sobre el empleo, el cual es mayor en los jóvenes, las mujeres y los discapacitados. (Del Campo, 2020). Esta situación tiene diversas implicaciones que van desde una mayor

vulnerabilidad respecto a la pobreza hasta una disminución de las relaciones humanas en el trabajo; siendo relevante la transformación digital, que se sigue implantando a pasos agigantados y que conlleva una repercusión en las condiciones de trabajo, que afectan las relaciones en las personas que trabajan, de las empresas y la sociedad, no sólo en lo referente a los aspectos sanitarios relacionados con la propia infección del SARS-CoV-2, sino también con la salud mental de los trabajadores (Del Campo, ob.cit.).

En la actualidad, pos-COVID-19, como se le denomina a la situación de "nueva normalidad", ha sobrellevado muchos cambios en el contexto social, educativo y laboral. Esta **alteración es particularmente difícil para el proceso de evaluación de riesgos operacionales**, condicionada por la **velocidad de cambio** sin precedentes e independientemente del entorno, este estimulará más que nunca **hacia evaluaciones dinámicas y en tiempo real, en lugar de la típica actualización anual, de manera que** las posibles interrupciones económicas de las crisis de salud actuales pueden ser de mayor impacto que las anteriores. Los viajes frecuentes sin restricciones y las cadenas de suministro de gran alcance significan que un brote en un solo país puede propagarse rápidamente y puede causar daños duraderos a las organizaciones de diversos sectores económicos.

En Venezuela, durante el COVID-19, no ha sido fácil, la educación se ha llevado a las casas, en los sectores de menores recursos, los docentes se han desplazado hasta los hogares con planificación de actividades, para que estos niños puedan seguir educándose, con todos los pormenores que trae esta situación de manera social, sobre todo en hogares disfuncionales, implicaciones que conllevan muchas consecuencias. Desde estas situaciones el aprendizaje se transmite de una generación a otra, es decir hasta los abuelos se han sumado a esta enseñanza. También los estudiantes

se han visto en la necesidad de apoderarse del conocimiento a través de la tecnología que los hace un poco autodidactas.

Siguiendo con los docentes estos en muchos casos no cuentan con teléfonos inteligentes para apoyar, lo que se está utilizando que es la actividad virtual, esto por supuesto es en las ciudades, donde algunos cuentan con conectividad mediante la señal de internet, de manera que los docentes y directivos han realizado planes de contingencia para impartir educación para que los niños pueden recibirlas, de esta forma también el bachillerato y por supuesto las universidades, que desarrollan su programa académico bajo la modalidad online. (Sendai, 2020).

Circunstancias relacionales

Se produce una pandemia de gripe, cuando surge un nuevo virus gripal que se propaga por el mundo y la mayoría de las personas no tienen inmunidad contra él. Por lo común, los virus que han causado pandemias con anterioridad se han originado de virus gripales que infectan a los animales. En algunos aspectos la gripe pandémica se parece a la estacional, pero en otros puede ser muy diferente. Por ejemplo, ambas pueden afectar a todos los grupos de edad y en la mayoría de los casos causan una afección que cede espontáneamente y va seguida de una recuperación completa sin tratamiento. Sin embargo, por lo general la mortalidad relacionada con la gripe estacional afecta sobre todo a los ancianos mientras que otros casos graves aquejan a personas que padecen una serie de enfermedades y trastornos subyacentes, (Cheng, Lau, Woo, & Yung Yuen, 2007).

Continuando con la disertación anterior, el coronavirus del síndrome respiratorio agudo severo (SARS, SARS-CoV) es un virus nuevo que causó la

primera gran pandemia del nuevo milenio. El rápido crecimiento económico en el sur de China ha llevado a una demanda creciente de proteínas animales, incluidas las de caza exótica de animales comestibles. Gran cantidad y variedad de estos mamíferos de caza salvaje en jaulas superpobladas y la falta de las medidas de bioseguridad en los mercados húmedos permitió el salto de este nuevo virus de animales a humanos.

En relación a lo planteado anteriormente, este autor (Cheng y et al., 2007). manifiesta "*Su capacidad para la transmisión de persona a persona, la falta de conciencia en los controles de infecciones hospitalarias y transporte aéreo internacional ha facilitado la rápida difusión global de este agente*" (p. 10). Así también expresa que una nueva infección por coronavirus, causada por el SARS-CoV-2 se identificó por primera vez en Wuhan de Hubei provincia de China en diciembre de 2019. A partir de enero 26 del 2020, de ello ha resultado, un total de 6,1 millones personas muertas en el mundo. Esta pandemia, ha provocado una crisis sanitaria masiva en el planeta y tiene un gran impacto en la economía social global, el transporte, política, educación, diplomacia y más, (Cheng y et al., 2007). La económica local y las condiciones médicas, así como el acceso de la población a Wuhan en la provincia de Hubei, desempeñó un papel importante en la transmisión del virus antes mencionado.

Entonces se observa, la evolución de la pandemia en otros países, comienza a desarrollarse en China, luego se extendió a Europa y los EE. UU., y finalmente, desarrollándose fuertemente en los países como Rusia y Brasil. Los hallazgos muestran que el COVID-19 tiene una heterogeneidad espacial significativa en la exportación de mano de obra y turismo típico en las provincias chinas como agentes de contagio. Las regiones de alto riesgo se ubicaron principalmente en las grandes ciudades con poblaciones

concentradas que sirvieron como centros de tráfico en áreas adyacentes al brote y epicentro en la provincia de Hubei (Cheng y et al., 2007).

Los efectos de una pandemia se intensifican debido a su diversidad de nexo de los factores biológicos y socioecológicos, la enfermedad mundial del coronavirus COVID-19, ha afectado en gran medida la vida de personas que viven con enfermedades no transmisibles y de patología crónicas. La teoría de la sindemia ha proporcionado información sobre las formas en que los estados de enfermedad y la adversidad social interactúan en poblaciones, como la pobreza, la salud mental, la inseguridad alimentaria se utilizan para ilustrar la evaluación de una posible sindemia desde una perspectiva local. La salud de los pacientes empeora cuando ocurren epidemias sinérgicas o "sindemias" debido a la interacción entre factores socioecológicos y biológicos, lo que da como consecuencia en resultados adversos. Estas interacciones pueden afectar el bienestar físico, emocional y social de las personas, (Yadav, Rayamajhee, Mistry & Mishra, 2020).

De manera que esto, como ha causado una pérdida de vidas significativa y en algunos casos, incluso mayor a nivel mundial. Las restricciones a los viajes y el comercio, la contratación de mano de obra y el cierre de aeropuertos, puertos marítimos y centros de distribución han provocado un desorden significativo e impedido la recuperación económica. Algunos de los riesgos sufridos en las organizaciones identificados por (Boston Consulting Group, 2020; KPMG, 2020; MARSH, 2020; PWC, 2020, WHO, 2020) incluyeron: Fue repentino y se extendió rápidamente. Dentro de los 60 días posteriores al informe del primer caso a fines de diciembre del 2019, el virus se había extendido a más de 50 países en los seis continentes poblados. Pérdida de mano de obra es decir de trabajadores, por muerte, enfermedad y aumento del absentismo de los empleados y menor productividad debido a las

obligaciones de cuidado familiar, distanciamiento social y miedo a la infección.

También, interrupciones operativas, incluidas las demoras y cese de operaciones en las redes de transporte y las cadenas de suministro. Menor demanda del cliente. Producción o prestación de servicios reducidos o modificados, incluidos costos operativos más altos impulsados por regulaciones de salud pública o medidas voluntarias de mitigación o respuesta al riesgo. Daño a la reputación, si la respuesta al brote de una organización se considera ineficaz o si sus comunicaciones con las partes interesadas se consideran incompletas o engañosas.

Después de lo antes planteado, la pandemia del COVID-19 conmocionó a los sistemas educativos en la mayoría de los países del mundo, limitando las oportunidades educativas para muchos estudiantes en todos los niveles y en la mayoría de los países, especialmente para los estudiantes pobres, aquellos que de otro modo están marginados y para estudiantes con discapacidades. Este impacto fue el resultado del costo directo para la salud, para mitigar la pandemia y los efectos indirectos como la disminución de los ingresos familiares, la alimentación, inseguridad, aumento de la violencia doméstica y otros efectos comunitarios y sociales, así como también, problemas de socialización en hogares disfuncionales, entre otros, (Reimers, 2022).

Desde la metodología

Se llevó a cabo una revisión documental sistemática, con carácter descriptivo, para lo cual se realizó una búsqueda en las bases de datos Redalyc, Scielo, Doaj, Latindex y Google Académico, Scopu, Scimago, entre otros de base internacional, utilizando como palabras clave: COVID-19, Riesgos laborales,

Organizaciones, UNICEF, OIT, además de investigaciones realizadas por los investigadores, luego con la finalidad de seleccionar, recoger y sistematizar la información, se procedió de la siguiente manera: se revisaron documentos y estos son los que soportan las reflexiones realizadas por los investigadores a lo largo de este artículo.

Inferencias y exploración

Sin lugar a dudas, una de las obligaciones laborales más importantes que deben cumplir las organizaciones durante la presente pandemia ocasionada por el COVID-19 guarda relación con las medidas de seguridad e higiene a favor de sus empleados. Es decir, esto es completamente necesario para evitar que los mismos se puedan contagiar con el virus en el desempeño de la prestación de sus servicios laborales. De esta suerte que, en función del riesgo de exposición al COVID-19, los niveles y medidas de protección que se establecen por parte del empresario o gerente de cada organización deben ajustarse y aplicarse atendiendo a la naturaleza de las actividades, a la evaluación del riesgo para los trabajadores y las características del agente biológico (Taléns, 2020).

En este sentido, las obligaciones y derechos que configuraron históricamente el rol de los empleadores, de riesgos laborales enfrentan un necesario reacomodamiento por la dificultad de identificar el origen del riesgo, pues la posibilidad de contagio está en todas partes, independientemente del oficio o labor que se realice y por el reto mayúsculo de efectuar una búsqueda activa del virus en la población en general, para prevenir de manera oportuna su propagación.

En este contexto, el personal de limpieza pública, empleados de cementerios, funerarias, centros de salud, educativos, entre otros, se encuentran expuestos a riesgos laborales, con una alta probabilidad de contraer o contagiarse con el COVID-19 y otras enfermedades. De manera que, un porcentaje significativo de ellos se han contagiado o afectado por alguna dolencia producto de las condiciones laborales, resulta inevitable que todas aquellas personas que están obligadas a cumplir largos horarios de trabajo y en contacto con residuos sólidos, estén estresadas o nerviosas por los contagios, aumentando significativamente la ansiedad y la depresión, (Monzón, Pacheco, Miaury, Pinto, y Torres, 2021).

Por otro lado, a nivel educativo, la pandemia limitó las oportunidades de los estudiantes para interactuar con sus compañeros y maestros, con una atención individualizada, disminuyendo la participación y aprendizaje de los estudiantes, mientras aumenta la cantidad de trabajo en el hogar que, combinado con mayores responsabilidades e interrupciones, teniendo como resultado menor tiempo de aprendizaje mientras aumenta el estrés y la ansiedad, además para algunos estudiantes, agrava su salud mental. Entonces, la pandemia también aumentó la carga de trabajo y el estrés de los maestros al tiempo que creaba desafíos organizativos y de comunicación entre el personal de la escuela y entre ellos los padres o representantes de los alumnos, (Reimers, 2022).

También desde las organizaciones se adoptó, el recurso teletrabajo de toda o gran parte de la plantilla de empleados, como una solución que tienen los medios disponibles para poder realizarlas. Además, se considera que esta situación se deberá mantener, en su caso, de ser posible, incluso una vez concluido el estado de alarma y durante el mencionado proceso de "desescalada" de la pandemia. En este contexto, las demandas laborales de

teletrabajo o distales se pueden definir como demandas en el contexto social y organizacional en el que se desarrolla el trabajo y los equipos de trabajo son cada vez más vulnerables a la distancia virtual, (Taléns, 2020).

Por ello, las tres dimensiones que caracterizan a la distancia virtual (distancia física, operativa y de afinidad) libran un papel fundamental en la forma en que los empleados, se desempeñan juntos en un entorno virtual, en particular, en la forma en que los gerentes delegan. La distancia física se relaciona con la distancia geográfica entre ellos, mientras que la distancia operativa caracteriza los procesos organizacionales que tienen el potencial de facilitar o impedir la colaboración en equipo. La distancia de afinidad describe un sentido de conexión emocional y mental entre individuos como resultado de la familiaridad, la interdependencia y un sentido de propósito compartido en la organización (Soga, Laker, Bolade-Ogunfodun, & Mariani, 2021).

Desde este orden de idea, la virtualidad ha transformado, la forma de observar el desempeño laboral, cuando se experimenta como una vigilancia corporativa, pues estos trabajadores hacen sus labores desde su casa y pudieran presentarse algunos conflictos institucionales e interpersonales, como también las normas culturales (Schrage, 2021). De manera que, la digitalización o el teletrabajo está generando algunos riesgos nuevos, además de acentuar otros que sin la intensidad que provocan las nuevas tecnologías, que ya existían; guardan relación con las fronteras difusas entre el tiempo de trabajo, en el lugar donde se desempeñan, conjuntamente, el tiempo personal de no-trabajo, fuera del lugar donde se desarrolla la prestación laboral. En la medida en que las coordenadas espacio-temporales se diluyen por el uso de las nuevas tecnologías, se hace preciso revisar, las normas y reglas de prevención de riesgos laborales hacia un nuevo derecho

(el derecho a la desconexión) o hacia la maximización de un derecho ya existente (el derecho al descanso) (Muñoz, 2020).

En este aspecto, la pandemia de COVID-19, ha acelerado el cambio en muchos niveles, afectando a las organizaciones, sociedades y poblaciones de todo el mundo a gran escala. (Gates, 2020). Si bien lidiar con los cambios en el entorno organizacional es estresante para los equipos y las personas, incluso en épocas no pandémicas, la pandemia tiene un costo adicional en la salud mental de los empleados. De hecho, los niveles de agotamiento emocional, sentimientos de sobrecarga y agotamiento de los recursos físicos, aumentaron durante la primera ola del brote.

En ese mismo sentido, la evidencia inicial apunta retrasos e incertidumbre en las tareas relacionadas para lidiar el agotamiento emocional con la pandemia, especialmente en los empleados con altos niveles de interdependencia laboral. (Chong, Huang & Chang, 2020). Si bien un creciente cuerpo de investigación ha estudiado intervenciones efectivas contra el agotamiento emocional en épocas no pandémicas se ha restringido principalmente a antecedentes proximales como la carga de trabajo, el tiempo y el control del trabajo, la identificación de impulsores específicos durante la pandemia COVID-19, es fundamental para la comprensión de los efectos a corto y largo plazo.

Por ello, prepararse para la era posterior a la pandemia requiere que los líderes ahora sopesen lo que es posible y lo que no. Esto es pensar en algo más que capacidades tecnológicas u organizativas. Significa, preguntarse ¿qué vale la pena perseguir y qué será difícil? En esencia, requerirá un replanteamiento radical de los supuestos que impulsan la toma de decisiones gerenciales y un cambio de mentalidad para los líderes en todos los niveles (Westerman,

2021), además su influencia en la prevención del estrés relacionado con el trabajo: la prevención primaria del estrés (es decir, la intervención dirigida a nivel organizacional) es generalmente más efectiva que la prevención secundaria del estrés (es decir, la intervención dirigida al individuo), porque el primero tiene como objetivo eliminar por completo el factor estresante. Existe un grave riesgo de que varios de los cambios causados por la pandemia harán que el mundo sea menos inclusivo, estable y sostenible durante los próximos años, creando desafíos de un nuevo orden de complejidad.

Reflexiones finales

La pandemia obligo a muchas personas a televivir, hace añorar el desplazamiento, para trabajar, aprender o para cualquier otra cosa y es más que la sumatoria de teletrabajo, teleducación, telerecreación, es la integralidad que significa vivir. Las personas viven en familia, grupo y comunidad. Televivir llevó a una doble experiencia, aparentemente contradictoria, pero coherente entre sí: se puede realizar digitalmente una buena parte de la actividad económica del trabajo y la educación y algunas acciones requieren los espacios de trabajo y centros Educativos. Esta paradoja ha permitido descubrir lo qué había de necesario y superfluo en mucho de los desplazamientos, en la presencia física en los distintos lugares. Por ello, se abren variadas discusiones, sobre cuáles son las prioridades personales, comunitarias y organizacionales de la vida social, llevando al debate acerca de qué es suprimible y que no (Rodríguez, 2021).

Por consiguiente, la crisis COVID-19, con las imágenes de la enfermedad y la muerte, revela de pronto que la vida, la dignidad y el cuidado de la familia, las comunidades y el medio ambiente son valores de un orden superior al del

valor de las ganancias financieras solamente. La crisis obliga a los líderes empresariales a repensar el propósito de sus organizaciones. Esto intensifica el debate en torno al papel de la organización frente a sus grupos de interés, por ejemplo, sus empleados, clientes entre otros; se debe dar valor a los trabajadores vitales (por ejemplo, empleados de la salud, maestros, profesores, bomberos y policías) estos, se encuentran entre los que habían sido objeto de recortes en el sector público por décadas; donde la salud y la educación son instituciones públicas vitales que deben ser bien administradas. (De Jong & van Reisen, 2021).

Por otro lado, la visibilidad, como el capital, la compensación y la transformación digital, requieren políticas y propósitos explícitos, además de la revisión de la normativa legal vigente. Los líderes, no solo los administradores de RR.HH. y de la tecnología de información, deben gestionar explícitamente la visibilidad como un activo empresarial. La transformación digital en curso, específicamente en el monitoreo de los empleados aprieta efectivamente a las personas promovida por los valores organizacionales y los inducidos por la visibilidad. El primero celebra la creación de una visibilidad cada vez mayor en torno a los valores fundamentales y el cumplimiento; el último surge a medida que una mayor visibilidad permite que más personas vean dónde, cuándo y cómo los valores fundamentales compiten, se complementan y entran en conflicto (Westerman, 2021).

En este transcurrir, las organizaciones han implementado cambios que alguna vez se sintieron imposiblemente lejanos de acuerdo a Westerman (2021):

- Trabajar desde casa: si bien la pandemia trastornó muchos trabajos que solo podían realizarse en persona, como servir mesas y trabajar en

tiendas minoristas, los gerentes aprendieron que muchas otras funciones se podían realizar de manera muy eficaz desde casa.

- Enseñanza en línea: las escuelas cambiaron muy rápidamente del aprendizaje presencial al aprendizaje remoto o híbrido. Para muchos estudiantes jóvenes y sus familias, fue difícil, pero, especialmente para los adultos, el aprendizaje a distancia funcionó relativamente bien.
- Atención médica remota: los médicos pasaron rápidamente a las citas remotas. Como es habitual en muchas innovaciones, quienes ya realizaban algún trabajo de forma virtual, como los psicólogos, hicieron la transición con mayor facilidad que quienes nunca lo habían hecho. Con el tiempo, los médicos aprendieron a separar lo que tenía que suceder en persona de lo que se podía hacer en línea.

Es importante reconocer que el COVID-19 no lideró la transformación, la gente lo hizo. El COVID-19 fue un ímpetu y una lección. Enseñó que cuando se quiere cambiar, se puede. Por supuesto, no todas las personas estarían de acuerdo en que estas nuevas formas de trabajar sean buenas; pregúnteles a los padres de cualquier niño en edad escolar. Pero estos experimentos hicieron posible trabajar de manera que las organizaciones alguna vez sintieron que los clientes no aceptarían, o que ellos, como proveedores, no podrían ejecutar (Westerman, 2021).

Visto así, toda crisis es una oportunidad para seguir creciendo, ya sea personalmente o colectivamente, o para llegar a una comprensión más profunda. Soportando esto en mente, surge la pregunta de cómo se puede aprender de la actual crisis del coronavirus, con la digitalización va a pasar algo similar a lo que ocurrió con la globalización; se creyó que lo global suprimía lo local, pero prontamente se entendió que únicamente se

modificaban las relaciones entre ambas realidades. Enseñanza a distancia, teletrabajo y otras actividades no hacen innecesario sus dimensiones presenciales, sino que permiten combinarla con nuevas posibilidades, llevando a considerar inteligentemente las siguientes preguntas: ¿el quién o los quiénes?, ¿el qué o los qué?, ¿el cómo o los cómo? en las distintas actividades del vivir, brindó una oportunidad para ganar más autonomía en el aprendizaje, para compartir más tiempo con sus familias y para aprender junto con ella.

En tiempos de crisis, es casi natural que los responsables políticos recurran a la tecnología para ayudarles a gobernar una nueva y compleja situación. Sin embargo, la tecnología no es un instrumento neutral y puede imponer todo tipo de valores y restricciones a la sociedad, por ejemplo, nuevos riesgos laborales fuera de las instalaciones de la organización. Lo que se puede aprender es que, mientras se desarrollan nuevas herramientas tecnológicas para controlar esta crisis, en realidad se está construyendo la vida política de la sociedad post-COVID-19 (Keymolen, Meesters, 2021).

De manera que la sociedad sigue en pie, la forma de comprender los impactos de todo el episodio de COVID-19 en la atención médica, la energía, el medio ambiente y más. Una crisis como la que se está viviendo significa que, en muchos ámbitos de la sociedad, están obligados a repensar los patrones establecidos con el patrono y los arreglos familiares. Esto incluye los arreglos como sociedad, se ha hecho en forma de ley. Los resultados de este replanteamiento se harán tangibles en los meses y los años venideros en forma de numerosas leyes nuevas o enmiendas, fallos judiciales y acuerdos entre las partes específicamente en el área laboral. Se rediseñarán varias áreas del derecho, que van desde la seguridad social hasta un mejor control sobre el suministro de equipo médico. Sobre todo, asegurarse de que el

legado de esta crisis vaya más allá de estas áreas. El coronavirus obliga a afrontar la propia vulnerabilidad como seres humanos (Prins, 2021).

La gran conclusión que arroja el comportamiento siniestro y las prestaciones reconocidas a los trabajadores afectados por la pandemia, es el de una respuesta oportuna e integral por parte del Sistema General de Riesgos Laborales de cada país, así como su capacidad de adaptación frente a obligaciones que estaban, por disposición legal, expresamente por fuera del alcance de las aseguradoras, como es el suministro de elementos de protección personal. Quedan retos que deben ser abordados desde la política pública, como el ausentismo laboral preventivo, en el cual, el trabajador no tiene una afectación en su salud, bien sea por origen laboral o común, que le impida desempeñarse en su labor.

Por otro lado, los factores de riesgo, son clave como consecuencia del estallido de la pandemia COVID-19 que más amenazan las actividades de la mayoría de las organizaciones son una fuerte competencia en el sector específicamente en el mercado laboral, un aumento en el uso de la energía, costos, ganancias insuficientes y uso incompleto de la capacidad de producción, entonces la incertidumbre en torno a la gestión de estos riesgos puede filtrarse a los empleados que pueden ser reacios a volver al trabajo, a los inversores que pueden dudar en invertir o reinvertir, y a las aseguradoras que pueden no estar dispuestas a cubrir futuros impactos de riesgo de pandemia en la seguridad laboral.

Una de las lecciones aprendidas más importantes, ha sido, que es imposible predecir los riesgos y mitigar eventos tan raros y extremos como una pandemia. Cada nueva crisis será diferente al anterior, y ciertamente no se cuenta con los modelos de riesgos operacionales y laborales y las técnicas

de mitigación adecuados para maniobrar con seguridad a través de este evento. Por ejemplo, en el caso de un apagón tras un ciberataque global, será la oficina en casa recién establecida entorno que será el talón de Aquiles, en lugar de las soluciones perfectas, como fue el caso de COVID-19. (Boado, Penas, Eisenberg, & Şahin, 2022). Por lo tanto, siempre se debe permanecer críticos y rápidos, aprender a adaptar las medidas durante una crisis en función de nuevos datos, estadísticas sólidas, métodos y conocimientos de expertos. La gestión de riesgos basada en principios, marco que construye una cultura de riesgo más resilientes en las organizaciones, ayudó a permanecer en control durante el COVID-19 y el mismo enfoque, con los ajustes adecuados, funcionará durante otros eventos extremos. (ob. cit.).

Recapitulando, en el abordaje de la situación planteada, sobre como considerar el cambio en la forma en que concibe el trabajo y espacio laboral, así como ciertos aspectos que conciernen a la vida, como las modificaciones de rutinas, tanto de trabajo como de disfrute del descanso, que se han desfigurado y están afectando a los trabajadores y a las personas en general. Ese sentimiento que representa el hogar que es considerado como el refugio familiar del descanso y encuentro, esto obliga a la búsqueda inmediata de marcos normativos y regulatorios, sobre los nuevos patrones mixtos de trabajo que puedan emerger de una realidad tan compleja, para cuidar de los riesgos y proteger la salud de toda la sociedad.

Entonces la incertidumbre que se palpa y se siente, respecto a la protección del trabajador en virtualidad, presente por la pandemia. Se ha convertido en un compromiso ineludible, se esperan cambios realmente significativos en las legislaciones laborales que se hacen perentorias, porque se requiere de una revisión exhaustiva y ajustar de acuerdo a las necesidades de cada nación y para ello tomar como base los instrumentos que plantea la

Organización Internacional del trabajo, así como también las experiencias de otros países.

Referencias

- Arts, E., Fleuren, H., Sitskoorn, M., & Wilthagen, T. (2021). The dawn of a new common. Arts, H. Fleuren, Sitskoorn, M., & T. Wilthagen, *The new common* (págs. 1-15). Geneve, Switzerland: Springer.
- BCG. (2020- 21-22). *COVID-19: Ensuring and inclusive recovery and Advantage in adversity*. Boston, Massachusetts, USA: Boston Consulting Group. *How to end the global pandemic in 2022*. Boston, Massachusetts, USA: Boston Consultin Group.
- Boado, M., Eisenberg, J., & Şahin, Ş. (2022). *Pandemic: Insurance and Social Protection*. Geneve, Switzerland: Springer Nature.
- Boston Consulting Group. (24 de abril de 2020). *COVID-19 BCG Perspectives*. Obtenido de Facts, escenarios, and actions for leader. Publication #3 with a focus on Emerging Stronger from the Crisis: www.bcg.com
- Cheng, V., Lau, S., Woo, P., & Yung Yuen, K. (2007). Severe Acute respiratory syndrome coronavirus as an agent of emerging and reemerging infection. *Clinical Microbiology Reviews*, 20(4), pp.660-694.
- De Jong, R., & van Reisen, M. (2021). Shaping the Post-COVID-19 Agenda: A Call for Responsible Leadership How the COVID-19 Crisis Could Accelerate the Transition to a New Era for Society When Its Leaders Take Responsibility to Establish the New Common. En E. Aarts, H. Fleuren, M. Sitskoorn, & T. Wilthagen, *The New Common* (pp 105-110). Geneve, Switzerland: Springer.
- Del Campo, M. (2020). Covid-19 y su impacto en la salud y el trabajo. *Revista de la Asociación Española de Especialistas en Medicina del Trabajo*, 29(3), 183. Epub 11 de enero de 2021. Recuperado en 12 de mayo de 2022, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S113262552020000300001&lng=es&tlng=es.
- Embregts, P. (2021). Experiences of People with an Intellectual Disability, Their Relatives, and Support Staff with COVID-19: The Value of Vital Supportive Relationships. En E. H. Aarts, M. Sitskoorn, & T. Wilthagen, *The New Common* (pp. 59-64). Geneve, Switzerland: Springer.
- Gates, B. (2020). Responding to COVID-19 a once in a century pandemic? *New England Journal of Medicine*, 382, 1677-1679.

- Keymolen, E. (2021). To Solve the Coronavirus Crisis: Click Here. En E. Aarts, H. Fleuren, M. Sitskoorn, & T. Wilthagen, *The New Common* (pp. 125-129). Geneve,Switzerland: Springer.
- Ling, C., & Jensen, O. (2020). The paradox of trust perceived risk and public compliance during the COVID-19 pandemic in Singapore. (Routledge, Ed.) *Journak of Risk Research*, 23(7-8), 10-1030.
- MARSH. (04 de 2020). *coronavirus*. Obtenido de <https://coronavirus.marsh.com/sq/en/korea.html>
- Monzón, G., Pacheco, M., Miaury, A., Pinto, H., & Torres, S. (marzo de 2021). Riesgos laborales en personal de limpieza pública durante el Covid-19. *Universidad, Ciencia y Tecnología*, 25(108), pp.66-72.
- Muñoz, A. (2020). El derecho a la desconexión laboral: un derecho estrechamente vinculado con la prevención de riesgos laborales. En M. Correa, & M. Quintero, *Los nuevos retos del trabajo decente: la salud mental y los riesgos psicosociales (Objetivos de desarrollo sostenible 3,5,8,10)* (pp 112-126). Madrid, España: Universidad Carlos III de Madrid.
- Prins, C. (2021). Values and Principles as Cornerstones of a Renewed Normal. En E. Aarts, H. Fleuren, M. Sitskoorn, & T. Wilthagen, *The New Common* (pp 183-188).Geneve,Switzerland: Springer.
- Reimers, F. (2022). *Primary and Secondary Education During Covid-19. Disruptions to Educational Opportunity During a Pandemic*. Geneve,Switzerland: Springer.
- Reimers,F.;Marmolejo,F.(2022). *University and School. Collaborations during Pandemic Sustaining Educational Opportunity and Reinventing Education*. Geneve, Switzerland: Springer.
- Rodríguez, A. (2021). *Sindemia y el Lugar. Visiones para la Acción*. Universidad Católica Andrés Bello, Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Caracas, Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.
- Sendai Zea, (2020). Venezuela, los maestros se adaptan a un mundo covid-19 UNICEF, América Latina y El caribe [Revista en línea] Disponible: [https://www.unicef.org/lac/historias/en-Venezuela-](https://www.unicef.org/lac/historias/en-Venezuela-.). (25 de Noviembre del 2021)
- Schrage, M. (2021). What´s your return on visibility? *Harvard Business Review*, 1-9.
- Soga, L., Laker, B., Bolade-Ogunfodun, Y., & Mariani, M. (2021). Embrace delegation as a skill to strengthen remote teams. *Harvard Business Review*, pp.1-7.
- Taléns, E. (2020). La prevención de riesgos laborales ante la crisis Sanitaria del COVID-19: principales medidas y responsabilidades. *Actualidad Jurídica Iberoamericana*, 12, pp.656-667.

Westerman, G. (2021). Rethinking assumptions about how employees work. *Harvard Business Review*, pp.1-10.

Yadav, U., Rayamajhee, B., Mistry, M., & Mishra, S. (2020). Asyndemic perspective on the management of non-communicable diseases amid the COVID-19 pandemic in low and middle income countries. *Frontiers Public Health*, 8(508), pp.1-7.

MOTIVACIÓN Y TRABAJO EN EL CONTEXTO POST COVID-19. CASO VENEZOLANO

MOTIVATION AND WORK IN THE POST COVID-19 CONTEXT. VENEZUELAN CASE

Juan Montserrat

juan.montserrat@gmail.com

ORCID 0000-0002-3223-0551

Yamile Delgado de Smith

yamilesmith@gmail.com

ORCID 0000-0001-6297-4554

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Campus Bárbula. Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET). Valencia. Venezuela

Recibido: 02/07/2021 - Aprobado: 06/09/2021

Resumen

El presente estudio transita a partir de un criterio contingente para la valoración del trabajo, sus relaciones y derivaciones. Se advierte como aspecto axial para las nuevas interpretaciones del mundo del trabajo la motivación de los sujetos, superando incluso como elemento sustancial, al influjo de las tecnologías. En el caso venezolano se verifica una heterogeneidad de factores preexistentes a la pandemia que han deteriorado la estructura emotiva de los trabajadores y concurren de manera determinante en la disposición de los individuos para el trabajo, agravándose de manera alarmante en el periodo indefinido de la pandemia por COVID-19. El análisis, de tipo documental, hace un acercamiento a los aspectos resaltantes de la motivación para el trabajo en el contexto venezolano.

Palabras clave: Motivación, Trabajo, COVID-19, Pandemia.

Abstract

The present study transits from a contingent criterion for the evaluation of the work, its relations and derivations. The motivation of the subjects is noticed as an axial aspect for the new interpretations of the world of work, even surpassing as a substantial element, the influence of technologies. In the Venezuelan case, there is a heterogeneity of pre-pandemic factors that have deteriorated the emotional structure of workers and concur in a decisive way in the willingness of individuals to work, worsening alarmingly in the indefinite period of the pandemic due to COVID-19. The analysis, of documentary type, makes an approach to the salient aspects of the motivation for work in the Venezuelan context.

Keywords: Motivation, Work, COVID-19, pandemic.

Introducción

La motivación para el trabajo, y en el trabajo, concurren en momentos perfectamente diferenciados. La primera, está determinada por un ingrediente cultural de tenor general, mientras que la segunda, suele ser producto de la cultura organizacional, en un contexto de influjo bilateral que muchas veces tiene al sujeto en condición pasiva, observándose una relación de flujo inverso cuando el trabajador cuenta con dotes definidos de liderazgo.

Los determinantes culturales externos, que determinan la motivación para el trabajo, están siempre intermediados por las condiciones generales en las cuales se desarrollan los individuos. Éstas pueden ser de tipo estructural y coyuntural, sin escapar a la posibilidad de que un escenario contingente se imponga de manera lenta o abrasiva, tal es el caso de la pandemia por COVID-19, (acrónimo del inglés *coronavirus disease*), la cual redefine las condiciones motivacionales de los actores para el trabajo y en el trabajo.

Para el caso venezolano la situación laboral, en general, se ha convertido en una mixtura de factores profundamente disfuncionales, que han derivado en una fractura visible de la normalidad a favor de una ecuación entrópica en la cual la pandemia funge como catalizador de escenarios de profunda desmotivación en el trabajo, y esto a su vez; configura una espiral descendente de cara a la necesaria disposición psicológica de los individuos para superar la crisis, que es heterogénea y compleja.

En este contexto se impone deconstruir la crisis, definir los factores desencadenantes y luego estructurar estrategias para el ascenso de nuevas formas de valorar el trabajo, en las cuales el consenso, o los contratos psicológicos, estén definidos por las políticas públicas que reivindiquen los

aspectos transaccionales de las actuaciones productivas, así como los contextos idóneos para incrementar el perfil motivacional del trabajo, a favor de las nuevas valoraciones.

Motivación para el trabajo

La idea de que el Estado debe influir en la asimilación por parte del individuo de la necesidad de convertirse en un agente productivo está muy difundida en la doctrina social. Ya en los albores de la seguridad social se estimaba fundamental proteger al individuo con el objeto de que éste se hiciera más productivo, lo que sin duda definió una forma de intervención institucional en la motivación para el trabajo (Montserrat, 2010). Por otra parte, comienza a infiltrar la política social la noción de inclusión en condiciones de igualdad, pues, justo esto permitiría establecer una postura de los agentes a favor del trabajo y la producción de riqueza. Al respecto Bauman (2005) indica lo siguiente:

Puesto que la "igualdad de libertades esenciales" fue el "fin último del Liberalismo, podemos y debemos usar el poder organizado de la comunidad para incrementar los derechos de los individuos". Pero no todos los individuos gozarán de esas libertades y esos derechos si la comunidad no garantiza, para ellos, tanto la ausencia de necesidades como del temor a la necesidad; tanto el fin de la desocupación como del temor a esa desocupación, provocada por el desempleo.

Para un liberal como William Beverige, no era suficiente proclamar la libertad para todos. Hacía falta también asegurarse de que todos tuvieran los medios y la voluntad de usar esa libertad con la cual, según la ley, contaban. Y a partir de esas precondiciones para la libertad, Beverige redactó su Reporton Social Insuranse and AlliedServices (Informe sobre la Seguridad Social y

sus servicios relacionados), presentado a un gobierno preocupado por conquistar la paz que iba a seguir a la guerra a punto de ganarse. (p. 77)

Queda indicado con Bauman, citado *ut supra*, el hecho de que el Estado y sus políticas deberían establecer el itinerario racional y objetivo para que los individuos tengan motivación para el trabajo, asumiendo el criterio sustancial de que a los agentes sociales, en términos de la política social, los incentiva o motiva al trabajo la preexistencia de condiciones idóneas encaminadas a superar la inseguridad social. Al respecto es valioso lo señalado por Castel (2006):

La inseguridad es tanto la inseguridad social como la inseguridad civil. Estar protegido en esta esfera significa estar a salvo de los imponderables que podrían degradar el status social de individuo. Por ende, el sentimiento de inseguridad es la conciencia de estar a merced de estos acontecimientos. Por ejemplo, la incapacidad de ganarse la vida trabajando, ya sea por enfermedad, por accidente, por desempleo o por cese de actividad en razón de la edad; cuestiona el registro de la pertenencia social del individuo que extraía de su salario los medios para la subsistencia y lo vuelve incapaz de gobernar su existencia a partir de sus propios recursos. En lo sucesivo, deberá ser asistido para sobrevivir. Se podría caracterizar un riesgo social como un acontecimiento que compromete la capacidad de los individuos para asegurar por sí mismos su independencia social. Si no se está protegido contra estas contingencias, se vive en la inseguridad. Es una experiencia secular compartida por gran parte de lo que antes se llamaba pueblo. (p. 34)

Para el caso venezolano, estos aspectos referidos a la consolidación de escenarios de seguridad social (entendida más allá de los seguros sociales, desde luego), constituye un amplio imponderable, en virtud de la profunda indiferencia frente a los problemas sustanciales que estarían interviniendo de manera importante en la vocación y/o motivación de los agentes, para el acceso al trabajo. Esta ausencia o abandono probado del Estado ante las condiciones estructurales de los ciudadanos, a las cuales se adiciona la coyuntura compleja que supone la pandemia por COVID-19, desalienta a la población y consolida una alarmante tendencia a la dependencia hacia un Estado que declara tener pocas posibilidades para recuperar las plataformas para el acceso al trabajo (servicios públicos, programas de protección social y reivindicación del salario de subsistencia o salario real).

La sensación agravada de inseguridad y riesgo social percibido por los individuos en Venezuela es superior a las fortalezas individuales que, incluso la formación profesional, suele brindar. Por otra parte, se destaca la infiltración y la reducción de toda acción productiva de los agentes a la adherencia reduccionista a facciones políticas, con lo cual se deterioran los puentes de la creatividad y la acción emprendedora sobre un esquema orgánico, la que se erige como recurso de superlativo valor en contextos signados por anomía emergente.

A la situación indicada, que es profundamente inhabilitante, se suma el hecho de que la idea de progreso en el mundo ha cambiado producto del influjo avasallante de las tecnologías, a las cuales la gran mayoría de los ciudadanos no tienen acceso en Venezuela, agravando la plataforma motivacional de manera determinante, pues, se percibe una noción vetusta de las propias capacidades, exacerbando el temor para acceder al trabajo, fenómeno que se observa más en el segmento profesional del mercado de trabajo que en

segmento informal y desestructurado de los oficios. En este orden Bauman (2006) precisa lo siguiente:

¿Cómo se piensa hoy el progreso? Más que nada, como la necesidad de deshacerse de algunas herramientas y juguetes viejos y de reemplazarlos por unos nuevos que se puedan aprender a usar más rápido, cuya capacidad de satisfacción sea más inmediata, y que preferentemente tengan funciones que los aparatos anteriores no tenían, o puedan cumplir las funciones que los viejos aparatos podían desempeñar, pero más laboriosamente, o con menor eficacia. El progreso, como señaló recientemente LucFerry ya no está subordinado, como sí lo estaba en el siglo XVIII, con todo su optimismo, a fines trascendentes y superiores, la libertad y el bienestar humanos. Más bien, se ha convertido en un movimiento sin causa, que escapa a todo control, que actúa por su cuenta sin meta o propósito alguno; igual que un giroscopio o una bicicleta, que no tienen otra alternativa que seguir moviéndose, si no quieren caerse. (p.178)

Todos los aspectos mencionados, que atienden a situaciones particulares y generales, se presentan en un contexto de flujo constante de cambios que hoy se aceleran de manera vertiginosa debido a la pandemia por la COVID-19, transitando de lo coyuntural a lo estructural, y logrando normalizarse con todos sus efectos. Así, la situación de la motivación para el trabajo en Venezuela se enfrenta a cambios que devienen en capas caracterizadas por ingente complejidad y que se encuentran imbricadas de manera que deterioran en esquema sostenido a los potenciales trabajadores.

El incumplimiento de la institucionalidad del trabajo opera como otro catalizador de la desmotivación estructural que para el acceso al trabajo sufren los venezolanos. En este sentido se observa el incumplimiento iterativo

y casi ex profeso del texto constitucional en lo referente a la suficiencia del salario como condición necesaria para alcanzar la dignidad humana (Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, 1999):

Artículo 91: Todo trabajador o trabajadora tiene derecho a un salario suficiente que le permita vivir con dignidad y cubrir para sí y su familia las necesidades básicas materiales, sociales e intelectuales. Se garantizará el pago de igual salario por igual trabajo y se fijará la participación que debe corresponder a los trabajadores y trabajadoras en el beneficio de la empresa. El salario es inembargable y se pagará periódica y oportunamente en moneda de curso legal, salvo la excepción de la obligación alimentaria, de conformidad con la ley. El Estado garantizará (negritas nuestras) a los trabajadores y trabajadoras del sector público y del sector privado un salario mínimo vital que será ajustado cada año, tomando como una de las referencias el costo de la canasta básica, La ley establecerá la forma y procedimiento. (p. 19)

Las luchas reivindicativas en atención a la institucionalidad han quedado en condición suspensiva por diversos factores, y las formas de movilización quedaron absolutamente descolocadas con la pandemia del COVID-19, lo que en general ha producido un proceso de desmotivación de las fuerzas productivas para consolidar nuevos escenarios de negociación y diálogo social, en otras palabras, la acción gremial se redujo a su mínima expresión en virtud de que los gremios se han quedado sin gremialidad activa.

Motivación en el trabajo

La motivación *“se refiere al proceso mediante el cual los esfuerzos de una persona se ven energizados, dirigidos y sostenidos hacia el logro de una*

meta. Esta definición tiene tres elementos clave: energía, dirección y perseverancia” (Robbins, 2010, p. 341). Por otra parte, Newstrom (2011, p.107) indica que “la motivación del trabajo es el conjunto de fuerzas internas y externas que hacen que un empleado elija un curso de acción y se conduzca de ciertas maneras. La motivación del trabajo es una combinación compleja de fuerzas psicológicas dentro de cada persona...”.

A partir de estas definiciones doctrinarias se establece un criterio en el cual se valora la noción de influjo bilateral, es decir, la coexistencia de factores intrínsecos y extrínsecos que determinan la disposición de los individuos en el trabajo. En este sentido, es fundamental establecer los aspectos que pudieran erigirse como óbices para que la motivación se catalice de manera positiva en el trabajo.

Para el análisis y estudio de la motivación en el trabajo se han generado diversas teorías, entre las cuales cabe resaltar las siguientes:

- 1.- Jerarquía de necesidades de Maslow.
- 2.- Modelo bifactorial de Herzberg
- 3.- Modelo E-R-C de Alderfer
- 4.- Modelo de expectativas.
- 5.- Modelo de la Equidad.

Es importante destacar que estas teorías cobran valor de acuerdo al contexto en el cual sean aplicadas, aunque existe una tendencia a utilizar de manera indiscriminada la tesis de Maslow, la cual para algunos casos es insuficiente, pues, existe la posibilidad de que las configuraciones culturales determinen ciertas especificidades que desdibujen el orden en el cual Abraham Maslow

presenta su jerarquía de necesidades. No obstante, para ilustrar de manera sucinta la situación de la motivación en el trabajo en Venezuela, gana valor esta tesis, por su carácter perfectamente instrumental, en virtud de las pruebas empíricas. Así, al contrastar las necesidades que se encuentran en la base de la pirámide de Maslow, que para efectos del trabajo se traducen en salario, seguridad e higiene en el trabajo y acceso a prestaciones de largo plazo, con los datos generales relacionados con las condiciones de trabajo en Venezuela (en el sector público y privado), se puede verificar que en la práctica existen muy pocas garantías para cubrir estas necesidades en las organizaciones venezolanas, lo que tendría un efecto directo en la motivación y luego en el desempeño; razón por la cual en muchos casos se observa la fragmentación ex profeso de la fuerza de trabajo, y no debido a la natural división del trabajo (que supone la configuración de jerarquías que determinan los diferenciales en el salario, en condiciones normales), sino a la noción instrumental de resguardo a trabajadores que por sus competencias y disposición a laborar en esquemas de polivalencia funcional pueden impactar de manera más significativa la productividad organizacional. Es importante destacar que, dadas las condiciones infaustas derivadas de la crisis estructural del país, es muy poco probable que un trabajador, incluso de aquellos que son "protegidos" en cierta forma por su disposición a la polivalencia señalada, puedan satisfacer las necesidades que hacen piso a la pirámide de Maslow.

Al respecto, el siguiente dato de Mantegani (2021) es esclarecedor:

El valor del salario mínimo en Venezuela es evidentemente una anomalía: \$2.4. Es tan bajo que no alcanza para la subsistencia. Según el CENDA (Centro de Documentación y Análisis para los Trabajadores) alcanza para menos del 1% de la canasta básica. Su monto, no

obstante, es la base de cálculo de lo que perciben los 3 millones de funcionarios del Estado y los 4,5 millones de pensionados –en conjunto suman un tercio de la población mayor de edad– y una parte del empleo formal privado. Además, el multiplicador por antigüedad y profesionalización también es muy bajo, por lo que un funcionario con doctorado y veinte años de antigüedad no cobrará más de 35 dólares al mes (s/p). En esta circunstancia, en la cual lo estrictamente transaccional (salarios negociados) se advierte nefasto para la subsistencia, no es casual que en las organizaciones emerjan vicios como el presencialismo y el ausentismo efectivo, pues, de alguna manera los individuos intentarán construir escenarios alternos para la satisfacción de las necesidades básicas (con acomodo a Maslow), aunque se observe un esfuerzo importante en algunos segmentos (sobre todo el profesional) por cumplir con el trabajo, aun con minúsculos salarios, lo que pone en relieve un imponderable para los análisis que bien podría resolverse a partir de la ética del trabajo, según la cual, en el sistema capitalista legitimado, los individuos sienten la compulsión por el trabajo, debido a que este es hecho social que más vincula, y esto también es una necesidad humana, de acuerdo a Maslow. (p. 2)

Motivación laboral en Venezuela en el contexto post COVID-19

Verificados los aspectos que determinan la motivación para el trabajo y en el trabajo en Venezuela, es importante ubicarlos en el contexto post Covid-19, en el cual emergen formas de trabajo que en el país estaban rezagadas; pero que debido al distanciamiento social cobraron fuerza y hoy se erigen como formatos axiales para la ejecución del trabajo. Una de ellas, sin duda, es el teletrabajo, que asciende de manera vertiginosa, pese a la ausencia de control efectivo, pues, aún se percibe un vacío importante en el andamiaje legal que

regula esta forma de trabajo en el país. En este sentido Arévalo (2021) precisa lo siguiente:

Aunque la figura del teletrabajo no está expresamente prohibida en la legislación laboral venezolana, no existe una ley especial que la regule.

La categoría de trabajadores que más se asemeja al Teletrabajo sería la prevista en la Ley Orgánica del Trabajo, las Trabajadoras y los Trabajadores como los trabajadores a domicilio, establecidos en el artículo 209 y que son definidos como las personas que realizan un trabajo remunerado, bajo dependencia de uno o más patronos desde su hogar o casa de habitación, los cuales se rigen por las disposiciones establecidas en dicha Ley para el resto de los trabajadores.

Por tanto, es posible implementar la figura del Teletrabajo en Venezuela, siendo que los trabajadores continuarán devengando los beneficios laborales previstos en la ley y que venían devengando antes de la implementación de esa modalidad. (s/p)

Pese a lo indicado, y puesto en relieve el escenario de desmotivación general en el trabajo que sufre el país, debido al abandono institucional ante aspectos relevantes como el salario y la protección social, es absolutamente improbable que estas condiciones mejoren en el contexto del teletrabajo, e incluso es posible, que en materia de salud e higiene en el trabajo tiendan a empeorar debido a la recurrente indeterminación de los horarios que es típica en este tipo de labores. No obstante, sigue siendo una opción generosa en Venezuela que permite adaptaciones necesarias ante un entorno signado por la desmovilización, producto del costo de refacciones de vehículos y al incremento del precio del combustible la gasolina (que cotejado con los

ingresos promedios es casi una infamia), a lo que se suma la depauperación casi absoluta de la infraestructura vial y el sistema de transporte.

El escenario de desmotivación general en el mundo del trabajo en Venezuela podría agravarse en la era post Covid-19 si persistiera toda la red de degradación institucional del trabajo, lo que sería caldo de cultivo para nuevos vicios en las nuevas formas de ejecutar el trabajo. No obstante, los trabajadores deben asimilar los cambios estructurales, en virtud de que el trabajo se hará cada vez más novedoso y es posible que las oportunidades se configuren en un mercado laboral donde la ubicuidad producto de las tecnologías podría estimular salarios globales, con lo que las condiciones de muchos trabajadores venezolanos pudieran cambiar de manera significativa. Es por tanto (y para todo efecto), la adaptación una virtud de cara al trabajo, tal como lo señala Muchinsky (2000):

La adaptabilidad es un concepto de la personalidad que está relacionado con la disposición a aceptar nuevas situaciones, uno de los factores de personalidad. La evaluación de la personalidad está experimentando una renovada popularidad en la psicología organizacional porque puede predecir el componente "lo haré" de la conducta; los tests de actitud evalúan el componente "lo puedo hacer". La capacidad de adaptarse y relacionarse con otras personas está asociada con la capacidad de adecuarse a nuevas situaciones. En un marcode creciente cambio hacia la utilización de equipos, cada vez se está haciendo más importante dotar a las organizaciones de empleados que tengan habilidades efectivas para relacionarse. Estas habilidades incluyen la comunicación, las relaciones interpersonales, la resolución de conflictos y la capacidad de influencia. (p. 494)

No tan solo los trabajadores deberían adaptarse al entorno post Covid-19, que sin duda es pletórico en incertidumbres. Las organizaciones y entes encargados de la administración y/o gestión de personas deben hacer lo propio en un marco instrumental, configurando un nuevo estatuto para la gestión del trabajo ubicuo o trabajo determinado por "las tecnologías del distanciamiento". Este reto de la gestión de personas en Venezuela es superlativamente complejo debido a la desmotivación estructural existente en las esferas del trabajo, por lo que deben sustanciarse cambios que impacten, incluso, las posturas de tenor ético. Al respecto Montserrat y Delgado de Smith (2010) ponen en relieve la condición movediza de toda percepción del trabajo debido a los cambios, enunciando que incluso los postulados éticos podrían moverse hacia una noción más instrumental:

En atención a los aspectos fundamentales de la Deontología como dimensión ética de reconocible valor en la Gestión de Recursos Humanos, es imperativo señalar que existe la tendencia, a construir normas y leyes caracterizadas por una alta flexibilidad que permitan valoraciones circunstanciales, debidas, entre otras cosas, al cambio en las condiciones de los mercados, desdibujando de esta manera la brecha entre la ética descriptiva y la ética normativa, en otras palabras, los códigos y las normas irían al ritmo de los cambios en el entorno, corriendo el riesgo de no ser internalizadas por los agentes, y por otra parte, al no adaptarse, quedarían en la misma condición de un buen cuadro colgado en la pared, con toda la nostalgia que esto produce. (p. 33)

Es importante destacar que la era post Covid-19, en virtud de estar signada por cambios en los procesos de trabajo, estimulará novedosas configuraciones culturales al interior de las organizaciones, de lo cual derivarán nuevas expectativas y nuevos núcleos de motivación para y en el

trabajo. En cuanto al influjo del proceso de trabajo en las configuraciones culturales, Montserrat (2008, p. 354) señala que el proceso de trabajo se erige *"como el centro de las configuraciones culturales más arraigadas en los trabajadores, ya que de alguna manera pre configura el conjunto relacional que se dispone en la dinámica del trabajo"*.

En esta dinámica, la motivación en el trabajo y para el trabajo, en ocasión de la COVID-19, en Venezuela, está consustanciada con la comunicación simbólica, así como por el uso de las tecnologías de información. Lo interesante de esta situación es que a inicios del siglo XXI la comunicación icónica y los nuevos lenguajes eran una tendencia en desarrollo; con lo cual, la pandemia lo robustece. Sobre este aspecto indica, Delgado de Smith (2010, p. 95) "Hay una tendencia cada vez mayor a dar importancia a la comunicación simbólica y la comunicación con apoyo en tecnologías de información. Sólo debido a la existencia de símbolos más o menos fijos para las cosas, ideas, valores, pensamientos y sentimientos, es posible para el hombre vivir de algo más que de los recursos fisiológicos y psicológicos."

Reflexiones finales

El eje de análisis del presente arqueo heurístico de fuentes se ubica en el binomio motivación y trabajo. Ambos, estrechamente conectados en un escenario de desmotivación en el mundo del trabajo en Venezuela. Y como se ha indicado, podrían agravarse en la era post COVID-19 por el debilitamiento institucional del trabajo. También, se profundizan una tendencia cada vez mayor a dar importancia a la comunicación simbólica y la comunicación con apoyo en tecnologías de información con repercusiones a la dinámica laboral con impacto en la motivación y emociones de los actores laborales.

La ola de incertidumbre que discurre en el mundo del trabajo en Venezuela es, sin duda, de inmensas proporciones y de forma heterogénea, en virtud de que ya existía una crisis profunda antes de declararse la pandemia por COVID-19 en el año 2020. El deterioro multivariado, que incluye la esfera institucional, la infraestructura e incluso la cultura, ha determinado una postura frente al trabajo por parte de los venezolanos caracterizada por una noción gravemente desestructurada, verificándose una disfuncionalidad compleja en la motivación para el trabajo, y luego, en el trabajo.

En este sentido, es imperativo descifrar y configurar luego los instrumentos necesarios para abordar los cambios debidos a la pandemia por COVID-19. Por tanto, además de establecer nuevos dispositivos de control en las nuevas modalidades del trabajo, se deben instituir prácticas novedosas para la reivindicación de los derechos tradicionales y emergentes de los trabajadores, lo que supone promover nuevos escenarios y/o formas de diálogo social.

Por otra parte, las adaptaciones de los actores deben ser estructurales, es decir, no tan solo los trabajadores deben verse obligados a transitar el sendero movedizo de los cambios, sino que las organizaciones del nuevo trabajo deben estimular y motivar a los trabajadores con instrumentos novedosos que les permitan mantenerse en el trabajo, aun en un contexto nacional en extremo depauperado. Por ello, se promueve la tesis de que, si el trabajo es ubicuo y puede ejecutarse de manera simultánea en diversas latitudes, debería aplicarse una nueva interpretación del principio del Derecho del Trabajo denominado *indubio pro operario*, por tanto, el salario debería definirse según la zona de actuación global en la cual sea más alto, pues, la productividad empresarial también comienza a moverse de manera más acelerada en los mercados no delimitados por fronteras.

Se asiste a un nuevo reclamo por un estatuto global del trabajo, que reivindique mejores condiciones en el "trabajo ubicuo" (intermediado por el uso de las tecnologías), motivando al trabajador para que mute en socio activo, con beneficios sólidos producto de la actividad empresarial. Para ello, ya el sistema tecnológico global de generación de riqueza virtual tiene algunos instrumentos que pudieran entrar en la ecuación del nuevo ingreso para el nuevo trabajador; uno de ellos son los criptoactivos. Solo basta con establecer la escena propicia para que estas nuevas formas de acumulación de riqueza sean una fuente motivacional recurrente para todos los actores en el mundo del trabajo.

La motivación en el trabajo y para el trabajo, en ocasión de la COVID-19, en Venezuela, está afectada por la comunicación simbólica, así como por el uso de las tecnologías de información; situación que se observa a inicios del siglo XXI y que la pandemia privilegia y crea -además- el escenario para su desarrollo.

Referencias

- Arévalo, G. (2021). *Aspectos legales del teletrabajo en Venezuela*. Disponible en: <https://actualidadlaboral.com.ve/seccion/detalles/aspectos-legales-del-teletrabajo-en-venezuela>. [29/10/2021]
- Bauman, Z. (2006). *La sociedad sitiada*. Fondo de Cultura Económica de Argentina S.A. Argentina.
- Bauman, Z. (2005). *Trabajo, consumismo y nuevos pobres*. Editorial Gedisa. Barcelona, España.
- Castel, R. (2006). *La inseguridad social ¿Qué es estar protegido?* Ediciones Manantial. Argentina.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N.º 36860.

- Delgado de Smith, Y. (2001) "El trabajo: pasado y presente". Revista Faces. Volumen 12. (Pp: 89-98)
- Mantegani, Fernando (2021). "La realidad del salario en Venezuela, un país donde el sueldo mínimo llega a US\$2,4 mensuales". Documento disponible en: <https://www.elmostrador.cl/noticias/mundo/2021/06/27/la-realidad-del-salario-en-venezuela-un-pais-donde-el-sueldo-minimo-llega-a-us24-mensuales/>. [28/10/2021]
- Montserrat J. y Delgado de Smith Y. (2010). Ética en la Gestión de Recursos Humanos. Revista Educación en Valores. Universidad de Carabobo. Vol. 2 N° 14 (Pp: 26-39).
- Montserrat, J. (2008). "La cultura de las organizaciones tradicionales ¿Obstáculo para la responsabilidad social empresarial?" Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas. N° 2, 2008 (Pp. 349-371).
- Muchinsky, P. (2000). *Psicología aplicada al trabajo*. Sexta Edición. International Thomson Editores, S.A. México.
- Newstrom, J, (2011). *Comportamiento humano en el trabajo*. McGraw Hill/Interamericana Editores, S.A. Ciudad de México, México.
- Robbins, S. y Coulter, M. (2010). *Administración*. Décima edición. Prentice-Hall. México.

GESTIÓN DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL: EN TIEMPO DE PANDEMIA EN VENEZUELA

ORGANIZATIONAL CHANGE MANAGEMENT: IN THE PANDEMIC IN VENEZUELA

Belkys Suárez Montoya

bsuarezm17@gmail.com

ORCID 0000-0001-6336-3341

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Campus Bárbula.
Laboratorio de Investigación en Estudios del Trabajo (LAINET). Valencia. Venezuela

Recibido: 30/07/2021 - Aprobado: 22/10/2021

Resumen

La investigación, tuvo como propósito reflexionar sobre el cambio y la gestión del cambio organizacional en la Pandemia COVID-19 en Venezuela. El trabajo centra su interés en: a) cambio, b) gestión del cambio organizacional c) Pandemia en Venezuela. Metodológicamente, es un estudio de corte documental, se apoya en el paradigma interpretativo, asume el método hermenéutico, empleó la técnica de la revisión documental. Algunas reflexiones: a) el mundo gira alrededor del cambio, b) el cambio es tan frecuente que ni cuenta nos damos, c) las organizaciones han tenido que replantear y reorientar su hacer diario, d) en Pandemia la incertidumbre y los cambios vertiginosos han hecho que los directivos, gestores y trabajadores, asuman con atención los retos y desafíos del contexto.

Palabras Clave: gestión, cambio, cambio organizacional, pandemia, Venezuela

Abstract

The purpose of the research was to reflect on the scope and management of organizational change in Pandemic COVID-19 in Venezuela. The work focuses on: a) change, b) management of organizational change c) Pandemic in Venezuela. Methodologically, it is a documentary study, it is based on the interpretative paradigm, it assumes the hermeneutic method, it used the technique of documentary review. To some reflections: a) the world revolves around change, b) change is so frequent that we do not even notice, c) organizations have had to rethink and reorient their daily work, d) in Pandemic uncertainty and vertiginous changes have made managers, managers and workers, take care of the challenges and challenges of the context.

Keywords: management, change, organizational change, pandemic, Venezuela

A modo de preámbulo

A nivel mundial desde finales del año 2019 y principios del año 2020, estamos viviendo una situación sin precedentes como la actual, Venezuela al igual que el resto de los países del mundo ha tenido que enfrentar esta coyuntura de manera paulatina, puesto que no había experiencia en este tipo de situación que ha tenido una repercusión y ha influido en todo el accionar del mundo organizacional e institucional. Para ello, el mundo organizacional ha tenido que adoptar y adaptar los modelos y los enfoques gerenciales en pro de canalizar los retos y desafíos que se encuentran inmersos en tiempo de incertidumbre.

En Venezuela al igual que en el resto del mundo, los seres humanos nos hemos visto amenazados en el aspecto de salud, donde la vida peligra si no se asumen los protocolos de bioseguridad emitidos por las autoridades sanitarias de cada nación. En sí, hoy por hoy, cada individuo es responsable de ella teniendo que proteger y garantizar su vida y la vida de su núcleo familiar y laboral.

Adicional a lo anterior, en Venezuela se tiene que hacer frente diariamente a los graves problemas de índole políticos, económicos, sociales y culturales, entre los que destacan: crisis hospitalaria, escases de medicinas, alto costo de alimentos, medicinas y servicios, insuficiencia de combustible, dolarización de los rubros, hiperinflación, devaluación de la moneda entre muchos otros.

En ese sentido, las organizaciones y las personas tienen que adaptarse a las incertidumbres, realidades y cambios que se han venido presentando de manera vertiginosa. Para ello: a) las organizaciones tienen que reorientarse y

ejecutar una serie de transformaciones y modificaciones en su sistema operativo para mantenerse competitivas, en general incluyen cambios en su estilo de administración, dirección y gestión; aunado a lo anterior, la postura que deben adoptar de acuerdo con los cambios exigidos por el ambiente en los cuales tienen que operar, b) las personas tienen que hacer uso de nuevas estrategias, hábitos, recursos y herramientas que le permitan sopesar la situación para mantenerse activos.

Por lo antes descrito, observamos que a raíz de la Pandemia COVID-19 el mundo ha cambiado y el ambiente global se ha transformado, el mundo organizacional no ha escapado de ello, es decir, las organizaciones no pueden permanecer a la deriva u obviarlo, sino que deben replantearse y prepararse, para adaptarse a los cambios que ocurren en el contexto. En otras palabras, hoy en día las organizaciones deben reinventarse en su accionar, cada una debe buscar la manera de sortear la situación y los cambios que se están presentando como producto de la pandemia, lo anterior, ha hecho que cada empresa le dedique mayor atención a la gestión del cambio, dado que no existe un manual que sea aplicable a las situaciones presentes en los actuales momentos. En fin, cada organización se adapta en función de su realidad y necesidad organizacional.

Por otro lado, el propósito de los cambios organizacionales actuales es garantizar su continuidad operacional y aumentar la eficacia, y esto se logra alcanzando los objetivos estratégicos con repercusión en las metas y resultados previamente establecidos.

Para efectos de este trabajo, el cambio se enfoca al ámbito organizacional y al punto de vista humano, puesto que el cambio es consecuencia del

aprendizaje, quienes cambian son las personas a raíz de su accionar, y este trae repercusión en las organizaciones donde estos prestan servicios.

El cambio también representa transformación, variación y sustitución de las características de una organización en su conjunto o en alguna parte de ella.

De acuerdo al Diccionario de la Real Academia Española (RAE) (2020), el cambio tiene diversas connotaciones desde el ámbito que nos ocupa, puede ser: acción y efecto de cambiar, transformación, adaptación, modificación, revitalización, oportunidad, evolución y renovación.

Según la visión de French y Bell (1996), el cambio es el estado de lo que evoluciona o se modifica. Es evidente, que este tiene influencia en todos los ámbitos del mundo de vida.

En una organización, todo cambio representa cierta modificación en las actitudes cotidianas, en las relaciones laborales, en las responsabilidades, hábitos y comportamientos de las personas que conforman la fuerza laboral de la organización.

En cuanto a la gestión del cambio, autores como French y Bell (1996); Alles (2007), coinciden en que la gestión del cambio es: a) una herramienta de dirección que permite planear adaptaciones, transformaciones, para obtener provecho de fuerzas y factores positivos o negativos que pueden ayudar o impedir los procesos de adaptación y ajuste en el ámbito empresarial, b) impulsa los procesos de transformaciones y revitalización de los ambientes internos y externos, c) transforman personas y organizaciones, d) promueven cambios en función a la realidad y necesidad empresarial.

En fin, gestionar el cambio significa guiar, orientar, modificar y monitorear un proceso de cambio en una situación organizacional.

En los actuales momentos la gestión del cambio es de suma importancia, pues el mundo se caracteriza por el cambio. El cambio gira alrededor de los individuos, en si todo cambia a una velocidad que ni cuenta nos damos en el mundo en que vivimos.

La gestión del cambio, enfocada de manera efectiva representa crecimiento, revitalización, mejora con incidencia importante en el entorno organizacional, laboral y personal.

El propósito investigativo de este estudio, fue el de reflexionar sobre el cambio y la gestión del cambio organizacional: en tiempos de la pandemia en Venezuela.

El trabajo centra su interés en los ejes a saber: a) cambio organizacional, b) gestión del cambio organizacional, c) pandemia en Venezuela.

Se considera que el objeto elegido es de trascendencia porque: a) el mundo se caracteriza por el cambio, b) es un tema de actualidad y se encuentra hoy más que nunca con vigencia, c) es un instrumento de dirección que está al alcance de todos los directivos, gestores, d) en los actuales momentos es un desafío para cada gestor hacer uso efectivo del mismo para poder alcanzar los propósitos organizacionales y de vida.

La pertinencia del estudio es de interés, por cuanto: a) crear el cambio, administrarlo, dominarlo y sobrevivir a él son pasos que debe dar cualquier gestor que pretenda hacer presencia en el medio empresarial, b) es clave para el mundo de vida y del trabajo, c) todo en este plano de vida gira alrededor del cambio, d) la única constante del mundo en que vivimos es el cambio.

En resumen, el cambio organizacional debe ser planeado, organizado, dirigido y monitoreado con mucha decisión. En otros términos, es un tema vital para

la organización que no se deja al azar o a las circunstancias, dado que tiene impacto sobre factores y elementos de la organización y por ende ha irradiado sus efectos sobre los individuos, trabajadores y la gestión del talento humano.

Otro punto, la gestión del cambio organizacional suele ser vista como la gestión estratégica que privilegia la totalidad de la organización y el futuro de la empresa. Por cuanto, es un elemento clave del mejoramiento continuo de las organizaciones donde su aplicabilidad efectiva contribuye a impulsar el proceso de cambio planeado. Es por ello, que se debe contar con todo el talento humano involucrado en el proceso productivo de la empresa.

Acerca del cambio organizacional

Para iniciar el apartado, debo indicar que el mundo cambia a cada momento y cada vez más rápidamente. El cambio parece ser la única constante de nuestras vidas, este ocurre sin que tengamos conciencia de su rapidez y de su magnitud. A este propósito, Porras y Silvers (2007), en French, Bell y Zawacki (2007, p. 68), apuntan que: *“los ambientes en rápido cambio exigen que las organizaciones generen respuestas igual de rápidas con el fin de sobrevivir y prosperar”*. Es decir, que el cambio planeado que proyectan las empresas debe de ser más sensibles antes los cambios ambientales.

El cambio organizacional posee diferentes acepciones en principio se presenta la planteada por Chiavenato (1999, p. 66), quien afirma que *“el proceso de cambio organizacional comienza cuando surgen fuerzas que crean la necesidad de establecer transformaciones en una o varias secciones de la organización”*. En ese sentido, estas fuerzas pueden ser exógenas (externas) o endógenas (internas) a la organización; la primera, proviene del

ambiente no dependen de la organización, sin embargo, estas tienen que adaptarse a ellas, entre estas fuerzas se pueden mencionar: las nuevas tecnologías, cambios en los valores de la sociedad, nuevas oportunidades o limitaciones del ambiente. Es importante acotar, que estas fuerzas generan la necesidad de introducir cambios en el interior de la empresa. La segunda, dependen de la organización, esta tiene inherencia sobre ellas, crean la necesidad de cambiar las estructuras y el comportamiento, provienen del interior de la organización y son producto de la interacción de sus participantes y de las tensiones provocadas por la diferencia de objetivos e intereses.

Otra acepción del mismo Chiavenato (2002, p. 150), señala que *"el cambio significa pasar de un estado a otro."* Es decir, es la transición de una situación a otra. Con esta definición, coinciden autores como Alles (2007); Faria de Melo (2008) y Guízar (2001)

El cambio implica transformación, perturbación, interrupción y ruptura que dependen de su intensidad. El cambio está presente en todas partes un ejemplo de ello: en las organizaciones, en las ciudades, en los países, en los hábitos de las personas, en los productos y los servicios, en el tiempo y en el clima.

Por otro lado, y de acuerdo a Porras y Silvers, en French, Bell y Zawacki (2007), el cambio planeado, es aquel que hace:

que las organizaciones sean más sensibles ante los cambios ambientales, debe ser guiado por teorías generalmente aceptadas y unificadas sobre organizaciones y cambio organizacional, ninguna de las cuales existe en la actualidad. Sin embargo, a pesar de esta ausencia de bases conceptuales claras, el campo continuo en evolución y crecimiento. (p. 68)

A este propósito, quien gestione el cambio organizacional empresarial, debe estar atento al percibir un cambio ambiental relevante, obviamente este debe generar una respuesta intencional en atención al fenómeno atendiendo la realidad organizacional.

Estrategias de cambios organizacionales

En estos tiempos de Pandemia, los cambios que se han generado en el ambiente empresarial de Venezuela, han sido impulsado por las incertidumbres del ámbito externo, en donde la empresa ha tenido que reaccionar de manera rápida planeando a corto plazo acciones estratégicas atendiendo a las circunstancias y realidades organizacionales, a los efectos de persistir y sobrevivir garantizando con ello su continuidad en el tiempo.

Para los efectos de esta investigación, las empresas han aplicado estrategias de cambios a saber: estructurales: aquellas que afectan la estructura organizacional, divisiones, departamentos o unidades de negocio; tecnológicos: referidos en termino amplio la que afectan máquinas, equipos, instalaciones, procesos empresariales, entre otros. La tecnología afecta la manera como la empresa ejecuta sus tareas, fabrica sus productos y presta sus servicios; de Productos o Servicios: aquellas que afectan los resultados o las salidas de la organización; culturales: estas hacen referencia a los cambios en las personas, en sus comportamientos, actitudes, expectativas, aspiraciones y necesidades.

Vale acotar, que todos estos cambios no son aislados sino sistémicos, pues se afectan entre sí y producen un fuerte efecto multiplicador. Los cambios pueden presentarse en varias dimensiones y a diferente velocidad.

Factores que influyen en el cambio

El impacto y la dinámica del medio ambiente sobre las organizaciones sobre todos en estos tiempos, toma la forma de demandas, oportunidades, presiones, restricciones, desafíos, informaciones en diversas áreas a saber: tecnológicas, económico-financieras, mercadotecnia, gubernamentales y psicosociales. La organización reacciona ante estos impactos a través del cambio, Para ello, puede aplicar diferentes tipos de cambios.

Tipos de cambios

De Faria (2008), señala que existen tipos de cambios que pueden ser adoptados en función a la necesidad empresarial. A continuación, se mencionan algunos: cambio por acomodamiento: refiere a que es general, aplica una sucesión de pequeñas medidas no sistemáticas, implica esfuerzos de adaptación sucesiva sin un plan coherente; resistencia u oposición: se reseña como un esfuerzo de apearse a lo tradicional, a la rutina, a los hábitos diarios; cambio por crisis: es la aplicación de un cambio de emergencia o caótico, el esfuerzo de solventar situación inmediata; cambio revolucionario: emite respuesta a la amenaza de la crisis, ejecutando cambio radical con sacrificios inhumanos; y cambio planeado: se planifica con antelación, las acciones, medios, métodos, recursos para alcanzar los propósitos deseados en pro del bienestar de la empresa.

Acá es importante acotar, que con la situación real que han venido atravesando las organizaciones en Venezuela como consecuencia de la Pandemia, muchas de ellas han reaccionado implementando acciones y

estrategias que involucran los diferentes tipos de cambios antes mencionados.

En suma, estos cambios han generado impacto en diversas áreas de la organización entre los que puedo destacar: 1) área de la gerencia: han aplicado medidas de adaptación, corrección, perfeccionamiento o desarrollo de los procesos administrativos de previsión, planeación, decisión, estructura, coordinación, integración, monitoreo e información, 2) área de comportamiento: se han visto afectadas necesidades, valores, motivación, expectativas, estilos de liderazgo, poder, comunicación entre otros.

En ese sentido, De Faria (2008), afirma, que los procesos de comportamiento afectan las dimensiones gerencia o administrativas, al mismo tiempo que los procesos de gerencia afectan las dimensiones humanas o de comportamiento. Ciertamente, porque la organización es un sistema abierto, integrado por seres humanos en interacción continua.

Gestión del cambio organizacional

En tiempos complejizados y convulsos se vienen presentando cambios rápidos, profundos irreversibles y volátiles. Al respecto, Suárez (2011, p. 96), señala que *"todo cambio rompe con la rutina e impone una ruptura con el pasado. Es evidente, que todo cambio implica una crisis para las organizaciones, al transformar de súbito lo cierto por lo incierto"*.

Es por ello que crear el cambio, administrarlo, dominarlo y sobrevivir a él son pasos que debe dar los gestores o agentes del cambio que pretendan manejar de manera eficaz el ámbito empresarial en estos tiempos. Es indudable, que para los gestores de hoy en día no es fácil ni sencillo enfrentarse al cambio

pues más que obtener beneficios económicos, el gran reto es mejorar drásticamente el rendimiento del personal operativo que tienen adscrito a su nivel de dirección. En la misma línea, entendemos que el talento humano es el actor principal para innovar, crear y alcanzar los objetivos estratégicos organizacionales.

Por otro lado, los cambios que se han venido gestando en los últimos dos años, están requiriendo de la figura del gestor o agente de cambio nuevas posturas, nuevas prácticas gerenciales para contrarrestar los peligros y las amenazas a los cuales se están enfrentando.

Los cambios organizacionales han influido en el accionar de los gestores empresariales, cada uno de ellos ha actuado atendiendo su performatividad, cualificación, talentos, competencias, habilidades, destrezas con actitud proactiva que le permita guiar, orientar a los trabajadores de manera efectiva y con una visión orgánica y holista.

Gestionar el cambio por parte de los gestores es un proceso complejo y delicado en donde debe hacer uso de herramientas de dirección como: comunicación, liderazgo, y la motivación elementos cruciales en tiempos convulsionados y valerse de la confianza y el apoyo de todo el personal que opera en la organización. En ese aspecto, Chiavenato (2002, p. 162), señala que *"lo importante es construir soportes para apoyar el cambio. Casi todos buscan que las personas aprueben el cambio"*, es por ello, que la figura del gestor para orientar e incentivar el proceso de cambio es indispensable.

La manera de obtener el apoyo de los trabajadores para implementar los cambios es a partir de: hacer uso efectivo de liderazgo para orientar el cambio, participación e involucramiento de todos los trabajadores, empleo de equipos, de trabajo, remoción de las barreras entre otros.

En suma, la realidad actual ha hecho que el esfuerzo colectivo total, integrado y envolvente de los trabajadores hayan podido salir a flote, reinventar sus procesos operacionales, ajustándose a los nuevos desafíos y exigencias de un mundo cambiante y en constante transformación.

Personalización del gestor del cambio

En la entrada, se plasman algunas particularidades que se presumen deben caracterizar al gestor a través de ciertos rasgos propios que lo distinguen y que hace que fluya el éxito de los procesos de cambios planeados. De Faria (2008, p. 101), señala que el gestor del cambio organizacional es aquel que: *“es capaz de desarrollar, en la organización, actitudes y procesos que permitan a la organización transitar proactivamente con los diversos aspectos del medio interno y externo.”* Es por ello, que se mencionan algunos talentos que caracterizan a los gestores del cambio: proactividad: hace referencia a que el gestor debe adelantarse y estar presto a los acontecimientos, que surgen del impulso de las fuerzas externas e internas; visionario: identifica oportunidades y amenazas antes que otros, planifica el accionar con visión futurista; comprometido: refiere a que el gestor debe ser un trabajador, líder, comprometido con los objetivos estratégicos organizacionales, que actúe en pro y bienestar de la empresa que representa; moderador: hace referencia a las conductas y el accionar efectivo acorde con los valores éticos, y la cultura del negocio; comunicador: se puede indicar que es la capacidad efectiva que tiene el gestor de solicitar apoyo de todo el personal y comunicar de manera exitosa los logros y los resultados alcanzados con la participación de toda la fuerza laboral; motivador: se percibe, como la persona que guía, orienta, promueve nuevas acciones

positivas ante el personal; experto funcional: profesional que goza de reconocimiento por su experticia y experiencia en los procesos organizacionales.

Finalmente, el gestor trata de conducir el cambio organizacional de manera proactiva y efectiva a fin de garantizar la continuidad operativa en el tiempo de la organización que representa.

Rol del gestor del cambio

En esta entrada, puedo indicar que el gestor del cambio debe dominar los puntos planteados por Ulrich citado por Alles (2007), seguidamente se hace referencia:

Promotor: promueve la iniciativa proponiendo cambios factibles en función de la estrategia del negocio y al mismo tiempo representando a los empleados. Facilitador del cambio: ayuda a facilitar e impulsar el cambio, será quién facilite el proceso de transición cuando los cambios ocurran.

Diseñador: se involucra y participa en el proceso de transformación de la cultura organizacional. Ser un referente para otros: se considera que es un modelo a seguir para todas las áreas de la empresa. (p. 135)

Lo anterior, son elementos que deben dominar los agentes o gestores del cambio para direccionar el cambio planeado de manera efectiva en el ámbito empresarial, a los fines de encarar los retos y desafíos del contexto actual.

Pandemia en Venezuela

Globalmente, en el mundo y en Venezuela llevamos prácticamente dos (2) años con el flagelo de la pandemia, denominada COVID-19. La pandemia ha tenido un profundo impacto en las organizaciones del país, lo anterior ha puesto a prueba el talento humano y los recursos materiales, organizativos y financieros del ámbito empresarial, a su vez ha requerido hacer cambios sistémicos en cada una de ellas para poder responder de manera eficiente y efectiva a las incertidumbres, desafíos y postpandemia.

Por otra parte, antes de todo este flagelo y lo que este ha ocasionado, los gestores visualizaban los cambios y los planeaban. Es decir, se planificaban con tiempo, en la situación actual el cambio organizacional se ha vivido rápidamente, acá cobra relevancia el planteamiento de algunos autores que indican que los trabajadores y las organizaciones han tenido que desaprender y volver a aprender vertiginosamente para poder subsistir y garantizar la continuidad operativa de la empresa.

Con la Pandemia de COVID-19, nos hemos visto en la necesidad de que los trabajadores, los equipos de trabajo y los gestores trabajen de manera simultánea muchas veces desde remoto para darle continuidad a las operaciones de la empresa.

El COVID-19), ha traído graves repercusiones en la salud de las personas, las organizaciones tienen que adoptar y adaptarse a los protocolos establecidos por la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2020), en resguardo de la vida de los seres humanos.

Nuestro país al igual que otras naciones, se ha acogido a las exigencias y regulaciones internacionales en materia de salud en resguardo de la vida de

sus ciudadanos. De igual modo, las organizaciones no escapan al cumplimiento de tales exigencias en amparo de la salud de su personal.

El entorno actual del país es complejo y las organizaciones que aún se mantienen operativas en Venezuela, han tenido que generar, formular, desarrollar y ejecutar el cumplimiento de lineamientos estratégicos dinámicos en consonancia con las exigencias internacionales (OMS) (2020) y nacionales como las contempladas en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela año (2020), a fin de garantizar la continuidad operativa, de las actividades en función de la necesidad y realidad de cada una de ellas. A este propósito, los gestores empresariales promueven las acciones siguientes:

- Redimensionar sus procesos de gestión administrativa, operativa y del talento humano, de tal manera que le permita actuar con efectividad en el mundo competitivo de hoy y garantizar la continuidad en el tiempo.
- Desarrollar y cumplir los protocolos internos en materia de bioseguridad establecidos por la (OMS) y los Organismos gubernamentales nacionales y estatales, en resguardo de la salud de las personas en general y por ende de las organizaciones.
- Adaptación de los horarios de las jornadas laborales, atendiendo a las regulaciones de los organismos gubernamentales. En muchos casos jornadas híbridas con actividades alternas presenciales y remotas desde sus hogares.
- Flexibilizar la asistencia del personal a sus jornadas de trabajo, garantizando medio de transporte, subsidio de combustible, entre otros.

- Hacer uso de la tecnología impulsando las actividades de teletrabajo, mediante la aplicación de nuevas herramientas que permitan una comunicación continua y supervisión remota a los miembros de la organización (directivo - colaborador).
- Impulsar actividades de concientización a nivel del personal de la organización en cuanto a: comportamiento preventivo y responsable, para la minimización de los riesgos asociados con la pandemia (COVID-19). Entre otros.

Finalmente, lo antes descrito, se enmarca en la gestión del cambio organizacional, porque el personal que ejerce funciones de gestor, agente o directivos del cambio invierte esfuerzo, dedicación y compromiso para cumplir cada uno de los propósitos planteados.

Plano metodológico

Metodológicamente, este trabajo se inscribe dentro de la modalidad de investigación documental. Bosch (1990), afirma que es el resultado de un largo proceso racional y lógico que eslabona cada uno de los pasos de un proceso natural hacia una conclusión lógica; y Sierra (1988), agrega que dicha investigación tiene como propósito la observación de fuentes documentales.

Procedimiento metodológico

Globalmente, se describe el camino seguido de acuerdo a la naturaleza de la investigación, se elige el enfoque hermenéutico. Según Heidegger (1974), citado por Martínez (2006, p. 107), *éste es el método que usa, consciente o*

inconscientemente, todo investigador y en todo momento, ya que la mente humana es, por su propia naturaleza, interpretativa.

El proceso se inicia desde la aparición de la idea que permitió reflexionar y aplicar la comprensión e interpretación a las fuentes bibliográficas consultadas en las áreas de interés. En particular, para el desarrollo de la construcción teórica (producción), se sintetizan las siguientes etapas: a) etapa inicial, consistió en conocer y explorar todo el conjunto de fuentes de interés para responder a los propósitos planteados; b) técnica empleada, referida a discriminar, seleccionar, clasificar, sintetizar, y ordenar la información. Se realiza arqueología heurística sobre la base de la literatura especializada en la temática abordada; c) etapa de análisis, conlleva la comprensión e interpretación de la información precedente y direccionada a los tópicos planteados; d) etapa de construcción, se refiere a la vinculación y articulación de los conocimientos, es decir, la acción de construir y producir el documento definitivo.

Reflexiones finales

En este punto, se da cuenta de algunas reflexiones que emergen de la investigación realizada. A título de consideración se puede argumentar que la temática indagada se encuentra en boga en la actualidad por la incertidumbre en la cual nos encontramos en el país, muchas personas se resisten al cambio o bien lo aceptan sólo cuando es inevitable. En ese sentido, las empresas encuentran en su camino retos, desafíos y fuerzas que lo inducen al cambio organizacional. A continuación, algunos aspectos destacables que se vinculan con los propósitos del estudio.

Para iniciar, el cambio es una constante en la vida del ser humano y tiene impacto en el ámbito organizacional, laboral y personal. Desde la óptica organizacional, este representa transformación, adaptación, modificación, revitalización, oportunidad, evolución y renovación. Así mismo, el cambio representa nuevas maneras de accionar en cuanto a: esquemas de gestión, las interrelaciones socio-laborales, los comportamientos y hábitos de los trabajadores que integran la fuerza laboral activa de la empresa.

Con respecto, al cambio organizacional debo indicar que es un tema vital para el mundo empresarial no se deja al azar o a las circunstancias, dado que tiene impacto en la efectividad, eficiencia, competitividad organizacional, así como en los individuos, trabajadores, la gestión del talento humano y la continuidad operacional.

En cuanto a la gestión del cambio, parte de los gestores o agentes de cambio es un proceso complejo y delicado en donde debe aplicarse herramientas de dirección tales como: comunicación, liderazgo, y la motivación elementos cruciales en tiempos convulsionados en donde hay que registrar aportes a la organización que representa.

En lo referente a la personalización y rol del gestor del cambio, el mismo debe contar con herramientas de dirección, talentos habilidades, destrezas en el manejo del cambio, para conducir y direccionar el mismo reduciendo la resistencia del talento humano al proceso de cambio.

Finalmente, la Pandemia en Venezuela ha tenido un profundo impacto en las organizaciones del país, lo anterior ha puesto a prueba el talento humano y los recursos materiales, organizativos y financieros del ámbito empresarial, a su vez ha requerido implementar cambios sistémicos en cada una de ellas para poder responder de manera eficiente y efectiva a las incertidumbres de

estos nuevos tiempos. En sí, cada uno de los gestores gestiona las necesidades y realidades organizacionales, pues cada individuo y cada empresa perciben el cambio de manera diferente.

Referencias

- Alles, M. (2007). *Comportamiento Organizacional. Cómo lograr un Cambio Cultural a Través de Gestión por Competencia*. Buenos Aires. Editorial. Granica.
- Bosch, C. (1991). *La Técnica de Investigación Documental*. México. Editorial. Trillas.
- Chiavenato, I. (1999). *Administración de Recursos Humanos*. Bogotá Colombia. Editorial, McGraw Hill.
- Chiavenato, I. (2002). *Administración en los Nuevos Tiempos*. Bogotá Colombia. Editorial, McGraw Hill.
- De Faria Mello, F. (2008). *Desarrollo Organizacional. Un Enfoque Integral*. México. Editorial Limusa.
- Diccionario de la Real Academia Española (2020). Documento en línea. Disponible en: <https://dle.rae.es>. Consulta: [04/03/2021].
- French, W., Bell, C. (1996). *Desarrollo Organizacional. Aportaciones de la Ciencia de la Conducta para el Mejoramiento de la Organización*. México. Editorial. Prentice Hall.
- French, W., Bell, C. y Zawacki, R. (2007). *Desarrollo Organizacional. Transformación y Administración Efectiva del Cambio*. México. Editorial. McGraw Hill.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2020). Decreto N°4.198 de fecha 12 de mayo de 2020, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°6.535. Caracas.
- Guízar, R. (2001). *Desarrollo Organizacional. Principios y Aplicaciones*. México. Editorial. McGraw Hill.

- Heidegger, M. (1974). *El Ser y el Tiempo*. México. Fondo de Cultura Económica
- Martínez, M. (2006). *Ciencia y Arte en la Metodología Cualitativa*. México. Editorial Trillas.
- Porras, J. y Silvers, R. *Desarrollo y Transformación Organizacional*. (2007). En French, W., Bell, C. y Zawacki, R. (2007). *Desarrollo Organizacional. Transformación y Administración efectiva del Cambio* (p. 68-85). México. Editorial. McGraw Hill.
- Organización Mundial de la Salud (2020). Coronavirus Covid-19. Documento en Línea disponible en: <https://www.who.int/es/emergencias/diseases/novel-coronavirus-2019>. Consulta: [04/03/2021].
- Sierra, R. (1988). *Técnicas de Investigación Social: Teoría Y Ejercicios*. Madrid. Paraninfo S.A.
- Suárez, B. (2011). "Posmodernidad: Dilemas de la Gestión del Talento Humano en el Ámbito Empresarial". *Observatorio Laboral, Revista Venezolana*, (Vol.4, N.7, p.91-102). Universidad de Carabobo. Venezuela.

LA COTIDIANIDAD DEL VENEZOLANO EN EL SOCIALISMO DEL SIGLO XXI: CASO CIUDAD BOLÍVAR

THE DAILY LIFE OF VENEZUELANS IN THE SOCIALISM OF THE XXI CENTURY: CIUDAD BOLÍVAR CASE

Rusalca Fernández

rusalcaf@hotmail.com

ORCID 0000-0003-4763-6535

Universidad de Oriente. Escuela de Sociología. Cumaná. Venezuela

Recibido: 06/07/2021 - Aprobado: 14/10/2021

Resumen

Este artículo es parte de mi tesis doctoral: La cotidianidad del venezolano en el socialismo del siglo XXI. El objetivo central es hacer un arqueología bibliográfica que permita reflexionar sobre la problemática económica, social, cultural y política en el contexto de la Venezuela actual con énfasis en las prácticas socioeconómicas y culturales de Ciudad Bolívar, entre 2015 - 2019, contextualizadas en el proyecto socialista. Los resultados arrojaron que el desarrollo humano se expresa en múltiples pobreza: criminalidad (homicidios), imposibilidad de acceso a la canasta alimentaria, servicios básicos deficientes (agua, luz, internet, gas y gasolina), restricciones a la libertad de expresión a líderes, grupos políticos y medios comunicacionales, lo cual ha acentuado las pobreza.

Palabras clave: Cotidianidad, socialismo siglo XXI, pobreza multidimensional

Abstract

This article is part of my doctoral thesis: The daily life of the Venezuelan in the socialism of the 21st century. The central objective is to make a bibliographical archeology that allows reflecting on the economic, social, cultural and political problems in the context of current Venezuela with emphasis on the socioeconomic and cultural practices of Ciudad Bolívar, between years 2015 - 2019, contextualized in the socialist project. The results showed that human development is expressed in multiple forms of poverty: criminality (homicides), inability to access the food basket, poor basic services (water, electricity, internet, gas and gasoline), restrictions on freedom of expression for leaders, to political groups and communication media, which has accentuated poverty.

Keywords: Everyday life, 21st century socialism, multidimensional poverty

Introducción

Este trabajo se propone reflexionar sobre la problemática económica, social, cultural y política de Venezuela entre 2015 - 2019, centrado en las prácticas socioeconómicas y culturales en el marco del proyecto socialista y cómo este modelo afecta la economía, la política y la cultura en tanto que se caracteriza por la estatización, el control social y la restricción de libertades empresariales que han generado "depresión del sector privado productivo por el control de cambio de divisas y expropiaciones a empresas privadas que en el 2014 agudizó el desabastecimiento de los productos de primera necesidad" (Salazar, C., 2015; "B"). Todo ello sumado a un enorme gasto social por lo que se percibe una economía improductiva desde el punto de vista del ciudadano que padece el alto costo de la vida en un gobierno cuyo mayor logro son las "Misiones sociales". Estas buscan compensar la pobreza y la desigualdad generada por el propio modelo. En expresiones de sus voceros las misiones persiguen *la igualdad social y mayor suma de felicidad* y se contempla en el plan socialista 2019 - 2025.

Otro fenómeno abordado es el empobrecimiento de la población, lo cual se evidencia en el poco desarrollo de programas sociales, educativos y sanitarios, pero sobre todo, en la devaluación de la moneda a causa de la hiperinflación (Salazar, C., ob. cit.). En este marco, resalto el impacto de una ola migratoria de al menos, 4.700.000¹ venezolanos, el incremento de la violencia y el deterioro institucional producto del modelo rentista petrolero nunca superado en 20 años, puesto que entre 2016 y 2019², había menguado

¹ Según ACNUR: «Más de 4,7 millones de refugiados y migrantes de Venezuela. Más de 760.000 solicitantes de asilo». Ver: <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>

² «En abril de 2019, la producción de petróleo promedió 830,000 barriles por día, menos de 1.2 millones a principios de año, el nivel más bajo desde enero de 2003, cuando una huelga nacional y disturbios civiles paralizaron parte de

la producción petrolera debido a la falta de mantenimiento de la industria y la desinversión, a lo que se añaden las políticas expropiatorias a la empresa privada³. Todo ello tomando en cuenta que al momento de editar este trabajo, luego del desplome el año 2021 cierra con el barril de petróleo a 62,72 dólares y un incremento de 400.000 barriles a 800.000 barriles diarios, según Economía Hoy (2021).

Haré referencia al concepto "Guerra no convencional" o de "Cuarta generación" muy común en la "jerga" gubernamental cuando le atribuye a Estados Unidos (E.E.U.U.), una campaña de descrédito contra el gobierno de Venezuela en sus pretensiones de alinear al país a sus intereses y, por lo tanto, los convertiría en responsable del descalabro de la sociedad venezolana⁴. La evidencia de esta atribución se aprecia en muchas de las situaciones ocurridas dentro del territorio: desde los "sabotajes" al sistema eléctrico nacional, hasta la depauperación de la economía atribuidos a Estados Unidos de Norteamérica (USA). Otros conceptos abordados son "desarrollo", "antidesarrollo" ("involución"), "grupo social", "bienestar" y "cohesión social". Siendo el ingreso, el producto interno bruto y el poder adquisitivo las variables que más afectan el avance de los Estados-naciones, porque tienen la capacidad de estancar o de impulsar el desarrollo económico, incidiendo en el Índice de Desarrollo Humano (IDH), en las Múltiples Pobrezas (MP) y en el indicador de violencia (tasa de homicidio), lo

las operaciones de PDVSA». Ver: <https://www.economista.com.ar/2019-05-la-produccion-de-crudo-de-venezuela-cae-a-su-nivel-mas-bajo-desde-2003/>

³ «En el 2000 Chávez impulsó una política de expropiaciones, agudizada entre 2007-2011. Según el Observatorio de Gasto Público de Cedice Libertad, las empresas expropiadas en 20 años, ronda 5.500, y apenas 3000 quedan activas». Ver <https://cronica.uno/expropiaciones-de-chavez-y-maduro-arrastran-a-mas-de-5000-empresas/> o en: <http://www.descifrado.com/2018/04/25/expropiaciones-en-caracas-engrosan-lista-de-mas-de-3-125-violaciones-a-la-propiedad-privada-en-lo-que-va-de-2018/>

⁴ «Los apagones en Venezuela, las fallas en el suministro de gas doméstico y las telecomunicaciones son consecuencia de sabotajes». Ver: <https://mundo.sputniknews.com/america-latina/201811131083379747-venezuela-fallas-servicios-publicos-sabotaje/> o en video: <https://youtu.be/wUBuvHtZ8UY>

que es sustentado a través de la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana (ENCOVI⁵).

Las prácticas sociales que se evidencian en la cotidianidad son la buhonería en casas, apartamentos y mercados públicos, la venta ("garaje de ropa" y objetos de segunda mano) por redes sociales, la intensificación de la minería informal, la venta del propio dinero (bolívares soberanos) en efectivo, la venta de dólares con porcentaje de ganancia, las comisiones por abrir cuentas bancarias, o por prestar cuentas internacionales para depósitos, transferencias, negocios de encomiendas, entre otros.

Ciudad Bolívar, antigua Angostura del Orinoco, ciudad que conformó la lista para ser declarada patrimonio cultural de la humanidad en agosto de 2001, se ubica al margen más angosto del río, los ciudadanos se sienten afectados también por el deterioro de la infraestructura de sus parques (exceptuando el Leonardo Ruiz Pineda, recuperado en diciembre de 2019 y retocado en 2022), de sus calles y avenidas cuyas condiciones causan estupor, asimismo sus plazas y museos; la falta de transporte urbano, la escasez de gas y gasolina y la inseguridad derivada del crimen organizado. La literatura refleja a un país y una ciudad con poco avance económico, social, cultural, educativo y ambiental, equiparados a países y ciudades que se encuentran inmersos en conflictos bélicos, siendo sus signos más notables la pobreza, la migración forzada, la violencia y la involución.

⁵ «El Proyecto Encuesta Nacional de Condiciones de Vida de la Población Venezolana es compartido por UCAB, UCV y USB». Consultar: <https://encovi.ucab.edu.ve/>

Contexto global de la problemática

Lo que el hombre realiza a solas o en grupo es parte de su cultura y de su sociedad. Dentro de la cultura se encuentra el lenguaje, el folclore, las tradiciones, la gastronomía, la religión, el deporte, la educación, la recreación y el trabajo. El mundo nos presenta realidades que han cambiado radicalmente las prácticas sociales y culturales de los pueblos, tal es el caso del pueblo alemán durante el nazismo, el japonés y el sirio. Este último, hoy abatido por una guerra civil. Es difícil pensar que los sirios puedan desarrollar sus experiencias sociales y culturales habituales si han vivido en guerra y han migrado forzosamente los últimos años. Pero las prácticas no desaparecen del todo, sino que estas mutan, o son suplantadas. El hombre no tiene tiempo para dedicarse a lo que ha aprendido. El caso de Siria es representativo de una sociedad escindida, destruida (ACNUR, 2016). Considerando que esta guerra civil es convencional, intento mostrar cómo una guerra convencional trae consecuencias similares a las de una guerra no convencional y cómo se disipan los grupos y sus prácticas sociales "normales" cambian o se destruyen.

Un informe de la Agencia Comisionada de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR, 2016) sostiene que dentro de las consecuencias de la guerra entre civiles alauitas y sunies y entre un estado con más de 40 años en el poder, encarnado en Bashar al-Asad, hijo, hay las siguientes consecuencias: 250.000 víctimas mortales, 4,8 millones de sirios migrados, altos índices de pobreza, abandono escolar y pérdidas económicas. Por su parte, el Centro Sirio de Investigaciones Políticas para la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados en Oriente Medio (UNRWA – PNUD, 2013) publicó un estudio que habla de la pobreza del pueblo sirio y que

conecta con la realidad venezolana. En Siria " *la esperanza de vida había caído en 9,9 años en el 2º trimestre de 2013 comparado con 2010, y en dos años comparado al 1er trimestre de 2013*" (p. 33). El Índice de Desarrollo Humano, que modifica el registro de 2011 para Siria, conforme al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo:

... aplica al impacto acumulado de la tasa de abandono escolar (...) tomando 2010 como referencia. ..., el PIB per cápita se calculó para escenarios «continuados» y de «crisis» y la esperanza de vida, como indicador de salud, se calculó a partir del aumento en la esperanza de vida, al reducirse ésta a causa de las muertes violentas. (Ferguson et al., 2010)

Venezuela presenta consecuencias parecidas a una guerra no convencional, a juzgar por las declaraciones oficiales. Hay migración forzada, deserción escolar, profesional y muertes por falta de medicamentos e incremento de la morbimortalidad. Este escenario se desarrolla en el contexto del socialismo del siglo XXI, como propuesta política fundamentada en el marxismo y en el modelo cubano que preconiza igualdad de clases sociales y el fin de la explotación. Este esquema socioeconómico se redimensionó en la Unión Rusa Socialista Soviética y con la caída del muro de Berlín en 1989, se desmorona el sistema socialista alemán. Así pues, la Unión Soviética se desintegra en 1990 y en su fase transicional se denominó Comunidad de Estados Independientes (CEI), mientras que en Venezuela se ensaya con la teoría de Heinz Dieterich, mentor de Chávez.

El planteamiento de Dieterich (s/f) se basa en la supresión de la lucha de clases, las élites burguesas y el capital, los cuales deben ser sustituidos por lo que él denomina un Nuevo Proyecto Histórico que confronte al capitalismo

neoliberal que ha traído pobreza y recesión económica y, por tanto, permita *"la instauración de un nuevo orden mundial"* pues una guerra invisible *"conspira contra el trabajo y la pequeña propiedad, generando relaciones desiguales"* (p. 32). La economía de mercado, el Estado clasista y la democracia plutocrática deben dar paso al socialismo del siglo XXI, mediante: *a) el perfeccionamiento de su teoría; b) la elaboración de programas de gobierno nacional-regional globales, con horizonte estratégico no-capitalista y, c) creciente asimilación por los movimientos de masas"* (ob. cit., s/f, p. 75).

A pesar de los planes estratégicos para operativizar el llamado modelo socialista, la realidad nos muestra las desventajas de su aplicabilidad y, al contrario, Venezuela constriñó su economía en más de 50% del PIB, en cinco años, y sigue sumida en una hiperinflación, no hay producción petrolera, ni agrícolas suficientes. La Federación Nacional de Empresas Venezolanas estima que desde 1999 se cerró un 60% de las empresas. El salario mínimo oscila entre 6 y 1,5 dólares al mes. Se estima un 90% de pobres (Encovi, 2018).

Por su parte, Cáritas⁶ advirtió que un 15% de los niños padecen subalimentación y que la crisis migratoria en tiempo de paz llega a más de 4.000.000 de venezolanos (Straka, 2019). En este orden, la caída de la economía y la alta inflación es:

... cercana a los cuatro dígitos, casi una cuarta parte de la economía destruida luego de cuatro años –y contando– de recesión económica, desabastecimiento de bienes e insumos de todo tipo ..., y el progresivo retroceso en la cotidianidad de los venezolanos ... 52,7% de población en situación de pobreza en 2014, representaba un salto de 15 puntos porcentuales, comparado con el 38% del año anterior, para alcanzar, en los años siguientes ... el techo

⁶ Patrocinada por la iglesia católica. Nace en 1997, aunque su obra pastoral se inició en 1963. Ver: <http://caritasvenezuela.org/>

de la pobreza de ingresos en Venezuela: 75% en 2015 y ahora 82% en 2016 (España citado en Freitez, 2017, pp.17-18, cursivas y negritas de la autora).

Estos datos coinciden con los del Informe que en 2019 emitió la Alta Comisionada de las Naciones Unidas sobre Venezuela y actualizan la información de 2015, 2016 y 2017, y mantienen que la crisis se acentúa entre 2018 y 2019: "*La inflación se disparó y los ingresos públicos disminuyeron ..., el poder adquisitivo ha disminuido...ya no se lo puede considerar como salario de subsistencia*" (*Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights*, 2019, p. 3).

3. Teorías del desarrollo: involución o antidesarrollo

Los indicadores internacionales de desarrollo económico y social de una nación se concretan en el Producto Interno Bruto (PIB), la renta y la capacidad de gasto de la población porque pueden mostrar la pobreza, el nivel de desarrollo y la desigualdad de la distribución de la riqueza calculada mediante el Índice de Pobreza.

Pero el desarrollo humano se basa también en "*el aumento de la libertad del hombre; es tanto el principal objetivo del desarrollo*" (Sen, 2000, p. 74; citado en Pascuzzi, 2019, p. 75). Esta concepción está ligada a la libertad de elección y al bienestar que genera el poder hacerse cargo de los gastos propios. La protección, como política de Estado, incluye estas disponibilidades ciudadanas en tanto que para ello se aporta a la riqueza del país con el trabajo, el pago de servicios e impuestos.

Según Sirvent (1998), las múltiples pobreza incluyen la pobreza de protección y pobreza de participación manifiestas en las restricciones a la libertad de expresión y la persecución política, además de la falta de justicia social (Hurtado, 2015, p. 57; citado en Rawls, 1979), porque la equidad es *"capaz de satisfacer por consenso las expectativas de igual libertad y justicia distributiva de la sociedad"*, lo que nos permite comprender las potencialidades humanas de una nación.

Como sabemos, el Índice de Desarrollo Humano evalúa la educación, el ingreso y la salud para la pobreza multidimensional (IPM). Al respecto el PNUD (2019) maneja tres variables: *"1) Esperanza de vida al nacer, 2) Educación y 3) PIB per Cápita (a paridad de poder adquisitivo) ...Considera el Producto Interno Bruto per cápita y el acceso a los recursos a objeto de alcanzar un nivel de vida decente"*. En este orden, muchas son las teorías e indicadores que permiten comprender el desarrollo. Aquí se presenta el Índice de Pobreza Multidimensional en Venezuela:

Cuadro 1: Pobreza Multidimensional en Venezuela



Elaboración propia con base a ENCOVI 2017 y Encuestas de Hogares por Muestreo.

En 2015 el IPM subió a 60%. El Índice de Desarrollo Humano (0 indica el desarrollo más bajo y 1 el más alto) es presentado en un contexto donde los países del mundo muestran sus indicadores. Pues en 2009 Venezuela presentó un índice alto (0,756) (Pampillón, 2009) cuando aún no se revelaba la "*involución*."⁷. Por ello la *Teoría de las necesidades* aplica a lo antes dicho en el sentido de la reducción de las capacidades productivas de las sociedades, que minimizan los desempeños, menguando el producto interno bruto. Al respecto, Valdivielso (2010) sostiene que "*una necesidad no es ni un deseo, ni una aspiración subjetiva, sino que tiene objetividad ..., en la trama de las interdependencias de la estructura social*" (p. 166).

Pero existen sociedades reducidas a necesidades extremas, donde no hay opción para pensar en lujos, apenas en comer para subsistir. Hay, según este autor, una separación clara y "*concomitante entre el yo público y el privado, donde la subjetividad autónoma y realizada se sostiene sobre la existencia de un ámbito demarcable de intimidad y autoaprehensión*" (ob. cit., 2010, p. 168). En ese plano una población deja de ejercer la ciudadanía para constreñirse a una privacidad, ajena incluso a la "normalidad social", convirtiéndose en *involucionada* o antidesarrollada, acaso porque está más cerca de una economía de subsistencia.

Así, Cónsola (1996) hace unas anotaciones sobre la involución de la economía de Europa del Este y de la U.R.S.S., en las que afirma que estas economías se estancaron a partir de la instauración del socialismo sobre la base de esa visión marxista que se aprovechó para controlar el poder en todos los aspectos, especialmente con Stalin, que ocasionó una debacle. Bien señala el

⁷ RAE: "retroceso". Ver: <https://dle.rae.es/involuci%C3%B3n>

autor que la concepción marxista de producir para satisfacer necesidades es la base de los principios de partidos y gobiernos socialistas en los cuales el trabajo era remunerado según el esfuerzo personal que en el socialismo tiene excepciones como los intereses sobre el ahorro, que representa un premio al consumo superfluo. Este autor invoca a Engels para explicar cómo los Comité de planificación y economías de los países del este, habían calificado la "competencia" como una expresión de servidumbre humana que para él significaba el móvil del desorden social, ya que minaba el sistema, pero en realidad es ideología instaurada, pensamiento único que subsume la humanidad reduciéndola a recolectores y supervivientes (ob. cit., 1996).

La cotidianidad: construcción social y *habitus* (cultura y grupos sociales)

Quiero preguntar, ¿qué tipo de sujeto – subjetividad se constituyen en un país - sociedad disfuncional?, ¿qué factores inciden en la supresión y/o fomento de las prácticas sociales y culturales? El habitus parece deconstruirse si se considera que lo cotidiano se teje en la intersubjetivación. Este es un espacio de significados que "*adquiere sentido a partir de la experiencia personal y más tarde de las prácticas cotidianas, abonando a un proceso constante de construcción y reconstrucción que el sujeto social hace de su propia experiencia*". (Flores, s/f, p. 1)

No hay sujeto sin interacción social y sin instituciones; en este orden la cohesión social no se realiza y de ella dependen "*las condiciones externas al individuo ..., los factores sociales, económicos y políticos*" (Uribe, 2014, p. 101). Así parece abonarse poco a la construcción de subjetividad e identidad social en lo personal, lo familiar, lo cultural, lo laboral y en la sociedad civil, "*pudiendo generar un impacto en el desarrollo de los demás si se alteran*" (ob.

cit., 2014, p. 102). Al debilitarse un aspecto se trastocan personas, grupos y prácticas socio-culturales, por lo que cabe repreguntarse: ¿qué referente cultural de país nos están dejando? ¿Cómo se promueve el desarrollo humano en Venezuela sobre la base de un modelo económico rentista y políticamente socialista?

Gran parte de esta respuesta la encontramos también en los grupos sociales que, junto a las instituciones y al Estado, son canales de organización. "*Parte de grupos mayores o globales ..., al igual que los grupos las estructuras sociales –grupo de grupos interrelacionados– segregan usos, convenciones, modelos de conducta que se imponen a los grupos*" (Badia, 1975, p. 11).

Visto en micro, un grupo es una nación. Es, según Badia (1975), "*una comunidad cultural compleja, típica y, por ende, diferenciada ... integrada por grupos sociales parciales, que se vertebran en estructuras sociales*" (pp. 8-9), se constituyen desde grupos interconectados, portadores de cotidianidad.

Siguiendo este hilo discursivo, las prácticas sociales en Venezuela, han estado signadas por la supervivencia, el miedo y la falta de libertades. Sirvent (1998) nos dice que "*el ejercicio del poder produce - reproduce «múltiples pobrezas», discriminaciones e injusticias*" (p. 3). Múltiples pobrezas en tres dimensiones donde ninguna está asociada al poder económico, sino al miedo a participar y a la falta de libertades. En nuestro caso, se trata de la disipación o disolución de prácticas sociales *habituales* y de parte del tejido social de los grupos sociales, la disolución de nexos y el derrumbe generalizado que ha sufrido la sociedad venezolana a causa de las pobrezas múltiples y la migración forzada que diluye vínculos de los grupos habituales, así como el interés por el trabajo, por la participación política, la educación y la cultura. A esto, Durkheim lo denomina "*anomia*" (Rodríguez, 2018).

Ciudad Bolívar no escapa a esta realidad, con el agravante de ser la capital de un estado minero con graves problemas al sur este de la entidad donde hay un reimpulso de las enfermedades endémicas, violencia e instauración de organizaciones criminales. Toda gira en torno a la extracción de diversos minerales estratégicos: oro, coltán, torium, entre otros, al comercio y al tráfico ilegal de alimentos, medicinas, gasolina y a la degradación ambiental producto de la explotación irracional del Arco Minero⁸.

En 2016 Ciudad Bolívar es escenario de una ola de saqueos en centros comerciales, abastos y negocios, que crearon una acentuada crisis social, alimentaria y energética. Como reflexión, ¿esa crisis política y ética del socialismo del siglo XXI se la debemos a la herencia que nos dejó la lógica del sistema capitalista o al postcapitalismo?, como es sabido, la violencia está asociada a factores socioeconómicos, psicológicos, genéticos, y a la sociedad postcapitalista (Rodríguez, 2015), pero se ha visto que en *sociedades socialistas hay altos niveles de violencia de Estado, crímenes, persecuciones y empobrecimiento de las naciones* (la cursiva es de la autora) y, además de implicar sobrevivencia, implica *"defensa ante situaciones de caos social"* (ob. cit., 2015, p. 26). El anti-desarrollo es un modo de violencia.

La conversión al polvo es conocida bíblicamente como la muerte y en el campo social como deconstrucción de los procesos institucionales. Ergo, cuando hablamos de instituciones deterioradas no es porque se hayan derrumbado sus edificaciones, es decir, ministerios, organismos e institutos,

⁸ «En 2012, Hugo Chávez presentó su visión del arco del Orinoco como eje de transformación económica, en el área agrícola, industrial, pesquera, minera, petrolera, petroquímica y energética nacional. AMO, situado al sur del río Orinoco y al norte del estado Bolívar, tiene una superficie de 111. 843,70 km² y en apenas 5 % se realizarán la exploración y la explotación de minerales». Amplíe: <http://www.desarrollominero.gob.ve/zona-de-desarrollo-estrategico-nacional-arco-minero-del-orinoco/> y/o <https://arcominerodelorinoco.com/>

escuelas, parques, patrimonio histórico y cultural, no, hablamos de que no están cumpliendo a cabalidad con sus funciones, que marchan a media máquina, según fluya el transporte público, la electricidad o el agua, hablamos de la falta de justicia, y de que los organismos del Estado han sido penetrados por la corrupción. También nos referimos a la ausencia de mantenimiento del patrimonio cultural histórico, arquitectónico y vial del estado Bolívar en conjunto. La Plaza Bolívar, el Museo Jesús Soto, la pintura rosada y descolorida de la casa del Congreso de Angostura y la sombra de lo que fue El Mirador Angostura. En este orden, se perforan las matrices de la teoría, pues se vive una catástrofe (Briceño-León y Camardiel, 2017), sumado al ingreso hiperdevaluado y a la reducción de la inversión por concepto del petróleo (macroeconomía⁹).

"Venezuela Gran Potencia Petrolera": se contempla en los objetivos de los Planes de la Patria 2007-2013, 2013-2019, "*una mayor suma de felicidad*" que advendría con el Bolivarianismo y el Socialismo del siglo XXI. Los resultados son una producción petrolera descendente en más de un 50%. En la dimensión social el Plan de la Patria 2019-2025 (2019) propone la creación de los Frentes de Batalla y las Misiones "*Hogares de la Patria, Bases de Misiones y Barrio Adentro. Misión Hogares de la Patria: protección a través de la plataforma Patria*" (Lander, 2018, p. 16).

El Gran Objetivo Histórico N° 3.1, representaría "un salto al país potencia". *Desarrollar el poderío económico mediante la construcción de un nuevo sistema productivo*" (p. 26). Pero ENCOVI (2016 - 2017) muestra que el año "*2017 es el quinto año seguido de recesión económica y social. Los*

⁹ Macroeconomía: estudia la producción de una nación, el comportamiento de precios, balanza comercial e inflación. Ampliar: <https://www.eleconomista.es/diccionario-de-economia/macroeconomia>

pronósticos económicos indican un retroceso de entre 7% y 10%" (Lander, 2018).

Asimismo, España (2017) sostiene que los indicadores de pobreza entre 2016 - 2017, publicados por Encovi, se asocian con "*el ingreso los que explican la pobreza en mayor porcentaje (40%) y a la protección social (aproximación a calidad del empleo) el 11%*" (p. 21). La Pobreza Multidimensional se incrementó a 51,1 % en 2017, afectando la cohesión grupal que es importante a la hora de confrontar conflictos sociales y al bienestar porque la sociedad no es segura, los patrimonios están en riesgo, la justicia no es equilibrada (Briceño-León y Camardiel, 2017).

Llegados a este punto, reflexionamos acerca del tipo de sujeto – subjetividad que se estaría conformando, pues la tasa de homicidios, entre 2015 y 2016, también revela involución y anomia manifiestos en la criminalidad que, en 2016, representó una tasa de 94%; es decir, 3% más que en 2015. Este problema social expresa un crecimiento de la violencia general, sumada a la situación económica y social.

Reflexiones finales

Los venezolanos estamos excluidos de los beneficios que brindaría un Estado social de justicia y de derecho. Hoy existe una pobreza de participación, de protección social y falta de libertades, sumadas a deprivaciones que explican la *involución* de la sociedad venezolana.

Referencias

ACNUR (2016). «*5 años de la guerra en Siria: Una mirada retrospectiva al conflicto.*» ONU/ACNUR. Disponible en línea www.eacnur.org. [07/07/2019].

- Asamblea Nacional Constituyente. «PLAN DE LA PATRIA 2019-2025». Asamblea Nacional Constituyente, 8 de abril de 2019. Disponible en línea www.psuv.org.ve. <http://www.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2019/01/Plan-de-la-Patria-2019-2025.pdf>. [07/07/2019].
- Badia (1975). «En torno a los grupos sociales, su jerarquía y la noción de estructura social.». *Revista de estudios políticos* (Nº 199, págs. 7-64). ISSN 0048-7694
- Briceño-León y Camardiel (2017). La precaria calidad de vida: violencia y la cohesión social. Comp. Freitez, Anitza, ed. *VENEZUELA a caída sin fin ¿hasta cuándo?* Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016 (ENCOVI). Primera edición: Colección Visión Venezuela. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- Centro Sirio de Investigaciones Políticas para la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados en Oriente Medio. «*SIRIA Guerra contra el desarrollo. (Informe socioeconómico trimestral abril-junio 2013)*». UNRWA - PNUD, 2013. Disponible en línea http://scpr-syria.org/att/1382759391_c6yBX.pdf. [Consultado 4/10/2019].
- Constitución de la República Bolivariana (1999). Disponible en: https://www.oas.org/dil/esp/constitucion_venezuela.pdf. [04/10/2019].
- Cónsola, Josep (1996). "Anotaciones sobre la involución económica en el Este Europeo y la URSS". *Revista La Forja*. Madrid, pp. 4-44.
- Dieterich Steffan (s.f). El Socialismo del Siglo XXI. Disponible en línea <https://www.rebelion.org/docs/121968.pdf>. [10/03/2020].
- Economía Hoy (2021). *Precio del petróleo venezolano en 2021*. Disponible en <https://economiahoy.digital/precio-del-petroleo-venezolano-2021/>
- España (2017). Recesión prolongada y pobreza: camino a un lustro de crisis social. Comp. Freitez, Anitza, ed. *VENEZUELA la caída sin fin ¿hasta cuándo?* Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016 (ENCOVI). Primera edición: Colección Visión Venezuela. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2017.
- Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2016 (ENCOVI). Primera edición: Colección Visión Venezuela. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2017.
- Flores (s/f). "Construcción social del significado en la cotidianidad; prácticas y saberes": Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales (CEPHCIS), investigacion.cephcis.unam.mx. [11/12/2019].
- Humans Report of the United Nations High Commissioner for Human Rights in Spanish* (2019). Disponible en línea: <https://www.ohchr.org/EN/NewsEvents/Pages/DisplayNews.aspx?NewsID=24958&LangID=E>. [03/10/2019].
-

- Hurtado C. (2015). "El concepto de justicia en Rawls: Un análisis desde el contexto de la globalización de la sociedad posmoderna y la interpretación constitucional en Colombia". *Revista Jurídica Mario Alario D'Filippo* (VII (14, p.p. 54-71).
- Lander, E. (2018). "*Venezuela: el fracaso del proceso bolivariano*". Artículos de Opinión. *Aporrea: aporrea.org*, 16 de agosto de 2018. Disponible en línea <https://www.aporrea.org/ideologia/a267859.html>. [02/09/2019].
- Lander, E. (2018). "El Estado mágico sigue ahí Las continuidades y rupturas en la historia del petroestado venezolano": *Nueva Sociedad* (abril de 2018). <http://www.nuso.org/>.
- Pampillón (2009). *¿Qué es el Índice de Desarrollo Humano?* Economy Weblog. Disponible en línea <https://economy.blogs.ie.edu/archives/2009/10/%C2%BFque-es-el-indice-de-desarrollo-humano-idh/>. [16/09/2019].
- Pascuzzi, S. (2019). "*El modelo de crecimiento y desarrollo del socialismo del siglo XXI (2014-2018). Enfoque desde el análisis crítico de una situación histórica concreta de la dependencia*". (Tesis doctoral). Universidad Bolivariana de Venezuela, sede Bolívar.
- PNUD (2019). Panorama general Informe sobre Desarrollo Humano 2019. Nueva York, NY 10017, Estados Unidos. Disponible en línea http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf. [13/02/2020].
- Plan de la Patria. Segundo Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación 2013-2019. (2018). Poder Legislativo. Sistema de Información de Tendencias Educativas en Latinoamérica. Publicado en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela No 6.118 Extraordinario, 4 de diciembre de 2013.
- Programa del Plan de la Patria 2013-2019, publicado en 2012. Caracas. Venezuela. Disponible en línea: <http://albaciudad.org/LeyPlanPatria/>. [07/10/2019].
- Rodríguez, F. (2015). *Violencia social: Sociogénesis del mal*. Ciudad Bolívar. Venezuela: Ediciones Centro Transdisciplinario Manuel Piar.
- Rodríguez, F. (2018). "El paradigma de La pulverización social: El Sujeto hiperfragmentado de la Neomodernidad globalizante". *Revista Orinoco Pensamiento y Praxis*. (1° edición). ISSN: En trámite. Ciudad Bolívar- Estado Bolívar.
- Salazar, C. (2015). Cambio y orden social en Venezuela durante el "Chavismo" (Tesis doctoral). Universidad Complutense de Madrid.

- Sirvent, (1998). *Poder, Participación y Múltiples Pobrezas*. Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires: Centro Conviven, Educación. Disponible en línea www.centroconviven.or.ar. [10/10/2019].
- Sirvent (1992). "¿Qué está pasando con la educación?". *Revista Nueva Tierra* (Año 6 Nro. 18 Agosto 1992, pp: 5-10).
- Straka (2019). "20 años de chavismo: el quiebre del "Estado mágico". *Nueva Sociedad*, (abril de 2019).
- Uribe (2014). "La vida cotidiana como espacio de construcción social. Procesos Históricos": *Revista de Historia y Ciencias Sociales*. Mérida.
- Valdivielso, Navarro (2010). "Evolución e involución social desde la teoría de las necesidades". Article. *Research Gate*. Disponible en: <https://www.researchgate.net/publication/313011385>. [28/10/2019].

Revista

ARJÉ

Ensayos

Essays



2021

APROXIMACIONES FILOSÓFICAS A LA DICOTOMÍA CIENCIA - RELIGIÓN EN LA CIVILIZACIÓN TECNOLÓGICA

PHILOSOPHICAL APPROACHES TO THE DICOTOMY SCIENCE - RELIGION IN TECHNOLOGICAL CIVILIZATION

Gerardo Ruiz

gerardoruizcampos@gmail.com

ORCID 0000-0001-6644-4040

Luis Giuliana

giulianaluis2@gmail.com

ORCID 0000-0002-6604-4706

Carlos Cochiarella

carloscochiarella@gmail.com

ORCID 0000-0002-3145-4262

Universidad de Carabobo. Facultad de Ingeniería. Valencia. Venezuela

Recibido: 30/08/2021 - Aprobado: 05/11/2021

Resumen

La humanidad se encuentra ante una encrucijada moral que se fundamenta en la necesidad de preservar la vida de las generaciones futuras ante los riesgos inciertos de la tecnociencia. El ensayo centra su atención en los problemas históricos, sociales y filosóficos propios del desarrollo de la ciencia como institución ante los asuntos de la moral y la religión. Las reflexiones dejan ver que la evolución y escalamiento en el uso de tecnologías y sistemas fabricados por la ciencia, se hace cada vez más invasiva contra la naturaleza, aunado al hecho de que ha acentuado la separación entre sujeto y objeto enfatizando la dicotomía entre racionalidad y creencia.

Palabras Clave: Ciencia, religión, civilización, tecnociencia

Abstract

Humanity stands at a moral crossroads that is based on the need to preserve the lives of future generations in the face of the uncertain risks of technoscience. The essay focuses its attention on the historical, social and philosophical problems of the development of science as an institution in the face of moral and religious issues. The reflections show that the evolution and scaling up the use of technologies and systems manufactured by science, becomes increasingly invasive against nature, coupled with the fact that it has accentuated the separation between subject and object, emphasizing the dichotomy between rationality and belief.

Keywords: Science, religion, civilization, technoscience

Introducción

El eje central de la reflexión gira en torno a la dicotomía entre la ciencia y la religión en el contexto del desarrollo histórico y social de la civilización tecnológica. La evolución de esta última se corresponde con un fenómeno de acumulación progresiva de capacidades humanas y materiales, tuvo su génesis en la Europa de los siglos XVI y XVII y cuya praxis se propagó rápidamente hasta constituirse en la entidad universal que establece los cánones de demarcación entre lo racional y lo irracional, lo material y lo espiritual, lo verdadero y lo falso. En aquel momento, la ciencia nueva que se inauguraba entre dos tradiciones: la filosófica natural y la tecnológica artesanal, originó la ruptura paradigmática entre sujeto y objeto.

Ya en la postmodernidad, el surgimiento de la tecnociencia como consecuencia del desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas, que a su vez alentaba el avance del modelo cultural civilizatorio, ha acentuado la separación entre sujeto y objeto. Esto conlleva a reflexionar sobre los problemas históricos, sociales y filosóficos propios del desarrollo de la ciencia como institución, y la postura frente a los asuntos de la moral y la religión, ante la capacidad actual de la tecnociencia, cuyo motor se encuentra dentro del dominio de la lógica instrumental del paradigma tecnoeconómico (Freeman y Pérez, 2003; Pérez, 2009) que abre la puerta a incesantes riesgos provocados por el uso inadecuado o sobrelimitado de sistemas tecnológicos (Jonas, 2004; Poincaré, 1997).

La evidencia de los impactos y riesgos de la tecnociencia está en los hechos, los resultados de mediciones, afectaciones físicas y químicas sobre la naturaleza, son claros ejemplos de la ocurrencia de este fenómeno. Altas emisiones de carbono y toxicidad del aire de las ciudades, contaminación de

los acuíferos, desertificación de los suelos, aunado a otros problemas medioambientales causados por la actividad incesante de escalamiento de la actividad industrial que requiere metabolizar día a día ingentes recursos energéticos fósiles, minerales y tierras raras, estas últimas se caracterizan por ser materias primas críticas y necesarias para la fabricación de circuitos y componentes electrónicos de consumo masivo y de alta tecnología (Cáceres Gómez, 2018); todo esto, hace que cada vez más se profundice la crisis ecológica con todo lo que esto significa para el equilibrio de la vida y de la naturaleza. (Barros, 2007; Gore, 2007; Guggenheim, 2006)

El desarrollo de las capacidades científicas y tecnológicas ha apuntalado el progreso social y desarrollo industrial en una escala insospechada, pero también ha generado problemas afectando el equilibrio ecológico de la naturaleza y de la humanidad. Ya Sir Francis Bacon en *La Nueva Atlántida* escrita en 1627, adelantaba la primera utopía tecnológica, donde avizoraba en prospectiva la razón social de los artefactos producidos por la ciencia, éstos serían inevitable y necesariamente confeccionados para dominar y controlar las fuerzas de la naturaleza (Laguna, 2020).

Este ensayo aborda la dicotomía entre ciencia y religión; en primer momento se reflexiona sobre el desarrollo histórico, social y filosófico propio de la ciencia como institución y la interacción ante los asuntos de la moral y la ética. Lo que a su vez permitió la construcción de una aproximación filosófica sobre los riesgos crecientes de la tecnociencia en el mundo actual. Desde esta perspectiva, el fenómeno requiere una acción inmediata por parte de la sociedad. Ante la situación planteada, las reflexiones elaboradas van en la dirección de responder las siguientes preguntas: ¿Qué implicaciones tiene el desarrollo histórico social de la ciencia y tecnología en la trasposición de los valores morales de la sociedad moderna? ¿Cómo ha incidido la tecnociencia

en la separación entre ciencia y religión? ¿Qué se necesita para despertar la conciencia y el sentido común sobre los riesgos originados por el determinismo tecnológico?

Las raíces de la "ciencia nueva"

La transición del feudalismo al capitalismo fue un proceso que se originó a partir de la convergencia de diversos factores económico, sociales y culturales que transformaron las bases de la producción material y resquebrajaron los fundamentos de la tradición espiritual en Europa occidental entre los siglos XIV y XVII, estos factores que hicieron su aparición como resultado de las nuevas lógicas de la vida urbana, Merton (1984), lo caracterizó de la siguiente manera: Transformación de las comarcas en ciudades, exaltación de la "libertad" del sujeto, desplazamiento del pensamiento religioso por el pensamiento causal, superación de la lógica del espíritu comunal tradicional por la lógica del espíritu del emprendimiento individual, individualismo como principio de auto-afirmación del sujeto para decidir racionalmente, aparición de artefactos mecánicos en los circuitos de manufactura de bienes y producción de material de guerra, cálculo y medición como base del comercio y economía capitalista.

Del mismo modo, el surgimiento de la ciudad (como símbolo de la modernidad y de la civilidad) en el período renacentista, aunado al crecimiento progresivo de las relaciones de intercambio social y comercial derivó en demandas tecnológicas cada vez mayores. La economía feudal, de formas cerradas y estáticas de producción, quedó reducida a la periferia (entornos rurales fuera de las grandes urbes) superada por las nuevas lógicas de intercambio

comercial que tenía en la oferta y demanda, el pivote dinamizador del modelo de economía que se desarrolló.

Dentro de este mundo, la condición individual del sujeto quedó transformada: dejó de ser siervo del señor feudal y modificó su mentalidad, su cultura, su existencia y desplazó al Dios supremo (de la cultura judeocristiana) del lugar privilegiado donde el medioevo le había situado. Finalmente, como ser racional asumió una condición antropocéntrica y entonces él mismo como individuo, evolucionó y se transposicionó en un orden simbólico-cultural como centro del universo. La mentalidad del sujeto de la modernidad es la causa y efecto del cambio de la cultura, sin embargo, el examen de la historia a partir de las dinámicas económicas y sociales, muestra las contradicciones existentes dentro de los estratos de la actividad humana por el establecimiento de fronteras entre los planos material y espiritual.

La separación entre el conocer y el hacer, lo lógico y lo experimental, lo racional y lo causal, lo objetivo y lo subjetivo, lo espiritual y lo material, fue consecuencia de un fenómeno económico y social que perforó los marcos culturales de las estructuras institucionales surgidas en la modernidad. No obstante, el apéndice de una institución histórica y fuerte como la Iglesia católica y su primogénita: la Universidad, soportaron por algún tiempo los embates de la conspiración fraguada fuera de sus murallas. Dentro de los claustros de las universidades, la educación que se impartía, privilegió el pensamiento trascendental escolástico, dice Zilsel (2000), estaba cargado de una *"racionalización vaga y contradictoria tradición mitológica del pasado que es una constante de las teologías brahmánica, budista, arábiga, y también católica"* (p. 938).

Hasta mediados del siglo XVI, el orden simbólico y material de las universidades continuaba anclado en el medievo, pocas universidades fueron influenciadas por las dinámicas que imponía la realidad social y cultural, cuya manifestación más evidente se denotaba tanto en el rápido desarrollo de la tecnología como en el espíritu del humanismo, ambas dimensiones se fraguaron en las capas de las sociedades más acomodadas de los centros urbanos con mayor relevancia en el plano comercial.

Pero si la génesis de la ciencia moderna se produjo a partir de la confluencia entre una razón metodológica y una razón práctica, y es evidente que la universidad hasta las postrimerías del siglo XIX no propició las condiciones para superar las barreras socioculturales que limitaban la formación en áreas experimentales y técnicas, ¿quiénes indujeron el progreso social de la tecnología, hasta el punto tal de originar sucesivas revoluciones que cambiaron los paradigmas de las épocas y disiparon una espiritualidad que colocaba el peso en la fe y en el origen del conocimiento de las cosas del mundo y de la existencia de Dios, más que en la verdad material?

Fue la mano de obra artesanal y técnica -sujetos religiosos y no religiosos- aquella masa anónima y probablemente analfabeta del colectivo, la que motivó la génesis de la "*ciencia nueva*" (ob. cit.), identifica en el artesanado a los pioneros del pensamiento causal y a los grupos de artistas e ingenieros "*artist engineers*", cirujanos, fabricantes de instrumentos náuticos y musicales, topógrafos, navegantes, artilleros, constructores, carpinteros, fundidores, mineros, pintores, escultores, orfebres, arquitectos, entre otros, los precursores de la experimentación quienes utilizaron los métodos sistemáticos de medición, mediante técnicas y procedimientos que incluían la observación empírica y la investigación causal, para llevar a cabo los adelantos cognoscitivos y técnicos que generaron un tipo de ciencia y

tecnología que incipientemente permitió por un lado crear nuevos artefactos y, por otro, dominar las fuerzas de la naturaleza.

En medida que los requerimientos económicos, militares y sociales de la burguesía demandaban nuevos procedimientos, instrumentos y artefactos, los conocimientos y las técnicas se hacían cada vez más sofisticadas. Cuando "*los métodos de los artesanos superiores fueron adoptados por los académicos de las universidades*" (ob. cit., p. 942), aproximadamente durante 1600 nació la ciencia moderna. Se identifica en Gilbert (1544-1603), Bacon (1561-1626) y Galileo (1564-1642), los precursores de esta primera fase, "*tanto una tradición de filosofía natural (cosmología, teoría de la materia y de la energía, entre otras), como tradiciones tecnológicas (entre las que se pueden listar la mecánica, el registro del tiempo y el espacio, la navegación y la minería)*" (Vessuri, 1992, p. 45).

Dentro de un contexto de florecimiento notable de la actividad científica, coincidieron hombres distinguidos de la religión, las letras, la poesía, las artes y la ciencia; cuya "*explicación más plausible debe hallarse en la combinación de circunstancias sociológicas, de condiciones morales, religiosas, estéticas, económicas y políticas, que tendieron la atención de los genios de la época en esferas específicas de trabajo (intelectual y técnico)*" (Merton, 1984, p. 35).

En el mismo orden de ideas, según Merton (ob. cit), "la civilización de la Inglaterra del siglo XVII brinda un material peculiarmente rico para el estudio de los cambios y los focos de interés de la ciencia y la tecnología" (pp. 35-36), sobre todo los relacionados con la dinámica social y los desarrollos vinculados al avance militar y económico. Esto permite establecer argumentos centrados en los distintos campos de utilidad de la actividad científica, desde donde se favoreció abiertamente su despliegue y, además,

para el análisis de las coincidencias entre el código religioso (fundamentado en la ética calvinista) y su interacción con el hombre de ciencia de la época. Como reflexión el protestantismo le dio mayor dinamicidad al sistema capitalista, donde se estimulaba en exceso la fuerza laboral.

Por consiguiente, la confluencia entre religión y economía se constituyó en el elemento clave que brindó los argumentos en "*favor de la «utilidad» de la ciencia*" (ob. cit, p. 21), y además, la cuantía de actores sumados a esta empresa da muestra de la creciente importancia que la actividad comenzó a tener en los distintos sectores de la civilización occidental. De este modo, filósofos naturales, clérigos, comerciantes, propietarios de minas, soldados, funcionarios, entre otros; elaboraron un inventario de las diversas utilidades de la ciencia. Un resumen de las distintas utilidades y propósitos se muestran en el siguiente cuadro.

Cuadro 1
Argumentos a favor de la utilidad de la ciencia en Inglaterra del siglo XVII

Utilidad	Objeto
Religiosa	<ul style="list-style-type: none"> – Mostrar la sabiduría de la creación divina
Económica y tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> – Posibilitar la explotación de las minas en profundidades cada vez mayores – Ayudar a los marinos a navegar con seguridad hasta lugares cada vez más lejanos en búsqueda de nuevos territorios y comercios
Militar	<ul style="list-style-type: none"> – Suministrar modos cada vez más eficientes y menos onerosos de aniquilar al enemigo
Desarrollo del individuo	<ul style="list-style-type: none"> – Brindar una forma de disciplina mental para el estudio

Nacionalista	– Ampliar y profundizar la autoestima colectiva de los ingleses, al hacer valer sus pretensiones a la prioridad en los descubrimientos e invenciones
--------------	--

Fuente: Merton (1984). Adaptado por los autores.

Particularmente este contexto sirve para entender la interacción recíproca entre el interés científico y la estructura social y cultural circundante, se da en un campo de interdependencia regido por un determinado orden institucional. La interacción entre ciencia y las distintas esferas institucionales del orden social, es dinamizada por los intereses y las motivaciones socialmente pautadas del momento y del entorno. La ciencia "*actuó como una fuente de generación interna de problemas que progresivamente la hicieron autónoma*" (Vessuri, 1992, p. 49). Fue de esta manera como adquirió un carácter institucional, cuando la acumulación y el progreso se convirtieron en los principios motivadores.

En esto, las ideas de Bacon (particularmente las contenidas en *La Nueva Atlantida* publicado en 1626) trazan un estado ideal en el que las sociedades tienden a alcanzar el progreso tecnológico y científico mediante la cooperación de los pares (internacionalización), cada uno de los cuales, utiliza y sigue las investigaciones de sus predecesores y compañeros de trabajo. Estas ideas vienen a convertirse prácticamente en los principios guía de las primeras instituciones de ciencia, fundadas bajo este esquema: la Royal Society (Londres en 1654) y la Academia Francesa (París en 1663), luego se propaga residualmente en la complejidad de la ciencia y tecnología que hoy conocemos.

Es así como las estructuras del orden social asumirían su constitución a partir de los criterios establecidos por la modernidad, lo cual se configuró, en primer

lugar, impulsada por las relaciones de producción material que llevó a nuevos descubrimientos y, a la creación de artefactos cada vez más sofisticados. Es más que evidente, la presión de diversos factores socioeconómicos aunados a las progresivas transformaciones del sector industrial y militar originaron importantes avances en el campo científico y tecnológico que penetraron las estructuras de la producción material, tal como lo refiere Hessen (1931):

La transición históricamente inevitable desde el feudalismo al capital comercial y a la manufactura, y desde la manufactura al capitalismo industrial, estimuló de una forma inédita hasta entonces, el desarrollo de las fuerzas productivas, y esto a su vez dio un poderoso impulso al desarrollo de la investigación científica en todas las esferas del conocimiento humano. (p. 44)

Sin el despliegue de las fuerzas productivas y económicas, tanto la ciencia (investigación y experimentación) como la tecnología (escalamiento y aplicación) difícilmente hubieran alcanzado los niveles de desarrollo que presentan hoy día. La industria ha crecido exponencialmente como producto de la lógica de la racionalidad científica-tecnológica cuya génesis está en la decisiva unificación tanto del interés teórico como del pensamiento racionalista, en detrimento de la condición originalmente unificada de la ciencia que en sus inicios comprendía de forma simétrica los opuestos: espíritu y materia.

El conocimiento científico, entonces, se convirtió en un instrumento para la reestructuración activa de la realidad, acentuando la separación entre la realidad material y la condición espiritual del sujeto, con lo cual, queda patentado el objetivo principal de la actividad científica, su incorporación a

los medios de producción de la existencia humana en una sola dimensión: la material.

Ciencia y religión en la civilización tecnológica

Normativamente, la religión se entiende como un sistema de creencias que responde en primer orden a la "fe" como valor fundamental. No necesariamente se construye sobre parámetros racionales y elaborados dentro de un orden cognoscitivo, sino que es parte de la naturaleza primigenia de la existencia espiritual y moral del ser humano. Alexander (2007), describe la religión como "*un sistema de creencias relacionadas con realidades trascendentes que se refieren al propósito y significado del mundo, expresadas en prácticas sociales*" (pp. 3-4).

Por su parte Gismondi (2002), quien se basa en el enfoque humanista adoptado por los sistemas religiosos en relación con las culturas tecnológicas destaca una cuantía de textos del Magisterio católico basados en la cultura tecnocientífica, el progreso tecnológico y los valores de la conciencia. Ya su Santidad Juan Pablo II, en encuentro con científicos y estudiantes en la catedral de Colonia, el 15 de noviembre de 1980, delineaba con claridad la frontera entre ciencia y fe, además que argumentaba sobre hacia qué dirección orientar la ciencia y la técnica:

No hay ninguna razón para considerar la técnica y la cultura científica en comparación con el mundo de la creación de Dios. Pero no puede haber ninguna duda de, en qué dirección debemos mirar para distinguir el bien del mal. Ciencia y técnica, dirigida a la transformación del mundo, se justifica sobre la base del servicio que hace al hombre y a la humanidad. (p. s/n)

La ciencia, se erige como el tipo de conocimiento elaborado a partir de la observación empírica y se constituye como un sistema de razonamientos lógicos, que impone criterios de demarcación entre lo válido para la razón y lo que no lo es; es decir, es el factor que establece las fronteras de los otros tipos de conocimiento con respecto a lo inobjetable del conocimiento científico. De acuerdo con Alexander (2007), la categoría "ciencia" en la actualidad "*se utiliza comúnmente para designar a la 'ciencia experimental moderna', una empresa que se distingue claramente de la teología, con líneas de demarcación reconocidas ya hace tiempo en las estructuras de las facultades universitarias*" (p. 3).

Bajo estos argumentos, la convergencia actual de la ciencia y tecnología (cuya base se soporta en una lógica netamente industrial), se constituye en la creencia de los individuos sumergidos en un tipo de racionalidad que impone el ritmo de dimensionamiento y escalamiento dentro de la civilización moderna. Por tanto, la fe religiosa cuya naturaleza es propia de los sistemas de creencias primigenios y su valoración se entiende como el principio y fin de la naturaleza humana, queda sustituida por una fe tecnológica (a modo de instrumentalización de la ciencia y se entiende como tecnociencia); además, queda superpuesta como la creencia de que ese tipo particular de conocimiento resolverá todos los males y proveerá a los humanos las condiciones de vida más adecuadas para la permanencia de la especie en el planeta Tierra.

Este escenario, ya era visto por Poincaré cuando escribió en 1910 *La morale et la science*, en aquel momento diría: "*la fe no se impone sino a algunos, la razón se impondrá a todos*" (Poincaré, 1997, p. 146), y más adelante, parafraseando a un "*autor célebre no recordado*", con un dejo de nostalgia escribiría: "*la ciencia extinguirá las luces del cielo o, por lo menos las privará*"

de lo que poseen de misterioso, para reducirlos a la categoría de vulgares mecheros de gas" (p.147).

Ya entrando en la tercera década del siglo XXI, las fronteras que históricamente habían demarcado tanto el conocimiento científico como el campo de aplicación tecnológica se han difuminado; lo cual, sumado a la configuración cambiante de los procesos sociales, culturales, políticos y económicos, éstos se dirigen cada vez más hacia la racionalización, tecnificación e instrumentación; han derivado en un proceso híbrido que en su evolución se la ha denominado tecnociencia.

Siguiendo a Vessuri (1992), la ciencia y la tecnología desde el período pre-paradigmático de la ciencia y artesanal de la tecnología (entre 1660 y 1750) y hasta el siglo XIX -período paradigmático y de diferenciación de la ciencia con respecto a la tecnología en la Revolución Industrial-, llevaron caminos paralelos pero no unificados, hoy son convergentes y áreas transversales en el orden social, su naturaleza y forma establecen el canon de validez dentro de las capas sociales de la cultura civilizatoria, sus fundamentos y prácticas se asumieron irrefutablemente como parámetro universal en las estructuras institucionales que dan forma y sentido al orden social, incluyendo las más conservadoras, las cuales son capaces de resistir incólume a los cambios del mundo exterior.

Fue entrado el siglo XX, y mucho más acentuado después de la segunda guerra mundial (a partir de 1950), cuando la cientificación de la tecnología y la industrialización de la ciencia se convirtió en la dinámica que amalgamó nuevos procesos de investigación y desarrollo, desde el momento de la *Big Science* hasta las últimas décadas del siglo XX y de ahí, hasta nuestros días, hemos sido testigos de la convergencia, que inauguró un período de

tecnocientificación de la cultura civilizatoria y de sus formas de producción de bienes materiales, culturales y de nuevos esquemas instrumentales de representación y participación social.

En este contexto, la industrialización promovida por los modelos de desarrollo de los países centrales del norte global o mundo noratlántico (Europa Occidental y los Estados Unidos), originó serias demandas al sector institucional de generación tecnológica, campo incipiente que requería una transformación y desarrollo, pero bajo condiciones "*que correspondían al comportamiento real de la práctica industrial*" (Vessuri, 1992, p. 162). Esto supuso, el otorgamiento de recursos ingentes para su instrumentalización y puesta en marcha, de este modo, la tecnología modifica su naturaleza, se científica y comienza progresivamente (en una suerte de espiral), a generar un ritmo de progreso económico y sociocultural que hoy día es cada vez más acelerado; se concibe como infinito y tiene implicaciones éticas muy importantes que cuestionan abiertamente sus aplicaciones.

El tiempo actual, se caracteriza por la construcción de esquemas de orden que han empujado a la humanidad a una suerte de contingencia de vida, perceptiblemente desnaturalizada, donde se hace evidente la transposición de los valores y principios de existencia esenciales, los cuales se encuentran vulnerados y trastocados de su inmanencia trascendental. La civilización tecnológica se encuentra en un lugar vertiginoso, cuyo avance parece no detenerse, lleva una marcha inercial hacia una meta sin fin. Ya Vanevar Bush lo prefiguraba en 1945, cuando escribió *Science the endless frontier*, que se traduce como *Ciencia la frontera infinita*, en este informe, no solo veía en la ciencia la empresa fundamental para el progreso, sino, además, la "*única vía*" para obtener la felicidad humana y la seguridad nacional (Bush, 1999).

Desde entonces, la masa social implicada en la fe hacia el desarrollo tecnológico ha aumentado, como también ha aumentado la presencia de la tecnociencia en la vida humana y en la vida animal y natural. Esto ha derivado en una especie de artificialización de las formas de existencia, y con ello, de nuevas búsquedas experimentales; rebasando cualquier límite ético sosegador del avance de las fuerzas instrumentales y cognitivas impuestas por la ciencia en su expresión más tecnificada, industrializada y experimental.

Luego de Hiroshima y Nagasaki en 1945, muchos físicos abandonaron el campo disciplinar, otros emigraron hacia la química (que luego se hizo molecular), y hubo intentos de desmilitarizar y despolitizar la ciencia, como por ejemplo, mediante la introducción de conceptos y marcos simbólicos de abstracción como "*paradigmas*", "*ciencia normal*", "*revoluciones científicas*" (Fuller, 2000; Kuhn, 1962/2004), no obstante, esto solo se dio en un orden teórico, porque en la realidad la guerra fría significó la aceleración de las contradicciones entre ciencia y religión, entrando de este modo en una Era de tecnocientificación instrumental definitiva de la cultura civilizatoria.

Tecnociencia: más allá del utilitarismo y de la utopía

Desde la perspectiva de Jonas (2004), el hombre moderno se ha transformado en una entidad que coloca en riesgo no solamente lo que es estrictamente utilitario a su integridad, sino, además, a su continuidad futura (como especie) -en dos dimensiones: ecológica y propiamente existencial-.

En un discurso efectuado a estudiantes de Medicina y Cirugía, el 27 de octubre de 1980, su Santidad Juan Pablo II, (citado en Gismondi, 2002), señalaba que:

El desarrollo tecnológico, característico de nuestro tiempo sufre una ambivalencia fundamental, mientras que por un lado permite al hombre tomar en sus manos su propio destino, por otra parte, lo expone a la tentación de ir más allá de los límites de un razonable dominio sobre la naturaleza, poniendo en peligro la propia supervivencia y la integridad de la persona humana. (p. s/n)

Esto se comprende a partir del análisis del esquema puesto en marcha desde la postguerra (a partir de 1950), el cual configuró un tipo de proceder científico institucionalizado y normativo cuyo origen tiene su fundamento en la organización política del campo científico, trajo consigo una racionalidad técnica que ya al dominar la naturaleza (contenida en el átomo, por ejemplo) se volcó contra sí mismo: el creador de la maquinaria, y hoy día ha sobredimensionado su capacidad, hasta el punto de representar una amenaza para las generaciones futuras.

La "*idea aristotélica de una teleología de la naturaleza*" (Jonas, 2004, p. 229), ha quedado desbordada producto de la modernidad: espacio tiempo, donde se erige el programa baconiano que insta al dominio de la naturaleza a través de la ciencia y la técnica; en el último lustro, ha dado muestras de insuficiencia, contradicción interna, pérdida de control sobre sí mismo e incapacidad manifiesta al no proteger a los hombres de su propio poder, ni a la naturaleza del proceder de estos sobre ella.

Según el principio aristotélico de la naturaleza, los seres naturales al contrario que los seres artificiales poseen el origen de su propia actividad de sus cambios y movimientos, es decir, comprenden los principios y fines de su existencia. De acuerdo con Vessuri (1992), si se sigue a Paolo Rossi en *Os filósofos e as máquinas*, del año 1989, en la interpretación que hace sobre la

obra de Francis Bacon, se puede evidenciar como Bacon "*se destina a sustituir una cultura de tipo retórico literario por una de tipo técnico científico*". (p. 46)

Un mundo caotizado, obliga a reflexionar sobre la realidad circundante, cuando la existencia del hombre ha mutado hacia formas de comportamiento que originan un fuerte desequilibrio simbiótico -esto es, entre éste y su entorno de vida natural-, se ha abierto una dimensión apocalíptica que puede derivar, según Jonas (2004) en una catástrofe universal inminente.

El peligro procedente de las desmesuradas proporciones del poder desarrolladas por la civilización industrial y el exceso de crecimiento económico, tanto en lo económico como en lo biológico, han ocasionado un nudo crítico cuya consecuencia es el incremento del metabolismo entre el conjunto del cuerpo social y el entorno de vida natural, esto significa que en este momento los resultados de investigaciones, experimentaciones y escalamientos transgresores de la naturaleza misma, tienen consecuencias insospechadas e impredecibles, que en términos concretos aparecen como señales del desbordamiento del sentido común y de la carencia de una racionalidad ética que implique lo espiritual.

La tecnociencia transformada en fin en sí misma, ha escapado de todo control del hombre y se ha transfigurado según Jonas, (ob. cit., p. 272) en una "*utopía de la autosuperación permanente hacia una meta sin fin*", mediante el incremento de su poder de cosificación tanto de la naturaleza como de la especie humana, hasta el punto de transgredir su naturaleza utilitaria e instrumental y manipular para perfeccionar o someter el orden de la naturaleza y la dignidad de los seres vivos en su integridad más íntima.

Aunque la responsabilidad por el riesgo recae en primer término en el modelo de desarrollo instituido por la fuerza de la economía liberal, fundado con la fórmula baconiana de ciencia igual a progreso (como saber igual a poder), el otro extremo de la dicotomía no queda exime de culpa: el marxismo -no menos fiel al ideal baconiano-, también coloca a la civilización tecno industrial como premisa del progreso y desarrollo de las fuerzas productivas de la civilización.

Las dos corrientes antagónicas, confrontadas apenas culminaba la segunda guerra mundial, compitieron en una carrera acelerada por el dominio de conocimientos y tecnologías a gran escala. Este factor permitió a los modelos en tensión histórica (capitalismo y marxismo) situarse como polos de poder que llevarían la fórmula baconiana de ciencia igual a progreso, a su máxima expresión. La fundamentación de la crítica hacía el marxismo como factor decisivo del programa baconiano y legítimo ejecutor, viene dada en tanto, consciente y desarrolla, de igual modo, el dominio de las capacidades y fuerzas instrumentales sobre la naturaleza. Es en el propósito de esta acción en la cual radica la transformación de la sociedad (pasar de la sociedad de clases a una sociedad sin clases).

El nudo crítico es el peso de la responsabilidad que recae en el culto a la "*omnipotencia de la técnica*" (Jonas, 2004, p. 254), "*«omnipotente» de modo negativo*" (p. 227), pero acá se diferencia del capitalismo ya que no procura la dominación de las capacidades humanas, sino la liberación de la técnica del sistema de propiedad privada para colocarla al servicio del bien común; lo cual, según su fórmula, dará lugar al ideal utópico del nacimiento del hombre nuevo. No obstante, su éxito como modelo de vida dependerá de dos elementos:

Por una parte, cambiar de papel de portador de la salvación por el de conjurador del desastre. Esto evidentemente se corresponde con las ideas de Jonas (ob. cit), quien plantea la heurística del temor para justificar la extrapolación del principio de esperanza -propiamente erigido desde el marxismo y defendido por las ideas del filósofo judeo-alemán Ernst Bloch (1885-1977)-, por el temor espiritual de la amenaza (principio de precaución del escenario apocalíptico).

Por otra parte, renunciar al aliento vital: la utopía. En este aspecto, Jonas (ob. cit.) encuentra rasgos que muestran al marxismo como heredero de la religión, cuya condición moral no reside en la intención de mejorar unas circunstancias concretas, sino en la promesa de una transformación del hombre. El riesgo "*por una perspectiva tan excesiva*" (como es la utopía) puede tener una cadena de consecuencias, ya que "*una herencia degradada degradará también a los herederos «por ello hay que actuar ahora»*" (ob. cit., p. 359). En este sentido, la utopía como proyección del mundo idealizado (o como ficción), queda limitada al principio de esperanza (fe religiosa), sobre el cual Jonas antepone el principio de responsabilidad (principio de la contingencia).

Se vislumbra una incierta capacidad de ajustes de las convulsiones provocadas, lo cual deviene de la preocupación por la acción del ser humano, ello demanda un nuevo deber: el deber del comportamiento consciente colectivo, primer paso para amalgamar una conciencia que efectivamente recurra a una espiritualidad intrínseca manifiesta en la bondad, la solidaridad, la tolerancia, pero fundamentalmente en el respecto por la vida en todas sus manifestaciones.

La construcción de una conciencia del sentido común

La construcción de un sentido común de la preservación basado en el principio de la responsabilidad se hace necesario para discutir de fondo sobre el riesgo que implica una sociedad imbricada al determinismo tecnológico, y aún más cuando el desarrollo científico tecnológico ha rebasado la Era de la tecnociencia, que se ha correspondido con la capacidad de transversalidad, escalamiento y penetración adquirida por la ciencia instrumental en sus múltiples facetas.

Se destaca el papel de los sectores sociales, sobre todo aquellos cuya participación ciudadana, pueda incidir en el estímulo hacia la construcción de un sentido común enfocado en los problemas derivados de la instrumentación del riesgo tecnológico sobre las sociedades que participan cultural y generacionalmente en el tándem civilizatorio como sociedades de consumo masivo.

Lo decía el Papa Juan Pablo II, en un discurso pronunciado el 15 de junio de 1982 en la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN), ciudad de Ginebra: *"nos encontramos ante un gran desafío moral que consiste en armonizar los valores de la tecnología que se origina con la ciencia, con los valores de la conciencia"*.

Esto es reencontrar la conciencia originaria que fraguó la búsqueda de la verdad y una armonía ecológica y espiritual para no seguir contribuyendo con la prosecución del modo actual, donde se ha privilegiado el materialismo de consumo voraz como catalizador en una carrera sin fin por la supremacía. Solo en la capacidad moral del hombre, cuyo origen está en la naturaleza espiritual, se abre la posibilidad de ajuste a las convulsiones provocadas.

Referencias

- Alexander, D. (2007). "Modelos para relacionar ciencia y religión". *Faraday Papers* (3), 1-5, Faraday Institute for Science and Religion. Documento disponible en: https://www.fliedner.es/media/modules/editor/cienciayfe/docs/faraday/documento_faraday_3_de_alexander.pdf [01/07/2021].
- Barros, V. (2007). *El cambio climático global*. Caracas, Monte Ávila Editores.
- Bush, V. (1999). "Ciencia, la frontera sin fin. Un informe al presidente, julio de 1945". *Redes* (Vol. 6, N° 14, p. 91-137). Disponible en: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/715> [01/07/2021].
- Cáceres Gómez, S. (2018). *La cultura de la ingeniería en el siglo XXI. Impactos sociales de la industria electrónica*. Madrid, Grupo CTS.
- Fuller, S. (2000). *Thomas Kuhn. A Philosophical History for our Times*. University of Chicago.
- Freeman, Ch., Pérez, C. (2003). "Crisis estructurales de ajuste, ciclos económicos y comportamiento de la inversión". En François Chesnais, Julio Neffa (comp.) *Ciencia tecnología y crecimiento económico*. 211-244, CEIL-PIETTE CONICET. Buenos Aires.
- Gismondi, G. (2002). "Technology". En G.Tanzella, Nitti, P. Larrey, y A. Strumia (eds), *Interdisciplinary Encyclopedia of Religion and Science*. Disponible en: <http://www.disf.org/en/Voci/114.asp> [01/07/2021].
- Gore, A. (2007). *Una verdad incómoda*. Barcelona, Editorial Gedisa.
- Guggenheim, D. (2006). "Una verdad incómoda". Documental disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=WBpbJuXjy4w> [01/07/2021].
- Hessen, B. (1931). "The social and economic roots of Newton`s Principia", en Nikolai Bukharin (coord.) *Science at the cross roads*, London.
- Hessen, B. (1931). "Las raíces socioeconómicas de la mecánica de Newton", en J.J. Saldaña (coord.). *Introducción a la Teoría de la Historia de las Ciencias*, 79-145, Universidad Nacional Autónoma de México. Documento disponible en: <https://teoriaevolutiva.files.wordpress.com/2013/06/hessen-b-las-raices-historicas-de-la-mecanica-de-newton.pdf> [01/07/2021].
- Jonas, H. (2004), *El principio de la responsabilidad*. (2ª ed.), España, Herder.
- Juan Pablo, II. (1982, junio 15). "Discurso del Papa Juan Pablo II en el Centro de la Organización Europea para la Investigación Nuclear (CERN)". [Conferencia]. Librería Editrice Vaticana. Documento disponible en:

- http://www.vatican.va/holy_father/john_paul_ii/speeches/1982/june/documents/hf_jp-ii_spe_19820615_sede-cern_fr.html [1/07/2022].
- Kuhn, T. (2004). *La Estructura de las revoluciones científicas*. (C. Solís trad.). (2ª ed.) Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1962).
- Laguna, R. (2021). "La Nueva Atlántida y el dominio social de la naturaleza en Francis Bacon". *Praxis Filosófica*, (Nº 52, p. 145-158). <https://doi.org/10.25100/pfilosofica.v0i52.10658>
- Merton, R. (1984), *Ciencia, Tecnología y Sociedad en la Inglaterra del siglo XVII*, Madrid, Alianza Editorial.
- Pérez, C. (2009). "Technological revolutions and techno-economic paradigms". Technological University of Tallinn, Estonia and Universities of Cambridge and Sussex, U.K. Documento disponible en: <http://technologygovernance.eu/files/main/2009070708552121.pdf> [01/07/2021].
- Poincaré, H. (1997). *Sobre la ciencia y su método: el espacio, últimos pensamientos*. Círculo de Lectores.
- Vessuri, H. (1992). Vessuri, H. (1992). *La ciencia como idea-fuerza en América Latina*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Zilsel, E. (2000). "The sociological roots of science". *Social Studies of Science*, (Vol. 30, p. 935-949). <https://doi.org/10.1177/030631200030006006>

ENIGMA EPISTÉMICO DE LA GERENCIA EDUCATIVA POSTMODERNA

EPISTEMIC ENIGMA OF POSTMODERN EDUCATIONAL MANAGEMENT

Juan Carlos Marrero Rico

pdjuanmarrero@gmail.com

ORCID 0000-0002-2369-0097

Universidad de Carabobo. Facultad de Ciencias de la Educación. Doctorado en Educación. Valencia. Venezuela

Recibido: 02/09/2021 - Aprobado: 30/11/2021

Resumen

La educación es un proceso fundamental que influye en el progreso de la sociedad, por ello es importante que los gerentes educativos garanticen el logro de los objetivos establecidos; puesto que son los encargados de mejorar la educación del siglo XXI. Por tal motivo, en el artículo se evidencia los procesos epistémicos de la gerencia educativa postmoderna. Además, se genera un aporte epistémico asociado a la educación venezolana en un proceso complejo como lo es la postmodernidad. Es importante señalar que las instituciones necesitan desarrollar procesos creadores que brinden un nuevo sistema de oportunidades para el fortalecimiento de la distinción analítica efectuada por el pensamiento complejo en la educación y que requiere de una actualización transdisciplinaria en la imperante postmodernidad.

Palabras clave: Gerencia educativa postmoderna, enigmas, hermenéutica

Abstract

Education is a fundamental process that influences the progress of society, therefore it is important that educational managers guarantee the achievement of the established objectives; since they are in charge of improving the education of the 21st century. For this reason, the article evidences the epistemic processes of postmodern educational management. In addition, an epistemic contribution associated with Venezuelan education is generated in a complex process such as postmodernity. It is important to point out that institutions need to develop creative processes that provide a new system of opportunities for strengthening the analytical distinction made by complex thinking in education and that requires a transdisciplinary update in the prevailing postmodernity.

Keywords: Postmodern educational management, enigmas, hermeneutics

Enigma epistémico de la gerencia educativa postmoderna

Desde el principio de la educación, el impacto que tiene la gerencia educativa en los diversos espacios socio académicos, y analizando los múltiples cambios vertiginosos sobrevenidos en los últimos años al ámbito educativo, se reflexiona sobre el contexto histórico y social en el cual se encuentra inmersa la educación. Período en donde se debe poseer consciencia del cambio al cual están sometidas las fuerzas sociales, políticas y las pertenecientes a la gerencia educativa venezolana; En este sentido, se plantea la necesidad de replantear su visión a un enfoque de la gerencia educacional postmoderna, que responda a las necesidades académicas e impulsen la excelencia educativa.

No obstante, esta época actual, se caracteriza por un entorno cambiante, globalizado, que ha dejado de manifiesto la evolución de la teoría del conocimiento y su imperante necesidad de adaptación a los nuevos paradigmas emergentes. De allí, los códigos actuales han de ceder, como lo han hecho en épocas anteriores, ante la evolución de las ciencias (Villareal y Rodríguez, 2016). De esta manera, vivimos en una sociedad de la información donde la rapidez de la misma aumenta a pasos agigantados, acarreando múltiples necesidades en las organizaciones.

Por ende, el gerente del siglo XXI, se enfrenta al reto de convertirse en agentes del cambio, ello implica cambiar de paradigmas, adoptando las teorías del conocimiento gerencial emergentes. Cabe resaltar, que la episteme de la gerencia ha pasado por un proceso de cambio, adoptando diversos planteamientos que se han producido a través del tiempo, de allí cabe preguntarse: ¿Qué gerenciar? ¿Cómo gerenciar?, ¿Para qué gerenciar?, ¿Dónde debe comenzar la formación del líder para Gerenciar? Tales enigmas

nos llevan a reflexionar acerca de la relación que se establece en la gerencia, para lo cual es necesario el uso de la hermenéutica para explicar la interpretación de los tópicos mencionados.

De esta forma, desde la hermenéutica se concibe a la gerencia educativa como el cargo que ocupa el director, supervisor, quien coordina los recursos a través de planteamientos de acuerdo a lo establecido en la teoría tayloriana (González, 2009). No obstante, haciendo un estudio reflexivo de la gerencia educativa desde la vertiente heurística, es conveniente citar a Drucker (1992), quien manifiesta que la gerencia es el proceso de trabajar con y a través de otras personas y grupos para alcanzar metas organizacionales. De acuerdo al presente autor, la gerencia consiste en realizar una serie de actividades que contribuyan a alcanzar los objetivos planteados, para lo cual se requiere trabajar en equipo.

Desde otra perspectiva, al hacer alusión a la gerencia desde el enfoque institucional, amerita definirla en el contexto en el que ella se sitúa; "la gerencia incluye la acción y el efecto de administrar de manera tal que se realicen diligencias conducentes al logro apropiado de las respectivas finalidades de las instituciones" (Palladino y Palladino, 1998, p.9). Es decir que la tarea de un gerente es la de un administrador, que se enfoca el lograr alcanzar las metas organizacionales.

En lo relativo a la gerencia, Ruiz (1997), la define como el proceso que se inicia con la formulación de una idea, y el empleo de recursos para lograr los objetivos, con la máxima eficiencia en sus operaciones al llevar a cabo eficaz y eficientemente las tareas que se asignan, sin dejar de prestar atención a la relación que existe entre el proceso y el desarrollo de las funciones administrativas de planificación, organización, dirección y control, a objeto de

utilizar sus recursos para alcanzar objetivos, comúnmente relacionados con beneficios económicos. Este autor, al definir la gerencia se enfoca en sus funciones básicas, como lo es planificar, organizar, dirigir y controlar.

De allí se desprende que la gerencia va más allá, se requiere de un líder que ejerza un conjunto de acciones que estén en concordancia con lo planificado, un directivo que se enfoque en materializar los hechos, llegando a alcanzar los objetivos organizacionales, para ello debe existir una planificación, organización, control de gestión. Sin embargo, la praxis gerencial involucra otros aspectos como el liderazgo, la comunicación efectiva, las tecnologías de la información y comunicación, los pensamientos paradigmáticos y todo aquel pensamiento filosófico que permita ahondar en la participación de los integrantes de la organización.

Desde el punto de vista epistemológico, la gerencia tiene como objetivo explicar y predecir la problemática de la eficacia (lograr objetivos), la eficiencia (logro de objetivos con la mejor utilización de los recursos), y la efectividad social (impacto) de las organizaciones (Robbins, 2007). De manera que, desde esta perspectiva epistemológica, la gerencia es entendida como un proceso organizativo, donde es preciso incorporar diversos recursos para lograr objetivos organizacionales preestablecidos. Estas metas predeterminadas permitirán a los profesionales unir esfuerzos para poder subsistir ante los embates del medio tan dinámico y cambiante.

A su vez con respecto a la gerencia educativa, autores recientes como Lugo y Luque (2008); expresan que la Gerencia Educativa puede concebirse como el proceso a través del cual se orienta y conduce la labor docente y administrativa de las instituciones, y sus relaciones con la sociedad, con miras a conseguir los objetivos institucionales a través del trabajo de todos

los integrantes de la comunidad, con la finalidad de ofrecer un servicio de calidad, excelencia, y coordinar las distintas funciones de los miembros hacia la consecución de proyectos comunes.

De acuerdo a lo antes planteado se considera que la gerencia educativa es una herramienta fundamental para el logro y el buen funcionamiento de las instituciones y organizaciones, además es un proceso mediante el cual se planifica, organiza y utiliza una serie de recursos de manera eficaz y eficiente que permita alcanzar las metas organizacionales preestablecidas. Sin embargo, ser gerente va más allá, consiste en orientar todos los esfuerzos hacia la búsqueda de la calidad y la excelencia, es lograr motivar, guiar, orientar a todo un equipo para que entre todos logren obtener los objetivos esperados. Pero es especial es comprender que lo más importante ya no son los recursos materiales; sino el capital humano.

Por consiguiente, es necesario que los gerentes manejen modelos emergentes de la postmodernidad y se adapten a las necesidades de sus trabajadores, debido a que la educación actual, no solo atiende exigencias tecnológicas o rigurosas, sino también se reconcilió como por ejemplo la hora de entrada o salida del personal. Hoy en día, las nuevas realidades gerenciales precisan de un gerente flexible, innovador, holístico, creativo, transformador abierto al cambio, que permita la iniciativa y no ahogue la creatividad, ni el deseo de superación. Un director que no sea autoritario, que privilegie el recurso humano sobre el capital. Es importante entender el enigma de lo que implica ser gerente, ya que el mejor director no es el que se pasa todo el día sentado en su escritorio, el que se cree un "Dios omnipotente", la "máxima autoridad", o el que coloca barreras de comunicación con sus empleados, el mejor gerente no es el que grita, impone su autoridad, ideas, opiniones, es rígido. Todo lo contrario un gerente postmoderno, es aquel que está abierto

al cambio, delega funciones, no es burocrático, mantiene una comunicación efectiva con su personal, reconoce que el activo más valioso es su capital humano, y en especial sea holístico, que direcciona, planifique para solventar los problemas institucionales y de la sociedad en la que se encuentra inmerso.

En lo referente a los elementos tecnológicos educativos en postmodernidad Banderela (2021) expresa:

Los recursos de la era tecnológica reclaman a las organizaciones adaptarse y reinventarse para navegar por la sociedad de la información, el avance tecnológico y la multidisciplinariedad del conocimiento. En tales desafíos, la conectividad, comunicación, capacidad transaccional y disponibilidad en línea y redes, son condiciones de supervivencia, transcendentales, con mayor énfasis, en este tiempo postmoderno. Esta era de la conectividad en la nube, del CloudComputing y de las redes sociales se impone cambiando hábitos, esquemas de poder, de relación en todas las dimensiones de la vida personal y familiar, organizacional e institucional que migran de la aldea local a una aldea global plena de nuevos paradigmas; no obstante, lo que se ratifica con más vigor es la importancia de la acción comunicativa en los nuevos estatutos apócalas, lo que exige una redimensión permanente de actividades como la educación y, dentro de ella, del desempeño gerencial.
(p.9)

Es importante hacer énfasis en lo que señala Banderela debido a que en la actualidad, los patrones de comunicación se desprenden del elemento tecnológico, que docentes y estudiantes deben adoptar como hábito debido a que se impone una era rodeada de redes sociales en una nueva sociedad del conocimiento en la vida social y personal de la academia. Por ende, es menester reflexionar acerca del uso adecuado de la tecnología, como

elemento cultural que permite la reorganización gerencial al momento de incluir un discurso académico en plataformas como Telegram, Whatsapp, Google Meet o Classroom para retroalimentar el proceso de enseñanza y aprendizaje en la era postmodernidad.

Al respecto, cabe resaltar que en los últimos años las tecnologías de la Información y Comunicación se han ido expandiendo en todos los aspectos de la vida del individuo, teniendo impacto significativo en la sociedad y consecuentemente en el contexto educativo. No obstante, los sistemas educativos en todo el mundo se enfrentan al gran desafío de incorporar tales herramientas a los procesos gerenciales, lo que conduce a los gerentes realizar cambios paradigmáticos, y adoptar enfoques de la gerencia educacional postmoderna.

Sin embargo, hoy en día dentro de las instituciones parecieran estar empleando teorías obsoletas que no son acordes a los cambios sociales y a las nuevas concepciones que se manejan dentro de la gerencia postmoderna. Por consiguiente, los modelos implementados por los directivos, no tienen relación, porque la realidad que se vive en el entorno laboral no es cónsona con las teorías planteadas. Es decir, los fines de la gerencia educativa no se adaptan las necesidades de la sociedad o el contexto, manifestando discrepancia entre la realidad que se vive y lo intereses que persiguen.

No obstante, vivimos en una sociedad caracterizada por un creciente avance tecnológico en los procesos de gestión académica, por lo que se requiere incorporar estas herramientas o medios audiovisuales a la praxis, de manera que facilitan el acceso de información indispensable en las instituciones, universidades, Ministerios. Esto genera patrones de comportamiento social,

crea códigos para la gerencia de la comunicación y del lenguaje, inculcando o transculcando modelos sobre gerencia (Cordero, 2011).

Según Castell (1997), se percibe un “*complexus*” sistema en la sociedad de la información donde la rapidez de la misma aumenta en pasos agigantados, acarreando múltiples necesidades en las instituciones. De allí, resulta imprescindible incorporar a la gerencia educativa, las herramientas tecnológicas en aulas escolares, direcciones de planteles, instituciones, zonas educativas, Ministerios y universidades, de manera que la tecnología se encuentre al alcance de todos. Debido a que se convierte en una fuente inagotable de información en el proceso de formación y documentación para facilitar la dirección académica.

Es decir, que el planteamiento postmoderno supone un cambio paradigmático en la vida del ser humano. El enigma sería ¿los gerentes poseerán las habilidades técnicas instrumentales para desenvolverse en el entorno tecnológico?, ¿el uso de la tecnología en la praxis gerencial, será beneficioso para lograr una comunicación efectiva con los compañeros de trabajo? O ¿acaso la tecnología, limitará la comunicación e interacción personal entre el gerente y su equipo de trabajo?, ¿Es posible erradicar por completo la fobia hacia la tecnología por parte de algunos directores? La realidad amerita que el modelo educativo y gerencial se adapte a las nuevas demandas para una mejor formación y calidad educativa, pero la clave radica en el uso de los directivos le dan a la tecnología. Por ello, fue necesario enfocar parte del hecho epistémico gerencial desde el cristal de la postmodernidad, entendiéndose esta como el período de la cultura occidental iniciado en el último tercio del siglo XX donde se desdibujan las estructuras racionales de la modernidad. (Larousse: 2008).

Al respecto, el postmodernismo es entendido como una época, en donde regentan las críticas de los teóricos sociales y organizacionales a las teorías modernistas, señalando su insuficiencia en la comprensión de un mundo lleno de complejidades. Lipovetsky (1990) argumenta en cuanto a la postmodernidad lo siguiente:

Proceso y momento histórico en el que se opera ese cambio de tendencia en provecho del proceso de personalización, el cual no cesa de conquistar nuevas esferas: la educación, la enseñanza, el tiempo libre, el deporte, la moda, los horarios, el trabajo... o el predominio de lo individual sobre lo universal, de lo psicológico sobre lo ideológico, de la comunicación sobre la politización, de la diversidad sobre la homogeneidad, de lo permisivo sobre lo coercitivo. (p. 113)

Asimismo, el prefijo "pos" no tiene como intencionalidad alejarse de lo moderno, sino que es continuidad de las premisas fundamentales del mismo; por ello se percibe a la postmodernidad como un capítulo de la crisis de la modernidad. Según Lyon (2000) se caracteriza por el auge del sector servicio, el rápido cambio tecnológico y las posibilidades que ofrece las telecomunicaciones, convirtiéndose en aspectos decisivos para los intercambios empresariales y sociales.

Por lo que, la posmodernidad en el siglo XXI corresponde a un momento histórico donde la sociedad se desenvuelve en base a la tecnología y existen diversos enigmas epistemológicos de la gerencia educativa postmoderna, la realidad es que los directivos y gerentes, no están preparados o se niegan a afrontar cambios tan abrumadores y a incorporar la tecnología en su praxis. Se percibe como los modelos gerenciales modernos y obsoletos no acaban

de morir, y los modelos emergentes del postmodernismo no terminan de nacer. Existe resistencia al cambio, convirtiéndose en un obstáculo para adoptar las herramientas tecnológicas, debido no sólo a que los gerentes no sólo no poseen las habilidades técnicas instrumentales para desenvolverse en el mundo tecnológico; sino también existe fobia por parte de los directivos a la tecnología, por ser un mundo desconocido para ellos.

Así, de acuerdo a Cordero (2011) "*...el mundo virtual, ausente para unos y subutilizados para otros, deterioran el contacto personal ante el virtual, empobreciendo la gestión comunicativa, tanto en su oralidad como en la relación personal, limitando la capacidad de esfuerzo por entender el mundo ...*" (p. 22). Es decir, que muchos profesionales por no entender la tecnología prefieren no utilizarla, y lo que es más preocupante, se aferran tanto a los paradigmas modernos, que continúan manteniendo una gestión aislada al entorno que les rodea.

Cordero (2011) plantea que

La gerencia educacional debe redimensionarse desde la axiología, donde los valores universales y legítimos del hombre, se inculquen en el hogar, la escuela, la universidad y la misma sociedad, ya que en la actualidad se desarrolla una humanidad con profundos resquebrajamientos de valores humanos, lo cual es altamente deletéreo para las generaciones futuras. La condición humana parece olvidarse, siendo sólo uno de los múltiples retos para los prolegómenos epistémicos, los cuales deben acceder y apropiarse correctamente de la tecnológica de avanzada, sin perder la plena consciencia de la condición humana que se debe cultivar. Es muy importante entender que la gerencia epistémica debe apropiarse correctamente de la tecnología de vanguardia para el disfrute de todos y en armonía con los valores universales del hombre sin bifurcar los principios fundamentales de la humanidad. (p.23)

Al respecto, Morín (2000), considera esto como una sociedad individualista, con ausencia de valores, donde los afectos por la humanidad están perdidos. A través del modelo de competitividad darwiniana en la gerencia educativa se está desarrollando una generación de relevo que no posee las herramientas acordes para educar las futuras generaciones bajo estándares de excelencia. Es en este punto en dónde la teoría morintiana se fundamenta para decretar la "muerte" de la modernidad por agotamiento paradigmático, lo cual se percibe en la miseria, el abandono tanto institucional y social, así como también por el deterioro que ha traído el seudo desarrollo tecnológico y científico de la sociedad. De esta forma, se reafirma el argumento axiológico, holístico y postmoderno, indispensable para reflexionar sobre los enigmas epistémicos de la gerencia educativa postmoderna, los cuales tienen que surgir en las ruinas de una cultura gerencial moderna en crisis. ¿Qué Gerenciar?, ¿Y cómo Gerenciar en la postmodernidad?". ¿Dónde debe comenzar la formación del líder postmoderno para Gerenciar? Romero (2006), expresa que, para dar respuesta a tales inquietudes e interrogantes, estos nuevos conocimientos deben surgir de una ruptura epistemológica, a fin de producir la transformación que en términos de Bachelard, debe responder tres preguntas directrices ¿Qué Gerenciar?, ¿Para qué Gerenciar? ¿Y cómo Gerenciar?

De acuerdo a las preguntas formuladas por Romero (2006) estamos en presencia de una organización, escuela, liceo, universidad, Ministerio, Zonas Educativas, la misma obedece a una filosofía, surgen más interrogantes ¿Qué ha de hacerse?, ¿Cuál es la tarea que debemos realizar?, ¿Qué instrumentos se necesitan para el desarrollo de la misma para que sean eficaces y eficientes?, ¿Cuál es el rol que debe ejercer un gerente postmoderno?, ¿De qué

manera el Perfil del Gerente influye en los cambios que actualmente se viven en las organizaciones del siglo XXI?

Según Lizardo (2001), los valores sociales son un elemento fundamental para la formación del recurso humano, debido a que contribuyen a desarrollar las habilidades, destrezas que exige el nuevo milenio, las cuales necesitan de ciudadanos con aptitudes y actitudes diversas a las tradicionales, que tengan la habilidad de hacer frente a los desafíos sociales e individuales para impulsar los cambios que la dinámica requiere. Este argumento se transforma en demostración de peso discursivo para decretar el agotamiento de los modelos de gerencia educativa hasta ahora instaurado, y a la vez son fundamentos para emprender la búsqueda de otras epistemes enmarcadas dentro de la nueva gerencia académica postmoderna.

De esta manera, partiendo del Enigma epistémico de la Gerencia Educativa, se ha identificado a la Gerencia Educativa Venezolana como objeto del presente estudio, la cual es necesaria redimensionar hacia un enfoque de la gerencia educativa postmoderna. Con el presente estudio se pretende realizar una aproximación teórica desde la hermenéutica.

El problema se plantea en que la gerencia educativa de la modernidad se limitó, solamente al entorno institucional académico, y no trascendió más allá del liceo. El modelo de Gerencia Educacional Venezolano se limita medianamente sólo a los espacios de las escuelas, liceos y universidades, sin ver lo que transcurre fuera de su entorno social o comunitario. Los directivos eran burocráticos, gerentes autoritarios que ejercían su autoridad detrás de una oficina. Se enfocaban en cumplir con las actividades asignadas por Zonas Educativas, Ministerios, Autoridades. Su mundo se limitaba a ver la realidad del liceo.

A su vez, Lizardo (2001), manifiesta que "el sistema educativo no se ha modernizado como lo exige el reto de incorporarse ante las nuevas tecnologías y acercamiento humano, institucional y socialmente, para mejorar la calidad del mismo en función del ser y el hacer" (p.74). De esta manera, el autor antes mencionado expone una tesis sobre la problemática real del sistema escolar venezolano, el cual ha incrementado su tecnología, pero de manera lenta debido a que la tecnología avanza con asombrosa rapidez. No obstante, el acercamiento humano está en decadencia, pues el individualismo impera en la escuela, como parte de un currículo oculto con fundamentos capitalistas (Torres, 1998).

Aunado a ello, hoy en día dentro de las instituciones educativas, universidades, Zonas Educativas, parecieran estar implementando modelos gerenciales arcaicos, viejos, obsoletos, desactualizados, que no están acorde a los cambios socio académicos que impone esta sociedad cambiante y a las nuevas posturas que se emplean dentro de la gerencia postmoderna; no existe relación, entre realidad que se vive en el entorno laboral, con las teorías, postulados e ideas planteadas e implementadas en la praxis gerencial. Situación que es preocupante, ya que, como individuos, debemos aceptar los cambios, debemos adaptarnos a las nuevas realidades. No se puede pretender cambiar el mundo utilizando teorías o postulados antiguos que proceden de otras épocas. Es imperante que los gerentes despierten a la nueva realidad, que se formen, estudien nuevas teorías y se abran a las posibilidades de postulados emergentes postmodernos que es lo que permitirá solventar los problemas y alcanzar la tan anhelada la excelencia educativa.

Asimismo, otra de las problemáticas de la gestión educativa moderna, es que en el ámbito de la educación venezolana continúa la praxis de una acción gerencial controladora, rígida, vertical, tímida y eminentemente administrativa, siendo uno de los aspectos que contribuyen al deterioro del actual sistema educativo. En este sentido González (2010) explica:

Se plantea la necesidad de renovar la acción gerencial a fin de que se convierta en un agente del cambio y de motivación para el docente, los gerentes educativos a través del espítome de la gerencia educativa y la arqueología del pensamiento gerencial, dado a que el sistema educativo actualmente tiende hacia la búsqueda de niveles de calidad de la educación urgidos por los cambios generados por la sociedad. La transformación debe tener intrínsecamente la calidad como una expectativa dentro de cada plantel. (p.154)

Además, es importante que las teorías gerenciales están solicitando ser actualizadas, así como día a día se producen cambios en las organizaciones, también es necesario cambiar los paradigmas existentes. Pero, la gerencia educativa actual, está sumergida en un contexto rígido, inflexible, arcaico, lo que incapacita una adecuada gestión organizacional, toda vez que ese esquema tradicional, no se adapta a los retos vigentes y no aprovecha los beneficios de la actualidad. En este orden de ideas, Olivares (2003), indica que la acción gerencial hereda " el verticalismo en las líneas de mando, la centralización de las decisiones y la rigidez administrativa producto de la administración científica, lo cual provoca una desarticulación en los planes inmediatos" (p.05), a su vez, se plantea que la sociedad de hoy mantiene una estructura organizacional rígida, lineal y jerarquizada burocráticamente, sobre todo en el ámbito académico; además confirma que esta forma

organizativa es propia de la Iglesia Católica y de la estructura castrense donde prevalece el mando y el control.

En Este sentido, tal como lo plantea Villarreal (2006) las teorías clásicas sobre las organizaciones, no son ahora suficientes para afrontar el entorno vigente. La sociedad, requiere de una perspectiva organizacional más profunda, holística y con mayores niveles de flexibilidad. En las gerencias actuales todavía existe el autoritarismo, la burocratización, líneas directas de autoridad y mando; se presenta un formato piramidal, en donde los directivos transmiten órdenes y se privilegia el recurso material o de capital sobre el recurso humano.

Aunado a ello, otro de los inconvenientes encontrados en la gerencia educativa actual es que no responde efectivamente ante la cosmovisión contemporánea del individuo y su entorno. De acuerdo a Lizardo (2001), se necesita de *"una nueva gerencia que guíe hacia un proceso comprometido con el desarrollo y progreso del país"* (P.79), ya que la actual ha dejado de lado a la sociedad.

Desde otra perspectiva, un aspecto relevante radica en la cultura de los gerentes educativos modernos, quienes no tienen arraigado la vocación, sentido de pertenencia, están llenos de apatía, indiferencia, interesados en "cumplir" con lo que el Ministerio establece, se limitan a cumplir sus actividades, no ven más allá del plantel educativo. Están desinteresados en perfeccionar su formación académica, están más interesados en el lucro, que en lograr mejorar la calidad educativa. Además, la mayoría de los directivos poseen puestos políticos, no eligen al mejor directivo, al que posea una mejor preparación académica; sino al que esté en concordancia con su ideología

política. Sin prestar atención a que posean conocimientos, Maestría o Doctorados en Gerencia Educativa.

Referencias

- Banderela M. (2021). *Modelo gerencial comunicativo desde la Transdisciplinariedad en el entorno educativo Universitario*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Castell M. (1997). *Conferencia de Manuel Castell: una gozada educativa*. Documento disponible en: <http://www.actilingua.net/2004/04/conferencia-de-manuel-castell-una.html> [25/05/2020]
- Cordero, T. (2011). *Prolegómenos Epistémicos desde una Hologerencia Educativa Postmoderna*. Tesis de doctorado no publicada. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Diccionario Etimológico Virtual (2020). *Etimología de Gerente*. Disponible en: <http://etimologias.dechile.net/?gerente> [26/06/2020]
- Drucker, Peter (2002) *Los Desafíos de la gerencia para el siglo XXI*, Barcelona-España, Editorial Norma.
- González, M. (2009). *Epísteme de la Gerencia Educativa y la Arqueología del Pensamiento Gerencial*. Disponible en: <http://servicio.bc.uc.edu.ve/educacion/revista/n35/art8.pdf> [26/06/2020]
- Larousse (2008). *Diccionario enciclopédico*. Ediciones Larousse Colombia
- Lipovetsky, G. (1990). *La era del vacío*. Ensayos sobre el individualismo contemporáneo. Barcelona: Anagrama.
- Lizardo Delgado, Lesbia. (2001). *Reconstrucción de la acción gerencial en el campo educativo venezolano*. Tesis doctoral no publicada. Universidad de Carabobo. Venezuela.
- Lugo y Luque (2008). *Gerencia Educativa*. Documento en disponible en <http://gerenciayeducacion.blogspot.com> [21/02/2013]
- Lyon, David (2000). *Posmodernidad*. Sociología Alianza Editorial. España.
- Maestre, Agapito (1999). La Modernidad en cuestión: fragmentos de un Debate. Metapolítica. *Revista Trimestral*. (Vol. 3, No. 11, p. 1-2).

- Morin, E. (2000). *Los Siete Saberes Necesarios a la Educación del Futuro*. Caracas: Editorial U.C.V.- UNESCO.
- Olivares de Villegas, Nerys. (2003). *Visión Transdisciplinaria para la Gerencia Educativa Venezolana, Una Aproximación Epistémica*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Carabobo. Valencia. Venezuela.
- Palladino, Enrique y Palladino, Leandro (1998). *Administración Organizacional. Argentina*. Espacio.
- Romero, J. (2004). *El nuevo gerente venezolano. Una epistemología para la administración pública*. Caracas: OPSU.
- Romero, Salazar (2006) Aproximación a una Sociología de la Gerencia Pública y compromiso social. *Revista gestión y política pública*. (Vol. XV, N° 01).
- Robbins, S. (2007). *Comportamiento Organizacional*. (15a ed.). México. Prentice Hall.
- Ruiz, I. (1997). *La gerencia como proceso de formulación*. Caracas: Editorial
- Torres, J. (1998). *El Currículum Oculto*. Madrid: Ediciones Morata
- Villarreal, J. y Rodríguez, J. (2016). Aproximación Epistémica de las Derivaciones Postmodernas en la Praxis del Gerente Educativo. *Arjé*. (Vol. 10, N°19, p.357-371). Disponible en: <http://arje.bc.uc.edu.ve/arj19/art29.pdf> [23/06/2020]

Revista

ARJÉ

Normas

Rules



2021

NORMAS ESTABLECIDAS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS TRABAJOS EN LA REVISTA ARJÉ

1. Todos los trabajos deben ser originales e inéditos y no haber sido publicados ni estar siendo arbitrados por otras revistas. Si el trabajo se presentó en algún congreso o similar, se deben suministrar los detalles correspondientes (nombre completo, fecha, lugar, institución organizadora).
2. El autor debe enviar su trabajo vía correo electrónico a la dirección de la Revista.
3. Utilizar el procesador de textos Microsoft Office Word (o compatible). No incluir restricciones de lectura y edición a los archivos enviados.
4. La primera página debe contener el título del trabajo, la sección en la que será publicado, el correspondiente resumen en español de un máximo de 120 palabras y traducido al idioma inglés (título y abstract); agregar de 3 a 5 palabras clave y la fecha de la entrega o envío del trabajo.
5. Incluir en la primera página el nombre personal con la afiliación institucional del autor (es): [Estructura de Investigación: Grupo, Laboratorio, Unidad, Centro e Instituto (si procede)], [Departamento, Dirección, Hospital Universitario (obligatorio si procede)], [Facultad (obligatorio)], [Universidad (obligatorio)], [Dirección postal (si procede)], ciudad y país, identificador único ORCID (obligatorio) en caso de no tener, puede generarlo a través de <https://orcid.org/> [Dirección de correo electrónico (obligatorio)].

Además de una breve reseña curricular que no exceda las 40 palabras y los números telefónicos de contacto actualizados y número de cédula de identidad (estos números serán para uso interno).

SECCIONES:

- I. Investigación. Proyecto en proceso o concluido. Indicar Tipo de Investigación.
- II. Ponencia / Conferencia
- III. Artículo
- IV. Ensayo

6. La extensión en trabajos de investigación, ponencias, ensayos y artículos no debe exceder las 15 páginas, incluida las referencias bibliográficas; para todas las secciones de la Revista se admiten trabajos de menor extensión.

7. Los trabajos deberán estar escritos a fuente Times New Roman, de doce (12) puntos. El resumen interlineado sencillo. El interlineado del desarrollo del trabajo debe ser 1,5 líneas. Apego estricto a las normas de estilo, redacción, citas y bibliografía establecidas por las normas APA (American Psychological Association) vigentes. En cuanto a la bibliografía el autor debe incluir solo la citada en el texto. Los cuadros, esquemas y gráficos deberán ser introducidos en el lugar que corresponda dentro del texto que será enviado.

8. Las citas deben ir siempre en cursivas. Si la cita tiene menos de cuarenta palabras va en el texto, entre comillas. Si tiene más de cuarenta palabras, debe ir en un párrafo aparte, con sangría desde el margen izquierdo de 2 cms, en un bloque de interlineado a un espacio. Los títulos y subtítulos deben destacarse con negritas y nunca deben ir en mayúsculas todas sus letras.

9. Las referencias bibliográficas se ordenarán por orden alfabético, utilizando para ello la convención de estilo del APA, citando: autor, año (entre paréntesis), título del libro (en cursivas), lugar de edición y editorial. Ejemplo: Ponte, F. (2016). *La bioética en el ejercicio investigativo*. Caracas: Monte Ávila Editores.

Si se trata de un artículo: autor, año (entre paréntesis), título del artículo (entre comillas), nombre de la publicación (en cursivas), volumen, número de la publicación y páginas (entre paréntesis). Por ejemplo:

Illas, W. y Racamonde, M. (2015). "Construcción del Ensayo Postdoctoral". *Revista de Postgrado Nexos*. (Vol. 2, N° 1, p. 12-19).

Cuando se trate de documentos electrónicos, deberá reseñarse al final de la referencia la dirección en la cual se encuentra disponible y entre corchetes deberá señalarse la fecha de consulta. Por ejemplo:

Fernández, G. (1998). *La investigación literaria*. Documento disponible en: <http://www.servicio.bc.uc.edu.ve/multidisciplinarias/index.htm> [24/01/2006].

Para mayor información sobre cómo presentar las referencias, puede visitar la página: American Psychological Association: <http://www.apa.org/>

10. Criterios para la elaboración de un resumen:

- Para una Investigación Empírica: Problema y objetivo general, descripción del enfoque teórico, tipo de investigación, método, técnica y procedimiento. Resultado del Análisis, conclusiones y recomendaciones.

- Para una Investigación Documental: Objetivo de la investigación, descripción del tópico, enfoque epistemológico, metodología, constructo, alcance, fuentes utilizadas, conclusiones.

11. Cada miembro del Comité de Arbitraje enviará a la Dirección de la Revista un informe escrito, con su evaluación y las respectivas observaciones realizadas al trabajo arbitrado, dicho informe será absolutamente confidencial. El veredicto de los árbitros es inapelable y debe coincidir con algunos de los criterios siguientes:

- a) No Publicar
- b) Corregir y Publicar
- c) Corregir Exhaustivamente
- d) Publicar

La Dirección de la Revista recibirá los informes de los árbitros y elaborará el definitivo que se hará llegar al autor, quien tendrá ocho (8) días, hábiles para entregar la versión corregida cuando corresponda al literal b) y c). En el caso del literal a), la Dirección de la Revista no informará ni mantendrá, posteriormente, ningún tipo de correspondencia con los autores.

12. Para su publicación se respetará el orden de consignación de los trabajos.

13. En caso de no cumplir con las normas anteriormente establecidas, los trabajos serán rechazados en la revisión preliminar que a los efectos realiza el comité editorial. De verificarse el cumplimiento de las normas, se somete a la evaluación de pares a los fines de establecer un dictamen de publicación.

14. El autor(a) o autores(as) debe(n) enviar a la dirección de la Revista, adjunto al documento en extenso:

- a) Una comunicación en la cual se indique el interés de publicar el trabajo; ésta debe estar avalada con la firma del/los interesados(as).

b) Una declaración ética en la que se dé fe de que el trabajo es el resultado de una creación original, que no han sido copiados ni plagiados de otras obras, en parte o en su totalidad.

La revista rechaza toda práctica de plagio y empleará todos los recursos necesarios para detectarlo (desde software especializados hasta la experticia puesta al servicio de este propósito por parte del comité editorial y de los propios árbitros). La sospecha y constatación de plagio es causal para rechazar el documento. Incluso, después de publicar el trabajo, puede cancelarse su publicación si se presenta una denuncia expresa y formal por parte del autor o autores que han sido víctimas de plagio.

15. Los términos empleados, los datos, el estilo y el contenido en general de los trabajos publicados en Arjé, son de la entera responsabilidad de sus autores, por lo que en ningún momento comprometen al equipo editorial, ni al decanato de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, institución encargada de su subvención.

16. Los trabajos deberán ser enviados a "ARJÉ Revista de Investigación y Postgrado" de la Facultad de Ciencias de la Educación, a través del correo electrónico arje.face@gmail.com

INSTRUCCIONES PARA LOS ÁRBITROS

Comité de Arbitraje

Los árbitros tendrán como misión:

- Evaluar en un tiempo no mayor a ocho (8) días hábiles a partir de la fecha de recibido para arbitraje, los trabajos presentados para ser publicados en la Revista de acuerdo a la normativa establecida previamente.

- Informar al (la) Director(a), Editor(a) de los resultados del arbitraje, mediante un informe escrito –absolutamente confidencial–, con su evaluación, las observaciones que le merece el trabajo y la respectiva sugerencia, la cual debe coincidir con alguno de los siguientes criterios:

- a) No publicar
- b) Corregir exhaustivamente
- c) Corregir y publicar
- d) Publicar

Revista **ARJÉ**

Volumen 15, N° 29. Edición julio - diciembre 2021
Versión Impresa ISSN: 1856-9153
Versión Digital ISSN: 2443-4442



Autor: Renzo Rivera
Título: Noche Silente II
Técnica: Óleo-Lino
Medidas: 24 cm x 24 cm
Año: 2020

